

TN. 133988

CB. 365203

DEF

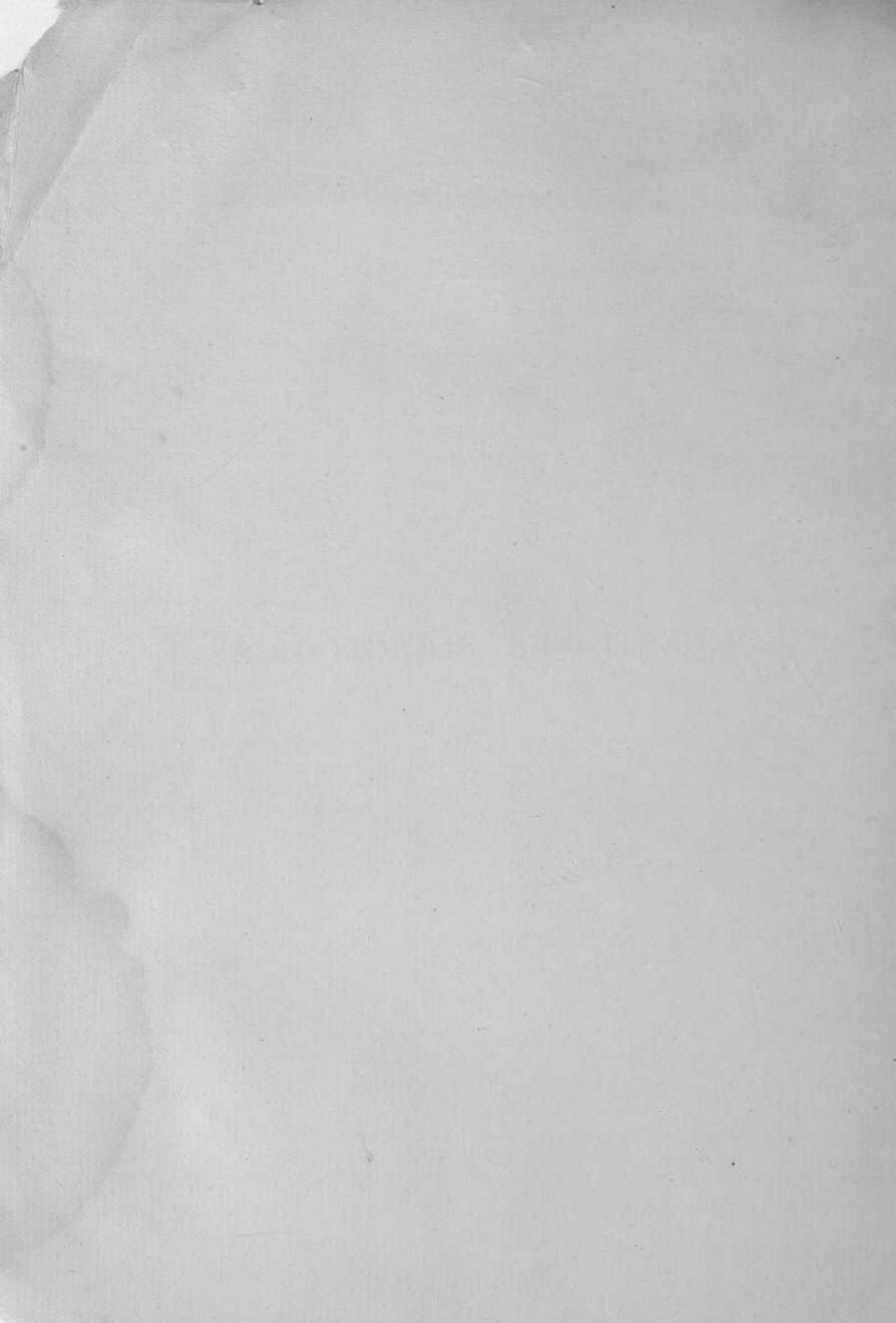
2388

DEPOSITO



10000365203

2388



Reg. n.º 3986.

CUESTIONES SOCIOLÓGICAS

El Dr. Serafín Alvarez, autor de este trabajo, nació en Guadix el 23 de Mayo de 1842. Cursó la segunda enseñanza en Granada, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes el 20 de Octubre de 1859. Acto seguido pasó a la Universidad Literaria de la misma ciudad, donde obtuvo diploma en Filosofía y Letras el 29 de Agosto de 1862. Aprobados también varios cursos de Derecho, pidió pase a la Universidad Central de Madrid, y allí, previa una interrupción motivada por el estado de su salud, se doctoró en Marzo del 67. Previo un corto viaje a la República Argentina tuvo en Baeza un instituto de segunda enseñanza, y después, otro en Vélez Málaga a propuesta de la municipalidad local. Vuelto más tarde a la Argentina, donde desempeñaría cargos judiciales, falleció en Rosario de Santa Fe el 3 de Noviembre de 1925.

El Dr. Gerardo Álvarez, autor de este trabajo, nació en
Gandía el 23 de Mayo de 1882. Cursó la segunda ense-
ñanza en Gandía, donde obtuvo el título de Bachiller en
Junio del 30 de Octubre de 1899. A los veinte años pasó a la
Universidad Literaria de la misma ciudad, donde obtuvo el
título en Filosofía y Letras el 27 de Agosto de 1903. Poco
después también cursó en Gandía, donde obtuvo el título de
Universidad Central de Madrid, y allí, previa una interrup-
ción motivada por el estado de su salud, se doctoró en Mar-
zo del 02. Previamente vino a la República Argentina
para ser profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza y después
como en Vélez Mérida a cargo de la enseñanza local.
Vuelto más tarde a la Argentina, donde desempeñó car-
gos judiciales, falleció en Rosario de Santa Fe el 2 de Mayo
de 1912.

Ś. ALVAREZ



CUESTIONES

SOCIOLÓGICAS



1916

JUAN ROLDÁN, LIBRERO-EDITOR

BUENOS AIRES

INDICE CRONOLOGICO

Escrito en el año	Pag.
1873. El credo de una religión nueva (Frag- mentos)	225
1886. Notas sobre las instituciones libres en América:	
Carta á Mr. Alexis Peyret	67
El ejecutivo	70
Las autonomías provinciales	76
El congreso	82
El respeto á la forma	86
La no reelección	89
El derecho de insurrección	94
El poder judicial	102
La libertad de la prensa	106
Nuestros progresos	113
La educación	125
La inmigración	132
Las reformas políticas proyectadas	145
Conclusiones	156
1891. La crisis en la República Argentina:	
La crisis territorial	303
La crisis en la familia	321
1895. El programa del socialismo en la Argentina	197
1896. La teoría moral del socialismo	282
1903. Programa de un curso complementario de moral privada para uso de educadores	168
1910. Cuestionario para un estudio sobre orienta- ción moral. Tesis: eludir la alabanza	47
1899 } 1916 } Reflexiones	5

Rosario, 1916.

Mi querido hijo:

Tu pedido de mis escritos de carácter doctrinal para hacerlos publicar en un libro, no tiene otra explicación que un deseo piadoso tuyo de refrescar mi vejez con un poco de lisonja.

Pocos me han preguntado en vida sobre cuestiones sociales y no hay motivo para esperar mayor curiosidad ahora ó después de mi muerte.

Por otra parte, soy pesimista respecto al porvenir de los libros. Pocos los leen ya, aunque todavía se les tolera en las bibliotecas. Pronto serán quemados por razón de higiene pública.

Además, mis escritos no forman un todo homogéneo. Los de un año contradicen con frecuencia los del año anterior, porque, sin explicarme bien la causa, he cambiado de opinión; y como escribo para mí y no tengo compromiso de pensar siempre lo mismo, expreso cada vez lo que en el momento de hacerlo me parece la verdad, alegrándome de haber podido rectificarme.

He discurrido siempre sobre los principios vulgares de moral individual y social. Habiendo casi desaparecido las diferencias fisiológicas entre las razas humanas, y pudiendo producirse fácilmente en nuestros días mayor cantidad de alimento de la que se puede consumir, no hay razón para que los hombres

continúen la hostilidad, que ha sido el carácter de sus relaciones hasta ahora. Podemos vivir todos sin matar, despojar ó engañar á los otros; y, por tanto, las instituciones y costumbres antiguas, basadas en la necesidad de la lucha, han de sufrir reforma.

Libre del terror y del hambre, el pensamiento ha de expandirse. El instinto técnico sustituirá al sentimiento en la dirección de la vida; y todo producto de la actividad humana, el arte, la aspiración, la familia, la amistad, la relación sexual, el gobierno, la religión, la higiene, el lenguaje, el negocio, serán tan diversos de lo que son hoy como lo de hoy es diverso de lo de tiempos antiguos.

Procedimientos considerados lícitos hasta ahora: astucia, reclame, altivez, burla, daño inútil, labor excesiva, remuneración insuficiente, baratura, desahucio intempestivo, inmunidades, mandato irrevocable, secreto, cosa juzgada, prescripción, sociedad económica, logia, partido político, huelga, serán considerados delictuosos.

La autocracia será sustituida por el organismo administrativo á cargo de funcionarios responsables; el congreso de notables, por el "referendum" popular; el magistrado judicial, por el jurado de técnicos.

El poder público perderá su carácter vengativo y se llamará fisco, es decir, bien común, y hará lo que no puedan hacer los individuos ó lo que pueda él hacer mejor que ellos. El fisco dividirá racionalmente los territorios, sustituyendo las naciones, provincias y municipalidades históricas por departamentos suficientemente extensos para mantener la población necesaria al sostenimiento de los servicios administrativos, que constituyen la civilización, difundiendo por los campos vacíos los valores y muchedumbres hoy aglomerados en las metrópolis babilónicas. Controlará la producción, para que sea sana, abundante y económica; extinguirá el latifundio y el productor rutinario. Impedirá en la fabricación y comercio la falsificación y la carestía; protegerá la ciencia y enseñanza de ella; administrará la moneda y el seguro, tomando á su cargo todos los daños; facilitará la convivencia y las relaciones entre los departamentos autónomos.

Completará á los incapaces, proveyendo á las madres, y á los enfermos, analfabetos, presos, indigentes y apáticos de tutores como los de los huérfanos y dementes ricos, que pidan, voten, contraten y declaren por ellos, valorizando su trabajo é impidiendo que dañen ó sean dañados en ejercicio de una autonomía de que la naturaleza les ha privado.

En el nuevo ambiente se desvanecerá el error de la personalidad, por el que cada uno se cree superior ó inferior á otros; lo que lo arrastra á actos de ambición ó de terror que debilitan y acortan la vida.

Toda mi labor está sintetizada en los párrafos anteriores; y las aspiraciones que prestigio han sido formuladas antes de que yo naciera. Algunas constituyen instituciones públicas en pueblos ilustrados. De modo que la ciencia social no me debe nada.

He escrito para tomar parte en la polémica de los reformistas con los conservadores, quienes, aceptando estos principios en teoría, difieren respecto al tiempo y modo de que sean convertidos en leyes y hábitos de vida. Pero los escritos de polémica no viven más que el día que se producen, porque los hechos van desmintiendo ó confirmando sus afirmaciones é inutilizándolos. Serán siempre alegatos de sectarios; y los que no estén conformes con el modo del autor para apreciar el destino humano, no podrán leerlos con tranquilidad.

Tampoco olvides que la publicación de los pensamientos solo es útil cuando se hace en forma didáctica; y que puede ser dañosa al pensador y al lector, cuando se piensan errores. Los investigadores de ciencia ó de arte en nuestros días, consultan antes de publicar lo que creen nuevo, á corporaciones de técnicos. Los que no siguen esta práctica producen agitación inútil y casi siempre fracasan. La publicación debe ser institución fiscal.

.

S. A.

REFLEXIONES

I

Cuando alguien da ó hace para otro, sin estar obligado, se producen los fenómenos siguientes:

El bienhechor piensa que su acto lo separa específicamente de los otros hombres que no quieren ó no pueden proteger, haciéndole superior á ellos; y espera que, tanto el beneficiado como los extraños, reconozcan esta superioridad con amistad y alabanza. La falta de esta reciprocidad le produce decepción, que lo irrita á veces hasta la demencia pesimista.

El favorecido siente placer, considerando que al fin ha sido reconocido su mérito, aunque incompletamente. Se considera superior á los que no tienen méritos que les puedan ser reconocidos ó no han sabido hasta ahora reconocer los de él. Exige del bienhechor que complete el servicio, y sino lo consigue, se separa de él y lo hostiliza, considerándole como el causante de sus fracasos ulteriores.

Los extraños piensan que, valiendo ellos por lo menos tanto como el beneficiado, habrían talvez recibido el beneficio si hubieran tenido relación con el bienhechor. Surge en ellos la idea de cambiar la dirección de la vida económica buscando en el trato con los ricos los recursos que tanto trabajo cuesta obtener trabajando en la vida industrial.

La convivencia resulta así técnicamente imposible, y la beneficencia prácticamente ineficaz.

Hay que esperar el día, en que el fisco monopolice la función bienhechora, y la ejerza con la intensidad correspondiente á la necesidad del favorecido,

para que los hombres puedan vivir juntos en equilibrio estable.

II

(1)

Concedo al divorcio muy escasa influencia para moralizar, y pienso que el congreso opina lo mismo. Si llega á sancionarse, obedecerá al deseo de uniformar la república con las naciones ricas, que son divorcistas, separándola de la despilchada España; de complacer á algunas matronas influyentes, que desean liquidar un mal negocio; y acreditar que, sin necesidad de escuela de declamación, surgen oradores en nuestros parlamentos, como por generación espontánea.

Pero si se estableciera el divorcio, se produciría el mal de dilatar la época de revisar nuestra legislación de familia, que no puede servir para su objeto por muchas razones, principalmente por las siguientes:

1ª Porque autoriza contra todo principio de derecho y de moral, que unos niños de catorce y doce años, respectivamente, pueden obligarse con su cuerpo y todos sus bienes presentes y futuros, para siempre, de un modo irrevocable.

2ª Porque mantiene para la mujer la coacción corporal contrariando el texto de la constitución, que abolió la esclavitud. El esclavo y el hijo han logrado redimirse de la servidumbre romana, convirtiéndose en ciudadanos con los mismos derechos que su padre y señor; pero la mujer sigue de esclava, y el impotente que la adquiere la puede perseguir por la policía hasta ponerla en la cárcel ó volverla al yugo infame. Esto que ha podido suceder en Europa cuando la mujer era casi una bestia, no puede suceder en América, cuando la mujer se educa.

3ª Porque la diferencia en la condición de los hijos, según la cual los de matrimonio monopolizan al padre, es contraria al texto de la constitución nacio-

(1) Carta al Sr. José Gil.

nal que iguala ante la ley los derechos de todos los ciudadanos y reconoce ciudadanía perfecta en el hijo natural ó adulterino.

4ª Porque aunque abolida la aristocracia de sangre, queda permitido el matrimonio del viejo, del pariente, del estéril; y constatada por la fisiología la degeneración del hijo del incurable, procede incluir entre los impedimentos dirimentes, que hagan caducar el matrimonio ya celebrado, el alcoholismo, la epilepsia y la condena á prisión larga.

5ª Porque la sociedad legal por la que el marido se convierte en administrador irrevocable é irresponsable y perpétuo de lo que tenga la mujer, y la mujer adquiere el derecho de comprometer en las tiendas del pueblo cuanto pueda adquirir el marido, resulta entre nosotros de una indecencia insufrible. Mejor que institución conservadora de la especie, resulta el matrimonio modo de adquirir fortuna, más fácil, eficaz y sucio que la lotería ó la ruleta.

Mientras no se subsanen estas deficiencias es casi imposible que se produzca un matrimonio feliz. El padre que autoriza á su hija menor para casarse contrae una responsabilidad muy parecida al delito, y sería preferible para él aconsejarla se uniera á su pretendiente en una especie de pacto de esponsales á ratificar después de la mayor edad, arrojando todos los riesgos y censuras.

Recién cuando haya matrimonios viables, será oportuno discurrir si deben ser ó no disolubles. Pero probablemente entonces la discusión será inútil, porque los matrimonios bien hechos no se separan nunca.

III

La escuela laica no tiene moral definida. Hija del indiferentismo que sucedió á las batallas religiosas, en que nadie obtuvo victoria, su ideal fué equilibrar la convivencia con la libertad de pensamiento. Pero la facilidad de comunicaciones y de producción ha producido y aumentado los conflictos, y la escuela no

puede seguir siendo neutra. Necesita ideal y método para realizarlo. El ideal es el pacifismo por la adaptación de la individualidad al ambiente. El método es la perfección del fisco, entidad incubada por las agrupaciones humanas durante siglos, y que en los tiempos modernos funciona como organismo, que produce justicia, fuerza, seguro, comunicación, etc. á todos y cada uno de los agrupados. Para esta obra de organización del fisco ha habido necesidad de leyes nuevas que destruyeran costumbres impropias de vida colectiva más íntensa. Estas leyes no han derogado completamente las anteriores, lo que ha creado dificultades é indecisión en el rumbo moral. Así, ya el fisco ejerce, sin contradicción, el dominio eminente, dirige la producción y distribución de los frutos. Pero todavía el latifundista puede producir ó nó, á su arbitrio, turbando el equilibrio económico.

Ya el banco nacional explota el depósito, descuento y giro, en beneficio de la comunidad; pero aún el usurero le hace competencia, sustrayéndole parte de la ganancia.

Ya corresponde al fisco el cuidado de los transportes generales; pero se permite á las empresas particulares terrestres y marítimas que lucren con ellos. Es ley que el gobierno sea ejercido por el consenso de los ciudadanos; pero aún se permiten la sugestión electoral, la revolución y la dictadura.

La higiene es ley; pero aún los individuos pueden impunemente indigestarse, embriagarse, cansarse, abusar de la sensualidad, atrofiarse en el ocio, ser sucios, y contagiarse por contacto innecesario.

No se debe usar de la violencia, fuera de defensa; pero aún se practican conquistas y se aplican penas de muerte y azotes.

Es delito despojar á otro de lo suyo; pero no se llama todavía delito á captar herencias, aumentar el precio del trabajo propio ó rebajar el ajeno, acaparar y adulterar artículos de consumo, adquirir por prescripción, valuar alto, jugar por dinero, casarse por interés, aprovechar el empleo fiscal, abusar de la confianza familiar ó amistosa...

Se castiga la mentira dañosa; pero aún están au-

torizadas la mentira militar, diplomática y administrativa, y el secreto en las actuaciones; se respeta la mentira del procesado, la reclame de los diarios, el relato ó noticia falsa, la broma, el disfraz, lo que obliga á todos á mentir, porque de otro modo sería imposible la vida en común.

Se ha afianzado la jurisdicción; pero aún subsisten jerarquías de jefes de gran sueldo como controladores inútiles, puesto que la ley controla mejor. Existen también el trámite arcaico, fraudulento y complicado, que demora las resoluciones; y el boato y carestía en las instalaciones y manifestaciones burocráticas, que hacen de la administración pública y de la vida común toda, teatralidad continua é inútil.

La ley combate la indigencia; pero aún permite el abandono del huérfano por el padre que no lo reconoce, por la mujer sin hijo que debía servirle de madre, por el ciudadano poco ocupado que debiera ser su tutor, por el fisco mismo que debiera alimentarlo y abrigarlo, siquiera como al soldado, al enfermo ó al preso. Y del niño abandonado resulta el peón analfabeto casi inútil, y el criminal, y el mendigo de profesión, y el problema del proletariado y el de la despoblación.

La instrucción es obligatoria; pero burocratizada y jerarquizada hace perder la mayor parte del tiempo en fiestas, horarios y locales inconvenientes para los niños pobres. Además, existen en los programas escolares estudios mitológicos, históricos, metafísicos, patrióticos, biográficos, lingüísticos, literarios y artísticos que dificultan y encarecen la transmisión de lo poco útil que se sabe. Los hombres útilmente instruidos son en todas partes minoría diminuta.

Ha quedado legalmente abolida la aristocracia de sangre, pero aún existe la de los mayores contribuyentes. Fueron prohibidos los señoríos feudales; pero no las personas jurídicas que restan poder al fisco. No hay más privilegios; pero se honra á las personas notables, se concede patentes de invención á los industriales ricos, títulos profesionales irrevocables á los que salen bien de un examen, y subvenciones ó comisiones que enriquecen y fomentan el charlatanismo en

todas las manifestaciones de la vida.

La ley es igual para todos en la escuela, en el atrio electoral, en la conscripción y ante los jueces; pero solo hereda el pariente, solo es legítimo el hijo de matrimonio, solo el marido administra los gananciales, solo el rentista puede ser senador. Y el rico goza del privilegio de repartir sus bienes á título gratuito, corrompiendo con ello mujeres, y formando patotas de amigos, que amenazan constantemente la tranquilidad general.

Estos conflictos producen agitación tan intensa en las colectividades que hasta la misma vida individual se hace intolerable. El hombre no puede seguir como hasta ahora, pasando su día en tedio estúpido ó amarrado á un yugo, en tarea pesada y monótona, y amenazado siempre con la violencia, la enfermedad, el despojo, la miseria, la mentira y la ignorancia, sin esperanzas de que eso acabe. Si ha sufrido hasta ahora es porque ha vivido constantemente ébrio de lascivia ó miedo, alcohol ó ilusiones.

Desvanecida la ebriedad, se impone la eliminación de las costumbres viejas con las que se mantiene la hostilidad entre los hombres. Ningún argumento lógico puede formularse contra esa eliminación. Nadie niega que ella sería útil; y en todos los tiempos la paz ha sido el clamor de los afligidos. La paz es factible, puesto que se produce y se conserva largos periodos, en las actuales condiciones desfavorables. Depende del arbitrio del hombre, quien puede, cuando quiere, dejar de dañar al prójimo.

Si no se ha hecho ya, es porque enorme cantidad de apáticos se han acostumbrado á no pensar y á adormecerse en la miseria creyendo que "peor sería cambiar". Convertida la pereza en pasión, el apático se transforma en activo, para perseguir al innovador y explotarlo, porque no comprende otra forma de vida común. Entonces, antes de llegar á vida más racional que la presente, hay que contener é inutilizar á este agresor de la manera que corresponda á la agresión que traiga. La entereza es el primer deber del ciudadano.

Pero el pensador tiene además otras armas. La primera es habituarse á la indemnidad, cordialidad y to-

lerancia, en las relaciones con los otros, considerando que los hombres, más veces que por raciocinio, obran por error, amor ó miedo, que son enfermedades del cerebro. Con esta idea se adquiere severidad para cualquier clase de lucha. Y teniendo en cuenta que todos sufren esas enfermedades, y tienen que curarse recíprocamente, con el consejo, el perdón y el socorro, la lucha se convierte en el cumplimiento de un deber piadoso, en que deben emplearse armas de enfermero y no de vengador ó caudillo.

Además, el hombre debe aprender ciencia—quien no sabe no sirve — y especialmente instrucción cívica, que lleva á conocer al fisco y sus fuerzas. El fisco hace cosas útiles al hombre que este no puede hacer, ó facilita la producción de otras que el individuo hace difícilmente. Quien conoce la ciencia y el fisco, no es pobre; y quien carezca de estos conocimientos, no puede ser rico, ni convivir higiénicamente con los otros. Naturalmente se distancian las masas de analfabetos de las de instruidos, hasta que aquéllos se transforman ó se mueren. La vida colectiva es tan necesaria, como la satisfacción de cualquier necesidad fisiológica. El fisco es como el arca de la alianza, sobre la cual ilumina la divinidad. Es la patria floreciente sobre el terruño áspero y duro en que, sucio y hambriento, vagaba el salvaje, y que hoy está regado y edificado y poblado y contiene instituciones de seguridad personal, correo, sanidad, etc. La comparación de ambas situaciones es un argumento irresistible contra el principio de “no cambiar”.

Y la escuela redentora de analfabetos y sembradora de consejos, obligatoria por la ley, y sometida á la sugestión lógica de cualquiera, obrando con la eficacia correspondiente al prestigio que le transmitieron las religiones, ha de alcanzar en definitiva la victoria. La dominación, la guerra, la usura, el despojo, la mentira, la pobreza, la criminalidad, la enfermedad, la prostitución, el desprecio, no son de institución divina, ni están destinadas á vida eterna como decían los sacerdotes. Se debe esperar confiadamente en que han de desaparecer de entre los hombres, y se debe trabajar para que esto suceda cuanto antes. Esto es lo que hay que enseñar.

IV

Pregunta Vd. si es cierto que cuando algún litigante me consulta, antes de averiguar de que se trata, contesto invariablemente: arregle Vd. Es exacto; y con ello quiero decir, efectivamente, que en ningún caso se debe litigar.

Esto, que Vd. considera una blasfemia patriótica, lo hacen casi todos los abogados, en cumplimiento del deber profesional. No se puede decir á nadie que vaya á la casa de justicia, sólo con la conciencia de su derecho, esperando encontrar un juez que lo ayude á hacerlo respetar. Tal esperanza no es fundada y se puede demostrar sin mayor esfuerzo.

1º Empecemos por el Juez, que siendo entre nosotros, irresponsable, por la dificultad del juicio político, puede abusar, y queda sometido por ello á todas las tentaciones de la injusticia. Si le piden que abuse tiene que contestar que no quiere, nó que no puede; indisponiéndose con las personas que tienen influencia sobre él. Para ser juez es necesario ser de acero, materia que no siempre se encuentra; lo cual impone la necesidad de hacer jueces con lo que se encuentre.

Y se encuentra en primer término el juez que no trabaja. Es un mozo de familia, que espera heredar, nunca ha trabajado, y ha obtenido sus laureles escolares por méritos ajenos. Puede ser honrado, afable, inteligente, educado... pero no conoce el trámite ni lo quiere aprender, porque piensa ocupar pocos días el puesto, que no es más que el primer escalón de su carrera política. Se confía al secretario, á quien encarga haga el despacho, que él vendrá á firmar durante un cuarto de hora, cada día. Y así resulta juez el secretario, amovible, de exiguu sueldo, que no tiene obligación de hacer justicia ni prohibición de ayudar á cualquier interesado.

Se encuentra también el juez rutinario, que no adquirió en la universidad la práctica jurídica, y se

ha reeducado en la secretaría, aprendiendo las costumbres tradicionales, correspondientes á tiempos en que el trámite tenía que ser diverso. La ley de procedimientos se aplica según estas prácticas vetustas, por no haber sido reglamentada. Se producen, entonces, los idiotismos del trámite. El juez averigua cómo juran los chinos ó los mahometanos, para tomar declaración á algunos sectarios de estas religiones. Ordena al secretario informe si en el expediente consta lo mismo que está leyendo; ó que le traiga en virtud del decreto de "autos", que escribe, el mismo expediente sobre el que recae la providencia de "autos". Nada se puede hacer en el juicio sin que estén ejecutoriadas por el transcurso de cinco días todas las resoluciones anteriores, por temor á la nulidad que podría declararse.

Y así se forman incidentes, que producen apelaciones y demoras inacabables. Pasan los meses y los años, y el pleito no se coloca nunca en situación de ser sentenciado, hasta que alguna de las partes recusa al juez. Que es lo que él quiere; porque sabe que mientras no sentencia, lo respetan las dos partes; pero cuando lo hace, una por lo menos y con frecuencia las dos, se convierten en sus detractores irreconciliables.

El juez político no es verdaderamente juez, sino un partidario, disfrazado de tal, para los fines de la asociación á que pertenece. Para él, la patria es el partido, y la justicia lo que al jefe del partido conviene. Al litigante lo considera como un desgraciado, útil solo para el sacrificio; que se consuma, haciéndole pagar los sellos y las regulaciones de los abogados y peritos, á quienes hay que mantener bien alimentados en la curia, para que no vayan á turbar el equilibrio de la política. Si produce sentencia, ella es hecha por el partido; si se abstiene de sentenciar, es porque al partido no le conviene que sentencie. Puede ser inteligente, honesto, laborioso, atento, siempre que esto no sea obstáculo para cumplir su misión principal: la de servir á quien lo ha llevado al puesto.

Por último, se encuentra el juez malhechor, que piensa que el objeto de la vida es juntar plata, y aprovecha el oficio de juez, como medio excelente pa-

ra conseguirlo. Este hombre no es juez tampoco; pero actúa como tal, por las expresadas dificultades del juicio político.

Pero, aún cuando haya, como los hay, buenos jueces que se preocupan de cumplir con el deber, la justicia no puede producirse. El juez no falla por la realidad de los hechos, sino por lo que resulta del expediente, que pocas veces es lo mismo. El no plantea la cuestión, sino que debe atenerse á lo alegado y probado. No puede sentenciar cuando corresponda, si no cuando hayan terminado los incidentes dilatorios, que las partes hayan querido producir. No es realmente una persona, sino una máquina de fallar, sometida á varias influencias.

Y además, su fallo está sujeto al peligro de ser revocado por el superior, tribunal colegiado, que no ofrece mayores garantías de acierto; porque sus miembros son de la materia de los jueces, y necesitan además para expresar un pensamiento jurídico, someterse á la conformidad de los compañeros.

Así, sea el juez bueno ó malo, es igual. Mejor dicho, el juez bueno perjudica á los clientes, más que el malo, porque atrae al tribunal personas que nunca irían sino fuera porque él está allí, y que luego resultan sacrificadas.

De cualquier modo el fallo de los pleitos es una lotería, en que pocas veces se verifica el sorteo; y en que nunca puede preverse el resultado, puesto que el tribunal superior falla siempre como árbitro. Además, por el modo de ser de nuestras magistraturas, sus miembros componentes se renuevan con frecuencia y no puede saberse al comenzar un pleito quien será el juez que lo falle en definitiva.

2º Pero el billete de lotería jurídica es caro. El litigante debe pagar antes de que se sentencie el pleito: los impuestos fiscales correspondientes á la actuación; los honorarios del procurador, abogado y peritos que necesita como guías indispensables; los gastos de movilidad, fianza é influencia que ha de hacer para formalizar su prueba y contrarrestar las influencias de la contraria.

Estos gastos importan en las cuestiones de poca importancia más del valor total del pleito; en las de mayor cuantía, alcanzan con frecuencia á la mitad de dicho valor, según la regla práctica de apreciación, que calcula el costo apreciable de los gastos causídicos en el 25 o/o del cuestionado. A este 25 o/o hay que sumar el tiempo que el litigante pierde en instruir á sus defensores y en preparar los documentos, la desvalorización y falta de servicio de la cosa que se litiga, la depresión moral que se produce por estar pensando durante años sobre la misma cosa, y el temor, más ó menos vago, de perder el pleito y con él la situación económica.

Pero el litigante, ofuscado por lo que cree su derecho, no se fija en gastos ni en sacrificios para proveerse de dinero. Espera ganar con costas y perjuicios y con ello reponer lo gastado y aún salir ganando. Esto es un error.

Un buen porcentaje de los pleitos no llega al estado de fallo. Deben ser liquidados desastrosamente durante el trámite, á causa de que:

se pierde el expediente en todo, ó en parte substancial, y los interesados no se animan á rehacerlo;

ó se declara nulidad de todo lo actuado por alguna irregularidad más ó menos grave;

ó se produce la perención de la instancia, y el actor no se anima á comenzar de nuevo;

ó se muere alguno de los litigantes y el otro no se atreve á anticipar también los gastos de testamentaria;

ó es concursado cualquiera de los litigantes, ó declarado incapaz por otra causa, y hay que seguir el juicio con un síndico ó con un curador irresponsables;

ó se arreglan las partes desilusionadas y saqueadas, haciendo al fin lo que debieron hacer al principio.

De los expedientes que se fallan, un tanto por ciento muy apreciable es fallado, por error de los jueces, en sentido contrario al que era de esperar. Otras veces, la sentencia encuentra que ha habido motivo para que litigue el vencido, y lo absuelve de pagar las costas y los perjuicios. Otras, el vencido litiga como pobre y no puede pagar los perjuicios hasta que

mejore de fortuna. Otras, el litigante rico ha logrado ocultar sus bienes, siendo tan raro como el premio mayor de la lotería, el caso de un litigante vencido, en disposición de pagar todas las responsabilidades, en alguna cuestión importante.

En la casa de justicia se enriquecen algunas veces los abogados y procuradores, que logran hacer buenas igualas. Litigantes verdaderos que hayan resultado ricos no existen, apesar de la enorme valorización de los inmuebles.

El litigante debe pues contar con que perderá todo lo que anticipe para el pleito, y que esto que va á anticipar le bastaría para obtener del contrario un buen arreglo, si fuera á buscarlo á él en vez de buscar procurador y abogado.

3º Se indica como remedio para no tener ó no perder los pleitos:

conservar los documentos chancelatorios y los que acreditan propiedad, en forma de constituir prueba plena;

procurar reducir la cuestión á un caso de despojo ó "chantage", con el objeto de poderse querellar ante el juez de instrucción, y que el fiscal litigue por cuenta del fisco;

obtener certificado de pobreza;

procurar ser demandado, en vez de demandante (esto facilita excepcionar, demorando indefinidamente el fallo definitivo);

procurar amparo de extranjero ó de algún fuero especial;

actuar en política;

formar parte de asociaciones de defensa que aseguren los gastos litigiosos.

Pero estos remedios no son siempre aplicables ni eficientes.

El pleito como negocio es absurdo y moralmente considerado es un caso de degradación. Más que ganar, el litigante quiere afligir á su adversario; y se arruina gustoso, cuando consigue hacerlo caer.

Es inútil, entonces, buscar el remedio en los jueces y abogados, funcionarios arcaicos, en víspera de

eliminación. Cada uno debe ser su propio juez y su propio abogado; y buscar en caso de conflicto, el medio más práctico de resolverlo, por la conciliación, que es mejor que el arbitraje ó que la guerra, según lo establecido por la doctrina de derecho internacional. Que quien tenga que reclamar algo de otro, estudie, sin ofuscarse, su derecho y el del otro; y propóngale lo justo, con la convicción de que el otro estará tan interesado como él en hacer lo mismo. Y sea sincero, tolerante, paciente y respetuoso dentro de los límites de la legítima defensa, con la seguridad de éxito, posible en lo humano.

Y esta regla de conducta es de aplicación universal, porque la justicia es en todas partes tardía y prevaricadora y rutinaria. Y así ha sido siempre y es lógico que así sea mientras se considere hombre normal al incapaz de raciocinio ó de acción, y no olviden los hombres la costumbre de pelearse.

Los fallos en casos concretos no establecen equilibrio. Hace falta para la vida común un elemento aún rudimentario: el defensor fiscal, que prescindiera de la balanza y la espada, el traslado y la vista, el alegato y la apelación, y proceda como el vigilante de la esquina á quien todos respetan.

V

(1)

No te adornes, porque en estos días el adorno solo es útil como instrumento de estafa. Procura el alimento y abrigo técnicamente eficaces. No ames ni aborrezcas las costumbres, las personas y las cosas más de lo que te convenga ó no dañe á otro. El placer del derroche no es intenso ni durable, y va siempre seguido de cerca por decepción dolorosa que debilita y acorta la vida.

Puedes á tu arbitrio suprimir los derroches. Puedes también ampliar y difundir tu atención, lo que te

(1) Escrito en el cuaderno de un niño.

librará de peligros fatales para el dormido. Puedes igualmente habituarte á la repetición de un ejercicio lucrativo que te permita tener renta sin capital ni crédito. Y no aspire á más porque no puedes más: pero esto es bastante para pasar sin graves dificultades el tiempo ordinario de nuestra existencia.

VI

La conveniencia del secreto de cosas, actos y pensamientos, sobre lo que no exista obligación de manifestar, ha sido considerada como evidente. Pero, en nuestros días, se ve claro que el secreto es idiotismo perjudicial en muchos casos.

Resulta útil ocultar un delito propio, porque se elude una pena severa. Es útil igualmente el secreto militar ó policial que asegura el primer golpe, frecuentemente portador de la victoria. Por último, el secreto, mientras se obtiene la patente industrial, produce riqueza. Pero si la pena no fuera cruel, ni hubiera guerra, ni necesidad de enriquecerse, los secretos correspondientes serían también perjudiciales.

No puede existir secreto que conozcan tres ó más personas; y con frecuencia es más costoso guardarlo que sería hacerlo público. Es más facil al investigador averiguar un hecho concreto, que al interesado ocultarlo; porque la ocultación para ser eficaz debe serlo por todo el tiempo y para todos los hombres. Por eso son averiguados á pesar de la ocultación casi todos los hechos que hay interés en averiguar. La dificultad de ocultar aumenta á medida que se perfecciona el arte de investigar.

Por otra parte, los hombres desconfían de los reservados, que no explican su modo de ser, con perjuicio para éstos.

Si para evitar desconfianza mienten, se hacen despreciables y se exponen á ser perseguidos. El secreto no es virtud tendiente á aumentar las fuerzas ó cohesión de los humanos, sino arma de guerra usada por las otras especies para destruir al enemigo y apro-

vechase de sus despojos. Pero si acaba la guerra entre los hombres, el secreto, ya sin razón de ser, se vuelve contraproducente.

Las constituciones políticas han sancionado la doctrina de la publicidad como método de gobierno. Las religiones incitan á sus adeptos á confesar sus delitos como base de reacción contra ellos. Los institutos científicos instruyen á los hombres contra el secreto de las falsificaciones económicas. Es cierto que la fuerza atávica hace que todavía figuren en la legislación los principios de que la violación del secreto es un delito, de que el hombre no está obligado á declarar contra sí ni contra sus clientes, y de que el industrial y comerciante pueden mentir impunemente respecto al precio y calidad de los artículos de consumo. Pero la dirección está marcada; y es de esperarse que llegue el día en que el secreto no forme parte de las costumbres de los hombres.

VII

El primero de mayo es un símbolo. El socialismo que es la adapeción en la práctica de la teoría positivista excluye los símbolos. Entonces esta institución se debe á una transacción, como el culto de las imágenes en la religión cristiana. Los obreros que no usan el cerebro como herramienta necesitan adorar, y adoran la fecha, la bandera colorada y los retratos de Bakunine y Bebel.

El 1o. de mayo es un día burgués entre los otros días. Durante él se suspende la labor necesaria, se procura la embriaguez y se mortifica á los ricos con el himno de los segadores. Todo lo contrario de lo que expresa el programa socialista de salud, trabajo y justicia.

Por eso esta fiesta es celebrada con menos entusiasmo cada año y llegará á ser caso policial como las populares romerías que hace mil años fueron fervientes cruzadas. Cuando haya desaparecido la guerra entre los hombres y se trabaje sin fatiga y se domine

la enfermedad, será el día de la fiesta; pero la fiesta durará todo el tiempo.

VIII

Modalidades de la vida colectiva que deben desaparecer por contrarias á la razón, y que la acción política es impotente para reformar:

- El arte inútil.
- El contacto carnal innecesario.
- La conversación banal.
- La sugestión ó consejos no solicitados.
- La limosna.
- La retórica.
- El intermediario que no aporte utilidad.
- Los prestigios patrióticos.
- Las diferencias de los idiomas.
- La amistad y la hostilidad.
- Las ceremonias del trato que se separen del principio de no incomodar.
- El sentimentalismo.
- Lo excesivo, caro, nocivo y molesto.
- La esperanza en el azar.

IX

Cuando se dice que las leyes son buenas y los hombres malos, y que para asegurar la convivencia basta conservar las leyes y castigar á los hombres que las infringen, se comete error.

Los hombres no son buenos ni malos, sino más ó menos aptos para la convivencia; y siendo ésta de interés general, han sido inventadas las leyes para asegurarla. Será buena la ley que lo consiga, y mala la ineficaz. Si un día consigue el hombre vivir instintivamente, sin dañar ni ser dañado, las leyes quedarán sin objeto. Pero mientras llegue ese día, será

necesario seguir cambiando las leyes para hacerlas inviolables, evitando la necesidad de reprimir sus infracciones.

La ley preventiva que hace imposible ó difícil para el asesino ó ladrón utilizar sus delitos ha disminuído los asesinatos y robos, porque es racional; y será mejor, cuanto mejor prevenga.

Si hay individuos que no la puedan entender, será porque no pertenezcan ya á la especie humana, y seguirán delinquiero. Pero su número disminuirá hasta la extinción completa, porque su incapacidad para la convivencia les creará continuamente conflictos insolubles.

X

(1)

La ironía con que me pregunta si todavía arreglo el mundo y me pide los últimos planos, no me enoja. Es humano transmitir lo que se piensa. El satisfecho escribe el testamento; el suicida la carta al comisario. Todo lo que he escrito Vd. lo conoce; y ahí va el inventario de lo que pienso redactar:

(a)

Al Dr. T. A., fundador aquí de un partido "Juventud Autonomista", pienso escribirle que tal organismo no será viable á pesar del prestigio de los fundadores y de la sonoridad de la palabra "autonomía", porque en la carta orgánica figura la cláusula de que la asamblea funcionará con la mayoría de los miembros, "pero si no se obtuviese en la primer citación, se citará de nuevo, y formarán quorum los que concurran".

Nuestro fraude electoral, se verifica así. Junto á cincuenta ciudadanos reunidos para garantir el sufragio, se colocan cinco con el propósito de adueñarse

(1) Carta al Sr. Jorge M. Lubary.

de votos ajenos y adquirir influencia en el gobierno, y con ella ganancias personales. Los cinco se organizan en logia, y cada uno se proporciona entre parientes y amigos sin conciencia del valor del voto, veinte ó veinte y cinco adherentes que delegan en ellos su derecho.

Así resultan mayoría los cinco sobre los cincuenta. Los cincuenta podrían esperar conmovier la masa analfabeta si compareciera á las asambleas. Pero el "quorum con los que asistan" salva el peligro. Nunca se constituyen en la primera citación; y en las otras los coaligados con los más audaces de sus amigos dominan siempre y hacen comprender á los otros que les conviene no asistir. El jefe se encuentra así con un club de doseientos votos; pues los conscientes se someten por temor á sus compañeros, omnipotentes en lo sucesivo.

Podrá objetarse, que si no para las instituciones, el "quorum con los que asistan" será útil para los políticos; pero esto no sucede ya por divulgación del secreto. Acabó el tiempo de ingresar á un partido sin móvil personal; y quien dispone de votos se convierte en caudillo. Los partidos y los clubs se forman por división, habiéndose multiplicado como las arenas; pero valen sólo para ayudar al jefe obligado á sostenerlos de su bolsillo.

En las otras manifestaciones de la actividad se ha producido el mismo fenómeno de multiplicación; y son innumerables las asociaciones para recreo, beneficencia, socorros mutuos, arte, cooperación, etc. Pero el quorum con los que asistan las ha debilitado dividiéndolas; y puede decirse que hoy careen de toda eficacia. Si la mayoría falta á las convocatorias, debe presumirse que no quiere sesionar, pero no que esté conforme con lo que la minoría acuerde. Tal es la ley orgánica del congreso con la que la república se ha librado de las revoluciones. Si no se consigue quorum, queda el derecho de expulsar á los inasistentes. La ley general establece la mayoría y sólo en casos especiales del código de comercio ha sido infringida la regla. Constituir un partido político que no se proponga reformar la constitución con sistema de quorum dis-

tinto del que la constitución establece, es un contrario.

(b)

Al doctor L. A., que con los que no van á misa quiere formar un partido, para luchar en las elecciones municipales, quiero decirle que eso es imposible, por haber pasado la época de la lucha religiosa. El precepto de tolerancia de la constitución nacional, fué la victoria sobre la secta intransigente; y casi nada hay que pedir sobre esto al poder legislativo.

Sin faltar á la tolerancia no se puede seguir hostilizando á la iglesia. Por el contrario, hay conveniencia en ayudarla para que largue su lastre idolátrico y surja como elemento de crítica científica y control administrativo. Los principios morales que ella no profesó y que deben ser establecidos, han de implantarse por ejemplo y raciocinio y no por contienda.

La lucha en nuestras sociedades está trabada entre la doctrina liberal, según la que basta la iniciativa del individuo para vivir, y el socialismo, que reconociendo la incapacidad de los niños, enfermos, ancianos, mujeres, madres y analfabetos, pretende tutelarlos, completándolos. Juntar estas dos fracciones de las sociedades, que son los eternos partidos de activos y apáticos, para una obra común en el orden municipal ó en cualquier otro, es imposible. El socialista ha negado todos los axiomas liberales, y los liberales, adueñados de la fuerza pública, han fusilado á los socialistas cuando los han encontrado á tiro.

Actualmente, los liberales han quedado reducidos á los comerciantes que aspiran á ganar, mientras en los proyectos de ciudades socialistas, no hay tiendas y las ganancias se reputan estafa.

Además, la legalidad del sistema municipal de la provincia de Santa Fe, ha sido discutida.

La constitución impone á las provincias garantizar el régimen municipal, que presume existe, de acuerdo con el régimen republicano que ella establece. Evidentemente ha querido decir, que las municipalidades serán autónomas en la organización de sus poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Pero las provincias no han mostrado apuro para establecer el régimen municipal; y el poder provincial se ha hecho cargo de sus funciones. En la campaña el dueño de campo no tiene obligación parecida á la del dueño de finca urbana que arregla las veredas, destruye la basura y desagota su letrina. Es el gobierno quien compone los caminos, seca los charcos y mata la langosta ó garrapata.

En las agrupaciones urbanas existen unos agentes del ejecutivo llamados comisiones de fomento, que invierten con presupuesto que el gobierno aprueba, lo que se les autoriza á cobrar.

Para el Rosario y otras ciudades se ha creado un mecanismo que á lo lejos parece municipalidad. La legislatura vota y modifica la carta orgánica, y la facultad impositiva de estas corporaciones; el ejecutivo nombra el intendente; y la justicia ordinaria resuelve sus conflictos, porque tales corporaciones carecen de inmunidades. Hay un concejo deliberante para cuya organización se ocurre á un cuerpo electoral, y los miembros de este concejo votan la inversión de la renta bajo el veto del intendente. Es la provincia quien atiende los servicios municipales; pero ha delegado en los designados por la elección la facultad de deliberar. Ahora se dice que esta facultad no es delegable y que el sistema municipal resulta así una especie de falsificación de orden criminal. Vivir sin municipalidad no es delito: falsificar municipalidad, si lo es. Y los acreedores extranjeros han resuelto cobrar á la provincia y aún á la nación, las responsabilidades de estos cuerpos híbridos.

De cualquier modo no es envidiable el cargo de concejal; y para un ciudadano es preferible discutir de afuera en la prensa las cuestiones comunales, á comprometerse en votaciones no siempre francas.

Por otra parte el remedio no se ha popularizado; y en la capital de la república donde se ensayó, se ha vuelto al sistema de la comisión de fomento.

Antes de luchar dentro del orden municipal, procede obtener que éste sea establecido. Y antes hay que discutir si es compatible la existencia simultánea de provincias y municipalidades ó si habrá que sacri-

ficar el organismo menos apto. Es decir, que nos encontramos siempre discutiendo el unitarismo con descentralización municipal contra la federación con autonomía casi soberana. Llamar al partido unitario, municipal, no es más que endulzar el nombre.

(c)

Al doctor J. B. J., quiero decirle que al proclamar el Partido Socialista Argentino el sufragio del analfabeto y el derecho á la revolución, han dado sus miembros un salto atrás hacia el federalismo intransigente.

Se comprende que al combatir el socialismo en Europa al trono, senado hereditario, enfeudamiento de la propiedad, aristocracia en el mando militar, magistratura, sacerdocio y administración, proclamara el sufragio universal y la guerra. Trataba de borrar la exclusión de las funciones públicas á los desheredados y de sustituir la fórmula del nacimiento por la de la elección.

Pero estos objetos fueron conseguidos entre nosotros por la constitución nacional. Todos somos electores; y aunque hay ricos y pobres, cualquier hijo de mujer puede con trabajo, fortuna ó audacia llegar á rico ú ocupar cualquier puesto.

Nuestra cuestión social procede de que medio millón de varones adultos que podrían, distribuidos en el desierto, vivir formando instalaciones productoras, dormitan miserables, considerándose incapaces de iniciativa remuneratoria. Por hambre se arrastran hasta el conchavo y ofrecen su esfuerzo por menos de lo que vale.

Si se les dice que con la retribución que reciben no pueden vivir y que hacen daño al trabajador á quien desalojan, no lo entienden, porque son casi bestias. El patrón abusa de ellos, y se disculpa diciendo que si él no lo hiciera lo haría el vecino, y lo perjudicaría vendiendo más barato.

Se establece así la fluctuación en el valor del trabajo, que sube buscando el equilibrio de la vida del trabajador, y baja arrastrado por este miserable que se resigna á la vida hambrienta. Oscilación tan

violenta, hace imposible la gran industria y se produce como en China, la pobreza general.

En otro orden, el mismo analfabeto á quien la ley ha dado voto, no hace caso de él, ignorando lo que vale. Entonces, hombres ambiciosos se apoderan de los votos asi perdidos y se los atribuyen, convirtiéndose con ellos en gobernantes. Como nada deben al pueblo, no se ocupan de él y proceden con la arbitrariedad del poder del derecho divino. No pudiendo formar monarquía, forman caudillaje.

El enemigo entre nosotros no es el burgués, sino el analfabeto que lo ayuda. Este es quien engendra al cosaco, y asesina, sugestionado por el soberbio que lo adiestra para la pelea.

Si el analfabeto no arrojara el voto, el caudillo no lo alzaría; y si no vendiera el trabajo por vil precio, el patrón no abusaría del obrero para obtener ganancia ilícita. Resolver la cuestión social es entonces impedir que el obrero analfabeto derroche su fuerza y su voto.

Para conseguirlo, ó hay que matarlo, que era la misión providencial de la guerra, ó que tutelarlo, de manera que no pueda ser engañado cuando contrate su trabajo personal, suspendiéndole el derecho de votar.

Privar del voto al que no sabe, no es ofenderlo. Se ha dicho que este voto corresponde á la obligación militar, como si al caballo que ha servido en la batalla se le diera moneda con que comprar pasto, libre de la tiranía del pesebre. El radicalismo ultramontano defiende este voto porque á él le conviene. En realidad el analfabeto es un apéndice del burgués, quien lo sugestiona con embriaguez, protección o regalo.

Los intelectuales que no pueden usar estos medios, no sugestionan analfabetos. Así se explica que el sufragio universal haya sido la base de todas las tiranías.

Respecto á la revolución, no se comprende la influencia que triunfante podría tener en la valorización del trabajo. Cuando hayan perecido los burgueses el analfabeto ofrecerá esfuerzo barato á otro obrero y lo convertirá en patrón.

La revolución es la guerra, es decir, el negocio del burgués invencible, porque cuenta con brazos y dinero y está aliado al noble y al sacerdote. De la guerra nace el terror, que es el prestigio y el saqueo, base de la magnificencia. Cuando la burguesía tiene un enemigo delante, aprieta las filas y sus miembros adquieren cohesión como las rocas.

Pero sin enemigo delante, se desgrana y es agitada y dispersa. La sordidez envenena sus miembros, entre los que se produce la repulsión.

Hay entonces que declarar la paz á la burguesía. Así lo han hecho después de medio siglo de esfuerzos infructuosos en la guerra, los socialistas de Europa. Y las victorias obtenidas son la consecuencia necesaria de la lucha pacífica.

Entre la embrollada carta orgánica y programa mínimo del partido y el principio de la igualdad solidaria de los hombres, existe la distancia que media entre la tiara del Papa y la túnica del que dijo el sermón en la montaña. El partido es un cañón, del que sale la guerra, pero no la nuestra, al privilegio, á la sordidez, á la soberbia, al redentorismo, al derroche, á la guerra misma, sino la guerra á los hombres designados con los apellidos de nobles, frailes, esbirros, anarquistas, liberales, patronos, carneros, etc. La lucha social de uno contra todos ha sido reforzada con este combatiente nuevo más robusto y enfurecido que los otros.

Quererle explicar la política de incorporación y que no hay razón para combatir la policía, compuesta de trabajadores inteligentes, es exponerse á ser injuriado. Aprendices en el ejercicio de la vida pública, la mayor parte de los miembros del partido han adoptado el papel de Catón, y les cuesta abandonarlo. Es esto lo que explica que en tantos años no haya logrado medrar y que casi todos los intelectuales se le hayan acercado y retirádose inmediatamente.

(d)

A los que se dedican á la vida pública querría hacerles comprender que los servicios deben ser pa-

gados, al ser prestados. El insolvente pague con trabajo futuro; pero pague.

La gratuidad de asistencia sanitaria, justicia, escuela, policía, etc., perjudica estas instituciones. Lo que no cuesta no se cuida y no sirve.

La gratuidad viene del rey conquistador. Si el moro y el indio fueron desposeídos hasta del fruto del trabajo afectado al tributo, no podían pagar y el rey proveyó por misericordia. Pero la escasa renta tenía antes que atender al esplendor del trono, y el servicio fué malo. Después de la independencia el caudillo tuvo también necesidades de pago preferente, y la escuela, el hospital y la cárcel siguieron inmundos y aborrecidos. Otros pueblos que no habían conocido conquistador ni caudillo se pagaron á prorrata sus servicios y se civilizaron y nos despreciaron.

Cabe esperar que cuando el pueblo pague sus servicios procurará que sean mejores y más baratos. Es de esperar también que de este cuidado resulte la organización de corporaciones autónomas, como provincias morales, sobre la base de escrupulosidad administrativa y supresión de jerarquías; es decir, el equilibrio entre la actividad individual y el interés público.

Es de esperar, por último, que cuando el poder no derroche porque no pueda disponer de los recursos afectados á estos servicios, el ciudadano se acostumbra á no derrochar. La base de la inmoralidad de nuestro modo de vivir es la gratuidad que engendra el derroche, y el ahorro, que es derroche acumulado.

XI

Decid á los niños, para curarlos del terror á la muerte:

I. Que se llama muerte á la desasimilación fisiológica, cuando por falta de asimilación correspondiente, disgrega hasta las células núcleos. Que no puede producir mayor dolor que el desmayo; y se asemeja á sueño, fiebre, decrepitud ó catalepsia. Que no hay

aniquilamiento, pues se ve á las células de los cadáveres incorporarse á otros organismos mediante deglución, combinación ó germinación.

II. Que las células obran en menor escala como los organismos de que forman parte. Tienden á ampliarse y cambiar de forma, conservando el tipo originario. Funcionan como somáticas ó activas, según el ambiente; y buscan claustros maternos en que fabricar organismos, con que salir al espacio ampliando su autonomía. Nacer no es ser creado sino resucitar. Los hijos son parásitos de los padres, no substancia de ellos. Lo vivido se olvida al morir, como al dormir, desmayarse ó envejecer; pero queda la predisposición instintiva por la que la flor nace pintada, el pollo sabe ser adulto, el artista es clásico y el niño precoz.

III. Que morir y nacer no son castigo ni premio, sino función necesaria. Se sale del nirvana en que se ha permanecido sin dolores ni recuerdos, años antes de la actual existencia, para volver á él y revivir otra vez, más intensamente. No puede ofender ni enalzar la divinidad el organismo que no la comprende. La idea de mérito procede de la capacidad de los organismos para evitar su disolución prematura; es fuerte quien destruye el obstáculo y débil quien huye de él. Concentrada la autonomía en esa función defensiva, la vida es como lucha encarnizada, en que todos á la vez acometen y huyen, y mueren para reorganizarse.

IV. Que el hombre se detiene en la fuga, y examinando el peligro, encuentra más facilidad para eludirlo. Con anteojo, teléfono, máquinas y análisis, se ha ampliado y domina el ambiente que va pareciendo paraíso. Por el error de observación se cree aún más grande y forja hipótesis, en que él figura en el centro del universo como substancia extraña á la putrefacción cadavérica. Disipada una hipótesis, inventa otra menos absurda, siempre sobre la base de su perfectibilidad eliminadora de obstáculos. Así la ciencia positiva aspira á la supresión de enfermedades y conflictos, al alimento y puericultura técnicos, al idioma universal, á la lectura en los cerebros, al despertar fonofonográfico de las sombras, acciones y palabras de los que fueron, á la automovilidad de las masas inertes,

á la dominación de las fuerzas centrípetas y centrífugas, sonoras, aromáticas, térmicas, luminosas que hoy lo dominan á él. La perfectibilidad aparece en todos los organismos. El insecto es como el mamífero; pero el aparato vital de éste es más amplio; y excita la aspiración de los pequeños. Los aspirantes más aptos rompen la unidad de las especies formando otras. Nuevos métodos determinan nueva escisión y peldaño ascendente en la escala orgánica, hasta el hombre, dominador general que ha extirpado los gigantes, ocupando para sus hijos los lugares en que vivían, y va á extirpar los microbios hostiles para asegurar su forma como tipo de la vitalidad. . . Y ya hay escisión entre los humanos apáticos y activos. Y éstos tienen máquinas que con un hombre dentro parecen animales de acero de fuerza irresistible y especie nueva.

V. Que cuando el terror de la muerte no deprime el sistema nervioso, la individualidad hará eficazmente la defensa de la vida útil. El hombre aprendió á alimentarse, edificar, navegar y disponer de la fuerza eléctrica, cuando perdió el miedo al fuego, al abismo, al mar y al rayo. No temiendo la muerte no temerá nada; desaparecerán la humillación y el sentimentalismo afectivos. Matará al monstruo, al enfermo y al anciano, como arroja á la fundición el hierro inútil. El fracaso y el éxito serán como el infierno y el cielo; y el trabajo será deporte científico, artístico y económico. Los héroes ébrios de cuartel, bolsa, parlamento y teatro, que mueren por la moneda, la gloria ó el vicio, serán substituídos por los que inventan y exploran obedeciendo el impulso hacia el futuro, que hace solidarios los seres; lo mismo á los inertes que aspiran á organizarse, que á los organizados que amplían su autonomía.

XII

(1)

La ley de defensa social contradice varios artículos de la constitución nacional. Su factura de

(1) Para "La Vanguardia", Abril de 1911.

pirotecnia ramplona y su redacción incorrecta y ajena al tecnicismo jurídico, la hacen indigna del sello de una nación ilustrada. Esto es tan claro, que basta leerla una vez.

Pero no es tan claro que el partido socialista haga de ello objeto de agitación especial.

Sufrimos tranquilos leyes inconstitucionales y más nocivas: el código civil con la colectividad conyugal y la división de los hombres en legítimos é ilegítimos; el código penal con los castigos expiatorios; la ley de quiebras, las militares, las de excepción de impuestos, radios de mercado, etc.

Se combate la ley social porque substituye en los casos de la nueva pena de expulsión de extranjeros, los jueces por empleados policiales; y restringe la emigración, los derechos de reunión y asociación y la libertad de imprenta.

Pero estas tendencias corresponden á necesidades urgentes.

Necesitamos justicia. El juez arcaico, vitalicio, irresponsable, de sueldo pingüe, hábitos de ociosidad adquiridos en la nepotería originaria, cretinizado en la universidad y enjaulado en las mallas del trámite, sólo sirve para encubrir ó hacer daño por cuenta de quien lo maneja. Ha habido que inventar el actuario lego ó empleado de policía, que haga la tarea de él. Seguramente, estos funcionarios no son juez ideal; pero tienen el cuidado de conservarse en el puesto y evitar responsabilidades ulteriores, y están habituados al trabajo y á la eficacia y rapidez de su acción.

Del idilio de la inmigración incondicional, le ha quedado al pueblo argentino la obligación de proporcionar gratuitamente asilo, hospital, escuela, cárcel y manicomio á todos los hombres del mundo que necesitan tales artículos. Con la facilidad de viajar, resultan legión. También ha resucitado el negrero en forma de empresas navieras, que engañan inmigrantes para cobrarles pasaje; empresas manufactureras que los traen para que con su hambre rebajen los jornales; y latifundistas que los llevan á sus desiertos para valorizar concesiones.

Las tradicionales reuniones de nuestros padres en

las vías públicas para discutir los asuntos de interés general, no pueden ya verificarse en las ciudades millonarias, donde cualquier motivo de curiosidad reúne muchedumbres que interceptan el paso, no dejan oír la palabra y facilitan los delitos. Además de la casa del pueblo, ideal del derecho de asociación, hicieron los obreros sociedades de resistencia que pronto se convirtieron en congresos y universidades libres, donde se cursaban facultades tiranicidas por el explosivo terrorista que siempre daña á inocentes.

Por último, de la inmunidad constitucional de la palabra impresa ha resultado la impunidad de los delitos que se cometen con ella—difamación, reclame y chantage.—Estos delitos son artículo de comercio libre y con ellos se han formado capitales y empresas editoriales poderosos que constituyen trusts de intelectualidad. Vendiendo á cinco centavos lecturas propias de muchos libros han sometido á los pensadores á que colaboren á su servicio ó reserven su pensamiento. Después, han dominado á todos los que trabajan ó tienen, sin excepción de clase alguna. Nadie puede librarse de su influencia avasalladora y por eso constituye una de las tiranías más enérgicas y universales. La autoridad gubernamental, no pudiendo ya soportarla, se vió obligada á combatirla.

De estos hechos resultan preguntas que es necesario contestar. El socialismo, si se prepara á ser gobierno, debe formular sus contestaciones, que no pueden de ser otras que la reforma de la constitución de la república.

Ahora bien: la ley de defensa social dice con sus inconstitucionalidades esto mismo: que la constitución no sirve ya para nuestro tiempo. Entonces, existe conformidad entre ello y el socialismo en este punto concreto.

No pudiendo ser reformada la ley por no ser ley, según lo expuesto, el mitin sólo puede tener por objeto pedir la derogación de ella, ó sea, volver al estado anterior. Lógicamente, entonces, durante el mitin deberá gritarse que siga viviendo el juez fetiche, el traficante de carne humana, el dinamitero y el chantagista; lo que no corresponde al programa del partido socialista.

En lugar de este mitin y de esta encuesta sobre lo ya sabido, habría sido más práctico inquirir qué reformas necesita la constitución nacional para corregir las deficiencias que la ley social ha denunciado, y muchas otras.

XIII

Los hombres de raza blanca consideran inferiores é indignos de la cooperación sexual, amistad y socorro económico:

A los de color oscuro, asimétricos, defectuosos, analfabetos y apáticos;

A los presidiarios, aunque hayan cumplido la pena;

A la mujer que acepta varón que no es su marido;

A los que infringen la rutina de los procedimientos usuales, no saludan á los superiores, ni demuestran amar la familia, la religión y la patria, ni tener pudor ni seguir la moda.

Este desprecio contraría las leyes escritas, que han declarado la igualdad civil de todos los habitantes del territorio, han dado efectos jurídicos al concubinato, prohibido las penas perpétuas y el castigo de los actos no declarados delitos.

Contraría también las observaciones comprobadas por experiencia, según las cuales:

a) La diferencia de actuación de los hombres de diferentes razas, hermosura y fuerza, cuando se han desarrollado en ambiente semejante y educado de la misma manera, no demuestran influencia de la sangre á favor de superioridad alguna. Lo que inventan los llamados superiores, es comprendido y practicado por los vulgares; y todos se afean ó se enferman, se debilitan y se idiotizan, necesitando el auxilio extraño.

b) El matrimonio cristiano es tan ineficaz como la poligamia para asegurar la procreación y el confort. La mayoría debe quedarse sin pareja, necesitada de la unión irregular. Esta tendencia es irresistible para la mujer joven, que se siente solicitada, es miedosa, no sabe trabajar ni administrar lo que tenga, y frecuentemente debe mantener algún niño ó anciano. Si luchar

por el varón fuera delito, la mujer casi siempre saldría absuelta. La relación irregular con un varón no impide á la mujer ser enemiga del daño, afable, laboriosa y limpia.

c) Todos los hombres cometen delitos dignos de la penitenciaría, pero sólo entran en ella los que no aciertan á ocultarlos. El delito no nace de la voluntad, sino del accidente, del conflicto, de la enfermedad heredada ó adquirida, del terror, del prejuicio, del sensualismo, ó del alcohol.

d) La innovación es el fruto de la autonomía, la ritualidad es la acción del apático. La innovación restaura los organismos desgastados por la influencia del ambiente, y sin ella no se produce la vida. En la especie humana, los desordenados desempeñan la función restauradora. El nombre de ellos llena los registros de invención y la tradición de todas las agrupaciones. Para actuar, estos hombres han debido desprenderse de todos los afectos y prejuicios, considerando lo sagrado ayer, como caduco hoy.

Consecuencias del desprecio son las siguientes aberraciones sociales:

1. El individuo de sangre plebeya, rechazado de la milicia y de la escuela, de la propiedad, de la política y del comercio, queda de obrero, confinado en el taller, que es como presidio del que se sale de noche. Allí se habitúa á la fatiga y á la suciedad y aborrece á quienes lo desprecian, á los cuales amenaza con arruinarlos y exterminarlos.

2. La caricia sexual que es lo más agradable de la vida queda considerada como casi delito, fuera del hogar sórdido. La mujer perdida va á esterilizarse en el prostíbulo. Allí perfecciona y abarata el arte de seducir, haciendo á los hogares futuros competencia tan desastrosa, que se traduce en las estadísticas por la disminución de la natalidad.

3. El expresidiario, embravecido por la desconfianza y el aislamiento, cambia de nombre y se hace profesional del delito, viviendo á costa de los tímidos, amenazando y robando á los que tienen, y obligando al fisco al sostenimiento de enormes penitenciarías, que necesitan un ejército que las custodie.

4. El inteligente descalificado, se convierte en profesor libre, proyectista, político, corredor, financiero, filántropo, y sale cada día, como hambrienta fiera, en busca del cliente á quien despojar.

5. El insignificante aspira á elevarse para despreciar él también. Elevarse es conseguir opulencia, es decir: casas en que no se habita, trenes en que no se viaja, telas que no abrigan, banquetes en que no se come, joyas que no embellecen, queridas á quienes no puede amarse. Y para esto se hace esfuerzos de gigantes en las luchas de los negocios, atropellando cuanto se encuentra por delante y agitando estérilmente el equilibrio económico de las agrupaciones.

La costumbre de despreciar no produce placer alguno que compense el dolor de esas situaciones. Es lógico entonces abandonarla hasta olvidarla. Pero esto es difícil, porque procede de la antigua lucha por el alimento. Los despreciados hoy, han sido despreciadores ayer.

Todas las religiones históricas han combatido la costumbre de despreciar, recomendando el amor entre los hombres. Cristo llegó á formular la igualdad humana tal como hoy se concibe, con su prédica contra la ley antigua, el llamamiento de los gentiles, el perdón de los pecadores y la absolución de la mujer adúltera. Pero sin éxito. Las iglesias han seguido dividiendo á los hombres en fieles y herejes, y la moral igualitaria ha servido de trono á las aristocracias y dominaciones.

Hay sin embargo la esperanza de que la escuela común, libre de la influencia de los dioses imaginarios, en la que el varón se educa al lado de la mujer, el blanco al lado del oscuro, sin premios ni castigos, sin otra sugestión que la del conocimiento positivo y la educación lógica, pueda borrar en el niño la tradición despreciativa que mantiene imperfecto el equilibrio entre los humanos.

XIV

(1)

Cuando sean delito la labor excesiva, la retribución insuficiente, el desahucio infundado y la altera-

ción arbitraria de los precios, los obreros habrán obtenido cuanto necesitan para conservarse.

Auxiliarlos con el socorro, la agremiación, el asilo, la colocación y el seguro, es prolongar su situación dolorosa, como se ha prolongado la mendicidad mediante la limosna. Si usan su inteligencia, los obreros pueden proporcionarse esos auxilios por sí solos: y sobre todo, pueden dejar de ser obreros asalariados, como lo han conseguido otros obreros, hoy empleados, profesionales, pequeños industriales ó comerciantes, quienes saben que vivirán mañana y pasado mañana aunque no trabajen hoy.

El número de obreros, inferior cada día, relativamente á otras colectividades humanas, debe reducirse á cero en plazo breve.

De los actuales, unos aprovecharán la enseñanza gratuita y se convertirán en directores de establecimientos familiares, para colaborar en la producción general. Otros intensificarán su labor con la atención y el esmero, haciéndose indispensables para los grandes empresarios, que acabarán por tomarlos á sueldo. Los últimos, incapaces para dominar su analfabetismo ó apatía, tendrán que someterse á la tutela fiscal de la asistencia pública, que sustituya la tutela de los sindicatos, más ó menos fraudulentos, que nunca acaban de organizarse.

El taller perderá su inmundicia, sordidez y crueldad, y será anexado al cuartel, la penitenciaría, la colonia, la escuela, el hospital y el asilo, de donde saldrá el niño convertido en ciudadano, ó no saldrá, ni ejercerá autonomía, propiedad, potestad paternal ni marital, magisterio ni acción política.

Reducido el incapaz á trabajar como pueda, en retribución de la sustentación que reciba, tendrá el derecho de no ser molestado, pero no el de contrariar el impulso del que lo haga vivir.

La prueba de que esta evolución es efectiva, resulta del aumento simultáneo y progresivo de la pobla-

(1) Al señor doctor Manuel Gálvez (hijo), por si le sirve de algo, y en agradecimiento al servicio que al autor ha prestado con el libro sobre "Inseguridad de la vida obrera", haciéndole conocer metódicamente lo legislado por las naciones industriales. (Publicado en la revista "Atlántida").

ción de los cuarteles, prisiones, asilos, hospitales é internados de educación en todo el mundo. En estos locales no existe la libertad del trabajo. Sus pobladores, nuevos esclavos, proceden en su mayor parte de obreros, substraídos por su voluntad ó por la ley á las contingencias del paro forzoso.

Si en los talleres fiscales puede hacerse toda la obra de mano ó brazo, que no corresponda á la máquina, es claro que funcionando dichos talleres, el obrero libre no puede vivir sin hacerse intelectual ó ingresar en cualquiera de ellos.

Es inútil, entonces, legislar para él.

La justicia, el seguro, la colaboración, el gremio, el asilo, especiales para obreros, importan un retroceso en la legislación. Los obreros incapaces de autonomía deben regirse por la ley general; los incapaces por analfabetismo ó vicio orgánico deben ser incorporados á los sordomudos, dementes y paralíticos, y obtener los beneficios que á éstos concede el código civil. Si esto no es eficaz, modifíquese como corresponda la institución tutelar, sin crear una clase social nueva, en la época en que se uniforman las antiguas clases sociales.

La agitación obrera se ha debido á la prisa con que los señores emanciparon los esclavos y los siervos, cambiando la dominación por el salario, que les resulta más cómodo. Cuando desaparezca el salario, substituído por el honorario ó el sueldo, la agitación desaparecerá por sí sola, y los esfuerzos de los políticos no conseguirán mantenerla.

XV

La cuestión de la carestía es universal. Cuando existe en un país se propaga á otros, por la actual solidaridad económica. Cuando la ración del consumo representa mayor valor monetario que la del trabajo, se produce desequilibrio más ó menos brusco ó extenso. Los remedios tienen que ser universales no regionales, aunque al ser aplicados adquieran algún carácter nacional distintivo.

El primer procedimiento indicado por la razón y

la historia, es la abolición de la aduana. Hace cien años había aduanas en todas las regiones del mundo civilizado; y por razones de carestía fueron radicalmente suprimidas, no quedando más que las nacionales. Pues ahora las naciones son como antes las provincias, y corresponde organizar un gran "Zollverein" por el que no quede sino un impuesto directo, en substitución de la aduana que debe ser extinguida.

Para nosotros esto es duro, porque la aduana, el alma de España, la fórmula técnica del peculado, nos fué transmitida en toda su integridad. Sabemos que si no hubiera aduana en Buenos Aires no habría cuestiones diplomáticas con las naciones sud-americanas; que la aduana entre nosotros, es más costosa que en cualquier otro país, por la configuración geográfica; que si no existiera, la tierra valdría más, se comerciaría más y se conseguiría mejor el producto. Pero, asimismo, es difícil que la aduana sea suprimida y tenemos que renunciar á la disminución de la carestía que resultaría de la supresión, si se hiciera.

El segundo modo de combatir la carestía, es que el fisco monopolice el comercio de la harina, carne, legumbres, grasas, agua limpia, azúcar, leche, combustibles, medicamentos, telas blancas y de abrigo, útiles de higiene, y edificación económica. Esto le conviene, porque tiene que proveer á sus soldados, marinos, enfermos en hospitales, presos, huérfanos y asilados de alimentos, abrigos y albergue, en las mejores condiciones de economía. Le es fácil adquirirlos al costo en el lugar en que se producen, aprovechando sus agentes ordinarios y diplomáticos y repartirlos, usando de sus propios medios de transporte y de facilidades que le ofrecen empresas que no dependen de él.

Pues aprovechando estos elementos, podía, al mismo tiempo que adquirir para sí, hacerlo para los obreros, y vender estos artículos al precio de costo. El productor ganaría más, por la mayor venta; el consumidor pagaría menos; el fisco habría cumplido su misión. El comerciante, suprimido, tendría para consolarse los empleos fiscales correspondientes al aumento del tráfico, y el derecho de seguir trabajando en la forma actual con los artículos de arte y lujo.

Ahora bien, el fisco no hace esto por las razones siguientes:

a) Porque no existe ó existe solo rudimentariamente para los analfabetos, lo mismo que para los salvajes, negros, indios, chinos y mahometanos. Estas gentes comparten los productos de sus bestias; pagan carísimo los productos civilizados que llegan á su poder, y sufren, sin reaccionar, desnudez continua y hambre periódica. Mientras sean explotables, habrá quien les explote.

b) Porque hay naciones arias donde el objeto del fisco es mantener las instituciones de nobleza hereditaria, propiedad, religión, autoridad, costumbres viejas, sin preocuparse de la carestía que aflige á los obreros más que de cualquier otra epizootía.

c) Porque la razón de los hombres ha sido obscurecida por el principio económico de que la competencia comercial basta para hacer que los artículos de consumo se vendan al costo. Y aunque el transcurso del tiempo ha demostrado que la competencia solo engendra la sociedad comercial, es decir el trust, que es la carestía, y que ha sido ya judicialmente declarado banda de facinerosos, la preocupación subsiste y está apoyada por los intereses creados.

d) Porque es considerado como principio económico también, que el estado no puede administrar directamente y debe valerse de corredores y empresarios para la provisión y edificación. Estos agentes, que aspiran á ganancias, han creado el financismo. Se proyectan obras con empresas colosales, de costo exagerado, para ser cobradas de presente y ser pagadas á plazos indefinidos en forma de amortización de documentos, que compran los poseedores de monedas estériles. La diversidad de objeto de estas obras y documentos producen alza y baja en los precios. De aquí el juego de la Bolsa, que ha convertido á las naciones en garitos. La deuda pública, el crédito bancario, la valorización de los campos y terrenos, las empresas de transporte, las mercaderías en tránsito, las monedas acumuladas, las pólizas de seguro, los billetes de lotería... todo se reduce á papeles escritos, un puñado de

los cuales vale como un señorío antiguo, si se consigue que el título suba.

Todos los inteligentes viven procurándose papeles de esta clase y haciéndolos subir mediante la protección del fisco. Y el médico para sus recetas, el abogado para sus alegatos, el ingeniero para sus dibujos, procuran precios de extorsión y protección del fisco, en nombre de la dignidad del trabajo. Y así, todos los que alquilan casas, los que venden al menudeo, los que inventan y perfeccionan, los que fabrican adulterando productos, elevan sus precios sin acordarse en sus aspiraciones frenéticas de que todo lo compren caro. Aun después de que la valorización artificial produce sus frutos naturales, todavía los arruinados por la bancarrota de las grandezas soñadas, se consuelan, buscando otro papel de porvenir con que volver á jugar la misma partida.

La dinámica social tiende á restablecer todo equilibrio perturbado; y en los pueblos modernos la acción internacional es funesta para los débiles que se arruinan. Entre nosotros el pueblo se ha dado ya cuenta de que necesita un ejército y de que éste no puede subsistir sino es barato y está constituido por el mismo pueblo entero. La escuela, la gran empresa, la usina, el partido político, la asociación deportiva, la burocracia, las sociedades de resistencia, se organizan militarmente buscando en la sobriedad, vestir uniforme y supresión del derroche, defensa contra el protectorado que amenaza. Hay que seguir este rumbo, que es el verdadero.

XVI

Las mismas aficiones son bondad, maldad ó manía, según sean más ó menos intensas ó duraderas. Sin dejar de ser los mismos, somos buenos, malos ó dementes, según la edad, el clima y las condiciones higiénicas y económicas. La soberbia, cuando ampara la personalidad contra otra, es virtud; cuando desprecia, es delito; y cuando tiraniza es demencia. Y lo mismo

sucede con la avaricia y la pereza y los otros pecados capitales, y las llamadas virtudes contrarias á ellos. So lo conocemos el bien ó el mal con relación á nuestra persona. Es bueno, lo que nos parece que nos conserva, engrandece y multiplica; pero ignoramos si á los seres mayores y menores les conviene lo que á nosotros.

XVII

La lucha por la existencia se verifica entre lo que vive y lo que ya ha muerto y aún no ha sido sepultado. Cuando se contempla el gran volumen de lo viejo, enfermo é inútil, parece milagro que sea dominado.

XVIII

Si es efectivo que el deseo de sanar y los remedios bastan ó ayudan á curar enfermedades, la actividad de los hombres tiene en el porvenir un campo de acción tanto ó más extenso que el que ofrecían las hipótesis religiosas, según las que la producción y cura de las enfermedades era de competencia divina. El hombre sentirá placer en vivir todo su período, adquiriendo y conservando su salud por si mismo.

XIX

La escuela utiliza, fortalece y degrada al hombre, como el carro á la bestia, convirtiéndolo de microcosmo en componente de un engranaje. Deseamos saber sin escuela; y ya el carro camina sin caballo. Pero cuando la máquina sustituya al animal ¿podrá éste seguir viviendo?

XX

Las necesidades inútiles no se desarrollarían tan-

to si debieran ser satisfechas con el esfuerzo propio. El capital es la base del lujo, y por ello constituye elemento corruptor de las colectividades.

XXI

Para el rico es lejano el peligro del hambre, que amenaza siempre al trabajador. Pero es muy próximo el de ser robado y maltratado por ello, que al trabajador casi no le molesta. Respecto del niño, mujer, idiota, loco, analfabeto, anciano y enfermo el despojo siempre se realiza, á pesar de lo que han hecho las leyes para impedirlo. Como estos seres forman el noventa y cinco por ciento de los humanos, debe considerarse como irracional la institución de la propiedad privada; y lo mismo que se prohíbe dirigir barcos á los que no son pilotos, y recetar á los que no son médicos, debería prohibirse ser ricos á los que no ofrecieran garantías de usar de la riqueza sin dañar á otro, ó dañarse.

XXII

(1)

El espectáculo de la miseria del obrero y de la fatuidad del rico apasionó á los primeros socialistas, quienes formularon reglas inexactas para resolver el problema social; á saber:

[111]

El derecho al trabajo, entendiendo por esto que todos deben ser llamados para producir y distribuir la riqueza, y que quien no trabaje no debe tener participación en ella. Así, el capitalista resultaría eliminado y tendría que convertirse en obrero.

Lo absurdo de este principio resulta de su enunciación, pues los niños, madres, enfermos, ancianos é ignorantes, que numéricamente constituyen más del ochenta por ciento de los miembros de la colectividad, quedan excluidos de los beneficios de ésta, y tienen

(1) Revista Argentina de Ciencias Políticas.—Octubre 12 de 1915.

que depender de la liberalidad del veinte por ciento restante. Además, gracias á las máquinas, á la aplicación moderna de las fuerzas naturales y á la más exacta combinación del esfuerzo individual, éste es cada día menos necesario. Cincuenta ó sesenta millones de obreros bien organizados y provistos de máquinas bastarían para producir y distribuir alimento y abrigo para todos. Si no fuera por la producción inútil y por el derroche de la fuerza, habría para cada ocupado quince ó diez y seis personas en paro forzoso.

Los ocupados constituirían oligarquía como hoy, y la descalificación de los capitalistas aumentaría el número de los ociosos en miseria. La oligarquía no sería siquiera de los más aptos, puesto que la máquina permite trabajar con éxito al niño y al imbécil, que sólo saben mover un manubrio.

La lucha de clases, en la que se supone que el rico oprime al trabajador hasta la agonía, porque con ello acrecienta su riqueza, y el pobre aborrece al rico, porque considera lo ha despojado de lo que á él le corresponde para formar su capital. Se desea que en esta lucha el rico resulte derrotado y el gobierno de la comunidad pase á la clase obrera, compuesta, más ó menos, de analfabetos.

Todo esto es fantasía, sobre los motivos históricos de la esclavitud y la conquista, que ya no existen en las legislaciones. El rico no desea oprimir al pobre; pero teme que quiera despojarlo de su tesoro para enriquecerse él. El obrero no quiere destruir la burguesía, sino convertirse en burgués él mismo. Entre capitalistas y obreros hay una tercera persona, el fisco, que con el nombre de policía, justicia é impuestos, los domina y los contiene en sus aspiraciones agresivas.

La antigua lucha de razas, se llama hoy lucha por la vida, y resulta de la desocupación de los trabajadores. El desocupado desaloja al ocupado, ofreciendo trabajar por menos precio. Lo mismo hacen los empresarios, produciendo la baratura que daña á ambos y produce el derroche. Cuando no se puede aumentar el esfuerzo, se emplea el fraude, la violencia, la sugestión, la sensualidad, la difamación. Todo es bue-

no con tal que produzca dinero. Se aprende á explotar y á defenderse de la explotación, lo que constituye una forma artificial de vivir. Se es vivo ó lerdo, por turno casi regular, porque todos aprenden, y los desocupados que aspiran son siempre mayoría. El dogma de la convivencia es "robaos los unos á los otros" y se cumple religiosamente. Nadie está seguro de que mañana tendrá como alimentarse y abrigarse, y esto produce angustia y amargura de la existencia.

Las legislaciones y las leyes han querido terminar esta lucha, asegurando por la limosna, la obligación familiar y aún la esclavitud, el alimento y abrigo á todos los desocupados. El socialismo procura lo mismo por la organización fiscal. Pero no se ve claramente que esto haya de ser el resultado de una lucha sangrienta ó de la huelga ó sabotage.

El derecho de asociación, respecto del cual corresponde tener en cuenta:

1º Que los incapaces reales ó legales (niños, enfermos, presos, ignorantes, ancianos, etc.), quienes constituyen mayoría de cuatro quintos sobre los capaces, no pueden ejercer este derecho.

2º Que en ejercicio de este derecho, se forman los trusts que monopolizan la vialidad terrestre y marítima, el comercio de alimentos, telas, hierros, sustancias medicinales, servicios públicos de iluminación, calefacción, desagües, etc., por cuyo procedimiento llegan á convertirse en dueños de toda la riqueza y de la posibilidad de distribuirla. Así, unas cuantas docenas de gerentes de estas sociedades, combinados, pueden alterar á su antojo los precios y disponer del bienestar de casi todos los humanos vivientes. Aumentando las asociaciones la fuerza de los gerentes de ellas, cada hombre desea formar una para su uso; y han resultado millones de personas jurídicas que actúan en todos los órdenes de la actividad. Y como llegan á encontrar estrecho el campo de acción, luchan entre ellas por la vida, como los individuos, produciendo cataclismos como las últimas guerras que dañan intensamente á la comunidad. Por ello el fisco ha empezado á perseguirlas, y seguramente extinguirá á las que no se incorpo-

ren como organismos propios de él, y que trabajen para él, derogando el título de la sociedad del código civil. La asociación libre fué arma burguesa para destruir las aristocracias feudales; conseguido el objeto, no tiene razón de ser, y no se concibe que los socialistas quieran conservarla. Fuera de esto, hay que constatar que el socialismo sólo ha propiciado cierta clase de asociaciones: las libertadoras (revolucionarias), las de resistencia (huelguistas), las cooperativas (boycotistas), que han funcionado siempre al margen del delito.

El partido político, que es una cooperativa mercantil para adquirir votos en los lugares de miseria, y cambiarlos por empleos públicos y concesiones ó tolerancias fiscales. Es considerado como inmoral complot y las otras agrupaciones recomiendan á sus adeptos que se abstengan de política. Ejerce en la actualidad el poder público, manteniendo con sus luchas ineficaces una acción constante y nociva, entre todos los humanos. La misión del socialismo es extinguirlo; y no se concibe cómo trata de organizarlo, confiando cándidamente que podrá disolverlo cuando domine.

El sufragio de los analfabetos, obsesión inexplicable desde que el mismo analfabeto se declara incapaz y renuncia con gran facilidad al voto. Alguna vez los socialistas, por poco tiempo, arrastraron obreros ofreciendo redimirlos; pero muchas veces harán lo mismo los autócratas y los sacerdotes, y los convencerán por más tiempo. Al incapaz no se le cura haciéndolo elector. Para él es preferible la limosna.

La legislación, que en forma de costumbre de legislar es un atavismo incompatible con el principio de que se puede hacer lo que no está prohibido, y no debe estar prohibido sino lo que daña al individuo ó á la convivencia (fisco).

Cuando los pueblos reducen sus códigos á los principios generales, no puede hablarse de ley autoritaria, aunque se la llame protectora de los desvalidos. Lo que resuelva y promulgue la mayoría de una colectividad,

sólo será ley si corresponde al orden público, único soberano.

El sistema parlamentario, artificio destinado á constatar el acuerdo de opiniones, que fué útil cuando no había ferrocarriles, ni telégrafos, ni máquinas de escribir. Pero, cuando el votante puede hacer constar instantáneamente su parecer desde cualquier distancia é informarse con la misma rapidez y comodidad de las opiniones de los otros, parece que el parlamentarismo retórico, de hora fija, de "quorum" estricto, de campanillas presidenciales, de comisiones, de mociones de preferencia, de obstruccionismos y de votaciones de sorpresa, no debe ser recomendado. Gobernar es administrar, lo que exige especialización teórico-práctica, de que carece el obrero.

Ahora bien, comparando estas aspiraciones con la general del socialismo, de preparar al fisco para que complete á los incapaces, dándoles defensa, educación, alimento y abrigo, y organice económicamente la distribución y producción de la riqueza, no resulta paralelismo en su dirección. Por el contrario, á través de su falta de sentido técnico, se percibe que han sido formuladas por obreros doloridos, sin conocimiento jurídico, que se proponen arreglar el mundo según sus necesidades, sin tener en cuenta las de los que no son obreros y constituyen gran mayoría respecto de ellos.

CUESTIONARIO
PARA UN
Estudio Sobre Orientación Moral
TESIS, ELUDIR LA ALABANZA

El convencimiento y la creencia —

A causa de que el hombre desarrolla instintos de contar, medir, pesar, generalizar y trabajar en colectividad, varían sus juicios sobre las cosas y los hechos.

Influenciado por la personalidad, creyó que es hijo predilecto de Dios y semejante á él; que es rey de lo creado y está destinado á super-hombre, y á espíritu angélico después que muera; y que resucitará para vivir eternamente en su cuerpo.

Que el alimento en la tierra es escaso para el número de humanos, por lo que los aptos obligan á los otros á trabajar con exceso y con ración insuficiente.

Que hay una vida placentera, propia del fuerte; y otra de dolor, para el débil. Todos aspiran á la primera en que se goza salud, riqueza, hermosura y alabanza.

Pero, quienes raciocinan y observan rechazan estas creencias. Resulta imposible formar idea del ser y del parentesco del hombre con la divinidad. El hombre es punto en línea indefinida, en que son punto también el astro y el microbio. No puede vivir pasado el límite en que se coagula la albúmina ó la presión desgarrar la carne. Es célula de la substancia orgánica, una de las que forman el planeta.

Hay más alimento que el consumo posible; y no hace falta martirizar á otros para prepararlo. El placer y el dolor no forman estado, y desmayan cuando son intensos, convirtiéndose en hastío ó en hábito, si perduran. El paraíso y el infierno son ideales, como el horizonte. No sabemos todavía para qué vivimos. Por instinto funcionamos asimilando y excrementando, y aspiramos á saber.

De la creencia y la convicción resultan actos y costumbres contrarios. Y como la una se va desvaneciendo y la otra condensando, hay costumbres diversas, según que los grupos humanos crecen ó racionan con más intensidad.

Pueden ser constatados los aspectos morales siguientes:

1º. De guerra. En que el hombre ataca al vecino para devorarlo, hacerlo bestia de servicio, robarle la mujer y el animal domado, las armas y provisiones. Matar y robar son allí virtudes. Se aspira á ser fuerte y reconocido como tal, para que el enemigo aterrado sucumba fácilmente. Quien llama á otro invencible lo complace, y se atrae su protección.

2º. De potestad. Surge el hogar en el campo poseído. El patriarca trabaja para defenderlo, y recibe en recompensa alabanza, en forma de caricia de la esposa, agradecimiento del niño y adulación del esclavo. Lejos de matar á los que le rodean, prohíbe á los otros que se roben y maten; y declara patriarcas también, para cuando él muera, á los varones de su familia que le ayudan.

3º. De imperio. El patriarcado se incorpora al vecino por conquista y alianza, y resultan castas. Por nacer en la superior se adquiere potestad sobre los miembros de las inferiores, quienes deben obediencia y alabanza al noble ó á los sacerdotes de quienes dependen.

4º. De ganancia (burguesía). Por el ahorro, el comercio, el trabajo artístico, el amor ó el engaño, el obrero burgués adquiere riqueza. Para vivir como los privilegiados, necesita solo fortuna, es decir, éxito.

5º. De simulación (democracia.) La sanción de la igualdad política, y el crédito que se transforma en capital positivo, han permitido dominar y ser alabados á

trabajadores que carecían de nobleza, dinero, potestad ó sabiduría. El azar y el engaño sirven como la herencia ó el trabajo para reunir tesoro, que convierte en ley la voluntad del audaz.

En los pueblos que tienen esta forma de vida ya no hay débiles resignados. Todos esperan el momento de la fortuna y se agitan para colocarse al paso de ella. Como perdura el prestigio de las aristocracias que por sí solas proporcionan riqueza, todos procuran parecer aristócratas, disfrazándose como artistas de teatro.

Se simula hasta el vicio —

Los pueblos arios, que realizaron la aspiración democrática, han contagiado á los otros, y hoy todos son más ó menos simuladores. Los que viven del trabajo producen actos inmorales para igualarse con los que viven de lo que tienen. Magnifican su hermosura con el adorno, y emplean la suntuosidad para hacer presumir riqueza. Pelean y dañan sin necesidad ni odio, solo para acreditar coraje. Usan alimento, vestidos y habitación en cantidades superiores á la necesidad, en formas inadecuadas y con substancias nocivas. Forman familia, siendo incapaces de mantenerla. Pretenden dirigir á otros simulando excelencia de raza ó misión redentora. Ahorran para tener tesoro como los ricos. Pierden tiempo en ocio, ceremonias rituales ó sentimentales, crítica personal, artes, deportes arcaicos y especulaciones aleatorias. Repiten la función sexual ó arrastran peligro evitable ó de contagio. Convidan á los que dependen de ellos á imitar estos derroches. Y para conseguir los recursos correspondientes se hacen defraudadores más ó menos condenables y practican aduaciones y difamaciones repugnantes á la personalidad.

Las jerarquías artificiales —

Los empleos, dignidades y pensiones apetecibles han debido ser aumentados por la imposibilidad de

despojar de sus títulos á los hijos de los antiguos nobles. Establecida la jerarquía en ramos de la administración pública, millones de oficiales y jefes de ejército, de policía, de diplomacia, de servicio sanitario, de justicia, de correo, de aduana, de enseñanza, cobran por no hacer nada, ó por hacer lo que un inferior, sueldo mucho mayor que éste. Los latifundios divididos producen millones de propietarios ociosos, nuevos. Del privilegio profesional surgen legiones de abogados, médicos, arquitectos, con honorarios enormemente superiores á sus esfuerzos.

Los que registran patentes de invención, propiedad intelectual ó marca se enriquecen, como los que antes recibían de regalo monopolios de caza ó pesca. Los organizadores de sociedades lucrativas se hacen magnates, como los jefes de estado. La simple patente da derecho de excluir al que no la tiene, y la tarifa aduanera, estableciendo ó suprimiendo competencias, enriquece clases de industriales. Para los pocos afortunados, el gobierno conserva su organización fraudulenta que permite al gobierno crear empleos, á las legislaturas hacer leyes-negocios, y á los jueces ayudar á las bandas de curiales en el destrozo y distribución de los bienes de los incapaces. Aún así es imposible satisfacer á los aspirantes que aumentan con los hijos de los obreros que antes vivían de lo que se les quería pagar. Se establece competencia por las situaciones mejor retribuidas, lo que produce la guerra económica, de hombre á hombre, de localidad á localidad y de nación á nación. El precio de las cosas y los servicios se altera artificialmente, y sube y baja según las contingencias de la lucha. La vida ordinaria parece por esto una ampliación de la vida anormal de los salones de juego. Casi todos ansían; casi nadie se declara satisfecho; y la mayoría decepcionada maldice.

El exhibicionismo —

Se usa la alabanza para vencer en la lucha, ya no sangrienta, de la magnificación. Creyente cada uno en su super-valía y en la de sus cosas, las exhibe para que todos adquieran su creencia y lo ayuden á ascen-

der. La decepción viene en seguida, porque ya no hay admiradores sinceros.

El candidato se excita y se expone de nuevo, y esto se vuelve manía. Cuando se piensa, se habla y obra, se tiene en vista, no el valor intrínseco del acto, sinó la impresión que causará en el público. Y se somete toda la vida á la regla de lo necesario para que el vecino aplauda. Así mentimos siempre sobre todas las cosas.

La alabanza es técnicamente imposible, porque cada personalidad difiere de las otras; y la obra de uno es defectuosa para cualquier otro. Quien alaba, adula ó exhibe sabiduría propia ó simulada ó exagera la manifestación de la conformidad. Pero sinceramente nadie reconoce la superioridad de otro. Mientras tanto la alabanza es una excelente arma de guerra, porque narcotiza y permite explotar al alabado. Su acción es incontrastable, porque el error de la personalidad considera como mezquina justicia el elogio más grosero.

Se busca la alabanza á toda costa, como si fuera el único objeto digno de la vida. Las artes plásticas, la literatura y la música solo sirven para que el hombre se alabe; y adquieren importancia á medida que acaba la alabanza obligada del vasallo.

La democracia ha inventado máquina de alabar, como las de rezar de las religiones asiáticas. La prensa diaria con sus millones de avisos recomendarios, caracteriza el tiempo moderno como época del papel. Pero no es bastante.

Los aspirantes á la magnificación han inventado las asociaciones particulares. A las órdenes religiosas, exclusivamente alabadoras de Dios, se han añadido miles de otras órdenes, nombradas partidos políticos, logias, bolsas, asociaciones filantrópicas, científicas, deportivas, literarias, patrióticas, educadoras, de resistencia, de seguros, etc., que apenas presentan utilidad á la causa que les sirve de nombre, pero que prestigian á sus presidentes para puestos espectables ó lucrativos.

Esta costumbre ha tenido desarrollo enorme. Los grupos asociados con sus continuos movimientos y asambleas para aniversarios y entierros, mitins, pro-

testas, banquetes y felicitaciones, ofrecen plataforma abundante para los exhibicionismos.

El tiempo que debiera el hombre emplear en los deportes útiles, lo derrocha en manifestaciones, sin otra ventaja que la de adquirir maestría en el arte de las elecciones fraudulentas.

La difamación —

La difamación es producida por estos aparatos laudatarios usados con fuerza retroactiva. Lo mismo puede exhibirse un objeto si se deprime el medio que lo rodea. Se usa la misma tinta para la "reclame" que para el "chantage". Pero es más fácil demoler que enaltecer; y la difamación resulta más eficaz que el elogio en la moral práctica.

La censura es el sport de los apáticos. Pero el oficio de censor requiere maestría en el hablar y escribir, combinando técnicamente los colores de la verdad y la mentira. á fin de que haya siempre muchedumbre que pague gustosa la exhibición de las irregularidades del vecino. En cada diario hay alguno de estos maestros que escriben; y en cada asociación otro que declama en la tribuna correspondiente. Usando la moderna libertad de palabras, se censura todo: el dogma, la ley, las costumbres, las alimentos, los vestidos, las viviendas, las calidades, el precio, los actos, las palabras y los pensamientos de los individuos de alguna significación. Cuando la censura es verdadera, todavía es dolorosa; por ser injusto atribuir á los individuos, condiciones ó defectos propios de la generalidad.

El censurado se convierte en enemigo, y á su vez difama. Se ha producido así un estado de encono entre los hombres, semejante al que existió en los tiempos de la guerra sangrienta. Pero cuando el hombre mataba al hombre para devorarlo, algo ganaba; cuando difama para deprimirlo, nada gana, ni se libra de él, sinó que lo hace más peligroso. Cada hombre vive con un lote de enemigos que lo rodea, esperando el momento para la palabra traidora que debe hacerle perder crédito, empleo y fortuna. Hay que vivir en guar-

dia celosa continua, y almacenar injurias, con que desacreditar á los agresores antes de que hieran. Así han desaparecido de la vida la ingenuidad y la alegría de que solo hay muestra en los niños y en los insignificantes.

Pesimismo infundado —

Por esto se ha dicho del sistema liberal que produce:

- a) Degradación orgánica con el "surmenage";
- b) Excitación preparatoria de la demencia con la lucha económica;
- c) Atrofia de las virtudes altruistas;
- d) Repugnancia á la maternidad y tendencia al suicidio. Lo que es peligro de muerte para la especie.

Estas conclusiones no son exactas, porque la tendencia magnificadora no es tan intensa como parece.

(a) Surmenage.

Más recargado estuvo el hombre en los tiempos que hacía tarea de muchos y empleaba músculos y calor de sangre por falta de acero y carbón, y no sucumbió. Como los otros organismos, tiene más fuerza que la necesaria para conservarse. Cuando se encuentra en situación armónica, esta fuerza sobrante será destinada entera al sport, que es lo que más atrae en la vida. Mientras sufrió dominación, tuvo que soportar en esta fuerza, carga de bestia. En libertad, y dominado por el error de la personalidad, se carga con el lujo, trabajando por lo inútil. Pero á medida que va sabiendo que se puede prescindir del lujo y de la alabanza, sin detrimento para la salud, como se prescinde del alcohol, es de esperar que se esfuerce para redimirse, haciendo vida sencilla.

(b) Excitación nerviosa.

Sobre si la demencia produce la excitación nerviosa, ó es producida por ella, sabe el hombre lo mismo que sobre si el movimiento forma el órgano ó el órgano el movimiento. La estadística de las locuras

de manicomios da más importancia generadora á la sífilis y al alcoholismo, que á la lucha por la vida ó la magnificación. De cualquier modo, si la aspiración excita el cerebro del hombre, con más energía han debido excitarlo anteriormente los fatalismos de raza, las persecuciones de los Dioses y el chantage de los purgatorios, á que ha sobrevivido, y en realidad lo han fortalecido.

(c) Las virtudes altruistas.

Son aberraciones de histerismo suicida, propias de la anormalidad del ambiente histórico. Se llama amor de Dios al fanatismo agresivo; amor de patria á la impunidad de violencia ó despojo en el vecindario; amor paterno á la sugestión al recién nacido de la simulación y el orgullo, por el juguete y el mimo; amor filial á la esclavitud gratuita para asistir enfermos crónicos; amistad, al bandidaje; lealtad, á la complicidad ilimitada; valor, á la procacidad utilizable; caridad, al fomento de las mendicidades; discreción, á mentir sin hablar; carácter, á la terquedad en el error; apostolado, al consejo no pedido. Todas las virtudes son por el estilo.

(d) Repugnancia á la maternidad y tendencia al suicidio.

La manía magnificadora influye poco en la aversión á la maternidad de las mujeres arias. Esta se debe á que:

1º. El ferrocarril ha destruído los hogares rústicos, al empujar las poblaciones á las ciudades, y no hay forma definitiva del hogar urbano.

2º. La mujer ha perdido miedo é ignorancia, y reclama igualdad jurídica con el varón; lo que imposibilita los matrimonios por recurso ú obediencia.

3º. Los sueldos de los trabajadores están regulados para las necesidades de uno, y así los empleados carecen de fórmula para mantener familia, la que debe morir prematuramente de miseria.

4º. El amor estéril es tan agradable como el fecundo, y está libre de la esclavitud que á la madre imponen los hijos; siendo la presencia de la mujer

sin hijos, estímulo para que se esterilicen las madres.

La costumbre del amor deportivo se difunde rápidamente, por la suavización de las leyes medioevales que lo prohibían.

Estas causas no pueden ser contrarrestadas con virtudes personales ni reacciones políticas. La institución fiscal ha de dar renta á la madre, que en realidad trabaja como funcionario público.

Si el hombre ha sabido conservar plantas y animales, prescindiendo de la reproducción libre, ha de poder atender á su propia multiplicación con criterio racional, declarando la obligación de la maternidad civil para las mujeres sin hijos, que deben criar huérfanos, y extinguiendo la mortalidad infantil, con la su presión de la paternidad nociva de enfermos, analfabetos ó indigentes.

El suicidio —

Antes no se ha llamado suicidio á la muerte voluntaria, por temeridad militar ó industrial, ayuno ó peregrinación arriesgada; ahora se llama suicidio al disparo de revólver sobre su propio cuerpo, que hace quien sufre la agonía dolorosa de la tuberculosis, el cáncer ó la lepra, y se ha causado de gastar en morfina ó cloral, que matan más lentamente. No es posible saber si ha aumentado ó disminuído la manía del suicidio, y si esto se debe á que la lucha económica sea más ó menos mortífera que la sangrienta.

Se producen aún suicidios por pasión amorosa, ó por haber jugado la plata robada á la caja. Pero esto se explica por la dificultad racional de las relaciones sexuales y por la duración de la pena en los delitos contra la propiedad, que crean situaciones más desagradables que la muerte. Se ha de producir la supresión del fenómeno, tan pronto como el fraude deje de ser negocio, y el matrimonio medio de hacer fortuna. Puede decirse que el suicida es juez de sí mismo, que castiga sus propios delitos; y el suicidio tendrá menos razón de ser cuando menor sea la probabilidad de delinquir.

El ridículo —

Los individuos que ya saben que el hombre es pequeño, aunque parezca grande, como el sol es grande aunque parezca pequeño, y que vive mejor sin matar ni despojar, rectifican su conducta, y no aspiran sino á lo racional, sugiriendo á los otros dudas tranquilizadoras.

Además, la decepción del éxito obra como calmante. Quien lucha por el poder y llega á él, se enfía al notar que aquello se reduce al estudio de problemas técnicos para los que no tiene preparación, á la posibilidad de dañar impunemente, y á chismes personales de asquerosidad insoportable. Abúrrase entonces con la energía con que amó; y los reyes disparan por mar y tierra del salón del trono, los generales no pisan los cuarteles, los legisladores tienen que ser congregados á campanilla, los jueces multados para que sentencien, y los jefes de oficina se proveen de subsecretarios que los libren de estudiar expedientes. Nadie ama el puesto que conquistó, sino lo que él produce: y el ídolo más adorado que ha existido, es el reloj de la oficina á quienes todos preguntan el momento de salida.

Quien llegó á ser rico, puede frecuentar salones, teatros y balnearios, visitar pintores, músicos y profesionales famosas del masaje erótico, beber sin medida alcohol aromatizado, competir en la multiplicidad de trajes y comprobar en viajes molestos la exactitud de las observaciones de la guía del viajero. Puede también adquirir de joyeros, anticuarios, numismáticos, bibliotecarios, filatélicos y museos de cosas viejas, lotes de las chucherías correspondientes. Puede por último actuar en los sports, garitos, bancos, empresas y sociedades anónimas; producir y encarecer ó abaratar las cosas que él no consuma, experimentando la emoción del alza y baja de su capital. Pero no puede librarse de la fatigosa defensa de su tesoro, atacado simultáneamente por hijos, parientes, queridas, proveedores, profesionales, empresarios de beneficencia, indigentes más ó menos inofensivos, que le obligan á huír de los sitios públicos y fortificarse en algún retiro.

Quien se hermosea y domina por el sexo, llega á sentir hacia su presa repugnancia invencible. El artista que triunfa, sufre el martirio de ver aplaudir lo que él cree defectos, y profanar con censura grosera sus manifestaciones más delicadas.

Es decir, que en la cumbre, los super-hombres con vienen en que no valía la pena de haber subido, ni se perdería gran cosa volviendo al punto de partida, Lo que antes se ha mirado con veneración aparece con tinte cómico, que produce "humour" precursor de justicia. El ridículo y la caricatura han surgido entre los hombres, como los más eficaces métodos de educar á los aspirantes y obligarlos á conservarse en los límites del sentido común, según el que las cosas y actos sirven para vivir, y no para sacrificarse tras de sueños absurdos.

La simulación es fenómeno pasajero —

La simulación no es presagio fúnebre ni costumbre definitiva. Es uno de los aspectos de la evolución humana, que ha producido la hegemonía de Norte América, como el monopolio mercantil produjo la inglesa, la devoción hizo notable á España, y la profesión militar á los sarracenos.

Según se generalice el raciocinio de que quien alaba ofende, las costumbres de elogiar é insultar irán decayendo, como las de emborracharse, portar armas y ensuciar la calle, cuya extinción procura la policía. Entonces el instinto de conservación bastará para suprimir el consumo de lo supérfluo, y el dolor del esfuerzo para producirlo, cerrándose con esto la era de la lucha económica.

Se nota modificado el ambiente moral por aspiraciones, relativamente perceptibles, que hacen presumir la proximidad de nuevos métodos de convivencia. La adaptación á la vida práctica silenciosa y tranquila, se produce, á despecho de los que aún predicán perfección y luminosidad excepcionales é ilusorias.

En lugar de la oposición al disidente, y su sometimiento por el terror ó el engaño, el castigo ó el

premio, se procura su incorporación por la sugestión racional.

El prestigio del armamento ha desaparecido ante el revólver, igualdad en la violencia. El del traje galoneado, ante la moda. El de las palabras difamatorias: **cobarde, ladrón, traidor, bastardo, adúltera, renegado**, que herían como rayo, ante la ley que las ha declarado injurias; y ante el raciocinio que incita á muchos á considerarse como honrados cuando les son dirigidas.

Y de esto se ha hecho sistema de reglamento para la diplomacia y la escuela, la prisión y el sanatorio, la justicia y el comercio, como si una aurora de paz alumbrara ya todas las manifestaciones de la vida. Se juzga los conflictos particulares por el raciocinio de la defensa legítima, que hace inútiles los códigos. Se piensa que el trabajo humano tiene por objeto conservar lo que aún no debe morir, ayudándolo á que funcione y separándolo de lo que no puede seguir viviendo.

La vida á sueldo —

En los contratos de servicios personales, es siempre entendido: (a) que el empleado no hará ni más ni menos de su mandato; (b) que se conformará con el sueldo, obligándose á portarse lo mejor posible; (c) que se conservará siempre útil.

Estas cláusulas son condenación categórica de las tendencias á la dominación, al derroche y al arte inútil á que los empleados renuncian definitivamente á cambio del sueldo.

Ahora bien, jamás forma alguna de contrato ha sido tan popular como este del trabajo por sueldo. Se ha impuesto en los servicios públicos de todas las naciones, substituyendo á las antiguas mercedes, encomiendas y delegaciones. El comercio, industria y servicio doméstico la han aceptado, y el número de empleados en nuestros días, ha tenido un crecimiento enorme, que es superado, sin embargo, por el número de los todavía aspirantes.

En virtud de esta fórmula, las mujeres se han incorporado á las tareas viriles, produciendo el feminismo, que es como el advenimiento de un quinto estado

á la economía social. Menos derrochadora que el hombre, la mujer está demostrando cómo se puede vivir con sueldo pequeño. Y ha de concluirse por establecer valor definitivo del trabajo, que es lo que falta para que los objetos tengan también valor fijo, y sea imposible el fraude comercial, y pueda el fisco emprender las grandes obras de desinfección, adaptación al cultivo, vigilancia, limpieza y educación en que deben ocuparse los hijos de los que aún viven en ocio.

Los profesionales, última aristocracia —

Estas clases de "profesionales" que viven de empleos ó tarifa, son más poderosas que los sacerdocios y aristocracias de otro tiempo. En las repúblicas se han apoderado del poder y lo usan para destruir las clases históricas, reduciéndolas á la fórmula "trabajo por sueldo".

Al obrero analfabeto, fumador y apático sucio, lo arcean hacia la penitenciaría, el cuartel, el asilo, el barco ó la mina á que se extinga sin procrear. Al propietario lo reducen con el derecho eminente, la contribución á la tierra, sucesiones, traslaciones de condominio y renta, á situación parecida á la del arrendatario, que se convertirá en simple administrador de una tierra que aún sigue llamando suya, pero que ya produce para el fisco. Al industrial y comerciante lo controlan con el registro, la aduana, la oficina sanitaria, el banco oficial, etc., que han de obligarlo á convertirse en trust y luego en organismo administrativo; con lo que no quedará nadie fuera del ambiente fiscal.

Además, se producen descubrimientos saludables, que agitan, porque desvalorizan: a) la convicción de ser nocivos el alcohol, el tabaco y el opio; b) el uso de máquinas para arrastre, que permite convertir en carne, leche, lana y cuero, los actuales animales de servicio; c) la posibilidad de conservación que lleva el pescado á alimentar al hombre de la montaña; d) el progreso de la técnica que amplía la zona agrícola y la transformación de productos; e) el raciocinio de que el lujo daña, que suprime mercaderías de adorno;

f) la facilidad de transporte que difunde la población; g) el impuesto progresivo que obliga á retacear y enajenar el fundo extenso; h) el cheque interno y el giro bancario que inutilizan las masas de moneda metálica. Los capitalistas que pierden su base sufren como si se derrumbase el universo.

En las teocracias y monarquías, la transformación no es tan rápida, pero es perceptible. Donde llega un viajero le dicen que recientemente se ha abandonado allí alguna costumbre absurda y se ha comenzado á usar cosas distintas.

Hay nueva Turquía y nueva India, como antes hubo nueva Inglaterra y nueva España. Y estas novedades consisten en que la autoridad es menos cruel, el lujo menos derroche y el arte menos estafalario. Es una renovación universal. Si no podemos aspirar á librarnos de los dolores de la ignorancia, todavía invencible, ni de la enfermedad, que aún no ha sido vencida, podemos tener esperanza de que desaparecerá la actual atmósfera de mentira, y la locura del engrandecimiento, y como consecuencia, el dolor de la decepción, porque eso depende ya de nuestra voluntad.

La vida fiscal —

Como los otros organismos, el hombre necesita para vivir ayuda externa. Pero la ayuda de otros individuos que satisface á las bestias, es ineficaz para el hombre. Un individuo deficiente no puede, juntándose con otro deficiente, producir dos individuos completos, y se ha inventado la administración pública, encargada de suplir lo que falta á cada uno.

Nadie presta ayuda más eficaz que la policía; ni crédito como el del Banco; ni informe más lucrativo que el del catastro; ni recomendación equiparable á la libreta del registro general. Sólo la institución judicial puede proporcionar defensa y reparación del agravio. No hay filántropo tan generoso como el fondo de eventuales, ni ahorro útil como el de la caja de jubilaciones. Respecto á incapaces, el fisco con sus defensores, curadores rentados y responsables, servicios de nodrizas, sanatorios, asilos y penitencia-

rías, es, comparado á la familia, como el ferro-carril á la carreta. El jardín de infantes y la oficina de higiene controlan la madre; y el padre abdica ante el instituto, que enseña mejor que él. El fisco persigue al charlatán, mejor que la inquisición persiguió la herejía. Nada importa que el individuo sea egoísta ó altruista, activo ó apático. El fisco aprovecha sus aptitudes y le impide dañar. Los grandes y los pequeños resultan así iguales en la vida, por la eficacia del servicio fiscal.

De todas las máquinas que el hombre ha inventado, ninguna es tan útil como esta del fisco. Es la fórmula exacta de la solidaridad, á pesar de no estar completa.

Aún al procurador fiscal se le llama rey ó presidente, y se le reconoce veto irresponsable. Aún la asamblea cívica es legislatura de representantes fraudulentos, obligatorios é inmunes, que trabajan para el partido político. Aun hay códigos. Aun es ley la iniquidad de la cosa juzgada, y obligatorio el juez hijo del partidismo. Aún el territorio fiscal se llama municipio y condado y provincia y nación; y conserva las formas irregulares de la conquista, y los elementos de opresión con que fué creado. Aun reglamentan las oficinas públicas el parentesco y la ignorancia, el secreto y la mentira, la coima y la desidia, que las hacen ineficaces. Pero se espera que esto será remediado, y que la máquina funcionará pronto con todo su poder. Entonces el individuo, ayudado por el fisco, será plenamente autónomo; y separados entre sí los hombres como los astros, comunicándose su pensamiento, que es su aroma propio, á la distancia, por escrito, dejarán de constituir muchedumbre, para formar conjunto armónico, más poderoso que los dioses y héroes imaginarios. Sólo así se crece.

Los sabios y los santos, los héroes, los artistas, los filántropos y los elegantes, conservarán valor deportivo, como los malabaristas y domadores de fieras. Pero la fuerza altruista para ser útil, debe ser destinada al fomento y control de la acción fiscal. Quien haga, en lugar del fisco, lo que éste debería hacer, pierde tiempo y perjudica el desarrollo institucional.

Quien aplique sus fuerzas á su propio fomento hará obra altruista; porque la visión de su salud servirá de remedio para el enfermo y el debilitado.

Nota complementaria —

Departamento, es la unidad territorial con población bastante para sostener un sistema completo de servicios fiscales; á saber:

Registro personal (1), de edad, historia, aptitud jurídica, física y económica del individuo, ó nombre del curador, para en cualquier momento hacerse conocer.

Catastro de valores en uso y cambio del territorio y sus establecimientos, para ayudar la gestión económica de los particulares.

Policía, simultáneamente rural, urbana, de vigilancia, investigación y auxilio en cualquier peligro.

Asistencia sanitaria, en consultorio, dispensario, hospital y lazareto.

Defensoría de incapaces, con tutores y establecimientos de ayuda á madres, niños, enfermos, analfabetos, presos y apáticos desocupados, completando y representándolos.

Escuela común, para aprender á comunicarse por escrito, contar, medir, pesar, usar las fuerzas naturales y las máquinas, y abstenerse de derrochar y dañar.

(1) En la "Revista de los Tribunales", (Buenos Aires, Mayo 31 de 1882) el autor anticipó al respecto la opinión que se transcribe:

El Registro Civil representa entre los pueblos modernos el censo romano, el libro de oro de las repúblicas de la edad media, el registro nobiliario de los pueblos germánicos después de la conquista. En estos registros se insertaba solo los nombres de los elegidos, de los que tenían alguna significación en la sociedad, de los que influían de alguna manera en el gobierno.

En los pueblos democráticos, todos somos elegidos, todos somos aristócratas, todos tenemos derecho á la dirección de la vida pública, todos tenemos personalidad ó iniciativa. Hay en nuestras sociedades una sola diferencia entre los hombres: la que resulta de la aptitud personal de cada uno y que se manifiesta en sus obras.

El registro debe comprender esta diferencia. No basta que se sepa que un individuo nace, se casa y se muere; sino que es necesario expresar aquellos actos de su vida que pueden modificar su capacidad civil ó que pueden servir para demostrar su aptitud como elemento constitutivo de la sociedad.

Notaria judicial, para exigir informaciones interesantes, constatarlas y publicarlas.

Contaduría y administración de valores públicos y de incapaces, con monopolio del descuento, giro, seguro, y teneduría de cuentas de los particulares.

Taller de obras públicas para albergue, comunicaciones, saneamiento, calefacción é iluminación, mantenimiento de hospitalizados, y control de calidad y precios de las mercaderías de consumo general.

Teatro, gimnasio, museo, biblioteca, cátedra, laboratorio de ensayo, exposición artística, bolsa, vivero, parque, salón de conferencias y casa de sport, donde todas las aspiraciones puedan desarrollarse y ser controladas.

Casa del pueblo, para el archivo de las resoluciones en los casos de "referendum".

Inspección por el agente fiscal de las denuncias de damnificados é interdicciones de cuerpo y bienes.

Escuela pericial para todas las especialidades y la investigación científica, encargada del escalafón de ingreso á los empleos que ha de reemplazar los actuales nombramientos.

Oficina de estadística para suprimir la competencia ruinosa, avisando las necesidades del consumo.

Agencia de colonización de los desiertos menos es-

En tal concepto, el registro, además de los tres capítulos generales (nacimientos, matrimonios, defunciones) debe contener algunos otros.

Registro de extranjeros. Nuestra sociedad se compone de dos partes, la nativa y la importada.

Esta segunda parte, por recomendación expresa de la constitución y por las condiciones especiales del país ha llegado á ser considerable. Hay que registrarla de alguna manera.

Sucede en la actualidad que los consulados de las naciones con quienes tenemos amistad, llevan sin control de ninguna clase un registro de sus connacionales aquí residentes. No hay para que enumerar los abusos que se cometen; pero lo cierto es, que hay cónsules que á cambio de los dos patacones que cobran por inscripción, registran á

El extranjero elude la inscripción siempre que puede; y ella solo produce el resultado práctico de librar del servicio de las armas en quien quiera que se les presente, sin formalidad de ninguna clase.

los momentos de guerra, á los que logran obtenerla.

Considerando que el extranjero desde que llega aquí con intención de establecerse adquiere derechos civiles y comienza, por de-

tériles, con la población desocupada que debe ser protegida.

Superintendencia para dirimir los conflictos entre los departamentos y defender el territorio federalizado.

Actualmente se producen estos servicios, pero por instituciones creadas para otros objetos. Del ejército se ha hecho policía, del templo escuela, del tributo finanza, del erotismo familia, de la soberanía justicia, de la servidumbre congreso, del descanso sport, del calabozo taller, de los títulos de propiedad y nobleza, padrón. Y se conservan los principios que sirvieron de fundamento al fraude legislativo, la persona jurídica, el título gratuito, el desahucio arbitrario, el derecho de abusar, la prescripción, el parentesco, el privilegio hereditario, la inmunidad, el mandato irrevocable. La acción fiscal resulta, por esto, cara, ineficaz y dolorosa.

El departamento, con que los republicanos franceses borrarón las fronteras feudales, ha sido aceptado, como el sistema métrico, en todas partes; pero en ninguna se ha podido desarrollar plenamente. No

cirlo así, una nueva vida, debería el estado organizar un registro en el que se inscribiera:

- 1o La fecha de su llegada al país;
- 2o El estado civil que tuviese expresando las referencias necesarias al lugar de su procedencia;
- 3o La profesión.

El certificado de esta inscripción debería ser el único documento que probase la condición del extranjero. Esto no solo sería equitativo, sinó conforme á nuestras leyes que niegan crédito á los documentos que no tengan todos los requisitos de forma.

Fuera de la gran conveniencia que habría para el extranjero en tener en todo tiempo un medio fácil y sencillo de acreditar su personería para el ejercicio de cualquier derecho, la medida produciría el bien de disminuir la autoridad de los cónsules y de separarlos completamente de nuestras cuestiones interiores.

El registro civil debería ser el resumen de todos los registros públicos que se refieren á las personas.

En la actualidad, tenemos:

Registro militar ó de enrolamiento.

Registro cívico electoral.

Registro profesional para el efecto de la patente.

Registro universitario para las profesiones privilegiadas.

Registro penal.

pudiendo caminar el hombre más de legua por hora, el labrador y pastor han tenido que pernoctar donde sus ganados y frutos, en la aldea sin servicio administrativo. Sólo la ciudad millonaria ha costado ins talaciones fiscales; pero sometiéndose al impulso de las muchedumbres ineducadas, á la religión de la moneda, y á la moral del derroche.

Con el transporte rápido y barato, quien por el día trabaja en la mina, puede á la noche recrearse en hotel confortable. No tiene ya razón de ser la aldea; y el camino ha de ser cuidado como la vereda, y la chacra como jardín. Por la acción fiscal, el hombre en contrará en su departamento todo lo que busca en París. Perdida la razón de ser de las metrópolis, éstas deben dividirse también en departamentos como las provincias y los condados y cantones, y los reinos y las naciones. Cuando la superficie terrestre esté dividida en cincuenta mil departamentos, éstos podrán vivir en paz como las actuales comunas de Francia, que ni recuerdan su autonomía pasada.

Registro de la propiedad.

Registro comercial.

Registro público de contratos.

Cada uno de estos registros representa en la historia un progreso del principio de sociabilidad. Los ha creado la necesidad cada vez mayor que experimentan los pueblos de conocer á los hombres que los forman.

Distribuida entre ellos, pero incompleta, se encuentra la historia de cada hombre.

Sería un progreso natural y realizable entre nosotros donde la población no es densa y donde no existe realmente proletariado, relacionar entre sí estos diversos registros estableciendo un centro común, donde se tomara razón de las inscripciones de cada uno. Este centro común sería el registro civil.

La ley debería establecer por tanto, que de cada una de las actas que deben inscribirse en dichos registros se tomase la debida razón en la oficina del registro civil: así no habría necesidad, para conocer á un individuo y acordarle el crédito que mereciera, sino de acudir al registro donde se encontraría noticia auténtica de todo aquello que fuera necesario saber para comprender su posición social.

La copia de la inscripción civil de un ciudadano sería una verdadera carta de crédito firmada por el estado, carta que influiría poderosamente en la moralidad de nuestros pueblos. Sería casi imposible la estafa tan común hoy en nuestras relaciones sociales; y el bien que cada hombre hace en su vida y que hoy solo sirve para su consuelo interior, representaría un verdadero capital.

El conocimiento personal del vecino y del funcionario, el interés inmediato del vecino en las resoluciones administrativas, y la exigüidad del tesoro de cada servicio, que importa imposibilidad de enriquecerse detentándolo, han de producir sencillez, eficacia y economía en la administración departamental, sin los organismos actuales de apelación, inspección y consejo, caros y contraproducentes. Simplificada la administración, ha de evolucionar como el hombre, y corresponder al momento presente, satisfaciendo en creciente plenitud las necesidades de alimentación y comunicación intelectual y sexual, instrucción, profilaxia, limpieza y amparo. Y, vinculado fuertemente el hombre al ambiente, lo amará como parte esencial de sí mismo, realizando el sueño actual de la patria.

NOTAS
SOBRE
Las Instituciones Libres
EN
AMERICA

(1)

Cartas á M. Alexis Peyret

Profesor Oficial de la Materia

.

Hablando de la clase que V. desempeña, le dije hace unos días que, en mi concepto, en vez de hablar tanto á los alumnos de Aristóteles, espiritualismo, magnetismo, etc., sería mejor que estudiara con ellos los vicios de la constitución nacional, demostrándoles lo absurdo que es pretender organizar pueblos con la fórmula política que ella traduce, á fin de preparar la opinión para las reformas que deben practicarse si los argentinos han de llegar á formar verdaderamente una nación. Esto sería ocuparse de las llamadas **Instituciones libres**.

Añadí, que el vicio esencial del código político americano consistía en que ha sido elaborado por la escuela llamada individualista, mientras que las tendencias del hombre en este continente son diametral-

(1) Buenos Aires, Octubre, 1886.

mente opuestas á ella. Pueblos y constituciones se sienten más extraños unos á otros cada día que pasa; y ha llegado el momento en que las constituciones son grillos que están remachados en los pies de los pueblos, quienes se encuentran en la alternativa de romperlos y arrojarlos ó de languidecer y tal vez morir.

Me contestó V. que aceptaba algo de esto, pero que no creía que hubiera nadie capaz de decirlo en una clase oficial. Que ya hace algunos años, el doctor Avelleda le había indicado que ideas semejantes serían tenidas por subversivas é inexplicables; y que, tan pronto como iniciara semejante propaganda, no solo sería V. destituido, sino arrojado de la clase por los mismos alumnos. Y me desafió V. á que apuntara yo algunas ideas de las que quería que V. desarrollara en las conferencias, y me animara á publicarlas.

No estoy en las mismas condiciones que V.—Ni tengo público, ni soy orador, ni gozo su **clairvoyance** de viejo, ni nadie me conoce ni me dispensa la benevolencia que á V. lo hace casi inviolable. Así mismo, acepto el desafío.

La mala fé que ha caracterizado siempre á los individualistas en la polémica contra los sostenedores de la necesidad de la administración pública, ha hecho que los lectores de diarios teugan horror á los llamados socialistas.

Se les considera lisa y llanamente como asesinos é incendiarios, y se necesita valor en efecto para luchar contra la corriente en estos días en que las huelgas de Norte América, Francia y Bélgica, y las discusiones en el parlamento alemán han hecho comprender que el mundo político se encuentra en peligro de una transformación.

V. es uno de los culpables de este error. Su deber profesional le exige que diga la verdad á sus alumnos, y V. no se atreve á decírsela.

Ser socialista, no es ser obrero hambriento y enfurecido.

Esos obreros no son socialistas sino en el sentido de que piden solución de problemas que únicamente pueden resolverse con la aplicación de nuestras doctrinas esencialmente conservadoras. Si el individualis-

mo democrático ha sublevado á esas masas contra la autoridad y ahora se vuelve contra ellas porque no puede satisfacerlas, no es nuestra la culpa.

De todos modos, la cuestión de los obreros no es más que uno de los aspectos de la llamada cuestión social. La organización racional de la beneficencia pública la resolvería en pocos años, si se la quisiera resolver.

El socialismo es una escuela jurídica social cuya misión inmediata es extinguir muchos dolores distintos de los que sienten los obreros casi bestias, y que existen en todos los hogares y en todas las sociedades.

En este sentido tiene razón de ser aquí, donde el obrero no existe, lo mismo que en todas partes.

Y aquí como en todas partes tiene que predominar, porque es la razón apoyada en el éxito.

Voy á demostrarle, que si los pueblos sud americanos no progresan, no es por inferioridad etnográfica, como V. ha repetido, diciendo vulgaridades por no decir la verdad, sino porque han aceptado una forma política matemáticamente absurda. Que todos nuestros errores sociales, en una palabra, proceden de la ley y no de los hombres.

V. cree que la constitución es un fetiche contra el cual no es lícito hacer propaganda; y augura peligro de pérdida de fama é intereses, y tal vez de libertad y de vida, contra quien se atreva á tocar el ara.

Profundo error de V. Lo que podemos decir V. y yo en este sentido, ha sido pensado y dicho por muchos otros que han nacido aquí. Si no muestran sus ideas públicamente, es porque no creen en la ventaja de discutir cuestiones técnicas ante el mundo vulgar de los lectores, y por la relación íntima en que necesitan estar con los que viven del gobierno.

V. que habla á la juventud, destinada especialmente á pensar y discutir, no se encuentra en el mismo caso. Debe V. á sus alumnos toda la verdad; y salvo el sueldo que por su puesto no le garanto, no tiene V. impedimento alguno para decirla. Ya ha pasado para V. el periodo de la familia y el de la ambición por la riqueza y el aplauso. Haga V. antes de morir su testa-

mento saludando á la verdad que viene á imponerse y que V. siente en su cerebro.

He aquí mis notas impresas y publicadas. Van como han sido pensadas, porque no tengo ni arte ni tiempo para redactarlas de modo que sea agradable su lectura.

.

SOBRE EL EJECUTIVO

La constitución americana es absurda, porque habiendo tenido por objeto constituir tres poderes que equilibrándose reemplazaran á la autoridad monárquica, no ha acertado á hacerlo. El ejecutivo ha resultado tan grande y poderoso, que los otros dos no solo han quedado imperceptibles, sino que resultan anulados para sus fines y convertidos en instrumentos de daño para el pueblo. El caso del carrero que para perfeccionar su carro le aumentaba ruedas que lo hacían más pesado.

Prescindiendo de la buena ó mala fé de los legisladores, y de las condiciones históricas en que se desarrolló la constitución madre de todas las que rigen el continente, es indudable que el objeto que se tuvo en vista fué disminuir el poder de los reyes. Era la necesidad urgente. Luis XIV había dicho "El estado soy yo"; y en efecto, legislaba, levantaba tributos y ejércitos, condenaba y ejecutaba sus sentencias, sin control. La reacción de la humanidad contra este sistema de gobierno produjo la resurrección del republicanismo clásico, que no podía vivir porque ya había muerto.

Se le quitó al rey el carácter divino vitalicio y hereditario, la facultad de legislar, la de levantar impuestos y ejércitos, la de sentenciar y perseguir. Se le puso por corona de espinas la declaración de derechos individuales y garantías, y se le crucificó entre el congreso y la corte. Se le escarneció con el himno nacional, como desafiándole á bajar de la cruz.

Si estuviéramos siempre en el siglo XVIII, durante el cual la palabra administración carecía casi en absoluto de sentido aplicada al gobierno, la operación

habría dado todo el resultado que sus autores se propusieron. Aunque el presidente conservara el derecho de nombrar los empleados públicos, el número de estos era tan reducido que esta facultad casi en nada aumentaba su poder. Poco á poco ese pedazo de rey que había quedado, debía lógicamente irse atrofiando hasta desaparecer por completo; realizando el ideal de la anarquía individualista, en que el gobierno está representado por el vigilante de la esquina ó por el juez instructor, y queda la iniciativa individual hecha cargo por completo de proveer á las necesidades, tanto de los asociados como de la sociedad misma.

Pero las cosas no han sucedido de acuerdo con esta lógica. Notables descubrimientos técnicos han aumentado la comunicación entre los hombres. Se han despertado además en éstos necesidades que antes no experimentaban. La administración pública, cuerpo rudimentario hace un siglo, se ha desarrollado de una manera imprevista, ensanchando la esfera de su acción antigua y creando nuevos servicios.

La facultad de nombrar empleados de la administración, que se le dejó como irrisión al ejecutivo, se ha convertido en un poder mucho más formidable que el del mismo Luis XIV.

Repase V. en su memoria los servicios administrativo á cargo del ejecutivo nacional: el correo, la aduana, la enseñanza, el cuerpo diplomático y consular, la justicia menor en la capital y territorios, las gobernaciones de éstos, las policía de la capital, las obras públicas hechas por administración, las propiedades nacionales, la policía de los puertos, el servicio sanitario de inmigración y colonias, el ejército de mar y tierra...

Añada V. á ésto las administraciones provinciales, que por ley inflexible de que he de hablar más adelante siguen la voluntad del jefe del ejecutivo nacional, el clero, patrocinado y pagado por el mismo, las municipalidades de la capital y territorio, cuyo poder ha sido conservado por el presidente puesto que la constitución no le ha obligado de una manera imperativa á desprenderse de él, y sume luego, y aprecie.

Resulta de esta suma, que la clase de empleados representa con sus familias la sexta ó séptima parte

de la población total del país. Resulta además, que esta clase es por su riqueza, casi tan poderosa como los otros habitantes de la nación todos reunidos, y por su ilustración y su aptitud física, mucho más poderosa.

Entre nosotros, donde la población que sabe leer y escribir es escasa, los empleados forman mayoría absoluta en la población nacional ilustrada; de modo que si se calificase el voto reduciéndolo á los argentinos que supieran leer, no habría forma de vencer á los empleados en una elección.

El presidente tiene por la constitución el derecho de nombrar y separar, sin restricción alguna ó con restricciones puramente morales, á todos estos funcionarios.

Obrando lógicamente, los nombra de entre sus amigos, de entre las personas que conoce y que sabe que siguen sus ideas y le son personalmente afectas. No se le puede exigir que nombre á desconocidos.

La influencia del ejecutivo no se funda solo en el nombramiento de los empleados. Administra el Banco Nacional y puede conceder ó quitar el beneficio del descuento barato á todos los hombres que trabajan independientemente del gobierno. Necesitando la nación cantidades enormes de material para sus servicios, el ejecutivo puede conceder preferencias en las compras, y ser indulgente en la vigilancia de los trabajos que se hacen para él. No pudiendo ser demandado lisa y llanamente para el pago de sus deudas, puede apresurar ó demorar las liquidaciones y los pagos, con arreglo á sus simpatías. Influyendo en los nombramientos de evaluadores de la riqueza imponible, puede igualmente favorecer ó perjudicar. Debiendo cuidar el ejercicio de las profesiones reglamentadas, puede admitir ó rechazar títulos y tolerar el ejercicio de estas profesiones, por personas sin competencia legal.

Puede, como jefe de policía, multar ó nó por infracciones de ordenanzas, sin apelación.

Las subvenciones que el congreso decreta pero que él paga, los indultos, las patentes industriales, etc. etc. son otros tantos medios más ó menos legítimos de aumentar la influencia personal del presidente.

La ley draconiana sobre organización de la guar-

dia nacional pone en sus manos sin responsabilidad alguna toda la población proletaria de los campos. La necesidad de policía eficaz que experimentan los propietarios rurales, los sujeta indisolublemente á la voluntad de quien ejerce el poder...

En resumen, no hay clase ni individuo alguno en nuestras sociedades que pueda, amparándose en la constitución, decir "yo no me someteré al ejecutivo porque el ejecutivo no puede dañarme sin violar las leyes". El ejecutivo puede hacernos bien ó mal á todos sin incurrir estrictamente en responsabilidad por sus actos. Puede por medio del defensor de menores, penetrar hasta el hogar y disolver la familia en nombre de la ley.

Y esta situación no la ha creado él ni ha surgido como producto de la tiranía. Es que el pueblo, en vez de disolver al estado como soñaron los individualistas, ha ido reforzándolo con nuevas atribuciones y exigencias, que la iniciativa particular no ha podido ejercer ó satisfacer. Y estas exigencias son mayores cada día. Se le pide hoy al gobierno que inspeccione y garantice la pureza de los alimentos y demás artículos comerciales, es decir, se le pide que someta á su autoridad absoluta á la clase de los comerciantes. Todos los años se solicita del congreso subvenciones para obras benéficas, ó sea, se exige que la función de la beneficencia en estos pueblos sea del resorte gubernamental. Si Fourier despertara vería á los pueblos americanos caminar frenéticamente hacia el falansterio.

El presidente no hace más que aprovecharse de este movimiento social. Si por la constitución tiene la facultad de nombrar los empleados públicos, cada vez que se desarrolla un servicio ó se crea otro nuevo, él se alegra, porque puede colocar á unos cuantos amigos todavía sin amparo. Si el número de los empleados llega á sobrepasar al ejército de Jerjes y el presupuesto de un año en estas repúblicas importa más que todo el dinero que manejó en su vida Luis XIV, no es de él la culpa ni por ello se le puede acusar de tiranía.

Pero de este crecimiento de la administración y de esta facultad constitucional, ha resultado la forma de gobierno más autoritaria y personal que registra la

historia. No hay entre nosotros leyes que determinen la entrada y ascenso en las diversas carreras administrativas, ni puede haberlas, porque eso coartaría la facultad presidencial. El militar, el profesor, el ingeniero y el mismo obispo, duran en sus cargos mientras el presidente quiere que duren, y cesan, cuando á él se les antoja hacerlos cesar; sin que tenga obligación de escribir en el decreto razón alguna ni dar cuenta á nadie de su determinación.

En las monarquías constitucionales de Europa, esto no sucede. Para los cuerpos facultativos, el rey no puede nombrar empleados sino con arreglo á las leyes, ni puede destituirlos sino por causa de delito calificado por un tribunal.

En las monarquías absolutas tampoco sucede esto. Las clases sociales tienen privilegios que el rey no puede infringir en un individuo sin lastimar á la clase entera y sin ponerse por tanto en conflicto con ella. El nombramiento de un gran médico para profesor de universidad, hecho por Bismark, ha producido tan grave escándalo en Alemania, que el canciller de hierro ha tenido que pedir auxilio al parlamento para no ser censurado. Aquí se ha destituido profesores solo por el placer del ejecutivo de hacer ejercicio de sus facultades.

Ahora bien, esta facultad omnímota de nombrar y destituir crea entre el presidente y los empleados públicos un vínculo de dependencia más fuerte que la disciplina militar ó que cualquier otra relación familiar ó social.

Y siendo los empleados más poderosos que el resto de la nación, resulta matemáticamente que el presidente no tiene obligación de cumplir las leyes si no quiere; porque las leyes dejan de tener para él fuerza suficiente. Todo derecho individual ó social es nulo en su presencia.

La vida de los ciudadanos, las libertades constitucionales, el congreso, el poder judicial, existen porque él quiere que existan; pero desaparecerían en un momento si él quisiera, y de hecho han desaparecido muchas veces en estos pueblos republicanos.

Y esto, lo mismo en el norte que en el sur. El par-

tido republicano ha gobernado en los Estados Unidos veinte y cuatro años, sostenido casi exclusivamente por empleados. Si Grant no fué dictador fué porque no quiso, lo mismo que Washington. Si no lo fué Lincoln, se debió á la pistola de Booth. En el sur ha habido hombres menos tímidos ó más prestigiosos, y los **ilustres** se han multiplicado cuanto han querido.

En vano pasan dos ó tres presidencias seguidas en cualquier país, durante las cuales se respeta la legalidad y el presidente sube y baja sin pensar en perpetuarse ó en abusar de su poder. Estos ejemplos no forman jurisprudencia, ni crean costumbres públicas. Como las facultades del poder presidencial están en la ley, cualquiera puede hacer lo que no ha querido hacer su antecesor, y conseguirlo sin necesidad de otro esfuerzo que el necesario para rodearse de empleados afectos. La situación política de los pueblos americanos, puede definirse en estos términos: grupos numerosos de hombres fuertes é inteligentes, que no tienen ó no quieren tener otra ocupación que la de desempeñar los empleos de la administración pública, forman una clase gubernamental. Estos grupos elijen su jefe, con facultades omnímodas; y bajo la dirección de él, se reparten los dineros públicos y los de los particulares que se descuidan. Se les llama partidos políticos.

Se rigen estas bandas por una constitución bien distinta del libro que V. trata de explicar en clase. Sus principios fundamentales, como los de las órdenes religiosas, son: disciplina á todo trance, sacrificio de toda afección, audacia, resignación cuando es necesario, y carencia absoluta de escrúpulos legales. El objeto es adquirir ó conservar el poder. Los medios de conseguirlo, todos los que sean eficaces.

En Europa sucede algo parecido. Allí la horda se llama militarismo, elemento superior á las constituciones y á los monarcas, á los parlamentos y á los pueblos. En Norte América es donde ha llegado la clase á su mayor perfección disciplinaria.

La diferencia entre Europa y América es que aquí hay vitalidad suficiente para que el pueblo pueda aspirar á vencer á los partidos. Mientras Europa acabará de consumirse bajo sus mariscales heroicos y sus

reyes conquistadores, aquí podemos luchar y un día ú otro encontraremos el medio de anularlos.

SOBRE LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES

Dado el poder del ejecutivo, es fácil comprender que si pudiera la vida pública seguir tranquilamente la dirección que ese poder indica, la forma sería el patriarcado vitalicio, que se convertiría al fin en hereditario, como tantas veces ha sucedido durante la historia. El caudillo de un período seguiría de caudillo el siguiente, y el pueblo sería feliz ó desgraciado, según los instintos morales ó la ilustración del patriarca. Es una forma de gobierno como cualquier otra. Si el ejercicio del poder ennoblece, hay que esperar de la mayor parte de las tiranías una administración moral é inteligente.

Bolívar, Artigas, Rosas, Francia, Santa Cruz, Urquiza y los mil nombres que han formado la historia americana, han sido patriarcas vitalicios, productos naturales del suelo. Se reproducen después de podados ó cavados, porque el germen de ellos está en la atmósfera y no necesita más que un poco de reposo para depositarse y prosperar. El sufragio de los que no saben leer y son acarreados á las urnas por las policías, les sirve de abono.

Para combatir esta forma de gobierno, la constitución americana aceptó la teoría federativa. La democracia francesa aceptó, con el mismo objeto, la teoría unitaria. Dos sistemas curativos opuestos de la misma fuerza empírica. La historia del unitarismo y de la federación en toda América, V. la conoce. Son estas dos palabras las puntas del compás que ha trazado las líneas irregulares y absurdas que sirven en los mapas del continente para señalar los límites de las naciones.

La federación debía haber sido una panacea internacional y política. Pero empezó siendo impotente para producir el primer fruto que se esperaba de ella: la solidaridad republicana en todo el continente. Si los gobiernos europeos han dejado, en este siglo, de ha-

cer conquistas en América, ha sido por debilidad y tal vez por conveniencia. La guerra internacional, por el contrario, ha sido el estado más frecuente en que se han encontrado estos pueblos cuya existencia se debe á que no han tenido fuerzas para atravesar los grandes desiertos que los separan y combatirse más eficazmente con los nobles objetos de anexionarse terrenos auríferos, enriquecer proveedores y saquear guane-ras.

Como organismo nacional, la federación no ha realizado la conquista del continente. La mayoría de las naciones y casi la tercera parte de la población, viven bajo la forma unitaria y se separan más cada día del ideal federativo. La federación ha triunfado donde las poblaciones de grandes llanuras desiertas han tenido que ser tributarias de alguna gran ciudad marítima, por no poder vivir independientes del mundo comercial.

Pero cada una de estas mismas naciones federativas, ha tenido una epopeya sangrienta que aun no está terminada, y que en la Argentina se ha llamado guerra contra el caudillaje. La bandera nacional, lo mismo en Norte América, que en Colombia, que entre nosotros, ha ido asolando como el caballo de Atila para ser proclamada. Al fin, el ejecutivo nacional ha concluído por imponerse de una manera tan decisiva, que no queda estado ó provincia que se atreva á hablar alto de su autonomía federativa.

Y ha resultado que las repúblicas federales han conservado su organismo de tales; pero, con la obligación de adaptarlo á la vida unitaria. Tienen, en consecuencia, que arrastrar una existencia tan violenta como sería la de un hombre á quien se obligara á andar con los miembros de un cadáver.

Observe V. lo que sucede entre nosotros. Durante la presidencia actual no ha quedado provincia, ni aun la de Buenos Aires, de la que no haya salido una voz autorizada pidiendo la intervención. Lo mismo sucedió en las presidencias anteriores, y sin necesidad de ser profetas se puede prever que lo mismo sucederá en las sucesivas. El sufragio universal, angustiado en las provincias, pide unánimemente al presidente que lo

libre de sus autoridades locales y se sustituya en lugar de ellas.

¿Por qué? Porque éstas autoridades han perdido su carácter gerárquico, y han descendido á ser dependientes del ejecutivo nacional. Gracias á la forma federativa el presidente tiene que sujetar con fuerza mayor de la que emplea con sus subordinados legítimos, á estos otros empleados que ha adquirido por la conquista.

El procedimiento por el cual el presidente llega á dominar á un estado autónomo, ha llegado á ser sencillo por lo repetido, y matemático por su eficacia.

En un estado donde el gobernador sea hostil ó indiferente hacia el jefe del ejecutivo nacional, éste envía empleados nacionales de adhesión probada y de audacia indefinida. Al llegar el primer caso de elecciones, estos agentes, á saber, los profesores del colegio nacional, los empleados que constituyen la sucursal del banco, los de la aduana, los del correo, los del juzgado de sección, los de cualquier obra pública que se esté construyendo, forman un club, en torno del cual se agrupan los que necesitan descontar ó contrabandear, ó esperan ser contratistas ó empleados en la situación futura. Este club está protegido invisiblemente por la fuerza de línea que se encuentra de guarnición en la provincia á que se está operando, lo que invalida la acción de la policía. De la caja del banco surge el dinero con que se funda el periódico procaz, que llama al pueblo á la revuelta. Si la provincia es pequeña, este club puede triunfar legalmente y ofrecer al jefe del ejecutivo nacional vacante el sillón de gobernador, para que él designe al que debe ocuparlo. Si la provincia es grande, el club busca el apoyo de todos los descontentos, á los cuales ofrece amparo eficaz y rehabilitación. Si con esto no hace mayoría, tiene bastante al menos para producir la revuelta que determina la intervención. Por intervención se entiende poner la provincia á discreción del presidente para que éste, dominándola con la fuerza, la presida durante la renovación de las autoridades.

Esta fórmula gubernativa de destituir á un gobernador enemigo está tan encarnada en las costumbres, que puede decirse que obra por sí sola, sin que la aplique nadie. Cuando el que debe morir recibe la primer

carta fría de S. E., se ahorca él mismo, como el mandarín á quien se ha remitido el cordón sagrado; es decir, renuncia y emigra por precaución. A veces, el presidente no ha pensado en destituirlo todavía. Los que consiguen que se les deje acabar en paz su período, se consideran notablemente distinguidos. Pero, uno ó dos años después de empezado el período presidencial, es de necesidad ineludible que todos los gobiernos sean amigos acérrimos del jefe.

En Norte América se ha dado el caso de gobernadores no adictos, que se han sostenido durante todo un período. Pero esto se ha debido á la exuberancia de la vida económica de aquel país, á la falta de banco, al temor á la asamblea de la guardia nacional y á la división del partido republicano. Así mismo, ha sido necesario casi un milagro para la elección de Cleveland.

Entre nosotros la preponderancia económica y social de la provincia de Buenos Aires ha producido tres guerras civiles desde la época constitucional y una agitación continua. Pero Buenos Aires ha sido al fin dominada y si todavía conserva visos de autonomía, son como luz de estrella desaparecida.

La necesidad de que el gobernador jire ordenadamente en el sistema planetario federal se ha impuesto á todas las conciencias, y los autonomistas más crudos se limitan á defender sus posiciones en la cartera del banco de la provincia, único campo actual de la lucha de sus partidos.

Invente Vd. la forma de federación que quiera: suprima en absoluto el derecho de intervención; estudie el modo de impedir que el ejecutivo nacional domine á los gobiernos provinciales. Mientras el ejecutivo sea el jefe absoluto de todos los empleados y disponga del banco y del ejército y del clero, toda combinación para equilibrar ambas fuerzas será inútil. Podrá suceder que una provincia grande, rica y poblada rompa el vínculo federal y se declare nación, ó que la confederación se disuelva como en el año 20; pero producir el equilibrio soñado, no es posible. Ese equilibrio es, en otra forma, el movimiento continuo que buscan los que se han vuelto dementes estudiando mecánica.

Y si los gobiernos provinciales no pueden funcio-

nar autonómicamente llegan á ser una máquina absurda que desperdicia raudales de fuerza.

En efecto, aunque el gobernador sumiso sea un fiel partidario, hay que desconfiar de él, porque al fin va á ser el jefe inmediato de la guardia nacional de la provincia, de las fuerzas armadas de policía, y tiene en su poder el padrón y las urnas, pudiendo alzarse con estos elementos y producir en un caso dado, con su defección, la derrota. El soberano tiene que tomar precauciones.

La primera es que el mandatario carezca de las condiciones necesarias para hacerse caudillo, de modo que no contando con más fuerza que la que el ejecutivo nacional le trasmita, no pueda pensar en alzarse. Quedan excluidos entonces de la función gubernamental todos los hombres que abriguen la idea de que pueden bastarse á sí mismos, por cualquier concepto. Ni el sabio, ni el rico, ni el valiente pueden aspirar. Tome Vd. todos los gobernadores de provincia en un momento dado y considerándolos como individuos etnográficos, compárelos con el mismo número de ciudadanos tomados al acaso en cualquiera clase social. No encontrará diferencia sensible.

Es una de las condiciones fatales de esta vida política. Como al curandero hay que acostumbrarlo á la inmundicia y al acróbata se le descoyuntan los miembros, hay que degradar previamente al que va á ejercer mando. Si nó, no sirve, porque sería un peligro para la paz pública.

Por espíritu de conservación del sistema, el presidente tiene que tolerar y aun fomentar el abuso de las autoridades provinciales. El ódio del pueblo debe obligarlas á que se abriguen más con la protección del autócrata. Este, por precaución, fomenta en la provincia misma un otro partido, también compuesto de amigos suyos, pero enemigos de la situación provincial, para que vigilen al mandatario y al primer asomo de traición lo destituyan. Las provincias llegan á ser verdaderos campamentos en continuo tiroteo donde es imposible la vida laboriosa. El primer efecto de nuestros ferrocarriles ha sido traer del interior á la capital todos los hombres que sintiendo necesidad de libertad han esca-

pado de la jurisdicción de estos hijos de la democracia federativa.

Si Vd., conferencista incansable, estudiara en sus detalles estas cortes provinciales, é hiciera conferencias sobre el modo como funcionan y contara cómo se hacen los ministros y los diputados y las leyes y las sentencias, y cómo se deshace todo esto, y cómo vuelve á rehacerse, y retratará á los personajes, y refiriera los procedimientos é hiciera que la juventud estudiara con detención estos medios de acción, produciría un efecto maravilloso.

En lugares áridos y casi desiertos donde apenas se podría sostener una municipalidad gratuita, las necesidades del fraude electoral ó las consecuencias de la lucha armada han erigido un estado semisoberano, con su gobernador y su vice, sus cámaras y su corte de justicia, su policía y su deuda pública. Nada hay que administrar ni que fomentar: apenas la materia imponible pensada por la ley tributaria produce lo necesario para señalar un sueldo mezquino para funcionarios que nada tienen que hacer. La autoridad tiene por único objeto de vida aprovechar las subvenciones del gobierno nacional, dar á sus miembros aptitud para congresales, y negociar los votos para presidente, vendiéndolos al mejor candidato.

La población inteligente está dividida en partidos dominantes, aliados ó aspirantes, que trabajan con actividad febril en evolucionar. Para el trabajo productivo no queda nadie, salvo algún desengañado ó extranjero que procura infructuosamente mantenerse neutral y no ser atropellado.

El jefe del ejecutivo, omnipotente para la violación de la ley, está absolutamente impedido por la forma federativa para hacerla cumplir.

En efecto, esas provincias pequeñas y lejanas han venido á ser por la fatalidad del sistema dueñas del sufragio universal. Sumados los votos con que contribuyen para la elección del presidente la Capital y las provincias de Buenos Aires, Entre Rios, Santa Fe y Córdoba, resulta que no alcanzan á formar la mayoría necesaria. Y sin embargo, esas cinco fracciones de la federación representan los dos tercios de la población ab-

soluta, los noventa y cinco céntimos de la riqueza total, y casi toda la energía y vitalidad del país. Salubridad, extensión, fertilidad del terreno, población educada, facilidad de las comunicaciones, todo está en ellas. Si formaran estado aparte no sentirían absolutamente la falta de las otras.

Pero los congresales de las otras forman la mayoría absoluta de ambos cuerpos legisladores y deciden por su influencia en la suerte del país y determinan el nombramiento del presidente. El jefe de la nación debe reflejar el carácter de esas provincias y sus aspiraciones, y el congreso está obligado á subvencionarlas generosamente para que la mayoría de sus habitantes pueda vivir de la industria de gobernar. Si el ejecutivo obedece á la influencia de la mayor fuerza política del país, debe declararse partidario de las aspiraciones de los pueblos del interior, contrarias absolutamente á las del litoral y tratar á éste como país conquistado, que debe mantener á los conquistadores. Si no obedece á esta influencia, tiene que prescindir de la constitución y renovar la lucha sangrienta. El primer partido es para él infinitamente más ventajoso. Puede dominar fácilmente á las provincias pequeñas y con ellas ejercer una autoridad ilimitada. Es locura entonces pretender de él que cambie el sistema y que destruya por su propia iniciativa la base en que se sostiene.

Las discusiones en el congreso sobre el derecho de intervención según la letra y el espíritu constitucional tienen el mismo valor histórico que la de la luz del Tabor, creada ó increada, que se ventilaba en el Bajo Imperio cuando la invasión de los turcos. Mientras se establece la verdadera jurisprudencia, que no se establecerá nunca, Vd. puede aprovechar su cátedra y mostrar á la juventud en todos sus detalles estos gobiernos provinciales. Semejante tarea será mucho mas útil que la de estar escandalizando devotas por cuenta del Ministerio del Culto. (1)

SOBRE EL CONGRESO

De la sumisión de las provincias al ejecutivo nacional resulta naturalmente el congreso unánime, de-

pendiente del mismo. Esto es teórico y práctico. Si al entrar un presidente hay congresales de oposición, es porque proceden del otro período, porque no serán reelegidos y esperan ganar algo con la independencia.

Aun cuando el congreso no tuviera esta dependencia necesaria del ejecutivo por su origen, el poder de él sería del mismo modo ilusorio, por la necesidad de los dos tercios de votos para el **impeachment**. Sanciona leyes por simple mayoría; pero si el ejecutivo no quiere cumplirlas, el congreso necesita para exigirle responsabilidad dos tercios de votos en ambas cámaras. Es decir, que si el presidente delinque y el congreso quiere suspenderlo para hacerlo justiciable, puede suceder que, estando conformes todos los diputados y casi dos tercios de senadores, la responsabilidad no pueda legalmente ser exigida. Contando con diez senadores amigos, el presidente puede delinquir con tranquilidad y reirse del país entero y de todos los otros poderes constitucionales juntos.

Fíjese Vd. en lo que importa esta prescripción constitucional. El voto de diez senadores se obtiene adhiriéndolos ventajosamente á los planes del ejecutivo ó influyendo decisivamente en las legislaturas de cuatro provincias pobres y en las elecciones de la capital, en la que el presidente manda casi militarmente. Pues cuando el ejecutivo tiene de su parte estos diez senadores, ya puede legalmente desconocer el poder del congreso. Así se explica que ni tentativa de juicio político haya habido entre nosotros.

Y si algo faltara á esta soberanía ideal del congreso, cada cuerpo tiene la facultad de resolver como tribunal sobre la validez de los diplomas, de declarar cesante á cualquiera de sus miembros y aún á la mayoría de ellos por inasistente. Con mayoría en su seno en favor del ejecutivo, no puede entrar ningún miembro de oposición; y con unos cuantos votos favorables el ejecutivo puede atemorizar con fuerza armada á todos los enemigos, impedirles concurrir y declararles cesantes.

(1) Cuando este libro se escribió el Ministerio de I. Pública — del que dependía Mr. Peyret—tenía á su cargo el Culto.

La omnipotencia del congreso debería mostrarse en la aprobación del presupuesto. El ejecutivo no debería gastar un peso no votado, ni recaudarlo. Pero el congreso le ha reconocido la facultad de alterar los valores imponibles, hacer economías y de decretar gastos con condición de dar cuenta.

No cito ejemplos recientes y resaltantes porque no me propongo excitar pasiones.

Nada mas lógico, pues, que lo que sucede con estos cuerpos. Son formados por partidarios á **outrance** del presidente, que van allá, primero, para cobrar la dieta actual y asegurarla por otro período; segundo, para tener autoridad cerca de los empleados subalternos de la administración y obtener favores en negocios determinados; tercero, para patrocinar empresas particulares valiosas, que pagan buenos honorarios. Por honor, por realizar ideales de bien público, van muy pocos, porque todo esto está subordinado á la disciplina del partido, regla primera de conducta de todo hombre político.

La oposición legislativa puede evitar algún abuso del ejecutivo y sobre todo ofrece un camino digno para aspirar al poder. Pero en los parlamentos, es eterno impedimento para la marcha del ejecutivo, ocasionando tales conflictos, que la razón de su existencia aparece como un problema no resuelto. En todas las grandes naciones ocurre cada vez con mas frecuencia la necesidad de disolver los congresos, y la administración necesita desplegar todos sus recursos para constituir otros tolerables. Este descubrimiento moderno de que el gobierno funcione en medio de una gritería continua, no resulta en definitiva ni aun medianamente útil para las sociedades.

Los europeos, mas artistas que nosotros, gozan en las agitaciones parlamentarias magníficas exhibiciones del arte de declamar. Se dicen en ellas cosas tanto más interesantes cuanto que no se pueden decir en otra parte. El pueblo, si no come, se embriaga y sale contento.

Entre nosotros no sucede eso. Es ridículo hacer discursos en el congreso, cuando se pueden hacer en cualquiera otra parte y ante un público mejor dispues-

to á dejarse convencer. De todos los llamados poderes públicos, el legislativo es el menos popular. Al contrario, se le odia por instinto como si él encarnara todos los defectos del sistema.

La condición constitucional de la residencia en las provincias de donde proceden los congresales aleja del congreso á las notabilidades científicas. Cuando tiene el congreso que obrar como cuerpo facultativo en la aprobación de una ley ó de los presupuestos, queda por debajo del nivel de cualquiera otro. Hay que guiarlo y corregirlo, y nada mas frecuente que verlo sancionar con fuerza de ley algún absurdo, que luego no se puede cumplir.

Es decir, en resumen, que el congreso es un órgano atrofiado, al cual debe sin embargo alimentar el cuerpo social de una manera espléndida. Es la garantía y el incentivo que tiene el presidente para faltar á la ley, puesto que, como los confesores católicos, el congreso lo absolue todos los días.

Repase Vd. en la historia todas las formas de congreso que ha habido en el mundo y no encontrará ninguna tan defectuosa como ésta americana.

Un proyecto de ley cualquiera que pasa á comisión, y que necesita ser estudiado por los miembros de esta para poder fundarlo en la discusión pública, tiene muy pocas probabilidades de ser sancionado. El trámite necesario de: estudio en la comisión, publicación en la orden del día, discusión pública cuando le llegue el turno, sanción y comunicación al otro cuerpo, en donde debe llevar la misma marcha, dura forzosamente más que los meses reglamentarios de la asamblea. Al año siguiente la comisión es distinta y las cámaras también. Hay de ordinario necesidad de volver atrás como en la tela de Penélope.

Lo absurdo de esta organización ha creado para el ejecutivo la necesidad de asumir por completo la iniciativa parlamentaria y para el congreso la de reducir la manifestación de su voluntad á votos de confianza ó de censura. Es el ejecutivo quien presenta los códigos ya hechos y pide al congreso que los sancione á libro cerrado, porque no los entendería si los leyera, y no podría discutirlos y aprobarlos artículo por artículo,

por impedirselo su organización constitucional. Y con este **modus vivendi** es con el que se está consiguiendo organizar bien ó mal la administración pública.

Naturalmente, el ejecutivo no puede ocuparse de confeccionar leyes y le ha sido necesario organizar consejos consultivos y comisiones legislativas que se ocupen de este trabajo, bajo su dependencia. Cada día es mayor el número de estos cuerpos de que la constitución nacional no dice una palabra, y mayor la importancia que adquieren. A ellos ha pasado naturalmente la facultad legislativa.

Nada es sin embargo la ineficacia del congreso, si se la compara con los inconvenientes que produce la elección de congresales. Para elegir á estos, en último caso modestos industriales, hay necesidad cada dos años de poner en movimiento todo el país. El presidente, sus amigos, los gobernadores y todos los que por razón de su cargo manejan la máquina electora, necesitan hacer un esfuerzo prodigioso para escojer entre las bandas de aspirantes.

Se produce entre los favorecidos y los desahuciados una lucha fraudulenta, mas laboriosa y molesta que lo sería la lucha legal. Los ciudadanos se ven obligados á ir á las urnas, los partidos se sienten desgarrados, los dineros públicos sufren un derroche extraordinario y la administración entera se paraliza.

Y como las legislaturas de las provincias están organizadas por el patrón del congreso y las municipalidades por el de las legislaturas, y las asociaciones particulares por el mismo, la población se encuentra en agitación continua y la industria de inventar nuevos fraudes en pleno desarrollo. El europeo que llega no entiende nada, y Heriberto Spencer llegó á sospechar si en la flora americana habría alguna planta que, atacando al cerebro, produjera la manía de la lucha electoral.

No es posible concebir mayor gasto de fuerza para menor resultado.

SOBRE EL RESPETO A LA FORMA

“Cuando los pueblos se hayan acostumbrado á la forma republicana, ella producirá sus frutos. Impon-

gámosla de cualquier modo, aun prescindiendo de los principios''. He aquí el luminoso programa de la escuela republicana, conservadora, nacional y oportunista. El caso del mentecato que había perdido una muela dañada y sustituidola por otra sana arrancada á un cadáver, con la esperanza de que arraigara. Distribuídos los papeles de presidente, congresales, magistrados, doctores, etc., etc., estamos haciendo la comedia, convencidos de que llegaremos á convertir á los actores en funcionarios de veras.

Esta gran convención del respeto á las formas es un hecho que registrará la historia del porvenir, con la misma curiosidad que ha registrado la apoteosis de los emperadores romanos que se volvían dioses inmediatamente después de asesinados. Y la respetamos. Y toleramos con tranquilidad que el ejecutivo gaste medio presupuesto y derroche el otro medio á condición de no tolerar que prolongue una hora su período ó escriba una carta á un elector.

El respeto á la forma constituye como un precepto religioso para los hombres públicos; y se llama tiranía, no al ejercicio de la suma del poder, sino á la infracción del más ligero detalle reglamentario. El presidente puede nombrar un diputado valiéndose del sufragio universal y de los complicados procedimientos de la liturgia representativa, exactamente lo mismo que podría nombrarlo por un decreto. Es decir, puede nombrar á un hombre completamente desconocido de los electores y privado en absoluto de toda competencia para el cargo. Esto puede suceder y sucede. Pues la religión de la forma exige que, en vez de nombrarlo directamente, se moleste á los electores, se gaste dinero en la elección, é influencia y autoridad para hacerlo recibir por la cámara.

Un proyecto de ley aceptado de antemano por la mayoría del congreso, no necesita discusión. Los partidarios de él declaran que no se dejarán convencer por la razón de los contrarios. La ley quiere sin embargo, que sea discutido. Un tribunal tiene opinión unánime sobre un asunto. Aunque esta opinión sea contraria á la ley debe prevalecer. La ley quiere que el tribunal, que es irresponsable, funde la sentencia. El tribunal

al fundar la sentencia puede omitir los hechos probados ó declararlos no probados. La ley quiere no obstante, que las sentencias sean fundadas, y sufre tranquilamente el prevaricato cuando ha sido precedido por unos considerandos más ó menos ridículos.

Esta imposición de la forma no ha producido hasta ahora, como Vd. puede haberse convencido de ello, ningún resultado que indique que el régimen republicano equilibrista haya de llegar á ser efectivo. El autócrata puede ser tan arbitrario con forma como sin forma, y más con forma, porque el respeto á ella lo exime de toda responsabilidad, aún moral.

Pero si no se ha conseguido esto, en cambio se ha fatigado al pueblo de tal modo que ha caído en un pesimismo que lo reduce á la inercia.

Los ciudadanos durante la juventud aprenden á creer que el sistema de gobierno funciona con regularidad y que el abuso ó es imposible ó justiciable. Se entra en la vida con esta ilusión. Al percibir los primeros síntomas de la irregularidad experimentan irritación violenta. Acusan á las personas de los defectos de las leyes, y aborrecen á los empleados y luchan por destituirlos. Un tiempo después se convencen de que la lucha contra el abuso administrativo es imposible, y caen en marasmo. Los de menor aptitud para la lucha por la vida se abstienen de las funciones públicas, y se refugian en el hogar, que envenenan con su propia amargura. Los que sienten más la necesidad de vivir, se aprontan para incorporarse á la banda explotadora, y aprovechar á su vez. Pero van á la vida pública como se va á cometer un delito, en desacuerdo con la conciencia moral.

Es decir, que el empeño en seguir una forma completamente contraria á la realidad, ha hecho nacer en el pueblo un sentimiento de degradación propia que lo inutiliza por completo para toda empresa social.

El escepticismo político se ha hecho nuestra religión práctica, y la profesamos con verdadero entusiasmo. No comprendemos cómo se puede amar á un gobierno ó esperar nada de la acción del estado. El estado no es otra cosa para nosotros que una mina de oro, que está en un lodazal. Hay que mancharse para

acercarse á él. Cuando se le ha sacado algún provecho, no se comprende tampoco cómo se pueda seguir á su lado. Lo práctico es ir á Europa á divertirse, ó hacerse una renta con que cuidar á la familia.

Esta continúa y necesaria violación de la forma, ha dado nombre al sistema de gobierno. Se llama democracia fraudulenta. La mentira absoluta es el instrumento que empleamos para ejercer el oficio de gobernar.

SOBRE LA NO REELECCION

Así mismo, respetando la forma, la tiranía podría hacerse tolerable, si el tirano se perpetuara. Se ennoblecería en el ejercicio del poder. Algunos caudillos vitalicios han dejado en el pueblo recuerdos agradables.

Pero los que hicieron la constitución sospecharon desde el principio que la célebre división de poderes no habría de ser muy eficaz para combatir la tiranía y no quisieron que los caudillos se perpetuaran en el mando. Contra el parecer de Tácito quisieron, destruyendo al tirano, destruir la tiranía.

Para evitarlo se inventó ó resucitó la fórmula de la no reelección de los cónsules, usada en Roma, y de la que se burlaron los sicarios de Sila. El presidente ó el gobernador no pueden serlo dos períodos seguidos.

En vez de dedicarse á gobernar, el presidente de la república tiene que pasar su período pensando en el modo de eludir las responsabilidades que trae consigo la prohibición de ser reelecto. Es un trabajo que debe á su partido. A él personalmente puede bastarle su período, y dada la frivolidad del hombre americano, le basta de hecho. Son raros los **ilustres** que no han bajado con gusto á cultivar su campo y á cuidar de su familia.

Pero el partido no está en el mismo caso. Si el presidente se dejara sustituir sin designar al sucesor sacrificaría á todos sus amigos, que por el hecho de ser amovibles en sus empleos, según el principio constitucional, se verían privados de su modo de vivir. Si el

presidente ha cometido abusos debe cuidar racionalmente de que el sucesor no lo responsabilice por ellos.

El sucesor debe reunir necesariamente las siguientes condiciones: 1a. Pertener al partido; 2a. Valer menos que el que lo prestigia para que necesite siempre el apoyo de éste, y, ó le ceda á su vez el puesto si el cesante es ambicioso, ó le permita la suficiente ingerencia en la administración para conservar y aumentar sus intereses y poder sostener en sus empleos á sus amigos íntimos.

Lo que se ha llamado luchas gloriosas de la libertad tienen en esta cuestión del sucesor el campo en que se desarrollan. Amigos del presidente, que se creen con derecho á ser sucesores, empiezan á trabajar por su cuenta. Usando de la influencia que les da el puesto que ocupan, comienzan á allegarse partidarios, ya entre sus subordinados gerárquicos, ya entre los descontentos del jefe ó entre los vencidos en pasadas luchas, que aspiran á volverse á levantar. Al que se cree preferido hay que satisfacerlo, al que está satisfecho hay que excitarlo para que pida más y por conseguirlo se desprenda de la obediencia pasiva.

Se lucha en la obscuridad y vale todo, la traición, la intriga y la zancadilla. En la necesidad de allegar recursos se abusa de todo. La administración se convierte en elemento político. **“Administraremos cuando triunfemos”** es la frase consagrada. Y cada agente administrativo queda entregado á su inspiración, sin que nadie le pida responsabilidad por sus actos. Se abusa por sistema, para hacer comprender que se tiene poder.

El presidente, que ha comenzado á gobernar con la aprobación unánime de sus amigos, se encuentra pronto con que el partido está dividido. Gobernadores y diputados cuyo período termina después del de él, jueces á quienes creía sumisos, militares de su mayor confianza, se encuentran en un momento reunidos en comité en ademán amenazador. Otros se le acercan respetuosamente manifestándole la adhesión antigua, pero protestando contra la candidatura que se levanta.

Si se muestra prescindente, el partido se anarquiza. No tiene más camino que tomar á su vez parte en la lucha y levantar candidato. Pero el respeto á la forma

le obliga á trabajar en la oscuridad, como si cometiera crimen. Tiene con frecuencia que sacrificar á sus amigos más íntimos, y abdicar, por decirlo así, en favor del candidato de su predilección, para que éste á su vez prepare sus elementos y se asegure el éxito, en el cual, el que va á cesar está directamente interesado.

Y no hay otro modo de formar los partidos políticos. Un grupo de amigos particulares les sirve de núcleo; los engrosan los enemigos personales del candidato contrario; los favores que pueden hacerse de presente y las promesas para el porvenir, les dan cuerpo; y las transacciones con otros grupos, que como bandas de **condottieri** están en expectativa, los complementan.

Pura reunión de intereses particulares, son sistemáticamente refractarios á escribir en su bandera principios de orden público y proyectos de reformas. Toda afirmación filosófica, religiosa, política ó económica repele á los que no participan de ella; y cuando se está haciendo política, lo que conviene es atraer, sumar; las restas vendrán después. Religiosos y pensadores, federales y unitarios, proteccionistas y libre cambistas, caben bajo ambas banderas; todos reciben en silencio una promesa lisonjera con un apretón de mano, que tranquiliza su conciencia. "Cuando triunfemos y no necesitemos ciertos elementos, hemos de iniciar una campaña en este sentido", se dice á ambos adversarios. Si en la vida del candidato hay alguna afirmación rotunda que le comprometa, se la desvirtúa como diligencia previa. "**El candidato puede tener convicciones particulares, pero gobernará siempre con la opinión pública**". Las palabras **libertad, moralidad, economía, progreso, elecciones libres**, combinadas de diversa manera, y cantadas en distinta escala forman los lemas de las banderas y faroles y el argumento de los discursos de los propagandistas. Esta jerga es lo que ha quedado de los grandes principios de los apóstoles del sistema en el siglo pasado, que Vd. predica todavía.

Pasa el tiempo y la lucha se acentúa; ya no es posible seguir trenzados en la oscuridad. El jefe se ha pronunciado de una manera decidida, y quitado á una de las bandas toda esperanza de apoyo ó de benevolencia. Los que tienen capital electoral han tomado cada cual

su puesto. Empieza el período álgido; se fundan diarios con el objeto de tirar lodo; se organizan clubs para mantener la agitación y hacer que el número aparezca mayor; se envían comisiones á las provincias y al ejército; se tienta á todo hombre que tiene voto; se emborracha á las peonadas; y se provoca á los rivales, como si se tratara de una cuestión seria.

Se necesita dinero y se hace de donde se puede. Se venden los favores de la administración, se emiten papales de crédito que comprometen el porvenir. Capitalistas y negociantes, medio fundidos, aportan al fondo electoral los restos de su fortuna, para centuplicar ó colgar á sus acreedores. Se inventan negocios y empresas de fantasía, que elevan el concepto del fraude político á la altura de un arte sublime, con el objeto de tener que ofrecer y donde colocar desvalidos. Todo el movimiento industrial, comercial, científico y administrativo se paraliza. Hasta la familia experimenta las agitaciones de la lucha. El padre prudente procura tener un hijo en cada bando, para cubrirse de las consecuencias de una derrota. Las mujeres en el templo, los niños en la escuela, obedeciendo al movimiento general, forman también agrupaciones patrióticas. Se habla de los móviles que determinan las adhesiones, y todos los chismes de la vecindad adquieren la categoría de cuestiones políticas, de vital interés.

El término de la lucha, varia dentro de los términos siguientes: ó un grupo se desprende á última hora de una de las bandas, en virtud de una evolución patriótica, y va á decidir la victoria en favor del contrario; ó estalla una insurrección militar, que coloca la cuestión en el terreno azaroso de las batallas; ó un grandioso fraude superior á todo lo anteriormente previsto, decide el resultado de una votación.

En los últimos tiempos el subido precio de los elementos de guerra, ha descartado la solución revolucionaria. El desprestigio de los caudillos ha quitado importancia á las defecciones patrióticas, y la facilidad de un contrafraude ha concluído también con la eficacia de la multiplicación de las papeletas en las urnas. En realidad, tan pronto como se ha pronunciado el jefe

del ejecutivo, la victoria queda por el partido que él patrocina.

Resuelta la cuestión, el partido vencido se dispersa; los más vivos de sus miembros se entran en el campo del vencedor, valiéndose de relaciones particulares. Los menos vivos de los vencedores son despedidos sin recibir siquiera las gracias por sus servicios, y van á juntarse en una oposición latente con los restos de los desechos, para volver á empezar. Los muertos son aquellos hombres de espíritu rígido, que avergonzados de esta contradanza y sin fuerzas para seguirla, se retiran á la vida privada á devorar su amargura en el escepticismo.

Cuando el candidato triunfante se sienta en la silla, tiende la vista y se encuentra omnipotente y rodeado por casi todos los que en día parecido rodeaban á su predecesor. Los muertos han sido reemplazados y todo anuncia una época de ventura. Desgraciadamente, cuando se da cuenta de lo que es el poder y se dispone á hacer algo en bien del país, se apercibe de que ya ha comenzado la lucha para el próximo período. Tiene que abandonar todo trabajo desinteresado y dedicarse á ella.

Los viejos asisten á esta historia con el mismo aburrimiento que los abonados del teatro francés á la representación de una obra de Sardou, que se presenta centenares de veces. Ya sabemos desde el principio lo que va á suceder, ó poco menos; los gritos contra la tiranía, que darán los vencidos en sus protestas; las burlas insolentes de los vencedores; el esplendor que desplegarán los favoritos de un día; las humillaciones á que han de someterse los que quieran rehabilitarse. Ninguna novedad sino en algún detalle ligero. La cosa sería hasta divertida, sino resultase horrorosamente cara y no fuera absolutamente estéril.

Consagrados todos los empleados de la administración pública á esta tarea, no prestan ninguno de los servicios á que están destinados.

¿Se consigue el fin de la constitución de que no se entronice un ciudadano y de que se renueve el personal político y administrativo de tal modo que en un largo período todos los partidos hayan contribuido á

la tarea del gobierno? Se consigue en parte. El presidente pasa, pero sus amigos, el partido, queda.

Del fondo de este absurdo político ha surgido inesperadamente una institución libre, que por el momento es la única garantía positiva que tenemos para que estas repúblicas democráticas no se conviertan en monarquías más democráticas aún. Los sucesores que se dan los **ilustres** resultan todos tanto más ambiciosos cuanto más inútiles se les ha procurado, y lo primero que se les ocurre es romper el lazo que los une al predecesor, é impossibilitarlo para que vuelva á subir.

Pero siempre quedará el derecho de preguntar: ¿Qué va ganando el pueblo con cambiar á plazo fijo cada tantos años de funcionarios públicos, desde presidente á cartero? Mi inteligencia no alcanza una respuesta satisfactoria. Este grandioso descubrimiento americano me parece uno de esos sistemas médicos que aparecen de tiempo en tiempo, cuya base científica consiste en agitar á los enfermos con friegas y sacudidas.

La tiranía no se evita porque desaparezca el tirano, y se consigue en cambio esterilizar la tarea administrativa descoyuntando todo el cuerpo social. El estado queda como un cuerpo extraño en la vida del pueblo, que nada puede hacer en bien de ella y que consume una cantidad enorme de fuerza que se pierde.

Si alguna vez el pueblo argentino merece el nombre de grande, no será por haber escalado la cordillera para ir á Chacabuco, sino por haber conservado más de treinta años este inciso constitucional de la no reelección en su vida política, sin otras consecuencias que tres guerras civiles y una deuda de trescientos millones.

SOBRE EL DERECHO DE INSURRECCION

Apesar del equilibrio de poderes y del principio de no reelección, los constitucionalistas han temido siempre que la tiranía se entronizara, y que algún dictador diera con el pie al ingenioso aparato. Y con precaución ejemplar han puesto el remedio en la constitución misma, declarando nulo é írrito cuanto se hiciera en

caso de acumulación de poderes. Algo parecido al recurso del abogado que pedía se declarase nula la sentencia por la que el cliente había sido ahorcado.

¿Quién debe declarar la nulidad?

Traducido el logogrifo constitucional al lenguaje ordinario, quiere decir que la constitución sanciona el derecho de insurrección. Y la sanción no ha sido estéril. Apenas se encuentra sudamericano de cincuenta años que no tenga escrito en las cicatrices de su cuero el certificado de haber cumplido religiosamente este con-sejo del código sagrado. Sicario ó patriota, libertador ó bandolero, son profesiones que todo individuo ha ejercido sucesivamente según se han presentado las boladas en las montoneras.

Pero la invención del remington ha modificado profundamente este modo de ser, porque el presidente ha resultado tener siempre razón.

Se ha pensado en la igualdad de remingtons, pero queda siempre la desigualdad de parques. Y los parques son demasiado caros para que puedan pagarse con el botín que se vaya juntando en montonera. Así, mientras el gobierno ama la revolución que le permite repartir entre los leales el producto de un empréstito, el pueblo, que debía ser revolucionario, la detesta, porque resulta un negocio ruinoso. Históricamente, pues, la revolución civil ha concluído en América. Los caudillejos que la ejercían por profesión, se van haciendo matar de á uno en pulperías ó chirinadas.

Supongamos sin embargo que la revolución es cosa posible y aún fácil, y que el pueblo puede cuando quiera destituir á sus autoridades. No por esto las instituciones se salvan.

En primer lugar el pueblo no tiene por qué aborrecer á un tirano. Desde que la mayoría numérica de los americanos no sabe leer, no puede juzgar si S. E. cumple ó no con la constitución. Que haya ó no congreso, y tribunales, y derecho de imprenta, y de reunión, y de tránsito é inviolabilidad del domicilio, es cosa que á esa mayoría no le interesa en lo más mínimo, desde que no consume de estos artículos. El hecho de que el jefe no los use tampoco, es un lazo que lo une á esa mayoría. En pueblos cuya mayoría no puede ejercer de-

rechos cívicos, lo lógico es la tiranía autoritaria; lo anormal, la complicación gubernamental.

Pues sumada esta mayoría de inconscientes con la masa de funcionarios públicos ligados personalmente al jefe, único que les puede ofrecer una inamovilidad que las leyes no han querido acordarles, resultan muchos los habitantes de la nación directamente interesados en mantener la tiranía vitalicia, aunque sea con la paz de Varsovia. Hay que añadir todavía, en estos países llenos de extranjeros, enormes masas de población que no solo no necesitan libertad política para vivir, sino que se sienten molestos cuando lo que se ha llamado libertad se mueve y convulsiona al pueblo.

Los partidarios que pueden tener las instituciones atropelladas por un tirano, forman entonces una minoría insignificante.

Al hacerse la democracia representar por hombres de su propio nivel obra cuerda y lógicamente y tiene la sanción de la fuerza y del derecho estricto. La omnipotencia presidencial representa entonces un progreso, como lo fué en Roma la dictadura vitalicia, y será imposible luchar contra ella en nombre de los antiguos principios.

En efecto, si el presidente se hace tirano es porque puede, porque la constitución no tiene fuerza para contenerlo. Derribado ó muerto por un golpe de mano, debe surgir constitucionalmente otro presidente, que tenga las mismas facultades que el anterior para tomar la representación de todos los poderes. Es decir que la revolución en ningún caso puede destruir la tiranía. Puede, y es lo que hace, ó irritar al tirano haciéndolo más enérgico, ó sustituirlo por otro más violento y decidido. Sería necesario, para que la revolución fuera eficaz, derribar con el tirano á la constitución de donde él sacó fuerza para abusar, y hacer otra, obedeciendo á una fórmula más exacta. Pero la masa analfabeta del pueblo ignora estas fórmulas, y la masa instruída ó las ignora también, ó no quiere plantearlas, porque destruyen el modo de ser de los individuos que componen dicha masa. Entonces, la revolución es un acto de personalismo, que encarna siempre la idea del delito, y que no produce otro resultado que mortificar al cuerpo social

que sufre ya á causa de su organización defectuosa.

La exactitud de este raciocinio se ha impuesto á la razón humana tan enérgicamente, que apenas queda pensador, ni en América ni en Europa, que no condene el principio revolucionario. Es un arma inútil para la lucha por la vida y ha sido abandonada en el camino por los que combaten con más energía contra el absurdo social. Los partidos retrasados la han levantado, y son los que la emplean. Los monárquicos en Francia, los absolutistas en España, los católicos en todas partes, son en los momentos actuales los únicos que proclaman la revolución. En las grandes naciones ilustradas, no hay partidos revolucionarios.

El único caso en que podrá producirse el hecho de que se declare nulo todo lo realizado por un presidente, ocurrirá cuando este presidente sea bastante inocente ó descuidado para permitir que le suceda en el mando un enemigo personal ó político. Pero si todos tienen la precaución de dejar en el poder al mismo partido que los sostuvo, haciendo al sucesor solidario de sus abusos, el caso no podrá producirse. El artículo constitucional es entonces un aviso prudente á los que ejercen la presidencia, para que no descuiden el punto capitalísimo de influir por todos los medios en la elección del sucesor.

En el mismo caso de la revolución se encuentra la guerra internacional!

El imperio en Méjico, y las guerras del Paraguay, Chile y Guatemala, han demostrado que la guerra es demasiado cara y difícil para que las naciones europeas puedan pensar en conquistarnos. Aquellos colosos están agonizando, y como el león enfermo solo pueden hacer daño dentro de su cueva. De parte de las naciones americanas, la conquista es igualmente imposible, porque habría necesidad de admitir á los conquistados dentro del derecho común ó crear otro derecho para los vencidos, ó lo que es lo mismo, romper la constitución del vencedor.

Hay, pues, que perder toda esperanza de una solución violenta. Las Antillas seguirán dispersas, las repúblicas de Centro América, el Ecuador y Venezuela, el Paraguay y el Uruguay y Bolivia, continuarán su vida

difícil hasta que la evolución de la humanidad haga desaparecer sus constituciones, y una nueva fórmula que responda á intereses poderosos resuelva la cuestión de la unión continental

Pero, mientras tanto, el principio revolucionario está escrito en los códigos políticos y el derecho de hacer la guerra es un síntoma legal de la soberanía. Los partidos se creen autorizados á amenazar á los poderes con la revolución, y las naciones grandes se permiten influir en las cuestiones internas de las pequeñas.

Esta situación ha hecho nacer en América el militarismo. Cada nación se cree con derecho á tener un ejército permanente, tan disciplinado y bien provisto como los mejores de Europa, y á mostrarse orgullosa de él, y á estarlo perfeccionando y aumentarlo cada día.

No sé si Vd. se habrá dado cuenta de lo que es un ejército permanente en una democracia. Es sencillamente la violación continua del derecho común. La ley civil prohíbe que á nadie se obligue á la fuerza al trabajo personal. Pues la ley no rige en este sentido para el soldado, á quien se fusila por el hecho de salir del cuartel y no asistir á la lista. La ley prohíbe la diversidad de fueros; pues el soldado está fuera de la jurisdicción ordinaria. El código establece ciertas penas; pero la ordenanza establece otras distintas, las cuales se aplican sin compasión al infeliz á quien se toma en el campo y se le corta el pelo y se le enrola. La constitución es una cosa y la ordenanza es otra. La ordenanza rige para aquellos ciudadanos á quienes el presidente ó cualquiera de sus gobernadores ha hecho entrar á culatazos en un cuartel y le ha colocado el uniforme, con ó sin previa estaqueadura.

¿Qué artículo de la constitución sanciona la vigencia de la ordenanza? Ninguno; pero la ordenanza rige. Por el contrario, hay una ley del congreso que prohíbe terminantemente á los gobernadores de provincia tener cuerpos militares; y varios jueces de sección, en cumplimiento de sus deberes mas elementales, han deshecho cuerdas de presos que eran conducidos á los cuarteles de la patria. Sin embargo de esto, no hay provincia que no tenga policía militarizada.

Y he aquí que cuando nuestra población no alcanza á dar un habitante por cada kilómetro cuadrado, tenemos entre la nación y las provincias quince ó veinte mil hombres que luchan acuartelados contra el churrasco de carne cansada y el frío de las baldosas que les sirven de lecho, en tanto se presenta otro enemigo á quien combatir. Esos hombres, cuyo desarrollo intelectual no ha alcanzado á hacerles comprender que el rebenque y la estaca son aparatos lejos de los cuales pueda vivir un ciudadano en un país libre, forman la fuerza que nos defenderá y dará muchos días de gloria cuando alguien nos ataque.

Cuando en un país de tres millones de habitantes se encuentran veinte mil varones, adultos y fuertes, que ignoran que presentándose por sí ó por medio de otro á un juez de sección tendrían derecho á que se les dejara en libertad, á lo menos al día siguiente de concluído su enganche, y reclamar perjuicios, pretender establecer en ese país la república de Montesquieu es un verdadero delito. (1).

Cada soldado cuesta tres nacionales diarios, y todos juntos consumen la cuarta parte de los presupuestos nacionales y provinciales. Cómo sucede ello, no necesito decírselo á Vd.

Pero el costo es lo que menos importa en esta cuestión. Lo importante es que ese ejército que no pelea porque no tiene con quien, experimenta esta necesidad fatal de su vida, y la no satisfacción de ella produce en la sociedad un malestar insufrible. La necesidad del cambio de presidente trae consigo la de cambiar también el mando de los cuerpos armados. Al número inmenso de hombres que se han criado para la guerra durante el caudillaje y que concluída la guerra se encuentran sin trabajo que les sea adaptable, se une cada día el de los militares que son dados de baja para que entren á ocupar el puesto de ellos otros de más confianza.

Cuando llega un cambio de presidencia, estos hombres se animan y toman parte en la lucha, con la ambición suprema de que sea sangrienta y les permita

(1) Recuérdese que esto fué escrito en 1886 (Nota del Editor).

trabajar con fruto. El desenlace pacífico es para ellos una verdadera bancarrota y los impulsa á actos increíbles. Monges, atentando contra el presidente por haber logrado suprimir la lucha armada que era su última esperanza, es un caso patológico que se presta á meditación detenida.

La vetusta gerarquía militar impone la ambición del ascenso. Si hay guerra, el ascenso no es tan dañoso porque se compensa en parte con las bajas. Pero si no la hay, el ascenso es tambien necesario. El oficial no tiene la culpa de que el carácter pacífico del pueblo le impida hacer heroicidades. En todo caso esta necesidad de paz no es una razón para que él permanezca de oficial toda la vida. Hay que aprovechar los grandes días de la patria y el advenimiento del nuevo jefe para adelantar en sus haberes á esta clase bienhechora. Y para ascender á unos hay que dejar á otros excedentes, y es práctico que el que va á quedar sin mando sea al menos jefe: general, es mas cómodo todavía.

Desgraciadamente, no hay exportación de este patriótico artículo, y el stock es tan grande que difícilmente resiste nuevos aumentos. Las promociones no son tan numerosas entonces como la necesidad que sienten de ellas los interesados, y la selección disgusta á los preteridos y da lugar á la formación de partidos militares que pueden producir conflictos.

Ni un hombre público, ni un partido, ni un diario se atreve á decir lo más mínimo, respecto al presupuesto de guerra. Por el contrario, no siendo ese presupuesto bastante para todos los que de él deben vivir, se va colocando á los excedentes en la administración política. En el momento en que escribo, cuatro de los catorce gobernadores son militares y la mayoría de los candidatos para las otras provincias, lo son también. Las oposiciones alimentan como su ilusión más dulce, la de una insurrección militar, ó una situación de fuerza; y los hombres civiles se retiran resignados á la segunda fila. El jefe mismo del estado no se atreve á adoptar medida alguna realmente disciplinaria.

Es, que el sentimiento revolucionario está en nuestra educación política. Es, que los hombres que aquí

nacen y que en todos los tiempos han sido mansos, se han vuelto bravos por la federación y la lucha fraudulenta. Es, que esta continua brega en que vivimos, y este derroche de lo que debía ser sagrado, ha hecho que todos nos consideremos fuera de la ley. Nada más lógico, como dice Sarmiento, que el cuchillo termine las partidas de juego de tahures. De todos modos, la situación actual en todos los estados de Sud América nos demuestra palpablemente que, si la revolución sacrosanta que debía anular los actos de los tiranos, que asumieron todo el poder público, es un sueño irrealizable, y la intervención de las potencias para destruir tiranías ó anexarse territorios, es cada día más imposible, en cambio el pretorianismo es muy posible.

El militarismo es la forma natural de vida de los pueblos armados, que quieren conservar el principio de autoridad y que no admiten dinastías. Lo mismo aquí que en Europa la regla no tiene excepción alguna. Fué acto de imbecilidad de los inventores del sistema democrático moderno no prever este resultado, que estaba constatado en la historia. El genio superior de los griegos no incurrió en tal error. Si hay ilotas en la república, no deben tener armas, como no deben tener voto, ni propiedad, ni familia, ni nada. Si el ilota es hombre, la autoridad sobra, y las fórmulas de su ejercicio deben desaparecer. El dilema de los pueblos modernos es este: ó socialismo administrativo ó despotismo militar. El liberalismo revolucionario ha concluído.

Pero Vd. Mr. Peyret, puede asegurar á sus alumnos, que la matrona libertad no ha muerto absolutamente estéril. De su consorcio con el pueblo soberano ha quedado este único fruto de bendición que se llama ejército permanente, del cual Dios sabe como podremos librarnos. Muéstreselo en todos sus detalles, lo mismo cuando deserta apenas se ve cerca de una frontera, y vende el fusil para comer, como cuando ataca una mesa electoral y desaloja á los ciudadanos sin desperdiciar tiro. Apresúrese, porque quien sabe por cuanto tiempo podrá Vd. todavía dar estas explicaciones.



SOBRE EL PODER JUDICIAL

El congreso, sin embargo, tiene forma de cuerpo organizado, con facultades de que podría usar. El poder judicial no tiene ni aún eso. El juez moderno es descendiente de aquel juez real que inventaron los monarcas de la edad media para someter á los señores feudales, y ha conservado íntegro su carácter de esbirro ergotista.

Los miembros del poder judicial empiezan por deber su nombramiento al ejecutivo y al senado, ó lo que es lo mismo, son reclutados entre los hombres del partido no presentables á los comicios. No pueden enjuiciar al ejecutivo ni criminal, ni civilmente sin permiso del congreso. Es decir que en materia política ó administrativa no existe tal poder judicial que la constitución menciona. Ejerce jurisdicción, del ejecutivo nacional para abajo; y se detiene en cualquier funcionario á quien ampara una orden del jefe.

No puede proceder de oficio, y el ejecutivo es quien nombra los fiscales que deben acusar, cuando no hay particular lesionado que acuse. Sus fallos deben ser cumplidos por el ejecutivo, si este quiere cumplirlos; que si no quiere, como la corte no puede procesarlo, dichos fallos se quedarán sin cumplir.

¿Ha visto Vd. nunca poder más disimulado?

La corte, en efecto, no ha dado hasta ahora en ninguna parte nada que decir en política. Ha visto pasar ante sus ojos los mayores atentados, y es de suponer que los haya presenciado desconsolada; pero, ó nadie la ha llamado para que los remediara, ó ella ha logrado cuerpearlos, operación para la que ha descubierto envidiables condiciones.

El pueblo casi ignora que exista; y son muy pocas las personas que conozcan el lugar donde funciona. En todo caso, y como poder constitucional, es inútil,

porque tarda tanto en hacer justicia que cuando esta llega ya han muerto los que la pedían. A los dos años de declarado el curso forzoso, y cuando ha habido sobre él centenares de demandas, todavía no hemos podido oír su respetable voz respecto de la inconstitucionalidad de la ley denunciada. Cuando suene, es posible que el curso forzoso haya desaparecido.

Esta conducta es perfectamente natural. Si el ejecutivo y el congreso nada tienen que temer de la justicia nacional, porque las personas que los componen están por encima de su jurisdicción, no les sucede á los jueces lo mismo, respecto á los otros dos poderes. Si un día un juez se declarase en abierta oposición á la autoridad imperante, el congreso podría acusarlo y destituirlo, con ó sin motivo. Siendo lógico que el ejecutivo disponga de la mayoría de los votos del congreso, el temor de destitución es bien fundado, y explica la conducta prudente de la magistratura nacional.

Pero si nada puede el poder judicial contra el ejecutivo, sometido al mismo, es un arma terrible. Los jueces nacionales y provinciales son instrumentos de primera fuerza para ganar elecciones y tener sumiso al mundo de los propietarios y hombres de negocios.

En efecto, sin que se sepa porqué ni para qué, puesto que la inamovibilidad no es, como ya he dicho, una defensa contra el ejecutivo, la constitución ha declarado que los jueces no pueden ser responsabilizados sinó después del juicio político, es decir después que dos tercios en ambas cámaras declaren la existencia del prevaricato. Esta disposición, al mismo tiempo ha sometido los jueces al poder del presidente, que siempre dispone de los dos tercios, y los ha hecho invulnerables para el pueblo. Estando bien con el ejecutivo, el juez puede abusar y abusa. Como la ley no le alcanza, comienza por infringirla cuando hay de por medio una influencia política poderosa, y acaba por perder la noción de la justicia y por erigir la arbitrariedad en norma de sus relaciones con los particulares.

Sin que se sepa porqué ni para qué tampoco, la ley ha encargado á estos jueces irresponsables, de la vigilancia sobre los bienes de los menores, del arreglo de

las testamentarias y de lo que poéticamente se llama distribución de los bienes de los concursos.

El juez nombra á su arbitrio abogados y procuradores de ausentes, tutores, depositarios, administradores, albaceas dativos, curadores, escribanos ad hoc, tasadores, rematadores, síndicos, jueces comisarios, médicos, peritos, contadores, agrimensores, árbitros, etc., etc., unas veces con, otras sin intervención de las partes. Estos funcionarios son amovibles á su voluntad y él les regula el honorario á su arbitrio y se los hace pagar sin responsabilidad legal alguna.

Es fácil calcular las consecuencias de tal facultad. Al rededor de cada juzgado viven centenares de hombres que aspiran á estos cargos, sin más mérito que la amistad que tienen con la persona del juez, y que naturalmente se obligan á seguirlo en sus movimientos políticos.

Los que trabajan en la curia y que no dependen tan directamente del magistrado, no tienen mayor independencia por esto. El juez puede hacer que sean felices ó desgraciados en sus gestiones. Tiene además contra ellos el arma de la regulación. Para el abogado ó procurador prudente, que no se escandaliza por nada de lo que pueda ver de irregular en los actos de su señoría, para el amigo, para el partidario político está el trámite rápido y la regulación generosa. Para el díscolo ó para el enemigo, por el contrario, la dilación eterna y la regulación mezquina, que le hace imposible la lucha. Y apenas se registran casos de haber sido exigida la responsabilidad judicial.

Multiplique Vd. cada uno de estos grupos de curiales por el número de jueces que existen en el país (puesto que los jueces provinciales son arrastrados por los ejecutivos) y tendrá Vd. una idea aproximada del enorme contingente de fuerza que á la tiranía puede llevar en un momento dado la institución judicial.

Pero el pueblo no puede ver esto. Una especie de instinto ovino que ha conservado por atavismo, le obliga á sufrir el prestigio de los que están arriba. Cuando contempla la faz tradicionalmente característica de los administradores de la justicia, su traje seve-

ro y correcto, su andar magestuoso, no puede admitir aunque lo vea palpable, que dentro de aquella envoltura se encierre una nulidad dañina ó un rezago de la universidad.

Ha sido un grandísimo error creer que la institución judicial pudiera ser un poder independiente. No sirve en las sociedades sino como las instituciones de beneficencia, para suplir la falta de aptitud de algunos individuos. En los pueblos viriles la judicatura es rudimentaria ó no existe, porque cada hombre se basta para hacer respetar su derecho.

Entre nosotros está perfectamente constatada la verdad de este principio. El pueblo huye instintivamente del cabildo. (1). Basta que un comerciante demande á otro para que pierda su crédito. Apenas hay cuestión de importancia que no termine por alguna transacción. Y si no existiera la clase curial, que vive á la sombra del juez y cuyo oficio es turbar en sus negocios á cualquiera que vive como solvente, el número de demandas sería reducidísimo. Aún con la obligación que el código impone á los cónyuges sobrevivientes de arreglar ante el juez la división de los bienes entre menores, es mucho menor el número de testamentarías que se inician, que el de las que quedan ocultas á todo riesgo, esperando la mayor edad de los herederos. El instinto de la vida es superior al absurdo constitucional.

De todos modos la separación de la justicia política de la civil es una necesidad que se impone á la razón. El juez que debe conservar la constitución no puede ser el mismo que entienda en las cuestiones entre particulares. Si en realidad la justicia política está confiada al senado, la corte y la jurisdicción federal sobran. Y si sobran, dañan. Así se explica cómo ha sobrevenido tan rápidamente la corrupción de esta rama del organismo político y como es tan difícil á los publicistas explicar su organización y atribuciones. Es un problema tan absurdo como el del equilibrio de los estados ó el de la organización de un congreso soberano cuando el cuerpo electoral sufre la irresistible influencia del poder ejecutivo.

(1) En 1886, los tribunales funcionaban en el Cabildo.

SOBRE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Otro de los grandes cerrojos con que los constitucionalistas han asegurado la puerta por donde pudiera entrar la tiranía en estos gloriosos pueblos regidos por instituciones libres, es la prensa.

Según las esperanzas de los filósofos de la enciclopedia, la prensa libre bastaría por sí sola para destruir la tiranía, si lograra franquear la entrada. Se celebró su invención como lo habría sido la de la palanca de Arquímedes, y juntas en su obsequio la ciencia y la poesía, proclamaron unánimes que desde que hubiera diarios no volvería á haber noche en el mundo moral.

Se ha dicho que la civilización moderna no es más que la resurrección glorificada de la teogonía griega y que á medida que vamos derrocando á los adustos santos del cristianismo exhumamos las antiguas deidades, á las que prestamos un culto idolátrico. En este concepto, la antigua fama, con la trompa sustituida por el diario, y dedicada á la política, es adorada por las generaciones de este siglo cuyos poetas creerían faltar á un deber si murieran sin haberle dedicado una oda.

Nada más bello y grandioso que el ideal de esta institución moderna. El diarista debía ser Tirteo lleno de ardor altruista, encaramado sobre las columnas de su hoja, increpando al tirano. A su voz, el pueblo debería dejar sus tareas y juntarse por millares de personas en la plaza pública, y de allí correr á derribar la Bastilla: una batalla sangrienta, y la libertad triunfante llevada en efigie al son de la Marsellesa. Nada debería después resistirle: ni la obscuridad de los cielos, ni la soledad de los océanos, ni la profundidad de los abismos. La panacea, el fuego divino, la apoteosis humana. Al leer cuanto sobre esto se ha escrito, se teme que el próximo fin del mundo sea por delirio universal.

La realidad difiere bastante del ideal. Un diario es el conjunto siguiente: un modesto editor que quiere

dar trabajo á sus tipos y á sus máquinas; un escritor que contrata sus pensamientos á tanto la línea; las unidades más desocupadas del público, que prefiriendo la lectura al opio ó al hatchis, compran la hoja; y los desheredados de la industria ó de las profesiones, que aprovechan las columnas para anunciar productos ó servicios de utilidad equívoca. Todo esto bajo la inspiración de un grupo de políticos que empiezan la carrera.

No es que haya dejado de hacerse el ensayo de la prensa independiente y luchadora. Se hizo, pero fué desnaturalizada al nacer. Los gobiernos se apercebieron de que aquello que nacía podía ser peligroso, y se apoderaron inmediatamente de ello. La domaron de tal manera, que es locura esperar que vuelva á su estado primitivo. Hay la prensa gubernista, la prensa de oposición y la prensa comercial. La prensa independiente, la que defiende ideas nuevas, esa no existe, ó existe con el nombre de prensa científica, variedad insignificante de la especie, por su lenguaje especial, su circulación necesariamente reducida y su obligada dependencia de los que se han llamado principalatos científicos: academias y cuerpos docentes.

Ninguna operación más fácil que la de haber domado á esta fiera. Un diario que recibe subvención del gobierno puede tener gran formato, variedad de secciones y agradable lectura para los que buscan un sueño placentero. Para conseguirlo, basta tomar á sueldo á un escritor, variedad de la especie humana que, habiendo sido castrada moralmente en la universidad, ama la dependencia y la servidumbre como los canarios la jaula. Los que saben escribir, sirven, por ley de atavismo. Desde Píndaro y Horacio, adquieren fama y pesos y divierten al pueblo, contando las excelentes cualidades de sus patrones.

El diario no subvencionado, y que está escrito por un demagogo rudo, y debe depender de los centavos de la suscripción, no puede rivalizar con aquel. Ha debido desaparecer de la superficie de la tierra, como desaparecen las ratas blancas ante la invasión de las ratas negras. Búsquelo Vd. en todo América y no lo encontrará.

En Europa se conserva todavía algún ejemplar de prensa, al parecer brava. Pero bien examinado el caso, resulta que no es tal. No es más que una variedad de la especie, prensa comercial, que toma ese ropaje para hacer el negocio entre los obreros. Como el champagne no está al alcance de todos los paladares, ha habido necesidad de inventar el aguardiente de papas. Vendido á centavo el trago, hace tambien buenas fortunas.

Todo gobierno subvenciona un número de diarios. Para ellos son los anuncios oficiales y las suscripciones obligadas y las noticias de los ministerios. Tartufo ó Triboulet, pasan desde la alcoba del jefe á la oficina de la redacción, con el único objeto de calumniar á los opositores al gobierno y convencer al pueblo de que goza de la mayor felicidad posible. Por el contrario, el partido opositor necesita contestar en forma á aquella batería de lodo. Alquila otro literato, Pasquino ó Marat, y le hace que grite todo el día contra el tirano y su camarilla. Así, todos los que vivimos en estos países libres tenemos el gusto de saber todos los días las indecencias que van cometiendo los hombres públicos, por órden riguroso de fechas.

Todos los géneros literarios son puestos á contribución para esta empresa patriótica, y se hacen verdaderas obras maestras, tanto en literatura como en dibujo. Hay quien por saber parafrasear admirable y variadamente la palabra ladrón, llega á ser una eminencia política, y hasta venerable en su ancianidad.

Pero discutir ó buscar fórmulas exactas para evitar que las excelencias roben, informar minuciosamente al pueblo de la marcha de los negocios públicos, patrocinar sobre todo, ideas nuevas ó atrevidas, de las que pueden alarmar las conciencias de los partidos, eso no está en el poder del diarista de ninguno de los dos bandos. Ni se presta para que el lector consiga el objeto que se propone al pagar los centavos, ni es práctico, ni inspira al escritor. El deber del diarista es servir al partido, y nó escribir pavadas.

La prensa comercial se encuentra en peores condiciones. Su patrón es el público de las trastiendas, que paga bien el aviso y que exige gran seriedad en las

palabras. Debe dedicarse sobre todo, á las noticias y tener siempre al día el cuadro del movimiento del mercado. Pero, siendo el público inmensamente variado, es difícil combatir una preocupación ó un hecho sin ofender á alguien, y abrir por tanto un claro doloroso en los libros de suscripción. El editor alquila entonces á un Pangloss literario que contrae el compromiso de alabar á todo el mundo en las pocas líneas de que le permiten disponer los últimos telegramas y hechos policiales.

Fíjese por un momento en la conducta de nuestros grandes diarios. A poco que Vd. camine por nuestras calles, ha de oír las grandes quejas que existen contra la administración de justicia. Oye Vd. hablar de la pilatuna última del juez tal, ó de los móviles que determinan el ascenso de tal camarista, después de haber dado su voto favorable en determinado pleito oscuro.

Pues vaya en seguida á los diarios. No encontrará en ellos nada de lo que todo el mundo dice. ¿Por qué?

Porque el juez de las pilatunas tiene por costumbre, cuando hay algún aviso, mandarlo publicar en tal diario, y si el diario lo censurara, el señor juez, no solo se quedaría en su puesto, sino que perdería aquella costumbre bienhechora. Además, el redactor pichulea también en los tribunales, y no le conviene estar mal con las señorías y excelencias encargadas de dar á cada cual lo que es suyo.

Un ferro-carril descarrila cada día por medio, causando los daños consiguientes. El diarista arde en deseos de prevenir al público que se precava. Pero sucede que el ferro-carril publica todos los días el horario y sus avisos en la hoja vengadora, y hay, por tanto, que tener prudencia.

La gestión de los bancos públicos, es deplorable. El diarista sabe los nombres de los insolventes á quienes todos los días se descuenta á ciencia cierta de que no pagarán, y que estos hechos producirán las crisis características de estas democracias; sabe cuando los bancos envían sus corredores á la bolsa, para jugar sobre seguro, causando la ruina del comercio. Pero los

bancos anuncian tambien y además descuentan á los diaristas juiciosos, y hay necesidad de guardar silencio.

Es probable que en las comisarías se cometan abusos, pero los diarios reciben de ellas noticias de sensación, y no hay para que cerrarse la puerta de estas informaciones. Puede ser que se contrabandee algo en la aduana, pero es posible que sea en favor de algún comerciante, de esos que hay progresistas, de quienes siempre un hombre ilustrado puede recibir un favor. Si en los ministerios ó en las diversas reparticiones administrativas hay funcionarios que no cumplen estrictamente sus deberes, el diario no está obligado á nombrarlos ó aguijonearlos todos los días. Quién sabe si podrán alguna vez hacer al diarista algún servicio, y en todo caso, la censura puede traer disgustos y cuestiones para cuya indemnización no hay en el presupuesto del editor capítulo aprobado.

Y por otra parte, ¡hay tanto que decir! La limpieza de las calles, los hechos policiales, lo que pasa en Europa, la crítica de los teatros que no envían la entrada, la revista de salones.... Luego, Girardín lo ha dicho: “El mejor uso que podeis hacer de vuestro rebenque moralizador, es tocar con él el bombo. El verdadero arte del diarista está en saber lo mucho que hay que callar. El chantage del silencio es mas productivo que el de la difamación”.

Tal es la situación actual de la prensa diaria. No ejerce absolutamente la más mínima influencia benéfica ni en la educación moral y política del pueblo, ni en la fiscalización de la administración, ni en el desarrollo de los sucesos. Por un efecto especial de la publicidad, cuando el diario ataca á una persona, la eleva. Así, cuando el diarista sabe su oficio y quiere hacer daño, calla. Como los partidos se mueven por intereses puramente particulares, el diarista que toma la palabra en nombre del interés colectivo no arrastra á nadie. Y respecto á educación moral del pueblo, es muy común la opinión de que la prensa provoca la prostitución y el suicidio.

Aún suponiendo que naciera la prensa independiente de los soñadores, ¿cree Vd. que conseguiría na-

da en beneficio de las instituciones del país?

La cuestión de mejorar las instituciones es un problema puramente técnico, con el que nada tienen que hacer los hombres que no se ocupan de la ciencia administrativa. La inmensa mayoría del público, sabe por ejemplo, que el gobierno no marcha bien; pero no comprende porqué, puesto que no conoce el mecanismo administrativo. ¿Abrirá un curso elemental de administración pública, y después que estén sus lectores instruídos, presentará sus opiniones personales?

Las cosas son como son. Las ideas políticas tienen que ser discutidas, primero entre el reducido número de personas que estén en situación de comprenderlas. Luego, deben pasar á los que se encuentran en situación de aplicarlas. Ante el público heterogéneo no deben ir sino como soluciones hechas, para que se acostumbre á observarlas. El doctrinario en la prensa diaria es un tipo absurdo.

Pero la prensa, se dice, no sólo debe discutir principios, sino denunciar abusos. Otro error. ¿Para qué? ¿Son los lectores de diario tribunal competente para castigarlos? Que los denuncie al tribunal en hora buena. Pero, se dice, es que el tribunal corrompido no hace caso — Y si el tribunal no hace caso, ¿qué va á hacer el pueblo? — ¿Ir á la revolución? — Pero la revolución destruirá, si se quiere, el poder existente y tendrá que crear otro, que vaciado en el mismo molde producirá los mismos resultados absurdos. — Y volvemos á la necesidad de la predicación científica, hecha por sus medios adecuados y naturales. — El único resultado práctico de la denuncia de abusos es convencer al pueblo de que la administración está corrompida, y de que la corrupción no tiene remedio, y de que, en tal concepto, lo mejor que puede hacer cada ciudadano es echar vergüenza á un lado y afiliarse á la banda. Así, gracias á esta prédica, es mayor cada día el número de los que aspiran á hacer la felicidad general, y reptan para alcanzar este lucrativo sacerdocio. No sabemos adonde acabará la competencia.

De todos modos y sea cualquiera la importancia reformadora que quiera atribuirse á la prensa que se ocupa de la política, la verdad es que esa prensa está

decaendo visiblemente ante nuestros ojos. La prensa comercial la está absorbiendo rápidamente, y no hay gobierno que no discuta la conveniencia de suprimir el "fondo de los reptiles". Es cierto que crece la prensa científica; pero la importancia de esta como agente político, es muy problemática, y sobre todo, lejana. El libro y la revista tienen un carácter esencialmente histórico. Constatan los hechos producidos, no los producen. Los que escriben no son los que mueven los pueblos. Anémicos incurables su rol en la sociedad es admirar ó deplorar lo que no han sabido producir ó podido evitar, para constituir con sus relatos ese tejido de tradiciones en que los hombres se encuentran unidos con sus antecesores ó contemporáneos, y que constituye la esencia del concepto "patria".

Libre América desde el primer día, la prensa ha dado todo el fruto que podía esperarse de su naturaleza. Revolucionaria un momento, prostituída al día siguiente, desautorizada al tercero, ha caído en su cauce natural. Elemento de comunicación y de transacciones, única literatura de pueblos que todavía no piensan sino que desarrollan lo ya pensado, sirve de voz á todos los intereses particulares que no tienen aún campo señalado para su desarrollo. Sirve á los oligarcas y á los tiranos y á los confeccionadores de píldoras, á precio de tarifa. Util para los asociados, de nada puede servir á la sociedad. La constitución habló de ella y la reconoció fueros como si se tratara de un poder. Pero al degradarse ella misma, se ha sometido á la ley común.

El principio de la libertad de imprenta ya no es sostenido por nadie. La prensa puede delinquir y delinque, y hay que llevarla á los tribunales. Queda como cuestión administrativa la de la designación de los delitos y la de los jueces que deben entender en ellos. Pero nadie duda de que hay que evitar que el diarista pueda atacar el honor privado ó concitar al pueblo á la revolución. Habría que evitar también que ofendiera el sentimiento público y que difundiera con su ligereza natural ideas y procedimientos contrarios á la higiene.

La duración de la época de la libertad de la pren-

sa ha sido la misma del período revolucionario, cuya clausura parece que han de presenciar muchos de los que presenciaron su apertura. A medida que el sentimiento de odio á las instituciones viejas, que produjo las explosiones de fines del otro siglo, va desapareciendo y tranquilizándose, este poderoso agente de irritación va tambien perdiendo su influencia.

La fisiología moderna no recomienda la lectura. Le atribuye, por el contrario, la anemia que invade á los pueblos que abusan de ella. La irritación continua del nervio óptico parece que paraliza á los órganos cerebrales que dirigen la actividad productora, y explica el conocido fenómeno de que casi nadie llegue á sabio sin hacerse imbécil en el camino. Del fondo de la escuela primaria sale un grito sordo contra el libro: del fondo de las trastiendas salen tambien quejidos contra la poca eficacia del aviso, gritos y quejas que acepta nuestra sociedad, dominada por el comodismo y la economía.

Es aventurado decir que veremos los nacidos desaparecer esta costumbre de leer un diario por la mañana y otro por la noche. Pero muchos de los nacidos hemos visto desaparecer la costumbre de la oración matutina y vespertina, que precedió á la que hoy existe. Y es lógico que el grabado y el teléfono hagan con la tipografía lo que la tipografía hizo con el misal.

De todos modos, y concretándome á nuestro objeto, creo que Vd. estará convencido de que la prensa nada puede contra los ilustres. Por el contrario, ella los arrulla en su cuna y les coloca la estrafalaria corona de adulación y denuestos que los vuelve inmortales. Tal vez sin ella los ilustres no existirían.

SOBRE NUESTROS PROGRESOS

De modo que, si los cuatro grandes poderes que organizaron los constitucionalistas con los nobles objetos de "constituir la union nacional, afianzar la justicia..... promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para ellos, sus hijos y to-

dos los hombres que quisieran habitar el territorio argentino", no produjeron ni aún para ellos resultados eficaces, las cuatro grandes barreras levantadas detrás de aquellos poderes como defensas, no los han producido tampoco. La tiranía se nos ha entrado y no vemos absolutamente el camino por donde haya de salir.

Hemos tomado el partido prudente de saludar al autócrata con el grito de ¡viva la libertad! El autócrata está correspondiendo á esta fineza. Vd. es ejemplo vivo de ello. Apóstol, calentado con el rescoldo del 89, el pueblo no le dió jamás una tribuna. El autócrata no solo se la ha dado, encargándole que difunda bien entre la juventud los principios sobre que se basan las instituciones libres, sino que envía sus ministros al congreso para que lo defiendan á Vd. contra los ataques de un congresal.

¡Cómo estará S. E. de seguro!

Crucificado entre ambos personajes, creo que es Vd. el único hombre de la república que necesite de la esponja de hiel y de vinagre, que le acerco en forma de carta. Los demás, todos saben á que atenerse, y no solo no digo para ellos nada nuevo, sino que soy casi tan Cristo como Vd. cuando me tomo el trabajo de escribir lo que es vulgar. Ni aún por fórmula, los miembros de la banda se toman el trabajo de explicar la teoría, á no ser cuando se trata de llevar una ayuda á las finanzas literarias de algún rabino oficial del Talmud americano.

Los políticos han inventado una frase que vale más que todos los discursos de Vd.

— ¡Apesar de todo progresamos! Al paso que vamos seremos grandes pueblos, como ya lo son los Estados Unidos, y realizaremos hazañas desconocidas é imposibles para los europeos. Tenemos que sufrir todos los inconvenientes de la infancia!

El pueblo ha aprendido esta frase ¡progresamos! y en medio de sus mayores dolores la repite con consuelo, como el portugués al leer Os Luisiadas repite que Portugal fué un gran pueblo, como el inglés que saca panaderías arrastrado por el hambre, canta que la primer felicidad de un hombre es haber nacido in-

glés. Chauvin conocía á la humanidad casi tanto como Tartufo.

Entre nosotros, decir que no progresamos, puede ser peligroso.

La palabra "progreso" ha resultado de elasticidad admirable. Para la niña aristocrática, el aumento de un botón en los guantes es signo evidente de que el mundo marcha. Para el fanático religioso, aún la misma impiedad es un adelanto en el camino apocalíptico. Para el filántropo socialista, el remington y el torpedo son la aurora del día de la paz universal. El financiero siente que estamos muy cerca de la perfección, porque la cifra de la deuda pública se eleva á muchos miles de millones. El fisiólogo en los microbios, el astrónomo en los asteróides, el psicólogo en los fenómenos hipnóticos, creen haber encontrado el libro auténtico de nuestros destinos inmediatos. Es un himno universal el que la humanidad en nuestros días entona, sirviendo de clave esta palabra "progreso", verdaderamente mágica.

No falta, sin embargo, quien desafine. El cosmólogo pesimista, que considerando al planeta como cuerpo vivo, no da á la humanidad más importancia que á la nidada de parásitos que cubren la cabeza de un hombre que no se peina, teme que cualquier día una jabonadura extraordinaria de la bestia tierra termine definitivamente nuestros destinos. El médico experimental encuentra en el comodismo un manantial inagotable de enfermedades nuevas y complicadas, y no dá á nuestros grandes progresos más importancia que la que tendría un cambio de temperatura en una clínica de febricentes. El moralista práctico lucha en vano por encontrar el principio único determinante de las acciones humanas, y al no encontrarlo y al notar las tendencias y raciocinios absolutamente contradictorios de individuos que parecen absolutamente semejantes, se decide á negar la existencia de la razón humana, y á creer que en vez de un Dios providencial, hay en los espacios algún alienista gigantesco, que está haciendo experiencias en nuestro planeta, con gusanos que ha cultivado y que somete á diverso grado de irritabilidad epiléptica. Hay como para perder el

juicio, si es materia perdible, en el estudio de esta cuestión de los progresos humanos!

Desde que no sabemos adonde la humanidad se dirige, es imposible saber si adelantamos ó si nos agitamos tan solo. Tenemos que tomar un punto de partida arbitrario, y estudiar por comparación.

Si el hombre nuevo americano desarrolla mayor número de facultades y con mayor intensidad activa que el hombre antiguo de otro continente, si es más sano y fuerte y vive en condiciones de poderse multiplicar con mas facilidad, podemos decir que progresa. En este sentido, progresamos efectivamente.

El individuo orgánico híbrido, apto para la generación, trae fatalmente, según la ley de Darwin, la muerte á las especies que lo produjeron. Estas especies, que fueron una sola, tal vez, en su origen, y que crecieron diversas por la diferencia de medio, vuelven á unirse con doble aptitud por la comunicación sexual. Si el indígena americano no es apto para vivir en Europa, ni el europeo ha podido tampoco desarrollarse en América hasta desalojar la raza pura, el mestizo, en cambio, puede hacer ambas vidas y realizar el ideal de la especie: el hombre cosmopolita. Es el principio vital en virtud del cual Grecia anuló al Oriente y Roma anuló á Grecia y los bárbaros á Roma.

La gran facilidad que encuentra el americano para su desarrollo, ha aumentado su aptitud. Tiene sobre los hombres frugívoros de Europa la ventaja de su alimentación realmente mixta. La forma de su trabajo no le ha obligado á encorvar la espalda, y en trescientos años no ha conocido el pito del contraamaestre ni el látigo del patrón. Los hijos de los siervos del feudalismo y del convento, alimentados con harina y papas, no tienen el derecho de erguirse y de mirar alto y fuerte como esta juventud criolla.

El diverso grado en que se ha hecho la mezcla de sangres, ha determinado la diversidad de situaciones de ambas Américas. La raza española resultó tener más afinidad con los indígenas que la germánica pura, y la unión con ellos fué más general, produciendo la superioridad de civilización durante la época del coloniaje.

A partir del momento de la independencia la situación ha cambiado. Los germanos del norte han aprovechado su superioridad guerrera sobre los indígenas, y llamando en su auxilio grandes masas de europeos, los han dominado por completo. La sangre pura de los blancos ha predominado en la generación y se ha formado una especie de Europa americana. Libre el blanco allí de la presión de las aristocracias, y con extensión fértil y clima similar al de su país de origen, se ha desarrollado de una manera admirable, creciendo en un siglo en la proporción de tres á cincuenta y adquiriendo el número uno en el desarrollo industrial y en la vida cómoda.

En la América del Sur, por el contrario, la independencia fué el predominio del indígena sobre el europeo. El número equilibró la diferencia de aptitud guerrera, y la lucha ha sido larga y penosa, sin que todavía sea posible decir que se ha realizado la armonía. Ella ha imposibilitado toda labor útil, y al cabo del siglo encontramos la situación relativa de ambas Américas representada en estas cifras: es igual el número de americanos que hablan castellano, al de los que hablan inglés; pero los que hablan inglés son probablemente cien veces más ricos.

La diversidad de situación económica y de sangre ha determinado también una diversidad de vida, tan marcada, que puede decirse que no ha quedado aspecto alguno de semejanza entre ambas secciones del continente. El hombre europeo ha llevado allá sus condiciones características, sus manías religiosas, su iniciativa productora, su sordidez, sus costumbres sexuales, su individualismo antisocial, produciendo conflictos y dificultades que aquí no conocemos. En cambio, el indígena ha conservado entre nosotros su indolencia y su ignorancia, y repugna siempre las instituciones europeas más racionales. Cuando allá se notan síntomas alarmantes de una ancianidad prematura, aquí esperamos con impaciencia que aparezcan los albores de una juventud retrasada.

Podemos contatar, sin embargo, aquí mismo, progresos apreciables.

Fíjese Vd. por ejemplo, en esas largas filas de ni-

ños que salen ordenadamente de las escuelas públicas. Forman esas criaturas, comparadas con nosotros, una raza distinta. Encuentra Vd. en ellas reunidos los caracteres de los componentes europeos é indígenas. Esos caracteres están ya armonizados. El pelo bronco del salvaje agracia y aviva las fisonomías, y el conjunto es superior, aún estéticamente, á cualquier ejemplo de raza pura. He ahí un progreso. Había sido posible la redención del indio, el cual ha llevado como contingente á la raza nueva su fina perspicacia y su agraciada viveza. Vd., europeo, se siente satisfecho en mezclar sus hijos con esos niños, y consiente en que se pierda en su familia el recuerdo de la patria vieja, con tal de que su descendencia se encuentre en aptitud de hacer una vida nueva, que Vd. presente.

Y cuando compara Vd. esos niños, con los linfáticos y adiposos que acompañan á la población que se importa, siente Vd. humillación profunda. Y cuando lee Vd. que los ejemplares de esta juventud americana, que van á estudiar en los liceos de Europa, se distinguen siempre por sus condiciones intelectuales y morales, experimenta orgullo por contarse entre los padres de esta juventud.

Pero esa juventud llega á la época en que debe empezar á tomar parte en la lucha por la vida. Encuentra entonces que todos los caminos están cerrados. Es demasiado fina para hacer la tarea bestial del obrero. Sufre la competencia sórdida é invencible del hombre de profesión, que se importa. No encuentra industria preparada en que poder tomar parte, ni elementos para prepararla. Queda entonces inútil, como joya en muladar. E ingresa fatalmente en la horda política, luchando por arrojar á los adultos de los puestos públicos, y ofreciendo á los hombres de partido la facilidad de una corrupción barata. Los que no van á la política van á la ociosidad y al vicio, y se hace necesario cada tantos años una revolución ó una guerra para desangrarnos un poco y librar nuestras confiterías de juventud excedente, que tanto trabajo representa.

El crédito en toda América es una institución social. Un hombre con honorabilidad y deseo de trabajo,

encuentra un pequeño capital con que ayudarse. Bajo este concepto, los bancos públicos representan fórmulas de una civilización superior á la inteligencia europea. El hombre encuentra en ellos armas para entrar dignamente en la lucha de la vida, y los bancos encuentran en los hombres agentes poderosos para la multiplicación de sus recursos. Si estos establecimientos estuvieran racionalmente administrados, la indigencia sería en estos países una palabra anticuada.

El refinamiento de la raza humana ha traído hábitos de pulcritud, que son característicos á estos pueblos nuevos. Se ha hecho la observación de que paseando un domingo en Buenos Aires no se encuentra en la calle nadie con el traje roto ó sucio. La limpieza y la jovialidad son dos virtudes de Franklin que nos hemos apropiado, y se notan en todos nuestros actos individuales. Han pasado del cuerpo y de la ropa al hogar y á la oficina; y aspiramos al confort y nos deleitamos en él como los pueblos viejos en la contemplación del tiempo pasado.

El criollo tiene tal idea de su dignidad de hombre, que prefiere morir á que le llamen sirviente. Le da al dinero su verdadera significación económica de materia gastable, y apenas se presenta en la vida ejemplo alguno de sordidez. La dulzura de sus costumbres se revela lo mismo en el código penal, que en su cariñoso respeto hacia la mujer.

Como para estos progresos bastaba la acción individual, han podido realizarse apesar de la influencia del poder. Ha bastado la cruce de razas, para que se produjera el hombre más fuerte é inteligente. Este hombre ha podido comprender las ventajas de la vida agradable y realizarla en el hogar. Ha comprendido igualmente que el billete de crédito puede servir para lo mismo que el oro, y la circulación de la moneda de papel se ha establecido sin esfuerzo, produciendo nuestro bienestar privado.

Pero en los ramos de actividad en que no basta el instinto individual, el progreso no se ha producido. La diferencia entre las civilizaciones del norte y del sur empieza en el momento de la independencia, cuando organizados los pueblos de uno y otro lado del ist-

mo bajo la misma fórmula constitucional, ésta ha obrado con diversa eficacia, según el mayor grado de preparación de los pueblos que debían desarrollarse.

Fíjese Vd. en la industria.

El hombre blanco de los Estados Unidos sabía leer por la necesidad religiosa de estudiar la Biblia. Había admirado en las sociedades viejas las ventajas que la industria manufacturera produce en los países donde no se puede andar desnudo. Había sufrido el yugo de las aristocracias opulentas que lo habían dominado en su esplendor, y aspiraba á ser como ellas. Tenía el secreto de las industrias y un terreno preparado por la naturaleza. Ser industrial ó comerciante era para aquel hombre una condición natural de la vida humana, y en su idolatría por el oro no concebía vivir sin la aspiración de llegar á rico.

Trabajó y comerció por ley física, como rueda la piedra por la montaña. En vano la banda política saqueó el tesoro público, impidiendo el nacimiento de las instituciones administrativas que deben multiplicar el producto de la actividad individual. El americano suplió con su propio esfuerzo lo que no hacía el estado. Las escuelas, los caminos, la policía misma ha nacido allí por iniciativa particular. Ricos todos los habitantes, y todos próximamente de una misma raza y costumbres, el respeto mútuo se ha impuesto como ley inviolable, y la banda gubernamental no puede efectuar cierta clase de avances. Lo demás se ha hecho solo. Con tierra barata y sin clases á quienes mantener en la opulencia y la inacción, los Estados Unidos han progresado. Lo extraño es que no hayan cambiado la faz del mundo.

En el sur, no ha sucedido lo mismo. El salvaje bronceado de las selvas valía como el salvaje blanco de los campos y talleres europeos; pero no sabía leer, porque eso estorba para ser buen católico. No comprendía ni la necesidad del traje suntuoso, ni del edificio abrigado. No amaba el oro, ni alcanzaba la ventaja de que cada cosa tuviera un propietario. No había visto industria, ni sufría envidia. Su iniciativa industrial debía ser lógicamente poca cosa, y sus instintos comerciales limitados á un círculo bien pequeño.

Era necesaria entonces la acción del estado, que lo educara, le hiciera caminos y le diera garantías contra la avaricia de los blancos que venían á vivir con él. Si hubiera tenido esas cosas, habría sido industrial y comerciante lo mismo que el hombre del norte, si bien más tranquilamente. Como no las ha tenido, no ha podido serlo.

Así mismo, la difusión de la ciencia ha hecho nacer en los pueblos sudamericanos algún estímulo industrial y comercial: los habitantes de este mundo se han dedicado también á la tarea de cambiar y producir. Nuestros saladeros y estancias, los establecimientos agrícolas y mineros de Chile, los ingenios y cafetales de la zona tórrida, demuestran que no es aptitud industrial lo que falta á estos pueblos. Manejan el brazo de hierro de las máquinas con más éxito que la misma Europa, y en pocos años nuestra producción ha ido á inundar el mundo viejo.

Pero, el gran desarrollo industrial no puede producirse, porque la inmensa mayoría de la nación analfabeta no puede tomar parte en él.

Vd. mejor que nadie ha tenido ocasión de juzgar lo que son nuestras instituciones educadoras bajo el punto de vista del progreso industrial. El gobierno no se preocupa absolutamente de la cosa. Si se le hace ver que la población indígena de los campos no ha podido seguir, por su rudeza, la transformación de la industria pecuaria, y que esa población muere de hambre junto á los postes de los cercos, cuando sería fácil adaptarla á la nueva vida, el gobierno se encoje de hombros. Las colonias indígenas y las escuelas prácticas de agricultura son proyectos líricos que valen á los inventores una sátira fina de los políticos, cuando se encuentran de buen humor, entre sus camaradas ordinarios.

La vialidad no se ha encontrado en situación más lisonjera. Hemos esperado para hacer nuestros ferrocarriles á que nos dieran ejemplo los egipcios en el Sudán.

Hábiles financistas han demostrado también que las obras destinadas á favorecer la comunicación son un excelente pretexto para que los judíos de Londres nos presten dinero. La banda ha entrado entonces en

la cosa con verdadero entusiasmo. El gobierno se ha hecho empresario y patrocinador de empresas. Habiendo quien preste, no se trata solo de caminos, sino de puertos por medias docenas, de canales, de palacios y de bulevares.

A la antigua carencia absoluta va á sustituir una superabundancia ruinoso. Al lado de una línea se pone otra; y se hace un puerto de veinte millones con el objeto exclusivo de hacer competencia á otro de diez. Y como todo esto se hace con capital ajeno, es decir, como cada ladrillo está ganando un diez por ciento de interés, á menos de un milagro económico, absolutamente imposible, va á resultar la industria que pueda desarrollarse, más perjudicada por las cargas que la vialidad le imponga, que lo ha estado antes por el abandono primitivo en que vivía.

Respecto á garantías, el capital industrial no tiene otras que las que nacen de nuestra hombría de bien natural, bien poco útil para el caso.

El derecho absoluto de establecer y de aumentar impuestos deja á la riqueza pública enteramente confiada á la estrechez de conciencia de los ejecutivos y representantes del pueblo. Por puro patriotismo el congreso ha conservado, reformando para ello la constitución, el derecho de exportación de las lanas, fomentando de esta manera la producción en Australia. El impuesto ha muerto á los saladeros en Entre Ríos, y á la mísera industria minera de la Rioja.

La acción oficial no se limita á esto. Alrededor de los ejecutivos vive además de la banda de línea criolla, destinada á los empleos, otra banda irregular, mixta de extranjeros, cuya especialidad son los negocios. Son estos hombres como los judíos que en la edad media no peleaban, pero iban detrás de los ejércitos beligerantes para comprarles el botín, provistos de la gran bolsa que dió origen al verbo saquear.

Forman sindicatos más ó menos anónimos y numerosos. Empiezan por los negocios de proveeduría, siguen por los expedientes administrativos, explotan noticias en la bolsa, especulan en tierras y acaban por poblar estancias, montar ingenios y acaparar el ne-

gocio de banca. Con el enorme capital del tesoro público detrás de ellos, se encuentran en condiciones excelentes para aprovechar en beneficio propio toda la fuerza industrial del país.

Producimos cien y especulamos sobre mil. En algunos meses, y á veces en días, doblan ó triplican su valor las tierras, las fincas y los papeles de renta. Todos nos encontramos ricos en un momento. Al rumor de esta maravilla acuden al puerto los perdidos de Europa. Se encarece el alquiler y el arriendo y los servicios. El productor se encuentra con que tiene que producir caro mientras que en la especulación podría enriquecerse pronto. Y se lanza también á especular. Llega un momento en que el producto exportable, no lo es. La banda por su parte ha concluido tal vez su negocio y no tiene interés en mantener la fiebre. Entonces, todo baja de golpe y viene lo que llamamos la crisis.

Las chacras son abandonadas, las ovejas llegan á valer un franco, la vara de tierra, un fósforo. Los que habían venido se van; las casas abandonadas se caen, las fábricas quiebran y el gobierno no paga. En medio del pánico aparece el Tartufo del liberalismo y dice con voz reposada: esto no es nada: son las saludables agitaciones de la libertad: los pueblos jóvenes sufren de esto. Lo mismo sucedió en Norte América!

Buenos Aires se encuentra en estos momentos en un período de flujo. Las casas que producían de alquiler cuarenta pesos hace cuatro años, producen cincuenta, porque la especulación ha elevado el precio de los terrenos. Una familia modesta necesita para vivir una entrada mínima de trescientos fuertes. La industria que no los produzca, tiene que desaparecer. El sueldo del empleado debe subir y con él el impuesto público. El hombre que vive de rentas gana con irse á vivir á Europa. Se siente entonces la necesidad y la conveniencia de uno de esos terribles reflujos, durante los cuales, la resaca económica escarba profundamente nuestro suelo y hace declarar á los sabios del otro mundo, que estos países no son á propósito para la vida.

Hemos llegado hasta adquirir la convicción de que

en mucho tiempo no debemos tener más industria que esta que produce el sol astronómico, contrabalanceado por el otro sol de la libertad.

Y para que no podamos engañarnos en esto de que no adelantamos gran cosa, tenemos á la vista, implacable como el libro del destino, el censo de nuestra población. La mujer americana es la más fecunda y probablemente la madre más cuidadosa de la tierra. No ha tenido obstáculo alguno suficiente para impedir la procreación. Ha habido durante todo el siglo cuatro ó cinco corrientes continuas de emigración hacia la cuenca del Plata, desde el Brasil, Bolivia, Europa y Chile. Pues no tenemos más que tres millones escasos de habitantes.

Es de balde que el patriotismo intente sublevarse contra esta verdad. El Canadá helado y árido, Suecia Noruega fría y estéril, el Cabo, Australia... el país que Vd. quiera, se ha poblado más en este siglo, que esta fracción del planeta, cuyo clima es el más apropiado para la vida del hombre.

Y esto por lo que se refiere al progreso industrial, el más fácil, el que nace forzosamente en todo pueblo que tiene riquezas que explotar.

Se fundan sociedades científicas, pero la importancia de ellas es casi exclusivamente política. Un joven agitado por la manía de presidir algo, se asocia á otro joven aficionado al juego de las elecciones libres, y que por cualquiera causa se encuentra en disponibilidad para una secretaría que se ofrezca. Se invita á unos cuantos amigos que necesitan ser alabados, y se recluta entre los extranjeros dados al cosmopolitismo y al progreso, que todavía no se han apercibido de cómo se vive en estos países libres, el número necesario para formar un buen cuadro. Los académicos se alaban profusamente, sin otro efecto ulterior bueno ni malo, hasta que el señor presidente encuentra sitio más lucrativo, ó hasta que algún reclutado por manso resulta bravo y hace bochinche en las primeras elecciones y determina, con un cisma, la formación de una sociedad nueva y la impotencia aún más efectiva de ambas.

Alguna que otra vez, para que no se diga que no

contribuímos en nada al movimiento científico, alquila el gobierno algún sabio europeo y lo hace saber bien alto en las bolsas de comercio, para que no se nieguen á prestarnos dinero á pretexto de que somos bárbaros. Llega el sabio, y, ó desatina por su propio impulso, ó lo hacen desesperar, hasta que se aburre y se marcha, ó se conchava y se calla.

Que progresaremos, no cabe duda, desde que tenemos un territorio inmenso en donde existe la materia que ha de formar muchos miles de millones de hectólitros de trigo y de cuerpos animales, beneficiables para el hombre, y quien sabe cuantas otras riquezas que no conocemos. Que han de vivir hombres en este territorio, es evidente tambien, lo mismo que la buena calidad de ellos, desde que el clima se presta maravillosamente para el desarrollo de nuestra especie. Cuando se aprovecharán esas riquezas y cuando se multiplicarán en paz esos hombres, es lo que no podemos saber. Lo que sí podemos decir, es que si para que ello se realice hay necesidad de que el congreso y la corte formen equilibrio con el ejecutivo y lo contengan y lo hagan realizar el sueño de Montesquieu y de Madison, podemos morirnos tranquilamente. No lo veremos ni Vd. ni yo, Mr. Peyret.

Pero sí podremos ver una reacción saludable en las ideas de la juventud en la dirección del buen sentido, enseñando á esa juventud á formar el balance verdadero de la situación social. No hay que fomentar la borrachera del chauvinismo, porque es indigno de los hombres de bien. El país no se deshonra porque le digan la verdad; ni aún la mentira, cuando es de buena fe.

SOBRE LA EDUCACION

Para descargar su conciencia, los constitucionales americanos encargaron al gobierno nacional las tareas de facilitar la educación común, fomentar la inmigración y convocar al pueblo para la reforma de la constitución, cuando fuera necesario. Confesaban que la fórmula podía no ser exacta y sospechaban que el

pueblo no estaba en condiciones de encontrar otra mejor por su naturaleza intelectual.

Todos los sud-americanos instruídos, á quienes el esfuerzo de la juventud que se levanta, en cada caso de elecciones, va desgajando de la colmena político-administrativa para arrojarlos definitivamente al hogar, alimentan su desconsolado espíritu con la esperanza que resulta del consejo constitucional: "cuando venga más inmigración y nos instruyamos más, estaremos mejor y podremos aspirar á que cese el desbarajuste político".

Por la educación, la sociedad dota al hombre con el capital de observaciones y raciocinios de las generaciones muertas, que constituyen armas para la vida de cada uno y le dan la posibilidad de respetar á los demás.

Pero la educación, como institución política, es aún más necesaria. Cuando el soberano no es hijo de la reina ni designado por Dios, es decir, cuando los asociados tienen que elegirlo é impulsarlo, necesitan ser instruídos.

Un individuo que no sabe entender lo que otros dicen (leer), ni formular pensamientos (escribir), ni comparar (contar), ni formar el gobierno, no puede ser parte viva de una democracia republicana.

La educación en una democracia ha de ser algo radicalmente distinto de las monarquías, donde el hombre teniendo quien piense y hable por él, solo necesita preocuparse de las necesidades animales. La organización de la sociedad en clases, permite que cada una influya en la vida colectiva según sus fuerzas. Así, en Europa el aristócrata, el sabio, el burgués, viven separados de la masa analfabeta, y no son ni hermanos, ni parientes de las bestias de cara blanca que trabajan en los talleres, en los campos y en las minas.

Pues en América, estas bestias que valen como aquellas, se encuentran individualmente valiendo tanto para la tarea de la vida pública, como el hombre que trabaja con la razón. Rawson, votando al lado de un compadre de pulpería y aceptando el gobierno que nazca de ese consorcio, es la reproducción del esclavo

berberisco á quien el dueño hace arar atado con una vaca. Hacer democracia donde la mayoría no sabe leer es convertir en paria al inteligente.

Ahora bien: para la banda política, la escuela, de cualquier manera que se organice, chica, grande, religiosa, laica, completa ó trunca, militar ó civil, es una cosa muy peligrosa, con la cual no debe jugarse. Creada en los primeros tiempos por la iglesia para que el sacristán se entretuviera en amansar el corderaje, concluyó por escaparse de la sacristía y arruinar al cura. La autoridad laica teme con fundamento la misma suerte. En Europa, la mayor parte de los que acaudillan á los obreros que gritan son alumnos de las escuelas normales. En Norte América, sucede algo muy parecido. Entre nosotros, si hubiera dos mil maestros argentinos en ejercicio, con la conciencia de su derecho al poder y con la voluntad de tomarlo, la tarea electoral se complicaría de tal manera que es difícil produjera el maduro fruto de que estamos gozando.

Entre todos los grandes espectáculos que el siglo actual ha ofrecido á los pensadores, ninguno tan grande como el de la lucha sostenida por los gobiernos constitucionales contra la escuela naciente, ya para suprimirla, ya para desnaturalizarla. Es cierto que la escuela se llama en todas partes revolución. En Turquía, el cuerpo docente es quien destituye y ahorca á los sultanes; en Rusia provee de héroes y mártires al nihilismo; en Alemania obliga á Bismarck á ir á Cannossa; en Inglaterra, arranca, para analizarlas, las raíces de la aristocracia; en Italia, destruye la obra de la historia; en Francia, hace imposible el equilibrio social; y en España, enciende de nuevo el pueblo que la Inquisición había reducido á cenizas. Se explica bien entonces que mientras la vieja Turquía se empeña en vano en proclamar una nueva guerra santa, Rusia ocupe las universidades con escuadrones, Alemania expulse por masas á sus hombres de escuela, Inglaterra extienda su imperio para dar colocación lucrativa á la clase educada, Napoleón entregara la enseñanza á las acémilas de la doctrina cristiana, y los gobiernos de España intenten apagar el fuego de sus escuelas arrojando en ellas los troncos de madera dura de sus presbí-

teros de misa y olla.

Se ha luchado contra la escuela primaria, organizando la escuela profesional, de la que debían salir burgueses que hicieran causa común con las clases viejas. Pero esta clase profesional, volteriana y estéril, no ha hecho sino producir confusión mayor en la lucha. En el mundo de los seres que se llaman naciones, sucede desde que hay escuelas un fenómeno que no se ha conocido antes; que cada una siente en sus entrañas un fuego que la hace delirar, inventando ideales absurdos, tras de los que se lanza á veces con frenesí; que la guerra internacional sea más frecuente que lo ha sido nunca, y que no haya absolutamente una sola nación á donde exista equilibrio de clases y se desarrolle en paz un programa de vida.

El balance actual, nos dá: para atender á seiscientos mil niños que constituyen nuestra población en edad educable, se necesitan veinte mil maestros, cada uno de los cuales se encargue de treinta; siete mil edificios adecuados, y un presupuesto mínimo de veinte millones de pesos anuales. (1) Por cuenta, tenemos mil maestros, extranjeros casi todos, ciento cincuenta mil niños que concurren con más ó menos regularidad á los sitios en que esos maestros trabajan, y un presupuesto escolar de tres á cuatro millones, que deben pasar antes de llegar á su destino por las manos imantadas de una gerarquía larga de consejeros superiores é inferiores, gobernadores, administradores, habilitados, proveedores de útiles, ingenieros, constructores, etc., etc.

El personal docente, el material y el presupuesto, constituyen, sin embargo, la parte más racional de nuestra enseñanza pública. La organización del servicio responde perfectamente al sistema general de administración. Las provincias pobres no tienen presupuesto escolar. Se mantienen con la subvención del gobierno nacional, y es práctico para ellas fingir escuelas que no han existido, para recibir el haber correspondiente. Se ha llegado en otras provincias hasta constituir el tesoro de la educación independiente del

(1) Pesos oro, en 1886. (N. del E.)

etro y se ha organizado el consejo escolar, compuesto de vecinos respetables. Pero estos consejos escolares han resultado, por la fatalidad del sistema, ser máquinas electorales de primera clase. El cargo de maestro, que en las naciones viejas lleva como accesorio el de sacristán y fiel de fechos, está unido entre nosotros al de secretario de club patriótico y escrutador de elecciones. Y el maestro que toma libreta para su abasto en el almacén del presidente del consejo, da pruebas de ser hombre sensato.

Con estos datos, la apreciación del valor que puede tener la esperanza de que la instrucción pública sea un eficaz agente político, es cuestión de sumas y restas. No educándose más que la tercera parte de los niños, es seguro que dentro de veinte años las dos terceras partes de los individuos serán bárbaros, que experimentarán la misma necesidad de caudillo que á nosotros nos aqueja. Es de suponer que los congresos que produzcan estos componentes no tengan ni más ni menos predilección por la difusión de la enseñanza que tienen los actuales, que representan también á dos tercios de población ignorante; y entonces se debe admitir la continuación del statu quo como una situación favorable.

Me dirá Vd. ¿y las escuelas normales que se están creando? Esas escuelas producirán, ante todo, algunos centenares de políticos que irán á engrosar las masas de los que salen de los cuarteles y de las universidades, porque el sueldo del maestro es muy inferior á sus necesidades, mientras que los conocimientos que en esas escuelas se adquieren habilitan al hombre para tareas más productivas. Hoy sucede que todo profesor normal se hace empleado ó comerciante ó agricultor. Respecto á las mujeres, ninguna pide escuela más que durante el tiempo que necesita para concertar un matrimonio ventajoso. Para que una escuela fuera apetecible necesitaría tener cuádruple asignación que la que tiene, ó doble por lo menos, con inamovilidad garantida.

La enseñanza privada no puede resolver el problema, porque la escuela privada es incomprensible al lado de la escuela pública. Escuela particular es, entre

nosotros, un tugurio, donde un inmigrante tan sumamente desdichado que no ha podido llegar á servir para maestro público, aguanta las impertinencias de aquellos niños tan absolutamente terribles que no pueden tener entrada en la escuela del estado. Las crea unas veces el fanatismo religioso, otras la nostalgia de la población extranjera que quiere trasmitir el estranjerismo á su descendencia, más frecuentemente la imbecilidad del aristócrata que quiere mantener á su hijo separado de sus conciudadanos; y siempre están dirigidas por el fenómeno histérico á que hemos convenido en llamar amor materno.

Aunque la falta de competencia por parte del gobierno permitiera la formación de poderosas empresas educadoras, Vd. comprende que esas empresas, que fatalmente deben estar dirigidas por la idea de la ganancia, solo pueden funcionar en grandes centros, donde la masa de población, estimulada por su ilustración propia, comprenda las ventajas de la enseñanza. Los lugares donde no hay tales masas no se educarán sin la enseñanza obligatoria, que debe ser tan rígida como la antigua dependencia feudal. La escuela pública es una necesidad ineludible.

Pero para montar la escuela pública de una manera eficaz, hay que destinarle sumas casi tan considerables como las que se gastan para el resto de la administración. Aunque se aumentara en un cincuenta por ciento y de una vez el presupuesto del gobierno nacional, y se aplicara todo el aumento al sostén de la enseñanza, no se conseguiría el resultado de que dentro de treinta años supieran leer todos los argentinos. Haga Vd. la cuenta y se convencerá de ello.

Hay que declarar entonces que el gobierno republicano no educará por ahora á todos los niños. Sucederá, sí, que estos niños cuando lleguen á jóvenes se avergonzarán de ver por todas partes letreros que no saben descifrar, y dedicarán algunas semanas á aprender el abecedario. Pero no pasarán de ahí. Por solo saber leer, no está el hombre habilitado para tomar parte en la formación del gobierno.

Hay que ensayar la educación integral, de la que apenas si tenemos sospecha, para que la institución de

enseñar vuelva á recobrar su prestigio en las conciencias. Para enseñar solo á leer, no vale la pena de tener escuelas. La gran dificultad con que se tropieza para europeizar á los mahometanos y á los demás pueblos asiáticos es precisamente esta de que saben leer y la lectura los mantiene aferrados á su tradición absurda.

Esa misma tradición es la que ha creado entre nosotros los colegios nacionales, donde se debe formar una clase media de la que la constitución no habla, y las vetustas universidades destinadas á la fabricación de abogados y médicos. Sume Vd. el presupuesto de estas escuelas, agréguele el de las otras profesionales, militares y civiles, y el presupuesto del clero, y resultará que la nación gasta más en fomento de profesiones viejas y casi absolutamente perjudiciales, que en cumplir la gran necesidad de la educación común.

Ahora bien: todo hombre que sale de una escuela con un título que le da privilegio para ejercer cierta industria, deja por este solo hecho de ser realmente ciudadano. Asegurado su porvenir económico, su modo de luchar por la vida nada tiene que ver con el de los que no lo tienen. Está interesado en conservar el sistema que le ofrece tan cómoda garantía; y solo tiene motivo para quejarse, cuando la velocidad con que funciona la fábrica le suscita una competencia ruda.

Pero fuera de esto, á él no le importa ni que el gobierno despilfarre, ni que se hagan trampas en las elecciones, ni que suban los aranceles y la contribución directa, ni que el país tenga guerra con los vecinos.

Todo hombre que trabaja en su profesión privilegiada es refractario á la política. Si va á ella, es para merodear á mansalva, ó cuando ni aún patentado como excelente, logra hacer creer que lo es.

Si la escuela primaria ha de tener entonces por principal objeto suministrar alumnos para la secundaria, y ésta para la profesional; si por enseñanza profesional se entiende separar al hombre del cultivo de la tierra y del manejo de la máquina y del viaje á la intemperie y de la lucha por el alimento, reduciéndola al saqueo de los costas ó á la estafa de la receta, ó al estipendio de la oficina, hay que convenir en que nó es eso lo que teníamos derecho á esperar de ella.

Esa no es la educación común. Es otra clase de educación, que ya hizo sus pruebas en Europa sin grandes resultados. Progrese ó nó, la reforma de las instituciones nada tiene que esperar de ella. Por el contrario, á esa enseñanza debemos ya que la banda política se encuentre pletórica, por el gran número de individuos excedentes de las clases profesionales que la han engrosado.

Vd. que me ha precedido en la manifestación de estas ideas, y que nuevo Jeremías está anunciando desde hace mucho tiempo á estas Babilonias criollas, que hacen acto de vírgenes necias estableciendo un desequilibrio sin objeto entre los hombres de trabajo y los patentados que no producen, se ha sentido muchas veces aplaudido. Esos aplausos eran maldiciones contra nuestro sistema escolar.

Se disculpan los sacerdotes del sistema comparándonos con Europa, como si Europa tuviera en este concepto punto alguno de contacto con nosotros. Allí hay clases con destinos señalados, y se explica la graduación de la enseñanza, como se explica que el pueblo, aún sin saber nada, pueda vivir bien y pasar por civilizado. Aquí no tenemos clases. Aquí no es posible que suba nuestro nivel de entidad colectiva, sino sube por igual.

SOBRE LA INMIGRACION

La razón concibe á Rómulo, arrojado al monte por la intolerancia religiosa, abriendo un asilo á todos los proscriptos para fundar un pueblo nuevo, enemigo del exclusivismo teocrático; concibe á los turcos fundando con huérfanos la milicia de los mamelucos, para luchar contra las razas tenaces del Egipto, que ni se transforman ni se mueren; concibe á los anglo sajones, orgullosos de su forma plástica, llamar blancos á todas las colonias que fundan, para extinguir á las razas atezadas que podrían afean el rostro de sus descendientes. En todos estos casos, ha habido un interés legítimo en dar al extranjero participación en la patria ad-

quirida, y á cuya adquisición no había contribuído él.

Pero el llamamiento que hace á los extranjeros el pueblo sud-americano, es algo nuevo en la historia. "Venid; si dejáis obligaciones pendientes en vuestra patria, os eximiremos de ellas; sino tenéis como venir, os pagaremos el pasaje; sino queréis fatigaros durante los primeros días, os costaremos el hotel; os llevaremos gratis á cualquier punto del territorio; os proporcionaremos colocación; os daremos tierra barata ó gratuita, á elegir; os mantendremos un año á nuestra costa, ú os haremos crédito hasta que podáis pagar. En diez años no pagaréis impuestos. Si os reunís en colonia, tendréis policía y escuela gratuitas. Desde luego, gozáis de todos los derechos civiles, con la misma amplitud que nosotros. Si queréis usar tambien los políticos, que son algo penosos, podréis hacerlo: el título de ciudadano se da gratis, á discreción; y con el objeto de que os sea más simpático su ejercicio, os eximiremos de la carga anexa del servicio militar. Es una llapa que damos al europeo que quiere honrarnos llamándose conciudadano nuestro".

"Pero si vuestro orgullo no consiente que os rebajéis hasta este extremo, es lo mismo. Sin ser ciudadanos podéis aspirar á puestos públicos. Si no os gustan nuestros jueces ordinarios, hemos creado otros exclusivos para vosotros, y os damos el derecho de elegir jurisdicción. La justicia se os hará bajo la vigilancia de vuestros diplomáticos, que abrirán para vosotros una especie de cuarta instancia, de que nosotros carecemos. Podréis formar escuelas para conservar vuestra lengua, podréis tener vuestros hijos sin inscribir en registro alguno hasta que os sea cómodo irlos á inscribir en vuestro país de origen haciéndolos extranjeros en la patria de ellos, etc., etc."

Cuando el futuro emigrante lee en Europa, ó se hace leer los prospectos que reparte el gobierno, no cree absolutamente, que haya un pueblo que ofrezca á desconocidos lo que difícilmente podría pretender en ninguna parte un conquistador. Sospecha que se trata de una mistificación, ó de la conocida estafa de vender el billete de lotería inútil como si hubiera sido premiado. Y solo cuando es muy imbécil ó no tiene nada que

ganar en ningún sentido, ó ha visto confirmadas las noticias oficiales por cartas de particulares ó amigos, se arriesga al terrible sacrificio de hacer un viaje en paquebot, para vivir entre unos salvajes que con tanto apuro suplican se les socorra en su barbarie.

No comprendo de otra manera el hecho de que la inmigración entre nosotros sea tan escasa, dado lo que lógicamente debía esperarse. Desde que Europa está abarrotada de población y de productos sin salida, es lógico que población y productos se derramen por todos los bordes de su reducido territorio. Como el blanco no vive en zona tórrida, es lógico que busque la templada, y entre los países de ésta, los más fértiles, y entre estos los más próximos. Establecido el nivel de población ó poco menos con Norte América, toda, absolutamente toda la corriente inmigratoria, debía venir á la América del Sud antes de que alcanzara una sola gota al Cabo ó á la Australasia. Vd. vé, sin embargo, que no viene.

Se dice que no viene el inglés, por ejemplo, porque en las colonias inglesas encuentra su propia bandera y más generalizada su lengua. No creo esto. La lengua está aquí suficientemente generalizada para vivir con comodidad, y la bandera es aquí más garantía para él que en ninguna otra parte, puesto que le proporciona la ventaja de dos ciudadanías sin las cargas de ninguna. Y luego, la tierra es aquí más fértil y más próxima á mercado que en cualquiera de sus colonias. No viene porque no ha hecho aún costumbre, y porque no cree que estos gobiernos puedan decir la verdad nunca. Es decir que la única vez que el gobierno no falta en lo más mínimo á la verdad, cuando enumera las ventajas que ofrece á la inmigración, no es creído. Debía esperarse así, dada la lógica que nos rige.

Pero sinó en la gran escala que los gobiernos habían presupuesto, la emigración ha venido, sin embargo, y ha producido el fenómeno que se esperaba de ver reunidas á los antiguos criollos indígenas, mestizos y blancos, masas importantes de población salidas de todas las naciones en que está fraccionada la raza caucásica. Podemos analizar dicho fenómeno.

Empecemos por el principio. ¿Para qué querían

los constitucionalistas que viniera aquí gente blanca? Nadie lo ha dicho con claridad. Unos opinan en público, que debía servir para mestizar más á las razas indígenas: otros, que para sustituirlas por completo, por haber resultado ineptas para la obra de la vida. Lo más seguro es que el gobierno no ha querido nunca la emigración para nada; sino que, sabiendo los grandes sacerdotes de la banda gubernamental que los hombres blancos son ahorradores de monedas y tienen la costumbre de considerar á la tierra como mercadería, y dan por hectáreas de ella las dichas monedas, que juntan por el alimento que dejan de tomar, pensaron que comprarían las enormes extensiones de nuestros desiertos, y que el precio pagado sería botín repartible. Para realizar esta operación, es para lo que se ha procurado europeizar al país á toda prisa; porque los señores usureros son muy conservadores y no entienden nada con país en que no impere el orden social en que ejereen su industria.

Suposiciones á un lado, sin embargo, ¿crée Vd. con sinceridad que el predominio de los hombres blancos en América puede producir algún resultado económico, moral ó sociológico que pueda ser considerado como un progreso?

Durante mi juventud yo he creído muchísimas cosas; y la superioridad etnográfica del hombre europeo era para mí un dogma de primera clase. El no blanco me parecía como pedazo de escoria que ensucia el laboratorio donde se ha formado el Adán parecido á Dios, y de buena gana habría hecho, para consolar á las razas inferiores, versos como Goethe, sobre motivos de Filemon y Baucis. Era para mí bueno que se murieran en paz, pero pronto, para dar plaza á los hombres de cara rosada, que iban á realizar en el planeta la fraternidad universal. ¡Qué tiempos aquellos nuestros, Mr. Peyret!

Sin necesidad de referirle cómo y por dónde se fueron marchando mis creencias, hasta dejar las absolutamente indispensables para andar en pié, debo manifestarle que la de la superioridad de nuestra raza está muy debilitada, y que, si no fuera por el amor propio que la cuida, es probable que ya no existiera.

Arrojado desde lejos al fondo de aquella provincia de Entre Ríos, donde Vd. estuvo á punto de hacerse jordanista, he tenido ocasión en muchos años de contemplar y de meditar sobre esto, comparando y discurriendo sobre lo que había leído y lo que recordaba.

Por de pronto, el blanco importado no sirve para vivir en estos países. La nostalgia es enfermedad seria, de la que se libran muy pocos. Y su primer efecto es atrofiar las energías sociales, que son signo de virilidad. El demagogo más fiero, como el más altanero ex-aristócrata, se convierten de pronto en los negociantes más sórdidos.

El que llega á conservar alguna noción de vida pública, suele ser ocupado por los hombres de la banda como pájaro de reclamo, y se le coloca en lo alto de un diario redactado en lengua extranjera ó en una cátedra oficial. Los otros no salen nunca del trabajo privado y del ideal de los pesos juntos, para volver bajo el campanario nativo á dar envidia al insolente vecino de antaño.

La cría pura del blanco importado, ha constituido aquí, desde la conquista, una verdadera aristocracia. No ha sabido conservar, sin embargo, su predominio. Rica con el tesoro de los padres, fuerte por su procedencia etnográfica, inteligente y orgullosa, el poder ha sido su patrimonio no disputado durante medio siglo y lo ha perdido tan néciamente como las otras aristocracias europeas.

A esta raza han pertenecido las oligarquías turbulentas de los países centrales, y á ella corresponden los millares de jóvenes sud-americanos que se arruinan suciamente en Europa, y los varones que aquí pasean corsé por la calle Florida. De ella han salido estos viejos que hoy admiramos con curiosidad, por no haber conservado un solo rastro de haber dicho una verdad nunca; ni aún en la hora de la muerte, cuando llaman á la mujer para que oiga la última confesión, ni aún en el período de la senectud, cuando convierten el recuerdo del hijo muerto en artículo del comercio de librería.

Es un hecho curioso y constatado la desaparición de los descendientes de los antiguos colonos españoles

que constituían una clase rica, y la de los hombres de la independencia. O se han extinguido en la miseria ó han emigrado del país ó han ido á confundirse con la clase mestiza, de la que se habían mantenido cuidadosamente separados. Si entra Vd. en el hogar de las familias de esta clase que quedan, encontrará Vd. ese hogar petrificado. No se ha hecho en él innovación sensible. Desde el puchero al rosario, todo está como estaba á fines del siglo. Se ha sostenido todo aquello porque ha sido imposible derrochar la fortuna heredada, pero el hombre vive en aquel hogar como germina todavía el grano depositado con los cadáveres en los sepuleros egipcios: ignorante de todo lo que sucede, ajeno á toda vida exterior.

La clase dirigente se compone de elementos nuevos, mestizos é hijos directos de los inmigrantes modernos, que aceptan la compañía y dirección de los primeros. Los hombres de verdadera iniciativa que ha habido durante el siglo en el continente sud-americano, los poetas verdaderamente nacionales, los caudillos realmente prestigiosos, han llevado en sus venas sangre india en mayor ó menor cantidad. Si el indígena no se multiplica puro, el blanco no se multiplica tampoco, y el enorme crecimiento de la población se refiere puramente á los mestizos.

Es decir, entonces, que la aptitud de la raza caucásica para desalojar de este continente á las otras, está completamente desmentida aquí, como lo está en Norte América y en Asia y en Australia. Donde no se ha querido la comunicación sexual con el piel roja, ha habido necesidad de aceptarla con el negro, por no tener que sufrir la del chino importado. El inglés puro, duerme á bordo de sus buques de comercio mezclado con el coolí, y en la hora del trabajo en el puerto tiene que aceptar la superioridad de este. El hombre definitivo no será el hombre blanco.

En el litoral argentino, Vd. lo está viendo, el hombre blanco predomina en número y en riqueza. Políticamente, sin embargo, no predomina. Estas masas enormes de extranjeros son guiadas á la voz, como la hacienda, por el primer caudillejo que quiere emplearlas como capital electoral. Mitristas ayer, roquistas

más tarde, situacionistas siempre, han cambiado el lema pan y circenses de la historia, por el de paz y pesos, que constituye nuestro ideal moderno. Lejos de aspirar á dominar, aspiran á marcharse simplemente. Cuando alguno de sus miembros se nacionaliza, los demás lo escupen como al hebreo que acepta el bautismo para tener derecho á que se le considere hombre.

No puede entonces caber en cabeza humana la esperanza de que se organizarán en estos países pueblos de puros blancos. Aceptar semejante empresa como un remedio político, es ponerse á secar el mar para cultivar una chacra en su fondo. El llamamiento á los blancos solo se explica por el deseo de fomentar la cruz y de robustecer á las generaciones inmediatas con la hermosura plástica, la fuerza muscular y la iniciativa para los negocios, que los europeos poseen.

En este concepto, la inmigración de europeos es un ideal americano. Desde las primeras doncellas guaraníes que detuvieron á los compañeros de Irala, hasta aquella heroína de las invasiones inglesas que peleó contra los invasores é hizo prisioneros que se negó á entregar á pretexto de que los había tomado para sus hijas, todos los hechos de la historia demuestran que la mujer criolla, si desprecia al blanco, desea en cambio tener hijos de él. Desde la conquista, el cruzamiento ha sido incesante y tan fructífero, que Vd. lo está viendo: en ciudades donde el elemento europeo ha sido muy escaso siempre, donde la abundancia y la ilustración no han reinado nunca, la masa de la población no se diferencia por su tipo de la de los pueblos del medio día de Europa. El instinto individual ha sido infinitamente más poderoso que la acción gubernativa.

Pero, admitiendo ésta como la única misión del europeo en América, el llamamiento de masas de inmigrantes no se explica de ninguna manera. El modo de refinar los rebaños no es traer otros de la raza que se quiere introducir, sino procurar ejemplares selectos. Los vientres de las mujeres criollas bastarían para llenar de hombres el continente en mucho menos tiempo del que puede invertirse en traer pueblos enteramente formados. Bastaría elevar el nivel social de la

mujer, darla fórmulas económicas de que carece, y mantener abierta la frontera para que no fuera un obstáculo á que circulen por el territorio las olas humanas á quienes agita en nuestros días el instinto comercial.

Cuando llega al país una mujer europea, desaloja fatalmente de la vida á otra mujer criolla. Menos hermosa de ordinario y menos sumisa, esta mujer criolla no puede realizar el ideal del hogar europeo, especie de modificación del harem. Si la mujer importada viene al lupanar, el daño que causa es horrible. El inmigrado que sueña con volverse y que no quiere dejar hijos en el país, queda entonces tan estéril como el chino. El criollo, por su parte, cambia en deleite el deber de la vida, y encuentra perfectamente explicable el ódio instintivo del americano á la institución matrimonial.

Es un resultado matemático. Si vienen al país cada año cien mil inmigrantes, puede Vd. jurar que cien mil niños, hijos de mujeres que no tienen amparo, mueren de inanición ó de enfermedad producida por la escasez, en nuestros conventillos ó en la inclusa. La mujer criolla que no es rica y no tiene los encantos de una sirena, no se casa. Si quiere tener hijos, tiene que prostituírse, y la prostitución casi nunca produce para alimentar la cría. Así, el mayor progreso que se nota en nuestras instituciones desde que hay inmigración, es el de la casa de expósitos, que cada año multiplica de una manera prodigiosa el número y calidad de su clientela.

Y no hay como equivocarse respecto á las causas del crecimiento de esta institución cristiana. Donde no hay europeos, no hay casa de expósitos. Esta evangélica forma del infanticidio ha sido en los siglos un producto espontáneo de la raza gloriosa que produjo á Newton.

La simple enunciación de los problemas que ha planteado en estos países la civilización europea, basta para comprender el sentido negativo de la influencia de la inmigración de blancos en grandes masas.

Estudie Vd. por ejemplo, en el hogar, las familias argentinas de clase elevada. Encontrará Vd. en todas

las casas un hecho característico. Con la madre viven siempre hijas adultas, hermanas, parientas ó amigas, que habiendo quedado huérfanas, se han refugiado en aquella casa, convirtiéndola en un harem seco. Estas mujeres han aprendido de Europa, que la maternidad sin previa bendición del cura es una cosa abominable. Han contraído el hábito de la buena sociedad y les sería insufrible un marido grosero. No hay marido posible para ellas sino en la juventud criada en el país, que por la competencia profesional é industrial del extranjero, está raras veces en situación de crear hogar, y es atraída por el aliciente de la prostitución.

Es casi fatal entonces que esas mujeres se agosten estériles dentro del hogar prestado. El soltero busca en la mujer importada y en la no educada la compañera de la vida. Total: que las pocas mujeres que educamos para madres quedan sin serlo y los hijos proceden, en su inmensa mayoría, de mujeres de condición servil y de moralidad dudosa.

A las enfermedades que el país produce se unen las que trae esta inmigración á granel. Todas las costumbres de las poblaciones sedimentarias de Europa que alimentan la corriente migratoria, entran en nuestros hogares como tradiciones sagradas. El estileto sustituye al cuchillo, el acordeón á la guitarra, la ginebra al mate, el peringundin al baile criollo. Todo esto nos parece bien, como signo de que nos europerizamos.

Pero se dice: la inmigración no responde solamente al deseo de modificar ó sustituir las razas, sino á necesidades económicas. El criollo es haragán, no tiene noticia de los procedimientos industriales, y es imposible emplearlo como agente activo en la vida moderna. El europeo fuerte, trabajador é inteligente, es el único que puede vivificar las riquezas que yacen dormidas en nuestros desiertos. Y enamorados de la granja europea, los que se habían apoderado aquí por centenares de leguas la tierra pública, tuvieron el sueño apocalíptico de que en cada legua podían establecerse cien granjas, que convertirían al propietario en millonario colosal.

“El extranjero se dedicará á la agricultura y de-

jará al criollo la ganadería, las profesiones y la propiedad". Este fué el programa que, examinado friamente, ofrece todos los caracteres de un delirio.

En primer lugar, el suelo de Sud-América no puede ser cultivado por brazos. Es muy llano, muy abierto, muy poco regado y demasiado pobre para que trabajadores aislados puedan sacarle jugo. Necesita el brazo de hierro de la máquina, que supone el gran cultivo, enemigo de la pequeña propiedad. Arrojar chacareros en la pampa, es lanzar botes á remo para que atraviesen el océano.

Si estudia Vd. la historia argentina encontrará que la aspiración de tener agricultura es tan vieja como la conquista, y que la manía de dividir el país en chacras ha atacado á todas las generaciones que han vivido durante tres siglos. Una circunstancia cualquiera que haya favorecido la exportación, ha excitado varias veces el cultivo; pero siempre ha sido abandonado porque la ganadería ha concluído por ofrecer mayores ventajas.

Pensar entonces en que ha de haber aquí como ha habido en Europa, una clase agrícola, abyecta, sin más fuerza que la muscular, sumisa á las clases inteligentes hasta el extremo de que se quite el alimento de la boca para pagar renta por el suelo que cultiva, es querer volver á un estado social que se ha deshecho él solo por absurdo. A medida que los descubrimientos mecánicos van ahuyentando las nubes que cubrían el planeta y que los desiertos de todos los continentes van siendo heridos por el arado, la renta territorial, el último resto del feudalismo, desaparece en las sombras del pasado.

El criollo ha ido retrocediendo. Se reconoce capaz para hacer todo lo que hace el extranjero, y lo ha hecho y está dispuesto á hacerlo. Pero no puede reducirse al conventillo, á las diez horas de esfuerzo continuo, á la miseria de la vida sin mujer y sin goces, á la tarea de estar acumulando privaciones. Su trabajo resulta por ello más caro, y es desechado. Las necesidades de la vida política le han impedido empeñarse en la lucha económica, y no ha tenido más remedio que ir desalojando una por una todas sus posiciones. Con-

centrado al rededor del presupuesto y del negocio gubernamental, la ola de la inmigración lo ha alcanzado hasta allí y lo está invadiendo.

Hace pocos días ha tenido Vd. á la vista un ejemplo increíble. El conde Robilant, con la insolencia del imbécil que ignora en absoluto el valor de lo que dice, ha amenazado á la República. Si esto hubiera sucedido en tiempo de Rosas, el ministro italiano entre nosotros habría tenido que escapar de Buenos Aires sin detenerse en cortesías; y el conde Robilant se habría tenido que comer sus palabras ó enviar aquí una escuadra para que se estrellara en el río. Pues Vd. ha visto que ni de parte del gobierno, ni de la prensa, ha salido una protesta viril. Nada importaba el ejército italiano que no tiene plata con que venir á hostilizarnos; pero importaba mucho la colonia italiana aquí establecida; y el gobierno por no turbar el negocio de administrar, y la prensa por no perder suscriptores, han guardado silencio.

¿Hemos obtenido mejores profesores, mejores artesanos, mejores industriales? Es probable que las espaldas del changador criollo no hubieran sido tan anchas como las del gallego de la esquina, ó que la escobilla del lustrador calabrés saque mejor brillo al calzado que la del negro ex-milico. En lo demás, la diferencia no aparece sensible á la razón ni á la práctica. Para los nobles ejercicios de chicanear, de hacer recetas, de alterar alimentos ó proyectar empresas de fantasía, el nativo se habría bastado, y es probable que la cosa no hubiera ido peor.

La industria progresa por la ciencia; y la importación de ella se hace por el libro y por el grabado, no por el obrero, que solo sabe rutina. El obrero, por el contrario, necesita, casi fatalmente, haber nacido en el país en que va á trabajar, porque debe estar connaturalizado y apto para lo que sea posible hacer. Esto es práctico. Todas las industrias verdaderamente americanas, los cafetales y las minas, los ingenios y las viñas, los ferro-carriles mismos, y aún las colonias, se hacen con hijos del país. El extranjero no trae más aptitud positiva que la sordidez que le permite trabajar mucho y barato.

La lección, bajo este concepto, ha sido completa. El insolente compadre de los tiempos de la federación ha desaparecido, es cierto; el alcohol ha destrozado sus entrañas. Pero ha surgido el atorrante, el hombre fuerte y á veces ilustrado, que víctima de una nostalgia puramente vegetativa, vive sobre las basuras continuamente alcoholizado. Todo aquel mundo miserable de negros y chinas, bizarramente ceñidos con los harapos criollos, que se dedicaba á los oficios inferiores, se ha ido, no se sabe adonde. Nos ha venido en cambio un mundo nuevo de mendigos de escuela, de rateros, de rufianes, que convidan cada día á nuevos congéneres y elevan hasta lo infinito el progreso de nuestra civilización. Porque si aquellos despejaron el campo al presentarse el enemigo, lo que es estos no se marcharán.

Tal vez la población del litoral se ha blanqueado algo; pero de seguro no se ha refinado nada. Esas mujeres que vienen, están acostumbradas desde hace muchos siglos á parir siervos, para que puedan de repente producir ciudadanos. Esos miserables que jamás han sabido lo que es un hogar, no tienen el derecho de educar hijos. Si fuera posible que se perpetuaran entre nosotros, acabarían por dotarnos también de proletariado.

Crece siquiera la población? Nó. Chile, sin emigración, crece más que nosotros. ¿Se introducen algunas costumbres moralizadoras? Ninguna, fuera de la del trabajo sórdido. Esas razas tienen las ideas más extrañas; el goce sexual es para ellos mercadería, apalea los hijos es parecerse á Dios, la blasfemia es forma de la elocuencia, la lealtad mercenaria una virtud teologal. No comprenden las ventajas de la ciudadanía, pero adoran á sus fetiches patrióticos.

Es claro, que entre esas masas hay centenares, millares si Vd. quiere, de hombres sanos, que llenan todas las condiciones del ideal moralista. Seres dotados de iniciativa poderosa, no han podido vivir en las sociedades reglamentadas y han encontrado aquí campo para su desarrollo natural. Pero estos hombres no constituyen la inmigración provocada. Habrían venido de todas maneras, como venían aún en los tiempos del coloniaje. Fué á hombres de esta clase á quienes se debió

la colonización primero, y la independencia después.

Precisamente, la existencia de estos hombres es la que ha hecho popular la idea de la inmigración. Se creía que todos los que quedaban allá se parecían á los que venían, y fué fácil convencer al pueblo de la conveniencia de esta aventura.

Pero volviendo á mi objeto de considerar la inmigración como base de una regeneración política, supongo que no he de necesitar muchas palabras para convencer á Vd. de que toda esperanza al respecto es completamente ilusoria. La raza sud-americana no será nunca blanca, ni el blanco puro predominará en ella.

Por el contrario, apoderado hoy materialmente del litoral argentino, ha contribuído á crear en el país una división profunda. Se dice litoral é interior, como se decía en otro tiempo unitarismo y federación; pero en realidad lo que quiere decirse es nativo y extranjero. Se odia al importado más profundamente á medida que mejor se le conoce, y hay opinión hecha respecto á los peligros que la continuación de la corriente migratoria entraña.

Los chinos del Perú sirviendo de auxiliares á los chilenos, la sistemática organización de los extranjeros en colonias regimentadas, el empeño en conservar extranjeros á los hijos, cuando no se los llevan, y la franqueza con que los estadistas italianos hablan de Montevideo y Buenos Aires como de sus colonias, han hecho comprender que puede haber un peligro real en conservar el statu quo. La intromisión cada vez más franca de los extranjeros en la vida política, indica que este peligro puede ser inminente. Una Vd. á esto la necesidad, cada vez más sentida, de abrir horizontes á la juventud criolla, y sobre todo la enérgica propaganda de los Estados Unidos contra el sistema de importar extranjeros, y comprenderá que estamos muy cerca de liquidar este negocio desastroso.

Para ser el pueblo más blanco de Sud-América, el Plata tiene ya bastante. Además, habiendo empezado á venir la inmigración que se buscaba, la de capitales que se empleen en tierra, no hace falta mantener la continuación de la otra. La banda política no tiene na-

da que ganar con ella, y corre el peligro de verse sustituida.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, la verdad es que el europeo viene siempre aquí de mala gana. El más leve enfriamiento del entusiasmo por nuestra parte ha de producir el corte en la majada migratoria. La ciudadanía obligatoria, alguna disposición municipal que prohíba al hombre vivir como bestia, y la acentuación de la crisis económica, devolverán algunos al país de origen. Y entonces solo será cuestión de pocos años, después de los cuales la población será tan homogénea como la de cualquier otro puerto marítimo de la importancia del nuestro.

Si la inmigración continuara, sin embargo, no sé tampoco qué esperanza de regeneración política podría ofrecer. La terquedad con que el extranjero defiende su nacionalidad, indica que lo único posible sería una aventura italiana para colocar aquí algún Maximiliano de Saboya, si hubiera quien se le animara á ese papel.

El cuadro de lo que sucedería no tendría ni siquiera el mérito de la originalidad. Una guerra devastadora, una reconquista gloriosa, la pérdida del lustre que ahora nos caracteriza en Sud América y la apertura de una nueva era bajo el sable liberal del salvador de la patria que nos tocara en suerte.

El europeísmo ha concluído su misión en América. Nada le queda que enseñarnos, ni que traernos, ni en qué servirnos. Europa misma lo comprende así y se dirige al Congo y al Asia, dejándonos abandonados á nuestro destino. Si no nos remediamos nosotros, podemos tener la seguridad de que ella no vendrá á hacerlo.

SOBRE LAS REFORMAS POLITICAS PROYECTADAS

Si la ley clásica, por la que debía ser ahorcado quien propusiera una reforma constitucional no aceptada, estuviera vigente entre nosotros, el número de

árboles sería pequeño para colgar á los reformadores. El entusiasmo de una dieta abundante y completamente extraordinaria, ha movido, número ya casi infinito de veces, á los legisladores nacionales y provinciales á modificar el código fundamental, siempre en sentido de libertad y mejoras.

Ha sido y es una partida entre jugadores, que usando naipes compuestos, necesitan cambiarlos con frecuencia porque á los usados se les vé la marca. Bien entendido, sin embargo, que á ninguno de ellos conviene la baraja legal, porque nada sabría hacer con ella en el momento de convertirse en banquero. Y así toda reforma constitucional tiene por objeto hacer posible para los desheredados del momento la subida al poder, y de ninguna manera sancionar principios de equidad á cuya sombra puedan nacer instituciones como las que sueñan los filántropos, que aspiran á hacer el bien por mayor en las colectividades.

Regla general: todo jefe del ejecutivo que convo-ca una convención, se propone: ó prolongar el término de su gobierno, ó hacerse de un medio más fácil de influir en la designación del sucesor, ó librarse de algún individuo que bellaquea y que ocupa un puesto elevado con carácter inamovible. Los convencionales, por su parte, se dividen en dos grupos: los que están en el secreto y ayudan al jefe, y los que aspiran á sustituirlo y buscan popularidad proponiendo reformas más ó menos líricas.

Es de alguna de estas convenciones de la que se espera, como á Mesías, una resolución que importe continuar el juego gubernamental con naipes limpios. Si pregunta Vd. á los optimistas qué clase de resolución sería esa, le contestarán que una reforma de la ley electoral, que, restringiendo el sufragio, descarte de él los analfabetos, para quienes la policía tiene siempre razón; el establecimiento de municipalidades autónomas; y la organización del jurado para sustituir á la jerarquía judicial. Empecemos por el sufragio.

Nada más racional que arrojar á los analfabetos de las asambleas políticas donde se discuten cuestiones que absolutamente no pueden comprender. Los más rabiosos partidarios del sufragio universal se de-

tendrían gustosos en este límite que entre los hombres establece el abecedario. El rigorismo lógico nos llevaría á privar á esta parte de nuestra especie del derecho de la propiedad, con el que no saben que hacer; del derecho de familia, que no pueden educar, y del uso de armas, que no pueden dirigir con criterio.

Desgraciadamente la bestialidad de los hechos contradice la deducción científica. Esta clase es la productora por excelencia; cría los hijos más gordos y prestigiosos y forma los verdaderos ejércitos. Hay en la vida antinomias de estas, como para hacernos renegar de haber nacido con razón dentro del cráneo.

Admitamos, sin embargo, que los analfabetos salen de las listas de electores, y que estamos en la situación que ha permitido á Chile crecer sin guerras civiles. El absurdo electoral no habría perdido sino un pequeño tanto por ciento de su intensidad. El simple abecedario da tan poco, que á veces es inferior á nada. Hay pueblos vivos donde el analfabeto es raro, sin que la verdad del sufragio sea mayor. Todo consiste en que la policía lleve del cabestro á los que antes tenía que arrear, y en que el propietario y el cura y el gobierno trabajen con un poco de más cuidado ó energía, según los casos.

Mientras exista el registro político separado del civil, y en él no se inscriban más que los que en un momento dado han tenido oportunidad ó valor para acercarse á la mesa inscriptora; y la elección á hora fija, en la que no tomen parte sino aquellos inscriptos que han acertado á acercarse á la urna; y el voto sin garantía contra una intromisión de papeletas; y el escrutinio practicado por ó con la intervención de empleados; y la facultad de los cuerpos legisladores de declarar válida la elección y de hacer las sumas totales, el sistema electoral será un ejercicio de prestidigitación, tanto menos ingenioso cuanto que siempre se verá en la manga del que lo practique, oculto el sable regenerador, dispuesto á cortar cualquier nudo inesperado.

Luego, el electo irrevocablemente, é irresponsable durante determinado período, se encuentra dueño de una mercadería preciosa, que bien vendida, puede ponerle á cubierto en el porvenir contra las veleidades

populares, y siente por tanto unos deseos de prevaricar que difícilmente serían resistibles para un anacoreta. Una concesión administrativa, un descuento generoso en los bancos públicos, derriban todos los días á nuestra vista convicciones tan grandes y duras que parecían montañas de acero. Y como el transigir no es cosa fea cuando se hace con forma y fruto, como hasta la gramática favorece esta tendencia inventando para el caso verbos nuevos, **pactar, conceder, evolucionar**, llenos de sentido filosófico, resulta que el mandatario político, sea quien quiera quien lo elija, sale de la urna como bólido que pasa la esfera de la gravitación y que nadie sabe donde irá á detenerse.

Suiza, con el sufragio revisor, tiene derecho para exigir que sus gobernantes no gobiernen mal; pero América, que no tiene semejante sufragio, tampoco tiene ese derecho. Toda la facultad del pueblo consiste en hacer el gobierno; pero está obligado á aceptar lo que el gobierno haga, bueno ó malo, como los buenos súbditos de los reyes están obligados á acatar todos los actos del soberano. Esta es la doctrina más ortodoxa. El pueblo americano elige, porque no tiene reinas que paran al príncipe. Contra lo que haga el soberano, ni la reina, ni el pueblo tienen remedio.

La reforma electoral que entregue el voto á los hombres que sepan leer, no tendrá entonces más valor que el estético que resultará de prohibir las procesiones de paisanos beodos, que, á plazo fijo ensuecian las calles de nuestras ciudades. El presidente seguirá con el mismo poder, y la máquina funcionará de la misma manera, aún cuando cambie un poco de color. En vez de un gaucho más ó menos bien pilchado, tendremos un literato, ó un almacenero, que verán las cosas de distinta manera y desatinarán en otra dirección. No digo que esto no sea un progreso; pero conendrá Vd. conmigo en que no valdrá gran cosa.

Se ha dicho del sufragio universal que es un absurdo que anda dando la vuelta al mundo. En todo caso no es este el primer viaje. Todos los pueblos primitivos lo han tenido como forma de organización política, y poco á poco lo han ido abandonando, cuando exigencias nuevas imponían la necesidad de institu-

ciones administrativas más perfectas. En vez de convocar al pueblo para cada caso de vacante de un puesto, se establecieron sucesivamente las formas de la herencia, el concurso, el ascenso, la consagración, la suerte, el arrendamiento del servicio, según los casos. Así se forman esos organismos admirables de los siglos anteriores, dentro de los cuales el hombre privado vivían muy mal pero en cambio la colectividad funcionaba con precisión.

El malestar privado produjo la época revolucionaria que destruyó aquellas máquinas: y al querer reconstruirlas hemos comenzado por el sistema primitivo del sufragio. Sucede entonces que mientras la vida individual ha elevado su nivel, la vida social es completamente rudimentaria. Esperar que el sufragio sirva para organizar por sí solo una buena máquina administrativa, me parece delirio, cualesquiera que sean las modificaciones que se hagan á la ley electoral.

La municipalidad, es tambien un anacronismo. En la Edad Media hubo ya municipalidades y se murieron. Resucitarlas para convertirlas en instituciones libres, me parece tan acertado como las alabanzas de nuestros demócratas á Catón y Bruto, los mártires del gobierno oligárquico.

Se concibe la comuna cuando el hombre vive en estado de guerra. Una iglesia fundada sobre un peñón, en los tiempos medios, atraía al amparo de inmunidades á los miserables cultivadores de los campos, que apoyaban su choza contra el muro sagrado. La necesidad de fuerza efectiva que primara á la fuerza moral, elevaba una torre al lado de la iglesia y una muralla en el perímetro del terreno que debía ser inmune; á esto se llamó ciudad. Cuando los refugiados, seguros contra el enemigo exterior, lograron desarmar al castellano que tenían dentro, y encerrar en el convento al fraile, formaron junta para atender á sus necesidades, puesto que no había administración pública que cuidara de satisfacerlas.

A medida que el estado ha crecido, ha disminuído la comuna. El estado se ha ido encargando de hacer todo lo que ella hacía, y de cobrar las rentas. La fuerza pública, el culto, la milicia, la instrucción, el correo,

la aduana, la moneda, el registro público, todo esto era de atribución comunal, y todo ello fué pasando á las manos del rey, ganando en ello la vida social.

La ciudad quedó siempre, porque no podía trasladarse, y algo debía quedar en poder de la junta. Pero la ciudad en nuestro siglo ha sufrido un golpe terrible. El ferro-carril, al atravesarla, la ha asesinado. En nuestros días, una nación es un gran núcleo de casas del cual parten calles de hierro de centenares de kilómetros de longitud. Se trabaja durante el día en la gran ciudad y se duerme durante la noche en la casa colocada al lado de la vía. Algunas ciudades viejas hacen esfuerzos para convertirse á su vez en núcleos, pero las pequeñas ó mal situadas no pueden resistir y sus habitantes demuelen las viviendas para ir á edificar al lado de la cinta de acero.

La muralla ha reventado y la policía ha rellenado con sus escombros los fosos de seguridad. Si hubiera un medio de trasladar casas hechas, las calles de hierro aparecerían como una hilera compacta de ellas á cada lado, y dentro de veinte años no quedaría sino en los libros el hombre de las ciudades históricas.

Las plazas, los teatros, los paseos, los monumentos, los edificios públicos y de contratación de París ó Londres, de Berlín ó Nueva York, no sirven solo para el uso de sus habitantes. Son usados cada día por los habitantes de toda la nación y aún del extranjero, aumentando con progresión geométrica la concurrencia á ellos. Así se están formando nuestras Babilonias modernas, que crecen con rapidez vertiginosa y que es imposible calcular donde llegarán.

Pues, si esto sucede en Europa, cuyas ciudades tienen tanto elemento antiguo que resiste á la destrucción, calcule Vd. lo que debe suceder entre nosotros, donde en realidad no hay ciudades que destruir, sino que los hombres al edificar casa se encuentran con la vía férrea que los convida. La ciudad, en la forma que ha existido y que es indispensable para que haya en ella gobierno comunal, no existe, ni existirá probablemente.

Fuera de las ciudades que á gran distancia unas de otras fundaron los españoles, los que se llama pue-

blos en Sud-América, son el fruto de una especulación más ó menos fraudulenta. Un gobierno, que tenía un amigo propietario en un lugar determinado, ha decretado que en tal lugar se fundara una ciudad. Se ha dibujado la traza de los solares, quintas y chacras, se ha llevado allí algunos inmigrantes recién llegados para que cultivaran á estilo de su tierra. Por un momento el terreno ha tomado valor, el amigo ha realizado el negocio, y el gobierno no se ha vuelto á ocupar más del caso. Después, ha sucedido lo que debía de suceder. El extranjero ha abandonado la chacra para buscar mejor negocio, las casas abandonadas se han deteriorado, y ó se han caído ó siguen albergando á algunos habitantes tenaces, que se empeñan en esperar un buen porvenir y que, en tanto llega, viven penosamente con los productos del suelo ó de alguna pequeña industria.

Crece algo la población general, pero la de los pueblos no crece. Son las estancias las que se convierten en palacios ó colonias, y las chacras en granjas ó en ingenios. Los pueblos ahí quedan, cada vez más sucios. Los que son capitales de provincia, convertidos naturalmente en núcleos, se desarrollan con el raquitismo glorioso de la libertad. Solo Buenos Aires crece prodigiosamente y amenaza convertirse en algo de que todavía no hay ejemplo. Su extensión verdadera, hoy por hoy, es de veinte leguas, de norte á sud, desde el Tigre á la Plata, y ocho ó diez, de este á oeste. Cuando concluya la red de ferro-carriles, es probable también que haya concluído la existencia comunal de la mayor parte de los pueblos actuales.

Como acto caritativo, debía hacerse comprender á los habitantes esta situación, para que concluyera la industria de fundar ciudades. Con buena policía y buen camino, un pueblo no necesita más que una ciudad. Es sano y lucrativo, que cada agricultor viva en su casa de campo, y venga al centro á hacer sus negocios ó á educar sus hijos.

¿Qué porvenir puede tener entre nosotros la institución municipal? Por de pronto, hechos consumados y doctrinas administrativas, aceptadas como axiomas, han reducido el campo de la actividad municipal á dos

puntos: el ornato y la higiene de las poblaciones. Ni las mismas municipalidades pretenden más ni nadie está dispuesto á concedérselo.

Por lo que se refiere al ornato, la municipalidad es absolutamente importante. Decretada en un pueblo cualquiera de campaña la obligación por parte del vecindario, de hacer cercos y veredas, resulta que los vecinos hacen abandono de su propiedad, por que el gasto que se les impone sería superior al valor venal de ella. En vano la municipalidad quiere obrar con energía. Si vende el terreno que se abandona no encuentra comprador, y ella no puede tener recursos para hacer la obra á sus expensas. Entonces, si un vecino hace vereda es lo mismo que si no la hiciera, porque no haciéndola el inmediato la vialidad queda interrumpida. Y es inútil pretender que nadie viva bien donde no se puede caminar ni en tiempo de lluvia ni de seca.

En las capitales de provincia el gobierno general ayuda al ornato, ó mejor dicho cuida de él y la municipalidad ayuda. En la capital de la república el gobierno ayuda tambien, y todavía resulta la injusticia de que la municipalidad tenga que costear asilos y hospitales para desvalidos que vienen de toda la nación y del extranjero.

En materia de higiene, la municipalidad ni sabe, ni quiere, ni puede. Se llama cuidar de la higiene, subvencionar algún hospital si lo hubiere, hacer sacar las basuras, y aconsejar á los vecinos que sean limpios en casa. Alguna que otra vez se impide la putrefacción cerca de los edificios de los animales muertos, y se seca un charco que huele mal.

Pues para satisfacer la manía municipal y atender á estos objetos, existe en cada pueblo una comisión de vecinos, provista de secretario y empleados que gastan en casa y útiles muchos más pesos de lo que importan los gastos de los servicios. Y para nombrar estas comisiones, se lleva un registro electoral en toda forma y hay una elección reñida cada año con sus correspondientes partidos, luchas, fraudes, etc.

Todavía se explicaría esto, si nuestra población fuera como la de Europa, donde muchos hombres ins-

truidos que nada tienen que hacer, viven de rentas, y pueden dedicarse al oficio. Entre nosotros no hay esta clase de hombres, y no hay municipal que pueda dedicarse á sus funciones sin perjuicio de sus intereses propios. Lo práctico es que no se dediquen, y que se codicie el empleo municipal porque se le considera en la banda política como un grado de iriiciación. Siendo municipal ya se puede pedir ó aspirar, y sostener la afición política robando de los pocos pesos que entran. La vida municipal es un escándalo continuo.

Son comités políticos y sirven á los planes del gobierno, que las nombra ó hace elegir, manteniendo siempre listo un cuerpo de electores. La idea de que pudieran servir en contra del gobierno es absurda, porque sacando este su fuerza directamente del cuerpo electoral, tiene en todo tiempo medios para que sean elegidos únicamente los adictos. Si alguna vez la mayoría resulta enemiga, el gobierno tiene medios para anularla. La justicia menor, la policía, la recaudación de impuestos y el consejo escolar, le proporcionan elementos muy superiores á los que puedan reunir algunos municipales de carácter levantisco.

No se concibe entonces que pueda fundarse esperanza alguna de formar una barrera contra la tiranía con el desarrollo de la institución municipal. Por el contrario, es lógico que en breve tiempo desaparezca este organismo, por la reglamentación en forma más científica y práctica de los servicios á que está destinado.

En efecto, la necesidad más urgente de estos países es el cuidado de la higiene pública: hay que evitar la enorme mortalidad de niños, hacer comprender al extranjero que nadie puede ponerse á vivir como bestia, para ahorrar plata, é impedir que el alcohol venenoso ó el alimento adulterado sigan degradando y disminuyendo la población. La sífilis y la viruela, el tífus y la tuberculosis, son manifestaciones sociales contra la teoría de que cada individuo puede vivir como le dé la gana.

La higiene pública ha de formar un ramo nuevo de la administración general, fuertemente constituido, y que desde antes de nacer se está abrogando

ya facultades dictatoriales. El consejo de higiene, por una parte, y la oficina química municipal, ejercen ya entre nosotros una influencia superior á la de la municipalidad misma, y solo necesitan, para arraigarse, una epidemia que ponga bien al descubierto el abandono en que vivimos.

Cuando los cuerpos municipales se encuentren privados de este objeto de discusión, y el poder central se aperciba de la conveniencia de hacer entrar en las rentas generales los pesos que hoy gastan las municipalidades en secretarios, porteros y fiestas patrióticas, la vida raquítica de estas corporaciones se extinguirá por completo, con aplauso general. Se cerrarán estos clubs de propaganda política con los cuales es imposible la vida en las poblaciones pequeñas, y nadie perderá con ello, ni aún los gobiernos que tienen medios sobrados para obtener de otra manera los servicios que le prestan.

El jurado, es otra esperanza vana. Es la justicia criminal ejercida por legos. Respondió en Europa á necesidades que aquí no se sienten. Cuando peleaban los señores contra los reyes, fué cosa natural que los que resultaron más débiles quisieran ser juzgados por sus iguales, rechazando la jurisdicción de los jueces del soberano, sometidos á todos los caprichos de él.

Las penas horribles de los códigos europeos, convirtieron después en negocio serio, el enjuiciamiento criminal. Cuando se trata de la prisión ó del presidio perpetuo por actos que á veces ni delitos morales constituyen, es natural que el acusado quiera defenderse ante el pueblo y que se haga luz bien clara.

Los pueblos americanos no se encuentran en ninguna de estas condiciones. La lenidad de las penas de nuestro código produce el resultado de que sea más conveniente para el reo sufrir inocente la condena, que discutir y aclarar en prisión el hecho que ha ocasionado el proceso. El juez fiera, es desconocido entre nosotros.

Un tiempo más, y nuestras penitenciarías serán las casas de alienados, con que sueñan los juriconsultos que no entienden lo de la maldad del hombre.

El establecimiento del jurado no haría más que po-

ner en moda la literatura dramático-judicial, que hace las delicias de los desocupados de ambos sexos en Francia. Pero como carecemos de esta clase social, es más que probable que á las vistas de causas no fuera nadie, como nadie va ahora; y los jurados tendrían que trabajar en el silencio. Y como la inmensa mayoría de los que deberán ser jueces no tienen tiempo que perder, es seguro que se tardaría más en reunirlos en número suficiente, que lo que se tarda ahora para sustanciar el expediente entero.

No he podido jamás convencerme de las ventajas de esta institución entre nosotros. Se dice que el pueblo, juzgando, es una garantía contra el poder tiránico. Aún suponiendo la necesidad de contrarrestar al poder, ser los jurados no servirían para el caso. Tendrían que ser escogidos entre los electores, que hoy no pueden resistir la influencia del ejecutivo y que mal podrían ir contra él en un juicio, careciendo de toda garantía. Si los jueces inamovibles no se atreven, mal podrían atreverse simples ciudadanos, á quienes el ejercicio accidental de la función judicial, no les impediría tener que ir al día siguiente á descontar en el banco público ó á pedir el despacho de un expediente administrativo. Hombres que hoy no se atreven á votar contra el gobierno, no son los más apropiados para desafiarlo á cara descubierta en ninguna situación de la vida. El gobierno ha hecho bien en mantener en suspenso el artículo de la constitución que se refiere al jurado: nos ha ahorrado muchos ratos amargos, ante la contemplación de la debilidad de los caracteres.

Y no hay más esperanzas de reformas importantes de que yo me acuerde ahora. La separación de la iglesia y del estado, el matrimonio disoluble, y otras cosas de las que patrocinaba aquel célebre club liberal de que Vd. y yo formábamos parte, y que nos deshicieron los gobiernos arrojando empleos á los afiliados, son reformas de orden social, que poca influencia pueden ejercer en la vida política.

CONCLUSIONES

He terminado ya la exposición de motivos de la doctrina que quiero que Vd. predique en clase. Al leerla, me parece pálida, considerada como reflejo de los hechos que ocurren á nuestra vista. Pero al compararla con lo que estamos acostumbrados á ver escrito, resulta discordante, hasta el extremo de que personas de cuyo afecto no dudo me aconsejan que no la publique, por respeto al "crédito del país".

Estos pueblos tan absurdamente organizados, tienen por consecuencia de su juventud, desarrollado en extremo el sentimiento de la aptitud propia, indispensable para la vida. Tal sentimiento, en el individuo asociado se llama amor á la patria y se confunde por su unción y el deleite que causa, con el amor á la madre.

La tarea de pensar y la lucha por la vida, cuando es ruda, atrofian este sentimiento, pero no lo sustituyen con nada que le equivalga. La patria y la familia, son como el medio ambiente que une de manera invisible á los hombres unos con otros, en pensamiento y aspiraciones, formando como una especie de atmósfera moral que envuelve al mundo. Los seres desplazados que cruzan con su pensamiento los espacios, sin afecciones y sin sujeción á lugar, cumplen sin duda un destino; pero en su calidad de individuos de una especie, respetan y envidian á los que gozan de estas dulces embriagueces de la familia y de la nacionalidad.

Pero, sucede que, este sentimiento conduce, como todos sus congéneres, á histerismos grandiosos, fuente de dolores y degradaciones. La mayoría de los pueblos de cuya muerte habla la historia, han caído por defender á un tirano en quien sintetizaban la patria. Las más extrañas manías que pueden estudiarse en un manicomio, son razonamientos luminosos cuando se las compara con los delirios de las tradiciones nacionales.

En vano el pensador quiere entonces dejarse arrastrar por la corriente patriótica y confundir su ideal con el del pueblo que goza en lo absurdo, y no

quiere despertar de su embriaguez. O tiene que herir el sentimiento público, ó renunciar á su individualidad propia. Educar es precisamente esto: hacer pié en medio de la corriente humana, crear obstáculo con el cuerpo propio, y obligar á esa corriente á que tuerza su dirección en el sentido que le indica una razón más elevada. El profesor que abdica ante el criterio público y va á clase á que lo aplaudan, es charlatán de plaza pública que ha logrado que le señalen renta fija.

Y luego, la banda política ha hecho del sentimiento patriótico, arma de defensa y de combate. La patria es el gobierno, como el Papa es Dios; y descubrir los misterios del arte de gobernar, es sacrilegio, como el del lego que bebe en el cáliz de la misa. La frase "herir el crédito del país" es casi como "ser traidor á la patria". Exactamente lo mismo, que el negar la eucaristia equivale en el código de la Inquisición á negar la divinidad.

Tal patriotismo, cultivado cuidadosamente desde la cuna, ha hecho la epidermis de estos pueblos tan sensible, que es imposible tocarla sin irritarla. En el campamento ó en el cuerpo de guardia adonde se le ha llevado atado, en el templo, en el hogar ó en la escuela, el sud-americano tiene que estar repitiendo porque así lo mandan, que es libre, que es rico, que es grande, que tiene el mejor gobierno, que ha tenido los héroes más notables, y que dentro de poco tiempo su patria será la más poderosa del mundo. ¿Cómo decirle sin chocar algunas de estas creencias tan contundentemente incrustadas en su cráneo, que nada de esto es precisamente exacto?

Si se hablara ó escribiera solo para adultos, el silencio sería tal vez preferible. No creo en la eficacia de las redenciones. El viejo que ha vivido en la mentira, morirá mintiendo. El adulto que está haciendo la lucha por la vida, con el único objeto de alimentar la familia que ha producido, no puede ocuparse de mejorar la sociedad. María Magdalena nunca será María Virgen, y en la vida como en la guerra es poco práctico preocuparse del que ha caído.

Pero, es que existe la juventud. Y la tradición

educadora, es engañar sistemáticamente á quien se está educando. Desde el juguete que se le entrega al niño para que crea que es un cuerpo vivo y las consejas maternas de que los ángeles habitan la convexidad del cielo y que á los niños que nacen los traen de las confiterías, hasta lo que Vd. les dice, de que hay en el mundo instituciones libres que lo gobiernan y tienen historia, todo lo que suena en los oídos del hombre en el hogar y en la escuela, desde que nace hasta que empieza á trabajar, todo es mentira. Y mentira absurda que se sabe que no ha de subsistir durante la vida y que dibuja ideales irrealizables. Smiles, por ejemplo, ponderando las ventajas que al individuo producen la perseverancia, el trabajo y el carácter, es más peligroso é inmoral que los que escriben pornografía. Porque la vida no es como él dice; porque la fortuna es siempre robo, y la comodidad y la alabanza no se adquieren luchando contra el misterio, sino deslizándose y arrastrándose por entre las necesidades y las pasiones de los otros.

Si educar es una necesidad, hay que estar siempre hiriendo al sentimiento patriótico. Es posible que mi mano no haya tenido el tacto suficiente para manejar la pluma, con la delicadeza necesaria, cuando se trata de cortar sin hacer daño. Pero el dolor no es más que un accidente en las operaciones quirúrgicas, y cuando los pueblos dejan criar sobre sus heridas tejidos tan espesos, no deben extrañar un poco de rudeza en el enfermero. Todos los pueblos han tenido que oír grandes verdades, y es práctico para ellos aprenderlas á domicilio.

Luego, el crédito del país, no es gran cosa, hasta la fecha. Hemos hecho de él una de esas instituciones de que no habla la constitución, pero que nos empeñamos en desarrollar. El presupuesto tiene incisos enteros destinados á este objeto. Mantenemos organizado un cuerpo diplomático y consular de primera clase, en naciones donde no tenemos ni esperamos asunto alguno. Racionamos á una colección de escritores extranjeros, cada uno de los cuales publica un diario en su lengua sin más objeto que hacernos populares en los grandes nidos de los pesos. Premiamos con generosidad

todo libro laudatorio de nuestras cosas. Y cuando viene D'Amicis lo recibimos como á príncipe, con la esperanza de que escriba un libro en que hable bien de nosotros. No es fácil comprender que vamos á hacer con tanta alabanza, desde que está demostrado que no sirve para levantar empréstitos, pero es un hecho este carácter de nuestra sociabilidad.

Las naciones, sin embargo, se muestran poco inclinadas á alabarnos. Inglaterra tiene de nosotros la idea que el prestamista á merced de casas ricas, que derrochan la herencia antes de poseerla, tiene de su clientela. Nos da lo que queremos, porque sabe que nos sobran medios y voluntad de pagar; pero aprovecha nuestra impaciencia para regular el interés. Cada empréstito nuestro suscita en la prensa financiera una série de insultos; y después de sufrirlos, tenemos que dar garantías tan desdorosas como inútiles. Para Francia, un sud-americano es objeto de exhibición que hay que buscar en el Brasil; y los admirables tácticos de Sedan, se destornillan riendo, en los pequeños teatros donde son caricaturados por filas de generales nuestros. En Italia, el gobierno nos amenaza con gesto olímpico, y luego, para que no muramos de miedo, nos envía consuelos piadosos. Hasta la madre España, olvidando sus dolores, ante la grandeza de nuestras desdichas, se levanta sobre su muleta de regencia extranjera, y nos habla de alianza ibero-americana. Norte América y Alemania nos hacen justicia, con la condición implícita de que hemos de consumir sus productos inexportables. Rusia ha enviado un embajador para que nos explore. El resto del mundo sigue ignorando si vivimos.

Si este es el balance aproximado de nuestro crédito en el extranjero, y si los hechos en que se funda esta exposición son todos públicos en el interior, de tal modo que este escrito parece alegato de bien probado en un expediente de notoriedad general, no creo que la herida al sentimiento patriótico sea tan dolorosa como para retraerme de causarla. Soy yo en realidad, quien en concepto de mis buenos amigos voy á perjudicarme cerrándome puertas de donde salen pesos, que podría aprovechar.

La ocupación de opinar sobre cosas de la vida pública, parece debe ser privilegio de los que viviendo dentro de atmósfera de oro, están fuera del alcance de las necesidades ruines, y brillan poderosamente para llamar la atención y poder ser escuchados. Si Cristo volviera, daría prueba de sensatez, abriéndose previamente algún crédito en el banco, sin lo cual no merecería ni aún los honores de la crucifixión. Como para la antigua caballería andante había necesidad de ser armado caballero después de pruebas penosas en algún castillo, para la moderna empresa de propaganda política hay necesidad también de recibir certificado de aptitud económica. Para los que no han alcanzado esta graduación biológica, es práctico el papel de Sancho, el buen callar ó murmurar en la caballeriza.

Desgraciadamente para el orden social establecido hay hombres educados de tal modo, que nada tienen que ganar con el silencio. Vd. por ejemplo, y yo en menor escala. Connaturalizados con la medianía, estamos completamente, hablemos ó callemos, fuera del juego de las instituciones y de los cauces por donde corre el oro. Espectadores de última clase en el teatro de la vida, tenemos sin embargo, como pagar la entrada. ¿Por qué nos hemos de convertir en claque?

Si se nos educó para el magisterio, si creímos en la verdad de nuestra misión, y por casualidad hemos hecho sin dinero y sin influencia el viaje de la vida, tan felizmente como cualquiera otro que haya visto más claro, no comprendo porqué, después del peligro, hemos de sentir terror porque nos falte lo que no hemos tenido nunca. Podemos permitirnos el lujo de pasar por delante del palo sin saludar la gorra de Gessler. Pasemos, y animemos á los que pueden imitarnos.

La expansión continúa es el estado natural de la razón humana. La necesidad la tiene de ordinario sometida á una presión que la deforma y con frecuencia la atrofia. A veces la presión pasa, pero la deformación queda. Otras, por espíritu de imitación, nosotros mismos nos deformamos sin necesidad que nos obligue. Este sería el caso en que se colocaría Vd. si no teniendo nada que temer ni que esperar de las bandas gubernamentales, guardara ante sus alumnos silencio.

La ley que rige al fraude gubernamental le impide quemar impresos ó amordazar conferencistas. Los procedimientos inquisitoriales han sido arreglados á las necesidades modernas. Se destituye, se priva de crédito y de justicia al relapso, se le ridiculiza y hasta se le molesta y amenaza. Pero cuando estas armas no alcanzan, no hay más remedio que dejarlo en paz. ¿Qué le importa á Vd. que le cierren el banco, ó que los jueces le aborrezcan ó que le azucen un diario? Deje entonces expandir su razón y obre como crea justo.

Pero dirá Vd.: es que somos extranjeros por nacimiento y carecemos en cierto sentido de personería. Pero ser extranjero no le impide ser profesor oficial y único en la materia en el país. Nadie sino Vd. tiene personería para decir estas cosas. No es que Vd. se entrometa, sino que lo han entrometido, quien sabe con qué intenciones.

La única razón atendible para no hablar sobre estos contrasentidos de la vida pública, sería la de no producir en la juventud, que ignora, convicciones pesimistas. Pero es, justamente, lo que conviene para el hombre educado, en deber, la tendencia á protestar contra el absurdo. La verdad desagrada, pero no daña. Tal como es la vida, no hay otra mejor. El joven tiene que tomarla por punto de partida. Al entrar esta idea en su inteligencia, produce excitación reformadora y él puede emprender una tarea imposible para el adulto, que blasfema atado al hogar, y para el viejo á quien la impotencia arranca quejidos. Si hay palanca de Arquímedes posible, es esta, de la verdad social pura y escueta en la inteligencia de las generaciones nuevas. En este concepto, el profesor que sabe y calla comete delito.

Vamos pues á las conclusiones.

Todo lo que he escrito ha tenido por objeto convencer á Vd. de que estos pueblos necesitan para organizarse, y como diligencia previa á todo acto ó pensamiento, lo siguiente:

1.º Privar al ejecutivo nacional y provincial de la facultad de destituir empleados, que debe pasar al poder judicial, con arreglo al código de penas.

2.o Sujetar el mandato político á las disposiciones del mandato ordinario, según el código civil.

3.o Sacar al poder judicial de la jurisdicción del senado y privarlo de toda facultad de administrar bienes y de hacer nombramientos, pasando á otro ramo de la administración pública el cuidado de los menores y huérfanos.

La enunciación de estas proposiciones es su defensa. Por lo que se refiere á la primera, la facultad concedida al ejecutivo, es una violación constante de un principio de derecho civil, que desgraciadamente no está escrito en los códigos con bastante claridad.

Cuando un hombre pone su fuerza á disposición de otro, sin estipular tiempo de duración del contrato, debe presumirse que lo hace por el que el negocio dura, porque ello es lo que racionalmente idearon las partes al contratar. El particular que se priva sin causa de los servicios de un obrero experto, da prueba de insensatez, y se hace odioso. Las huelgas en Europa, no tienen otro fundamento que el uso que hacen del derecho de despedir obreros los patrones, que, para sacar mayor ganancia paralizan la fabricación, determinando subida de precios mientras el obrero despedido muere miserable.

Pues lo que es odioso en el particular y en negocios sujetos á las oscilaciones de los mercados, es criminal en el gobierno, que nada gana con despedir empleados útiles y que no tiene disculpa que alegar desde que el valor del producto no varía. Entre el bandolero que despoja al caminante, y el jefe que destituye al padre de familia que ha consagrado toda su inteligencia al desempeño de su cargo, la ventaja moral corresponde á aquel, que ha obrado con riesgo y excitado por la pobreza.

La facultad de destituir no es garantía administrativa. El juez del crimen está obligado á destituir, constatada causa para ello, á cualquier funcionario que delinque. La destitución arbitraria del ejecutivo supone inocencia del destituido, y voluntad del jefe de encontrar otro más complaciente que le ayude cuando él quiere violar la ley. La constitución que establece esta facultad ha sancionado implícitamente la legali-

dad de la tiranía, y es acto de insensatez quejarse de las atrocidades de los ilustres, cuando ellas están sancionadas por la ley fundamental.

La segunda proposición, es evidente de la misma manera. No hay mandatarios posibles, sino con arreglo al código civil, fruto de la experiencia de las generaciones que después de mucho probar han escrito lo que allí consta, y con lo que en la vida particular nos manejamos sin inconvenientes invencibles. Cada diputado representa entre nosotros á tres mil electores próximamente. Sería más fácil, barato y breve, obligarles á que confirieran por ante escribano, poder en regla, computar en las cámaras los votos de los mandatarios por el número de electores que cada cual representara, encargando á los electores del pago de los honorarios procuratorios, y dejar que cada uno revocara y confiriera poder á su arbitrio, siempre que cumpliera con la necesidad legal de estar representado: y no con feccionar estos malaventurados registros cívicos, provocar indecentes orgias al rededor de las urnas, convocar cada tanto tiempo á elecciones y dar en el congreso esas representaciones cómicas de las subidas de las dietas y de las claudicaciones por la reelección.

No puede haber sobre este punto, dos opiniones. Lo que se ha llamado mandato político, ha sido ensayado en todos los pueblos, de todas las maneras que la razón ha podido combinar, y todas han resultado peores: el voto público y el secreto, la votación por distritos y por circunscripciones, por lista y por individuos, por papeleta y por bolillas, por período largo y corto, por mayoría y por cuociente, por sufragio amplio y restringido, por elegibles calificados y no calificados.

No quedando nada por ensayar, tenemos que elegir en esta disyuntiva: convertir al congreso en consejo de estado, nombrado por el soberano, lo que ha sido el término final de todos los congresos conocidos, ó convertir á los congresales en procuradores con arreglo al código.

En Europa se ha dicho que esto no es posible por el grandioso número de electores; pero nuestra vida

judicial ha resuelto practicamente el problema de una manera afirmativa. El número de pleitos y expedientes, que se tramitan en la nación, es sin duda superior al de electores y la mayoría de dichos pleitos es llevada por procurador, así como son procuradores ó abogados de oficio, la mayoría de los diputados de las legislaturas y del congreso. Es decir, que hay en el país más de doscientos mil poderes en ejercicio. Si en cada uno de ellos hubiera una cláusula referente al mandato político, quedaría extirpado radicalmente el fraude electoral. Y del mismo modo que en los sesenta mil pleitos del cabildo están hablando á la vez ciento veinte mil litigantes por lo menos, sin que esto produzca entorpecimiento en las discusiones, podría organizarse el congreso de modo que la abundancia de representantes no ocasionara confusión. Teniendo que vivir del cliente, nunca llegarían entre nosotros á mil los diputados.

Y así como el poder para negociar no coarta en nada la iniciativa del apoderado, ni inutiliza su ciencia, el diputado no tendría que rebajarse de la importancia que estuviera habituado á darse, recibiendo un mandato de un elector. Sobre todo, la necesidad de extirpar la antigua práctica jurídica de vender al contrario el derecho ejercido y cobrar luego las costas al cliente, muy rara ya en el cabildo pero muy frecuente en el templo del congreso, impone la solución del mandato ordinario como urgentísima é ineludible.

No costarían más doscientos mil poderes otorgados ante escribano público, que lo que cuesta una elección general. No ganarían menos los congresales, cada uno de los cuales podría reunir una representación numerosa. Y sería muy sano para el ciudadano acostumbrarse á pagar de su bolsillo el placer de llamarse miembro de una república, y á la obligación de cuidar de su derecho, en vez de estar balando continuamente contra la tiranía como oveja asustada.

Lo que se refiere al carácter tutelar de los jueces está condenado por la ley civil misma. Los jueces no pueden ser tutores y no deben poder nombrarlos por tanto.

Se concibe que en la organización embrionaria

de la antigua administración española, el juez, que no era más que un empleado administrativo, responsable y amovible, recibiera ciertas atribuciones extrañas al oficio de elaborar sentencias. Pero, habiendo llegado á ser poder, y personalmente irresponsable, no se concibe que se le haya dejado la facultad de andar toda su vida administrando intereses ajenos. El cuidado de los menores, y en general toda la llamada jurisdicción voluntaria, son cosas contrarias al carácter constitucional de los jueces.

La prueba de que estas tres reformas son las más urgentes, la tiene Vd. en lo que ocurre en todos los países que se preocupan de la vida pública. La mayor parte de los empleados en Europa han quedado inamovibles, por la organización de los cuerpos llamados facultativos. En los Estados Unidos, que siente la misma necesidad que nosotros al respecto, esta cuestión de la inamovilidad se discute en todos los períodos de sesión. Entre nosotros, hay cierta inamovibilidad práctica, que solo se infringe en períodos electorales, cuando hay algún funcionario que se niega á andar en tropa. La reforma electoral por su parte está siempre á la orden del día. Y respecto á la magistratura, varias veces se ha propuesto el establecimiento de una jurisdicción especial de testamentarias, y en las últimas reformas de las constituciones provinciales argentinas, la inamovilidad é irresponsabilidad han sido modificadas por las prescripciones sobre jueces por período determinado, y organización de tribunales para procesarlos.

Es decir, que esas proposiciones son el ideal más inmediato y práctico de todos los que pueden tenerlo en política. Constituyen lo único que hay que recomendar á la juventud por el momento, porque todo lo demás es absolutamente irrealizable, como es irrealizable el trabajo útil para un enfermo de fiebre. La educación de la mujer, la separación de la iglesia del estado, el matrimonio disoluble, la reforma agraria, el crédito personal, la higiene pública, la moralidad administrativa y tantas otras cosas como pueden darle á Vd. motivo para conferencias inacabables, son muy buenas sin duda, pero no se pueden sancionar por el

momento, porque el estado está enfermo y no puede ocuparse sinó de su curación propia. Si en un momento tranquilo sanciona algo de eso, puede venir otro momento agitado en que lo destruya de un manotón.

Suponga Vd. aceptado el principio de la inamovilidad de los funcionarios públicos, desde el comisario de policía ó sargento de línea hasta el miembro del directorio del banco. En el instante mismo en que está decretado, el presidente pierde todo su poder. La primera consecuencia de la inamovilidad, es la responsabilidad. El funcionario no puede cumplir las órdenes del jefe, sinó con arreglo á la ley, porque él responde de la infracción que cometa. Como no teme al jefe, que ya no puede destituirlo, no se ve obligado á seguirlo á todo evento. Y no se arriesga ni concurre por tanto al toque de llamada de la banda.

Ya no puede entonces el jefe elegir al sucesor y tiene que guardarse de irregularidades, que podrían costarle caras después de bajar. Los negocios se hacen difíciles y los caprichos imposibles. Es lógico que llegue un momento en que quede como sus colegas de Francia y Suiza, convertido en máquina de firmar y en adorno decorativo de las recepciones diplomáticas, y las fiestas patrióticas, hasta que alguien, maravillado de su presencia, pregunte como se pregunta allá, para qué sirve aquello.

Mientras tanto, los cuerpos administrativos, provistos de personal competente, han de adquirir su natural desarrollo. Son estas entidades, cuerpos que giran fatalmente sobre los polos de la inamovilidad y la responsabilidad. Una vez organizados, forman sobre el pueblo como una red nerviosa, que lo defiende contra las aventuras redentoras. Un tirano no puede vivir en pueblos donde hay administración, como no puede vivir el gaucho matrero en los campos alambrados.

El mandato político equiparado al civil, es lo que en Francia se ha llamado sufragio permanente. Un congreso constituido con arreglo á él, tendrá todos los defectos que Vd. quiera, pero no será un batallón de línea. Un juez, que corra el peligro de hacer suyo el pleito y tener una cuestión después de cada pilatuna, ha de fijarse mucho más en los artículos de la ley, y

mucho menos en el pelaje de los clientes. Y sobre todo, privado de la facultad de librar órdenes contra el banco, ha de procurar sacar mejor partido de su sueldo, y preocuparse mucho menos de la necesidad que todos sentimos de tener estancias y palacios.

El programa no tiene más artículos: organización administrativa sin presidente irresponsable, sufragio permanente y juez popular. Cuando Vd. les diga esto á sus alumnos, que deben estar cansados de oírle hablar de Grecia y Roma, de Krause y Balmes, se van á quedar sorprendidos, como el que no sabía que estaba hablando en prosa.

PROGRAMA

DE UN

Curso Complementario de Moral Privada

PARA

USO DE EDUCADORES

.....

El adjunto cuaderno ha sido escrito en el aislamiento que la conveniencia y la ley prescriben á los que ejercemos el oficio de juez. Separado de la enseñanza, he conservado la costumbre de pensar en los problemas escolares, y con ella he variado el trabajo diario.

Verá Vd. que soy un convencido de que la escuela debe tener moral, como el regimiento bandera, y el ciudadano lengua. Sabiendo el niño que viene de la servidumbre y va á la alianza cooperativa, y que del misterio se dirige á la demostración, podrá orientarse en cualquier momento y cualquiera que sea el sistema cosmogónico que acepte.

Aun en el error, la orientación equilibra la vida y resta de ella el dolor de la incertidumbre. La doctrina de la auto-sugestión espontánea ó del anarquismo en pedagogía, no la entiendo.

Cada una de esas proposiciones es el tema de una conferencia ó el índice de un capítulo que debiera pro-

ducirse. Pero no es probable que yo vuelva á la cátedra, ni escriba libro, no disponiendo de otro idioma que el castellano, cada vez menos aceptado en el comercio científico. La mayoría de los que leen pueden hacerlo en otras lenguas en que estas ideas son vulgares, y abundan libros más artísticos que el que yo pudiera escribir.

Estos apuntes estaban entonces destinados á perderse en la misma oscuridad en que habían nacido. Pero se me ha ocurrido que Vd. talvez pudiera encontrar en ellos algo digno de ser divulgado entre sus compañeros. Redactados aquí, reflejan forzosamente el modo de ser de este grupo de hombres, y los principios constitucionales de la misma nacionalidad para la que se está formando el magisterio argentino.

(1)

Como consecuencia de observaciones y raciocinios modernos, han dejado de ser racionales, doctrinas que habían servido de fundamento á la sugestión pedagógica. Corresponde evitarlas, sustituyéndolas por otras correspondientes á los descubrimientos expresados; á saber:

I

Doctrina á desautorizar

Entre los individuos humanos existe guerra como entre las especies. Si el hombre no come ya al hombre, lo despoja y lo obliga á que trabaje por él. Si el trabajo y la escasez debilitan, y la ociosidad y la abundancia fortalecen, es arreglado á la ley de conservación tomar el trabajo y el alimento de otro para no debilitarse, y mantenerse ocioso para conservar fuerzas con que seguir oprimiendo. Si alguien debe morir por no alcanzar para todos el alimento, sea el débil, quien desapare.

(1) Carta al Inspector de Escuelas, Sr. Luis Calderón, Agosto 10 de 1903.

ciendo, mejora la especie. Es conveniente buscar la alianza con los fuertes, la fortuna, y la ocupación privilegiada de gobernante, guerrero, sacerdote, comerciante, profesor ó propietario que con esfuerzo mínimo, dan producto excesivo.

Doctrina á sugerir (para desarrollar laboriosidad)

La lucha por alimento escaso, entre individuos de una especie, es accidental y distinta de la por la vida en que el hombre se alimenta con otros animales, ó los destruye ocupando con sus hijos el espacio en que vivían. Esta lucha empezó porque el hombre del primer día no podía asimilar las sustancias de alimento y abrigo tal como se le presentaban, y tuvo que adaptarlas á su naturaleza, valiéndose para ello de otros hombres á quienes domó por no poderlos convencer y convirtió en esclavos-máquinas. Mató para aterrorizar; y aterrorizado él mismo, quitó al inferior el alimento, porque no acertó á producirlo abundante para ambos.

En esta tarea aprendió á cazar, sembrar, tejer, edificar, hacer fuego y fundir metales, cambiando el aspecto de regiones extensas. Para adaptarse él mismo al medio, fortaleció sus ojos con el vidrio de aumento y la fotografía, su olfato con la química, su gusto con la fisiología, su tacto con las herramientas, su oído con la acústica y el telégrafo. Aumentó con el vapor la resistencia de sus músculos y elevó masas y cavó pozos, y recorrió el planeta arrastrando pesos con velocidad no alcanzada por otros vivientes. Sus trenes en el mar y en la tierra semejaron ejemplares de un gigante de hierro en que se hubiera transformado. Recién vió masas de azúcar y de albúmina y de materias textiles y de edificación, superiores al consumo posible; y se sintió con medios de preparar esos elementos, de manera que todos los individuos pudieran consumir cuanto necesitaban, sin temor de escasear el alimento y abrigo, al menos en las formas fundamentales. Son muy pocas las sustancias de consumo ordinario que todavía no se puedan producir con exceso.

Producido este hecho, preparado por la evolución, la lucha por el alimento no tiene ya razón de ser; y

si todavía las cosas valen y escasean es porque el hombre se ha acostumbrado á la vida antigua y le es difícil abandonar sus hábitos y fijar la atención en los procedimientos necesarios para la vida nueva.

El órgano de la atención, rudimentario en los brutos, ha sido el factor principal de los descubrimientos humanos. Pero no se encuentra desarrollado con la misma intensidad en todos los individuos. La mayoría, como el felino, desea dormir cuando ha comido, sin curiosidad por explicarse el misterio de la vida. Otros sienten la necesidad de mirar intensamente, comparar y deducir. Se ha dividido la especie humana en dos como razas distintas: **activos** y **apáticos**, que por turnos más ó menos regulares han sido vencedores ó vencidos. El activo que ha descubierto un arma, se ha convertido en conquistador y sometido cantidad de apáticos á quienes ha hecho ejercitar atención con el trabajo forzado; hasta que el apático, ya despierto, ha aprendido sin fatiga el manejo del arma que no inventó, y se ha convertido en dominador. En el poder ha vuelto á dormirse, tomando antes precauciones contra inventores futuros, por la organización de clases conservadoras ó quietistas. Enemigos de afuera ó de adentro han burlado estas precauciones y producido los cataclismos que constituyen la historia de la humanidad.

Actualmente en la China y en la India, Turquía, Europa y América, hay millones de braceros analfabetos, que arrojados del taller por el brazo barato de la máquina, ofrecen seguir trabajando por salario inferior á las necesidades de un esclavo.

Gradualmente extenuados, mueren por no adaptarse educándose y forman el trust del trabajo contra el capital. Pero constituyen un peligro agudo porque el hambre los hace agresivos y gritadores y con su suculencia envenenan á los otros.

Ex-príncipes propietarios, que al sentir su renta disminuída por el impuesto que sube, el valor del producto que baja y el sistema de explotación que cambia, acuden á las bandas políticas para pedir un empleo, manteniendo estériles las tierras.

Comerciantes, que excitados por la baja de los

valores, operan con rapidez frenética temerosos de que un invento nuevo les produzca la ruina; y buscan en el fraude, en el contrabando ó en las franquicias oficiales, la ganancia que no pueden obtener en la marcha ordinaria de los negocios.

Militares, que substituídos por la policía en el servicio interno, pasan ociosos los años revisando conscriptos y custodiando armamentos y municiones que nunca se usan y que hay que destruir,—y soñando en guerras que aumenten su emolumento.

Capitalistas, que no sabiendo que hacer con sus monedas, las entregan á gobiernos á cambio de títulos de renta, temerosos siempre del día de la suspensión de pagos.

Literatos, sacerdotes, abogados, curanderos, que lamentando la costumbre del hombre nuevo, de hablar por telégrafo, entenderse directamente con Dios, buscar la salud en la higiene, y arreglar sus cuentas sin apartadores judiciales, se sienten ingresar en el proletariado, y procuran una reacción contraria á la naturaleza.

Políticos, que acostumbrados á disponer del dinero público por la adulación al gobernante, el fraude ó la violencia, se sienten dominados por las masas de desocupados, que en la oposición se les unen empujándolos hacia el delito, y en el poder los critican con ferocidad, obligándoles á cumplir la ley como sirvientes.

Unidos á los otros apáticos, estos hombres, mayoría en todas partes, trabajan para evitar el conflicto de la desvalorización y de la desocupación. Han sido proclamadas y ensayadas las doctrinas del libre-cambio, protección general y parcial, primas á la producción y á la exportación, tarifas prohibitivas, inmigración y emigración, clausura de territorio, prohibición de sembrar, colonización, guerra para arruinar al vecino ó para obtener ventajas comerciales. Pero ninguna de estas medidas ha producido otro resultado que hacer luchar entre ellos á los conservadores.

En subsidio, se ha fomentado la educación de la juventud haciendo disminuir el analfabetismo. Se ha morigerado la legislación, en el sentido de suavizar las

relaciones entre los hombres: el presidio y el cuartel están en camino de convertirse en escuela de adultos y depósito de braceros disponibles. Ha nacido el convencimiento de que es más fácil ganar trabajando, que despojando á otros; y que es mejor estudiar para convertirse en ingeniero, que sostener las complicadas luchas de la bolsa y del parlamento, del cuartel y del garito. En realidad se ha conseguido que se viva algo mejor que se ha vivido. Es mayor el número de hombres y el término medio de la vida y el porcentaje de activos respecto de los apáticos; y ha aumentado la diferencia entre los apáticos en mayor grado, y la bestia. Pero el conflicto subsiste.

Un trust con mil personas, puede elaborar lo que baste para el consumo de un millón, sin obligación de pagar sueldo más que á los mil. Los otros consumidores, no pueden pagar lo que consumen porque su trabajo nada vale. Entonces deben morir ó formar un nuevo trust, que compitiendo con el primero, lo arruine. Es decir, que la producción por reuniones de individuos, resulta tan imposible, como lo fué el primer día por individuos solos. El trust, no es sinó una forma más compleja que las anteriores, de la asociación económica. El estado debe entonces hacerse cargo de producir y distribuir la producción, por el mismo motivo que lo indujo á hacerse cargo de todas las obras útiles que el individuo no pudo realizar. La fórmula exacta es:

El estado, único propietario y empresario, vende á precio igual las mercaderías excesivas, y más elevado, las escasas ó de difícil elaboración. Hace crédito á los incapaces para que paguen cuando puedan, ó devuelve á los activos lo que han entregado en forma de seguro. Usa como moneda, porciones de frutos proporcionados al consumo medio de un individuo por cada día. El individuo es dueño de su actividad, que vende al estado, por precio que varía según la intensidad ó minuciosidad de la atención á prestar.

Puede ser obligado á la tarea mínima, y el estado está obligado á darle ocupación, como pago de la ración mínima. El individuo usa como moneda la hora de trabajo. Compensando la obligación del es-

tado de hacer crédito á los ciudadanos, tienen éstos la de contribuir á la formación de las leyes.

La regla de conducta individual que resulta de estos hechos, es:

A)—Que bajo la influencia del atavismo y de la necesidad de adaptarse, la vida es como vibración; y el trabajo y descanso, la iniciativa y la defensa, como sístole y diástole. El trabajo debilita y adiestra; el descanso repone y atrofia. La aptitud que produce el ejercicio permite ahorro de esfuerzo y posibilidad de ampliar el radio de observación. La aptitud se transmite, convertida en instinto. La ineptitud hace más doloroso el esfuerzo, y produce degradación.

B)—Que el primer deber es, entonces, conocer las observaciones científicas y raciocinios sugeridos por ella; y ejercitarse para contribuir á la producción del alimento, y adquirir agilidad y adaptación á cualquier otra forma de labor.

C)—Que ninguna profesión antigua ofrece probabilidades de ser útil para lo sucesivo.

D)—Que ha dejado de tener razón el odio del hombre al hombre, en ningún caso y por ninguna causa. El que odie es atávico degenerado, enfermo de pereza.

E)—Que necesitando el estado para cumplir sus nuevas funciones perfeccionar su organismo, cada ciudadano está interesado, con obligación perfecta, en contribuir á dicho perfeccionamiento.

II

Doctrina á desautorizar

Además de la escala orgánica basada en la célula, que se eleva hasta el hombre, existe la escala humana, que basándose en el apático, casi mono, llega hasta el super_hombre. El individuo en cada peldaño vale más que en los inferiores. Las razas blanca, baya y negra, forman los tramos generales de la escala; y un individuo no puede sin esfuerzo heroico, salvar estos tramos en orden ascendente. Dentro de cada raza existen los

grados de nacionalidad, linaje, riqueza, hermosura, fuerza muscular ó intelectual ó artística, agilidad ó astucia. Esforzando las cualidades, los individuos suben un escalón y se hacen ricos; de la riqueza pasan á la nobleza. La igualdad de las religiones se refiere á la otra vida; y la de las leyes al derecho de pedir, no al mérito del peticionante.

Del ascenso nace el placer de la vida. Al elevarse el individuo, se aplaude; siente el aplauso de los que fueron sus iguales y que envidiosos se quedan inferiores, y la salutación de los superiores, que lo reciben. Se cree más grande y desea hacerlo saber. Adopta la disciplina y liturgia del nuevo estado; y considera doloroso tener que volver á la clase abandonada ó parecer como perteneciente á ella.

El éxito estimula para el nuevo ascenso y cambios en el modo de vivir y adornarse.

Se reviste de condiciones que no tenia: honor, elegancia, dignidad, aptitud para el manejo del poder y para la protección del necesitado.

Como nunca se acaba la escala, siempre pueden esperarse nuevos goces. Y cuanto más arriba se está, se es más perfecto.

Doctrina á sugerir (para desarrollar humildad)

El hombre no puede ser mayor, sinó que se cree mayor de lo que es, por el error atávico de la personalidad, según el cual cada individuo se considera como lo principal del mundo. Todos los seres organizados sufren este error, que los lanza á empresas en que parecen cazados por otros más inteligentes.

El hombre ha corregido este error algo; y de aquí su poder sobre las otras especies.

Pero cada individuo se cree superior á todos los otros hombres. Para él sus cualidades y sus cosas son las mejores; y sus enfermedades y desgracias son también grandes como causadas por divinidades enemigas.

Busca la alabanza y en todos los momentos se alaba él mismo, aún por lo que censura en los otros. Como las bestias, se lanza á empresas superiores á sus fuerzas, en que sufre decepciones dolorosas ó la muerte.

Durante la lucha por el alimento, el conquistador, en la persecución del enemigo, necesitó valerse de recursos extraordinarios. Para aterrorizar, se armó y

adornó de un modo extraño, haciéndole creer que pertenecía á especie superior. Derrochó ante él para que deseara sometérsele y participar de su abundancia. Conseguida la victoria, se produjo el estado social en que hubo nobles y plebeyos, ciudadanos y extranjeros, ricos y pobres, mujeres y hombres, blancos y negros, activos y rutinarios, sumisos é indómitos. Se vivió en desequilibrio: el vencido tuvo recargo de esfuerzo y falta de alimento y reposo; el vencedor, exceso de alimento y falta de actividad. El vencido extremó su esfuerzo, no para ascender sinó para recobrar el equilibrio; y el vencedor fué transigiendo progresivamente. La fórmula de transacción fué el "conócete" de los filósofos griegos. Estudiándose con relación á los otros, el individuo humano se apercibió de que cada uno de los otros se creía tan superior como él, y que jamás reconocería superioridad ajena. Lo mismo que á él le parecían los otros iguales entre ellos, cada uno de los otros lo creía igual á los demás; y no teniendo poder para convencerlos, debía aceptar su degradación, sin perjuicio de creerse siempre superior.

Háse deducido de esto la fórmula de que cada uno debe considerarse á sí mismo como considera á los demás, y satisfacerse con lo que crea que puede satisfacerse cualquier otro. Esta fórmula representa exactamente el equilibrio social, y es una perfección del dogma religioso "ama al prójimo como te amas á tí mismo". "Amate como amas á los otros", es la fórmula consagrada por las legislaciones modernas como base de los derechos del hombre. Quien quiera elevarse empiece por elevar al vecino.

Mientras no se sepa para qué ha nacido el hombre, es imposible resolver cual raza tiene cualidades superiores. Si el blanco se distingue por su iniciativa, el chino lo vence en laboriosidad y esmero en el detalle, y el negro tiene resistencia vital que le permite multiplicarse en la esclavitud. La distinción entre los caracteres de estas razas es perceptible sólo en sus extremos; en los puntos de contacto se confunden por mestización, que es la ley de la vida. Las sub-razas, latina, teutónica, sajona, etc., son nombres de naciones que por alguna producción especial ó institución han

predominado alguna vez. Vulgarizada la causa predominante, la nación ha vuelto al nivel ordinario. Esas naciones dominadoras han conquistado países de indios y negros, y se han mezclado con ellos y declarado ciudadanos á los mestizos. Los linajes, son resíduos de naciones chicas absorbidas, que conservaron privilegios. Cuando los perdieron, tuvieron que mezclarse con las hijas de los hebreos enriquecidos ó de trabajadores. Cada conquista importa la desaparición de una aristocracia y la mestización correspondiente; y sería imposible encontrar un solo individuo noble sin cantidad de sangre plebeya. El título que acredita sangre pura es falso, y con frecuencia importa estafa. Aspirar á poseer tal título, ó enorgullecerse de su raza, es una puerilidad cuyo goce nunca compensa los sacrificios que cuesta.

El señorío ó servicio obligatorio del hombre, se ha hecho imposible por la organización social. Un señor no necesita vasallos que lo defiendan, porque lo hace la policía; ni quien le guarde el tesoro, custodiado en el Banco; ni cultive sus tierras, en poder de arrendatarios profesionales; ni le eduque los hijos, por ser mejores las escuelas del estado; ni le cuiden sus trenes de viaje ó paseo, los palacios en diversos lugares, la cocina é insignias nobiliarias, porque existe el servicio público de comunicaciones, espléndidos hoteles y restaurants, y los archivos y museos, que hacen el mismo servicio, con ventaja é igualdad para todos. La conquista no es posible por haber las naciones grandes suprimido la guerra chica. Han sido lógicos los señores que emanciparon sus esclavos. La apatía impidió la liberación completa; y quedó un número de libertos adscriptos al señor, como sirvientes decorativos. Estos mismos se han convertido en profesionales; y resultan tan caros y molestos, que no compensan el único placer que producen: causar envidia á los que no los puedan costear.

La riqueza acumulada, para el trabajador bien retribuido que tiene asegurado el accidente, sólo produce dolores. No necesita el rico más aire, alimento y abrigo que el obrero; pero necesita esfuerzo extraordinario para defender su fortuna, codiciada por todos

los que sufren escasez y los que han oído decir que la riqueza es la felicidad. Debe abandonar el ejercicio para que se haya educado, y adoptar otro conforme á la naturaleza de su riqueza, si ésta le ha de producir renta. Debe sufrir dolor por las dificultades de los negocios, que no se produce cuando opera con lo ajeno. Debe aprender á negar las peticiones de auxilio de parientes y amigos, arrostrando el título de ingrato; y abandonar sus amistades para refugiarse en otro círculo donde no haya necesitados. Su mujer y sus hijos han de creerlo más rico, y acariciar la idea de que las cosas irán mejor cuando ellos administren, por fallecimiento de él. Le será imposible desarrollar en su familia hábitos de laboriosidad, sin los cuales la herencia disipada la dejará en miseria analfabeta.

La enfermedad, viudedad y orfandad, son sin duda menos desagradables, con riqueza; pero esta forma del seguro es más imperfecta que la jubilación ó la pensión, que puede proporcionar á cualquiera la cooperativa bien administrada.

Quien ansía, ama la riqueza como el sediento al agua: para él es placer. Pero quien tiene, no puede gozar este placer por estar satisfecho. Además, la abundancia embota en el rico la sensación del deseo, y no puede gozar el placer fisiológico. Ha sido inventado para él un placer artificial: el derroche. Consiste en repetir los actos placenteros, hasta excitar la sensibilidad rebelde. En el banquete se come y se bebe como para muchos días; en el prostíbulo se ama muchas veces en poco rato; en el salón se estrenan muchos trajes; en el gimnasio se manejan herramientas y se hace esfuerzo como obrero. En el juego se verifican operaciones mercantiles rápidas, con la sensación de la ganancia y pérdida; y en la gira de placer al extranjero, se abrevian tantos viajes de estudio ó negocio como lugares se visitan. En el teatro se vive la vida general emotiva, con personajes de todos los tiempos y condiciones, como si se vivieran varias vidas, convirtiéndose en super-hombre.

Pero pronto se aprende que en el bar se adquiere alcoholismo, en el banquete dispepsia y en el prostíbulo depresión cerebral; que el sport y el viaje convier-

ten al super-hombre en apéndice del gladiador, jockey, modisto ó cicerone; que no hay capital que resista á las coimas del balneario; y que el fruto del derroche se llama hastío.

De filántropo, el rico hace comprender al trabajador socorrido, que hay un medio más fácil de ganar, que el que él emplea: adular á un millonario. Y desvía su vida de la dirección laboriosa; y cuando el obrero sufre decepciones, acusa de ellas al mismo rico, que no le da más, haciendo gustar así al generoso el licor de la ingratitud. El socorro á las corporaciones de instrucción y de beneficencia, altera el presupuesto de ellas, sin garantía de estabilidad, por lo efímero del recurso. Careciendo el rico de conocimientos técnicos, no puede remediar irregularidades que observa, porque esto sólo podría hacerlo el estado, con sus facultades de información. Es decir, que el único bien que un rico podría hacer con su dinero sería devolverlo al estado, de quien realmente lo obtuvo, para que le diera mejor empleo.

La dominación (ejercicio de autoridad) es un mito. El zar no podría pasar revista nominal á los rusos, aunque viviera cincuenta años y leyera de prisa. El presidente de los Estados Unidos no podría leer la lista de sus electores, aunque no comiera ni durmiera durante su período. Si el gobernante no puede hacer esto, menos puede tomar conocimiento de los asuntos administrativos. Su único poder consiste en infringir la ley para dar empleo á un inepto, ó sacar del tesoro público valores con que hacer la fortuna particular de algún amigo, aprovechando las disposiciones atávicas de las leyes, que hacen ilusoria su responsabilidad. Pero este placer del poder resulta muy amargo. El acudador que incita á la irregularidad cuando espera que ella le favorezca, es el difamador feroz que amarga la vida del que se atreve á decir nó.

Cuando la familia se convirtió en tribu, la vida colectiva se hizo complicada, y el patriarca compartió la autoridad. El aumento de volumen de las naciones, ha determinado nuevas subdivisiones, hasta que la administración pública es un ejército de empleados, cada uno de los cuales ejerce la soberanía un momento, co-

mo el vigilante ó el centinela. Pero la jerarquía pesa sobre cada funcionario; y si él puede ser arbitrario, debe sufrir arbitrariedad mayor, que le hace desagradable el puesto. En definitiva, un empleo sólo representa la tarea de un obrero.

La proposición afirmativa de que un individuo puede, por su esfuerzo, perfeccionar su naturaleza y hacerse superior á los otros, es absurda por sus términos, como lo es en aritmética que 1×1 sea mayor que uno. Los hombres son máquinas automotoras, en equilibrio (**activos**), ó con irregularidades (**incapaces, apáticos**). Cumplen las funciones de atención ó expansión; y no producen sinó cooperativamente. En la tarea, cada individuo emplea esfuerzo y los órganos correspondientes. Estos se modifican, adquiriendo agilidad; y por ellos se modifica todo el aparato. La fuerza concentrada en un órgano deja inerte otro. Cada hombre es superior á todos en el ejercicio de su tarea propia, é inferior fuera de ella. El esfuerzo extraordinario, cuando no es exigido por los otros cooperadores, es absurdo; y sólo se explica por el deseo de ser alabado ó de adular. Los héroes, santos, genios y grandes hombres, han sido como los otros; y lo prueba, que sus hechos é inventos son repetidos y usados. Los héroes y sansones, perdido el prestigio, nos distraen en los circos; y los guerreros antiguos, llamados hoy pendencieros, son patrimonio de la policía. Los poetas, pintores y actores han sido grandes aduladores de quienes les han pagado, y sus obras, prestigiadas por el atavismo, resultan como ruinas de un arte inferior. Por el propio esfuerzo es técnicamente imposible la elevación. Hay que apoyarse en el medio, como el ave en el aire; y del medio es de donde se toman las ideas, que combinadas producen el adelanto científico. Quien hace creer á un joven que, esforzándose, puede llegar á ser más de lo que es, lo engaña, y le hace daño como si le inoculara rabia. Porque irritado por la noticia de que en las otras clases, cuyo interior no conoce, se puede gozar mayor placer que el que él goza, no tendrá ya tranquilidad, ni permitirá que nadie la tenga en su derredor.

Las ciencias no dan aristocracia, porque todos

pueden saber. Las leyes generales del cálculo, técnica, fisiología, química, lenguaje, derecho, descripción del cosmos y del planeta, y de las cosas que hay en él — única materia escible—resultan tan poco volumen, que un niño bien dirigido lo puede aprender en la edad escolar, con la facilidad con que los hijos de los religiosos aprenden los catecismos. No se aprende, porque la escuela es rudimentaria en método, material científico y facilidad de estudio. Se recarga sistemáticamente la enseñanza general, con la profesional, la historia, anécdotas, fábulas patrióticas, controversia religiosa, artículos de las leyes, variaciones de las palabras en los tiempos y lugares, y con inventarios de cuanto papel y objeto viejo se guarda en los archivos, por el instinto atávico y sin utilidad para nadie. Un sabio es un apático, cicerone de biblioteca, que habla todo el día, desatinando ó acertando, sin darse cuenta. La magnitud de su sabiduría se aprecia por la erudición que alcanza á demostrar; pero la utilidad para él mismo, depende de la charlatanería. Hoy el sabio está en descenso, y próximo á ser sustituido por el especialista, que sin la carga de sus informaciones, realiza mayor trabajo.

La hermosura no ha existido ni puede existir. El hombre es una forma que se modifica por la selección de la especie, el clima, el cruzamiento, la edad y el esfuerzo laborioso. Roto el equilibrio de un tipo, la hermosura desaparece por deformación. El tipo clásico tampoco tiene el reconocimiento universal. El Apolo no es modelo en la escuela militar de Norte-América, y la nariz de Venus causa risa en el Japón. La hermosura es signo sexual de prestigio decadente, porque la salud y la serenidad son cualidades más conformes al objeto, y están prevaleciendo; mientras que se ha convertido en un sport lucrativo la tarea de falsificar hermosura. El hermoso se cree con derecho á la dominación y al derroche, lo que le da carácter repulsivo, aislándose en el culto de sí mismo, la conservación del cutis de porcelana y el ensayo de la mirada y de la marcha majestuosa. Se convierte en ridículo; y el don que debería explotar, resulta causa de dolor.

El valor personal no es sinó la atención eficaz que

nos permite medir el peligro y acertar con la defensa, que yerra el miedoso. El carácter es el deseo de obrar en verdad, que se adquiere con la convicción de que la mentira no aprovecha al mentiroso. El adorno ha sido simplificado por la limpieza, y cae en desuso.

Los individuos sanos no tienen en realidad empeño por ascender, cuando ganan para el alimento y el abrigo; y luchan para no quedar postergados en la consideración pública. El comerciante trata mejor con el rico, que le ofrece más probabilidades de ganancia. Nace de esto el deseo, no tanto de ser rico, como de parecerlo. Se organiza la vida para que sea creíble esta mentira; así se hace esfuerzo extraordinario gastando en apariencia lo que se disminuye en el consumo ordinario.

Quien ve elevarse á su igual, se agita; y al ver cerca á los inferiores, los superiores entran también en agitación ascendente. Así la fiebre de la apariencia, de la riqueza, dominación y hermosura, se ha convertido en epidemia, que amenaza seriamente la vida de la raza blanca. Deseamos ser alabados, no tanto por el placer propio, sino para que otros crean que valemos. Y se han organizado empresas serias de reputación á tanto la línea. Los poetas antiguos, transformados en reporters, hacen leer diariamente la gloria falsificada de los que aspiran, con escándalo de los que están en el secreto. Para exaltar, se deprime á los otros ridiculizándose sus cualidades en la ausencia, y convirtiendo en hábito la murmuración maligna. Se crean así posiciones falsas, que luego se derrumban decepcionando á engañadores y engañados, y generalizando la costumbre del suicidio. Toda tarea resulta imperfecta, porque el obrero piensa poco en lo que debe hacer, preocupado con el deseo de cambiar de oficio, ascendiendo. En lugar de buscar el arte, se busca el aplauso.

Corresponde entonces al individuo fijar la atención en las posiciones de la vida social, para convenirse y convencer á los que deben educar, de que en ninguna el hombre vale más que en otra; y que el deseo de dominar, enriquecerse, ó causar admiración y envidia, es una carga que impide al que la lleva trabajar con desahogo, causa mayores gastos y se opone

al goce del placer fisiológico. Vivir es trabajar como obrero, sin riesgo y sin fatiga, y alimentarse y abrigarse como rentista, sin orgullo y sin derroche. Si el trabajo mal retribuido produce la anemia que impide atender y raciocinar, degradando al obrero, la abundancia no dilata proporcionalmente la individualidad, sinó que pasado el límite de la suficiencia, obra en el mismo sentido deprimente. La colectividad debe garantizar el equilibrio entre el alimento y el desgaste en cada individuo, tomando á su cargo el seguro contra la incapacidad ó accidente. Al individuo le corresponde trabajar para que esto se realice.

Si el hombre después del trabajo normal y del placer fisiológico tiene actividad sobrante, puede ejercerla con placer en la lucha contra la enfermedad y en la investigación de lo desconocido, tarea en la cual no encontrará á los otros hombres como obstáculo; ni de ella podrá nacer odio ó sufrimiento.

III.

Doctrina á desautorizar

El amor es la atracción, forma de la vida. Por él, el fuerte ayuda al débil á vivir. Sin el auxilio del padre moriría el niño; y sin el del hijo, no podría descansar el anciano. Las asociaciones fundadas en la amistad y conveniencia multiplican la fuerza individual. Quien no siente amor es una aberración de la especie; y apenas se concibe que pueda vivir entre los otros. El mayor placer es amar y ser amado. Por ser universal el fenómeno del amor, la ley lo ha tomado como base en la organización de la propiedad y la familia, estableciendo la herencia forzosa. Las decepciones que produce el amor purifican el órgano de la atención, haciendo distinguir los objetos amables de los despreciables, y favoreciendo de este modo la selección en la especie.

Doctrina á sugerir (para desarrollar justicia)

El amor es un fenómeno del género del parasitismo.

mo en las especies más simples del reino orgánico. Como la enredadera sube por el tronco á buscar alimento y sol, el vencido en batalla se arrodilla ante el vencedor, á quien ve á través del miedo como gigante, y le pide gracia, sometiéndose. El vencedor dominado por la alabanza de que es objeto, suelta el arma y perdona. Al otro día, el vencido experimenta adhesión apasionada hacia el vencedor, y lo defiende con más energía que la empleada en su defensa. El vencedor, por su parte, baja á buscarlo para que le repita la adulación, y lo acaricia y regala, cuando la alabanza se refiere á lo que cree que vale más en él (lealtad, amistad). Y hasta este punto el sentimiento afectuoso es común al hombre y á los animales capaces de ser domados. Formas posteriores, en que se ama sin exigir alabanzas, satisfaciéndose con la propia (altruismo), ó en que se ayuda para ser ayudado, según la necesidad del que reclama la ayuda ó la fuerza del que debe darla (comercio), son exclusivamente humanas y tienden á cambiar la naturaleza del fenómeno. El hombre viene del amor y camina hacia la justicia.

El amor sexual es el mismo fenómeno motivado por la expulsión del germen. Cada individuo es depositario de cantidad de células germen, sin conciencia de haberlas producido, ni de cuándo y cómo entraron en él. Pasada la pubertad, una especie de fiebre le indica que necesita expulsar algunas de estas células, para lo que ansía la cooperación de un individuo del otro sexo, que expulsará simultáneamente otra complementaria. En el delirio de la fiebre, imagina á dicho individuo con cualidades divinas que antes no le conocía, y que sólo él le ve. Si no comparece el otro individuo, el enfermo busca algún medio distinto de contacto, ó el de su propia carne, hasta producir la expulsión. Después de esto, siente alivio por las horas que tarda en repetirse la fiebre, durando el fenómeno así hasta la vejez. Si en algunos individuos la fiebre es poco intensa y la expulsión se verifica casi inadvertidamente (castidad), en otros es dolorosa hasta arrastrar al asesinato y al suicidio, ó á la esclavitud respecto del individuo cooperador, quien se convierte en señor del amante.

El amor maternal es la misma fiebre, que se prolonga por el período de la gestación y lactancia. Quince ó veinte gérmenes por individuos fecundos llegan á convertirse en feto: los otros miles son para los padres como excrementos. Entre el niño y el padre rige el principio general: el padre lo ama porque el niño lo alaba con su caricia y porque la madre le dice que es monumento de su potencia. El niño ama al padre mientras lo necesita. La mujer, eterna apática dominada por el miedo, ve en el niño el tronco en que habrá de apoyarse vieja, y lo alaba convirtiéndole en señor.

La familia fué causada por la impotencia de la mujer durante el embarazo y lactancia, para adquirir con su trabajo alimento y abrigo para ella y sus anteriores hijos menores. Sin auxilio, una y otros morirían prematuramente y se extinguiría la especie; diferenciándose la mujer en ésto de las madres de animales mamíferos, que alimentan las crías solas. Hubo que obligar al varón á que la ayudara, como el macho de la paloma, reconociéndola como condómino en los bienes que se procuraba, y á los hijos como herederos forzosos. En compensación, mujer é hijos quedaron esclavos del padre. Los hijos consiguieron emanciparse y llegar á la ciudadanía; pero la mujer quedó de incapaz, sujeta á coacción y á pena grave si aceptaba para la función sexual, una vez siquiera, la cooperación de otro individuo. Le habría convenido ser libre aunque hubiera tenido que esterilizarse; pero la ley maldijo á la prostituta que huía del yugo, y á los hijos que pudiera tener, colocándola en situación inferior á la de los que matan y roban. Dividida así la mujer en dos clases, ha luchado durante el período histórico: la libre por la dignificación y la casada por la libertad; influyendo ambas en las fases de la evolución con igual energía que la escasez de alimento y el error de la personalidad.

La ayuda del padre en la cría de los niños, sólo es eficaz dentro de cierto límite. La prole numerosa necesita fortuna y sirvientes, es decir personas que se esterilicen para salvar la cría del patrón. Aun así, la familia es institución rural. En la ciudad, donde se vive caro y se paga en moneda, el hijo del obrero ca-

sado pierde probabilidades de vivir y queda casi como el de la obrera soltera. El mismo millonario no consigue salvar sinó parte mínima de sus hijos, que se contagian con las enfermedades del pobre. La vida familiar es una decepción continua. El hijo se engaña cuando espera del padre recursos y educación que no puede darle. El padre exige al hijo obediencia y agradecimiento, que el hijo no puede prestarle porque se siente defraudado y considera al padre como incapaz de cumplir con su deber. La madre averigua al terminar la larga infancia, que el hijo no había sido para ella sinó para el estado, que lo lleva al cuartel, para el trabajo, y para el individuo del otro sexo de quien se apasiona en el mismo instante en que comienza á ser joven. Se ha producido el fenómeno del solterismo en el varón, y el del feminismo, por el que la soltera que no tiene ó no quiere novio, por no ser esclava, se esteriliza y busca en el trabajo varonil medio de alimentarse y abrigarse, repitiendo el peligro de la desaparición de la especie.

El estado ha tenido que acudir en auxilio de la familia, amparando á los niños con las leyes tutelares, la instrucción pública y las instituciones de beneficencia. Pero esto es insuficiente después de los descubrimientos modernos que obligan á transformar la vida. El obrero ayudado por el estado en la forma actual, podrá conseguir que su hijo se convierta en hombre, pero no en ciudadano.

El que ama se hace enemigo de los enemigos del amado; y como éste queda incorporado á las cosas del amante, resulta para éste como de naturaleza superior á los otros de la misma especie. Nuestro hijo es el mejor y nuestro pariente el más apto; y nuestro pueblo é instituciones las primeras del mundo. Y los que no lo reconocen, que son todos los otros, quedan en la consideración de enemigos. Así el amor resulta la bandera del odio universal de uno contra todos.

El esfuerzo para vivir es mayor cuando hay que atender al incapaz amado y resistir los odios que el amor ocasiona. Y no teniendo nadie fuerzas sobrantes, el auxilio al prójimo es siempre ineficaz.

La limosna y el consejo no pedido, son ridículos.

La propaganda política ó religiosa y las asociaciones para beneficencia resultan sacrificios estériles ó modos de enriquecerse los bienhechores. El sacrificio es demencia ó ansia de alabanza que llega al suicidio. El ser amado nada gana con que se sacrifiquen por él. Al contrario, el niño á quien todo se dá hecho se cría atrofiado; y más que deudor de gratitud al padre debe exigirle responsabilidad por la aptitud que no le ha dejado adquirir.

La alabanza, recompensa del afecto, es fruto del error de la personalidad, sin valor positivo. Nadie puede alabar porque cada uno lo ve todo desde su individuo colocado en situación distinta de los otros, lo que le impide uniformar impresiones con ellos. Lo que hace otro es diverso de lo que haría él, y sólo mintiendo puede alabarlo. Si dos individuos perciben de la misma manera la misma cosa equidistante, cabe que uno alabe la perspicacia del otro, porque alaba la suya. La alabanza es costumbre de la vida que se da y se recibe como el alcohol, la conversación ó el ópio, para embriagarse y soñar, con la depresión cerebral consiguiente. La conciencia del error de la personalidad, que adquieren los que se estudian, disminuye el número de los ebrios, y crea el hábito de vivir sin alabar ni dejarse alabar, característico de las civilizaciones modernas. Los que no pueden curarse de la necesidad de ser alabados, sienten que sólo es placer el aplauso, porque la carencia de él importa soledad é impotencia. Los hombres están divididos en dos bandos: el de los aduladores que alabando despojan á los poderosos de lo que éstos adquieren por la violencia, y el de los activos ó trabajadores, que desean despejar la vida de la mentira y sacar los individuos del engaño en que fatalmente vivieron. Fué la dominación quien inventó el mérito y el demérito, el premio y el castigo, para debilitar al obrero estimulándolo hacia la labor excesiva. Pero el bando de los hombres de verdad aumenta. La adulación va ingresando ya en el código penal; el heroísmo no se premia ya en el cuartel, ni el trabajo excesivo merece alabanza en parte alguna.

Se puede vivir sin amar, y cambiando el objeto

amado según la conveniencia ó la moda. Se adora y se mata á la madre, se desprecia á la nodriza, se castiga á la querida, se maldice al hijo, se odia al amigo y se comercia con la mujer ó la hija. No siendo sereno el proceso vital y estando sometido al procedimiento misterioso de que informan los fenómenos hipnóticos, eróticos ó histéricos, la afección ofrece el aspecto de los flúidos que agitan. Pero la agitación da casi siempre por resultado el dolor. Y la misma causa que nos obliga á mentir riqueza ó fuerza, nos lleva á fingir dolor por amor que no ha existido y á ponernos luto, recargando el peso de la vida con este nuevo fardo.

Pudiendo el estado satisfacer con sus órganos actuales y los que puede crearse, las necesidades á que respondía la afección, el individuo debe ser relevado de las obligaciones que no puede cumplir. Los que se llamaron derechos imperfectos, deben pasar á ser perfectos; las obras de misericordia, servicios obligatorios; las obligaciones no sancionadas, recibir sanción. En lugar de dar limosna, visitar enfermos, ó amparar huérfanos, el individuo debe exigir que se cumplan las leyes sobre el socorro, ó se hagan otras mejores á fin de conseguir que, ayudados por la fuerza colectiva sobranante, los incapaces puedan vivir como los aptos. Y esto, sin el fraude del título gratuito, sinó por adelanto al niño de lo que pagará cuando sea hombre, y pago al viejo y al enfermo de lo que adelantaron cuando eran activos. Porque la incapacidad y la aptitud son situaciones transitorias que alternativamente se producen en todos los individuos. Ayudar para el socorro no es amar ó otro sino amarse. Cualquier forma de socorro distinta de ésta, es perjudicial. En este sentido el partido político, la logia, la asociación mercantil ó de cualquier otra clase que represente excepción á la vida general, resultan obras fraudulentas de apáticos, contrarias al objeto.

Corresponde entonces al individuo considerar:

1º Que debe ampliarse el argumento demostrativo de la igualdad personal, á la amistad y la familia. No hay razón para que la madre, hijo ó amigo, parezcan á éste superiores á los de otros; ni para que esté dispuesto á defenderlos sin razón contra los que la ten-

gan; ni para ocultar sus defectos ó tomar á cargo sus responsabilidades.

El obrero desconocido que ha fabricado los objetos que usamos, ó reunido los conocimientos que nos educan, es nuestro amigo y nos sirve como desearíamos lo hicieran nuestros parientes. Quien ayuda á la patria en guerra injusta, es asesino. Y si haciendo caso al sacerdote de una religión, maldice á los que crean en otra, será difamador. Pasada la lucha por el alimento, debe pasar la época del amor por el miedo; y el cacique ceder el puesto á la ley. El analfabeto que mate por lealtad al jefe, queda en la categoría de la bestia salvaje, sin aplicación útil posible, por su ineptitud para domesticidad. El individuo, que en la lucha ha amado como amigo á algunos hombres, debe, terminada la lucha, amar á todos los hombres, porque todos le ayudan á vivir.

2º Que la fiebre sexual que en otros animales representa el estímulo para la función última de la vida de ellos, en el hombre es un obstáculo al ejercicio de la atención y raciocinio, necesarios en nuestra vida compleja. Corresponde evitarla procurando la castidad. La castración, el trabajo duro, la cárcel, el convento, el cuartel, el barco, la separación de los sexos, la doctrina religiosa que ha hecho un pecado de la aproximación sexual, han sido medios empleados por las generaciones anteriores para conseguir la castidad. Pero la ineficacia de estos medios que han degradado y enfurecido á los pacientes, y las necesidades de estos días, requieren otros procedimientos fundados en la razón. Se debe incorporar á la educación común el estudio de la fuerza genitora para evitar el prestigio del misterio pornográfico, y facilitar la práctica de la higiene apropiada; convencer al joven de que ejercer la función sexual sin necesidad y con el sólo objeto de provocar la sensación placentera, es degradarse intelectualmente y renunciar al placer mismo; demostrar á la niña que la maternidad prematura es el suicidio lento de la madre, sin esperanza alguna de salvar al hijo; y no obstaculizar á la mujer estéril ó voluntariamente esterilizada, en las uniones precarias que contraiga para descargarse de la fiebre y descargar

al varón, ayudando á extirpar la inmundicia sodomita.

3º Que ante el peligro de la especie, por la esterilización voluntaria, corresponde á la colectividad reforzar la institución familiar. Son medidas eficaces, la que declare delincuente á la mujer que conciba hallándose con enfermedad degradante trasmisible, ó de varón enfermo en las mismas condiciones, condenándole á aislamiento, sin perjuicio de la cría. Lo es también la de considerar la procreación como de interés general, y establecer que la colectividad auxilie con atención á la madre sana unida en matrimonio con varón apto y preparado por pericia pedagógica é higiénica, para el sacerdocio paternal, siempre que no pueda atender al alimento de los hijos, y como anticipo á éstos.

IV

Doctrina á desautorizar

La religión es fruto del sentimiento porque la razón no demuestra á Dios. Fué el error de la personalidad la causa de las religiones. Los individuos humanos convencidos de su impotencia, inventaron un ser invisible omnipotente que por amistad hacia ellos los hacía poderosos. En el principio cada individuo tuvo un Dios que fué atrofiándose cuando surgieron los dioses de nación y de raza. Las ciencias demostraron que es tan enorme la diferencia entre el universo y el individuo, que no es posible aceptar que éste pueda medir á aquel ni formar ideas exactas de la fuerza. Hay que extirpar en el niño la tendencia á divinizar. Respecto á los adultos es imposible extirpar en ellos la religiosidad que se ha transmitido convertida ya en instinto. El poco educado siente la necesidad de adorar. Corresponde transigir con lo irremediable, tolerando los cultos y procurando evitar los choques entre ellos, dejando á la renovación de las generaciones la tarea de extinguir el instinto religioso. La escuela debe ser neutral y benévola para las prácticas religiosas.

Doctrina á sugerir (para desarrollar esperanza)

La religión es el tercer término del conocimiento

(observación, raciocinio é hipótesis), y por ello esencial en la vida. Cada individuo tiene una religión correspondiente al concepto que ha formado del no yo y de la importancia de su personalidad; tras de esa hipótesis camina hasta que muere. Seguramente la hipótesis religiosa es siempre falsa por ser siempre errónea la observación; y de aquí la lucha entre los apáticos que quieren conservar la forma vieja, y los activos que aspiran á codificar la idea nueva.

El individuo cree fatalmente en Dios, porque no puede conocer si no individualiza, y Dios es la personalidad del universo. La idea religiosa de Dios flotando sobre las aguas y la idea científica de los individuos sumergidos en el fluido eléctrico, son idénticas y expresan la identidad, salva la forma, de la religión y de la ciencia. Cuando el pensador, generalizando, desprende una cualidad de los objetos, la da un nombre y la hace figurar en el lenguaje con las variaciones de género y número, imita al que creó los mitos del cosmos clásico. Y el que dijo que no necesitaba á Dios en su laboratorio, no hizo sinó repetir la blasfemia de Ajax.

En el mismo caso que la idea de Dios está la de vida perpétua. La ciencia ignora la muerte. En el germen que se convierte en feto, encuentra cualidades que no tiene el padre inmediato, pero sí uno lejano, demostrando vida anterior al nacimiento. El grano de trigo del sepulcro faraónico, que ha fructificado en nuestros días, ha conservado miles de años su facultad reproductora, es decir, la vida. Cuando el individuo se convierte en cadáver, no entra en inercia, sinó en fermentación que produce otra forma de vida en sus tejidos, que acaban por disolverse é incorporarse á otros individuos, sin dejarnos constatar la inercia. La teoría embriológica moderna, viene á resultar una transformación del dogma de la encarnación sucesiva de los dioses y de las almas.

En el mismo caso que estos dogmas fundamentales se encuentran los otros de relación filial entre la criatura y el creador, fraternidad y gradación en las especies cosmogónicas y orgánicas, unidad de sustancia y de fuerza, correspondiendo á las doctrinas cien-

tíficas de que todos los individuos orgánicos están compuestos de los mismos elementos minerales y constituyen máquinas de un mismo sistema. Es idéntica la luz de las estrellas y de la combustión, como el Dios del cielo es el mismo que el de la tierra. Dogma es teorema científico incorrectamente formulado; ciencia es la corrección sucesiva de los dogmas. Entre el credo cristiano de Nicea y los postulados generales de la ciencia moderna, hay la misma relación que entre un mapa del cielo en tiempo de Ptolomeo, y el moderno de los observatorios astronómicos. La ciencia, religión de los griegos aceptada por las nuevas generaciones de los arios, se ha impuesto como complemento de las otras religiones. Y al tratarse de la unidad de creencia como consecuencia de la unidad de naciones, que imponen los adelantos modernos, los sectarios más resistentes de Buda, Cristo ó Mahoma, envían sus hijos á las escuelas técnicas á recibir el nuevo bautismo.

Lo que repugna á la razón son los dogmas de segundo grado, disciplinarios y rituarios, producidos bajo la influencia de la lucha por la vida (el sacrificio, la gracia, el sacramento, el dolor que purifica, la oración que ablanda la divinidad, el milagro que en favor de un individuo altera las leyes de la naturaleza, la obediencia incondicional, el respeto de la propiedad). La vida de las naciones ha estado consagrada por estos dogmas, que producían distinción y odio entre los pueblos. El incircunciso y el no bautizado no han sido hombres para el cristiano ó el mahometano.

Estos dogmas de segundo grado han perdido importancia al desaparecer las naciones. Han quedado en los grandes imperios modernos, como causa de odio interno. El mahometano y el cristiano se toleran, por que la ley los obliga á respetarse. Pero uno y otro se difaman desde los respectivos púlpitos, sin que el jefe del estado que es de otra religión y que los aborrece á ambos, se interese en nada por obtener el acuerdo moral. Ha nacido de aquí el escepticismo, del mismo género que el que reinó en Roma cuando fué declarado que Cristo no cabía en el panteón. Ridiculizados los dogmas y los libros santos y los ritos de cada religión por los sectarios de las otras, que profesan creencias

idénticas aunque expresadas en diversas formas, es lógico que los hijos de los creyentes, que juzgan sin pasión, desprecien las de los padres respectivos, al mismo tiempo que las de los contrarios. Y cuando el hombre se declara educado, es porque ya no cree en nada. Y como no se puede ser descreído en absoluto, el desprendido de la religión racional que no puede por ignorancia ingresar en la religión científica, vuelve á la individual y se fabrica un Dios á su imagen, que oculta por temor al ridículo. El hombre así, es idólatra ó iconoclasta: fórmula que comprende todas las religiones. El mismo individuo, idólatra de joven, es mono-teísta en la edad viril, y vuelve á la idolatría en la decadencia de la senectud. Creyendo que nunca acertará á definir el objeto de la vida individual, se suicidará siempre que estime el dolor de morir inferior al de seguir viviendo.

Para terminar la lucha religiosa, es necesario extinguir estos dogmas sin base racional; y para ello corresponde en primer término sugerir con la doble fuerza de la convicción y del instinto de la creencia, la doctrina de la actividad, que es la verdadera gracia.

El individuo aspira á asimilarse otros y teme ser asimilado á su vez. Tiene que esforzarse para ambas operaciones y el esfuerzo le produce dolor. Pero cuando por término del esfuerzo consigue adquirir ó rechazar, experimenta otra sensación distinta: placer. No sabemos de donde venimos ni adonde vamos; pero nos movemos, y el placer y el dolor nos sirven de guía en la marcha. La fórmula moral es, entonces, evitar dolor, ya que todo dolor eliminado resulta placer.

Para alcanzar el propósito ó evitar el peligro, hay que observar continuamente, rectificando el error de la observación primera. La observación intensa, nos libra del accidente, nos asegura el negocio, y nos hace penetrar en lo desconocido el primer día, realizando los descubrimientos que nos dan salud (crescite), y alimento para nuestra cría (multiplicamini). Todo dolor es redimible, cuando no por el individuo, por la especie, siempre mediante el ejercicio de la atención.

Estudiar continuamente la naturaleza ó la ciencia ó el sentimiento, produce ideas y obras agradables.

Cuanto mayor es la intensidad de observación, mayor es el resultado placentero. Los observadores más enérgicos son considerados en nuestros días como los santos ó los héroes antiguos. Cuando el dolor no es suprimido por efecto de la observación, es aliviado por la esperanza de encontrar el remedio; y no hay caso alguno en que deje de ser posible el lenitivo. Es decir, que en todas las situaciones de la vida es posible el placer para quien sabe buscarlo; y por esto las religiones recomendaban la eficacia de la oración. Si atendiendo, el hombre ha vencido el clima y las fieras, y terminado la lucha entre los humanos, hay que presumir que si sigue atendiendo, penetre aún más en lo desconocido, venza la enfermedad y el error y se comuniquen con los otros mundos ensanchando el círculo de su acción y su horizonte, con la esperanza de que llegue el día de contemplar á Dios cara á cara. Sólo se suicida el apático.

La tolerancia respecto de estos dogmas á la espera de su extirpación espontánea, debe cesar por incompatible con el orden. No es posible que se cumpla la ley que declara estafador al curandero, mientras se permita al sacerdote cobrar dinero por los milagros curativos de su ídolo. No habrá respeto individual mientras los sacerdotes desde los púlpitos puedan legalmente difamarse. Quien se alquila para rezar por otro, defrauda; porque no es posible que la divinidad acepte súplica en tal forma. Quien aconseja á otro el sacrificio, ó lo practica él mismo, se convierte en suicida ó cómplice del suicida. Quien se llama defensor de Dios ó de la fe, y por esto lucha y mata ó muere, es un anarquista demente. No concibe la razón, que el Dios padre del universo odie, ni acepte para cumplir su odio la espada de ningún hombre.

Cuando haya terminado la instalación de la instrucción pública en todas las naciones que la han aceptado, y la escuela sea al mismo tiempo que depósito de lo que se sabe, gimnasio, taller, observatorio, museo, biblioteca, oficina de ensayo y de control, donde puedan entrar todos los hombres de cualquier edad, raza y sexo, á enseñar ó á aprender, sin otro obstáculo que el del respeto á los demás, y obtengan la mayor

facilidad para la adquisición y difusión de los conocimientos en sus diversos grados, la doctrina científica será para los hombres exactamente lo que han sido las religiones.

Los teoremas son los dogmas; las disposiciones legislativas y los preceptos higiénicos y terapéuticos y las fórmulas industriales, la liturgia; la observación, la plegaria; el ensayo, el sacramento. El hombre que ya no va á la iglesia, porque sólo encuentra en ella la oración estática infecunda y la comunión simbólica, va á la escuela cuando necesita un remedio para su salud, un aparato de precisión para su negocio, ó la noticia del último invento ú observación, que deberán servirle de guía para hacer fructífera su actividad. La peregrinación científica á Berlín, es más numerosa y entusiasta que la religiosa á Roma. Y mayor será cuando el consejo científico sea depurado del honorario-estafa, del médico, abogado é ingeniero.

Sostenida la escuela por la colectividad como órgano propio de ella, vivirá mientras haya hombres y no morirá como la iglesia, por falta de un sistema financiero. Fundada sobre la tolerancia completa, según la cual cada sacerdote puede entrar en su recinto y explicar su hipótesis religiosa, sea la que sea, y discutirla y demostrarla, valiéndose del material científico de la escuela misma, no se concibe en ella ni cismas ni heregías.

Ante este hecho de que las instituciones sociales adopten siempre la forma de las religiones, corresponde deducir que el instinto de la credibilidad es tan esencial en la vida como el de la personalidad, al que complementa y sirve de contrapeso. La creencia, es la falta de actividad en el apático.

Es absurdo pensar en suprimir la religión, mientras el hombre nazca incapaz. Si el instinto religioso está como el de la personalidad, sujeto á error, procede descartar el error en la doctrina á sugerir, pero aprovechar la sugestión que es en último término la tarea pedagógica de la colectividad. La sugestión es la religión misma. Los conflictos llamados religiosos, nacen de que la apatía tiende á hacer inmutables las religiones, mientras que, por naturaleza, son evolu-

tivas en todas las manifestaciones del culto y del dogma.

EL PROGRAMA

DEL

Socialismo en la Argentina

(1)

.....

En forma de proyecto de ley, por conciso, remito á Vd. el programa socialista que me ha pedido. Con él y con lo que Vd. sabe de leyes, está completa la doctrina de la célebre escuela. Lo que han proclamado los célebres socialistas de Europa, y no aparece en el programa adjunto, como la abolición de privilegios, es desde hace muchos años, ley escrita en la república.

Será una sorpresa para Vd. no encontrar en ese programa motivos para horrorizarse, ni doctrinas que no le sean familiares. Es que habíamos estado hablando prosa, sin saberlo, pero que el nombre de socialismo había parecido feo. Los yankees se lo han cambiado por el de populismo. Seguramente nosotros, tan prácticos en el arte de bautizar partidos, se lo hemos de cambiar también.

Porque si la cuenca del Plata no está destinada á ser recolonizada, es decir, si su población actual tiene fuerza vital para dominar la anarquía organizada de las instituciones, antes de pocos años deben estar

(1) Carta al doctor David Peña, Rosario, 1895.

sancionados estos principios socialistas en la república.

Para la producción de este hecho no se necesita la creación de partidos nuevos, ni campañas electorales, siempre fraudulentas, ni revoluciones, que no son en definitiva sinó la forma más degradada del fraude electoral. Basta la fuerza natural de la inteligencia del criollo y la de la desvalorización de las cosas, resultado de la civilización moderna.

Nuestros dos partidos tradicionales se reorganizan bajo la influencia de estas causas. El conservador se compondrá de los quinientos propietarios, con renta superior á la de una provincia ó municipio, que hoy representan más del ochenta por ciento de la producción total; de los capitalistas que viven de la usura ó de los alquileres de fincas en las ciudades pletóricas; de los altos funcionarios que disfrutan á perpetuidad sueldos pingües, y de sus hijos y parientes á quienes la desvalorización no podrá reducir á la miseria.

El reformista, se compondrá de los inteligentes desocupados, que hasta hoy han podido hacer causa común con los conservadores, por la esperanza fundada de adquirir con el trabajo renta suficiente. La desvalorización ha aumentado extraordinariamente el número de estos hombres, quienes se hacen en las profesiones, el comercio, los negocios, la industria y los empleos, competencia ruinosa que los va colocando á todos en las fronteras del proletariado.

Son cada día más escasos los clientes que pagan una fortuna por una receta, una cuenta particionaria, un plano ó un boleto de compra; mientras abundan los que hacen estas cosas por el importe de un jornal de obrero. El campo no es ya recurso sinó para el que acepta vida de sirviente, y los milagros de la industria y de la prestidigitación política son cada vez más difíciles y menos lucrativos. Para quien solo tiene inteligencia ó arte, el problema de vivir es tan grave aquí como en las otras secciones del planeta.

El horror á las reformas obliga á los del primer grupo á pensar en la vida vieja: la estancia grande, poblada con indiadadas mansas sin más necesidades que las vegetativas; el gobierno patriarcal y barato en

que el propietario sirve casi honoríficamente los puestos públicos; la educación restringida para los hijos de la clase dirigente, en las manos baratas del fraile limosnero; el comercio para los mercachifles importados, lo mismo que las profesiones y las artes; los servicios públicos reducidos á la expresión mínima. Así se podrá rebajar los impuestos y abaratar el costo de producción hasta ponerlo al nivel de los precios del mercado. Si quedan peones excedentes, y hombres educados ó aspirantes á mejorar el número que les ha tocado en la participación de los goces de la vida, la nación nada tiene que hacer con ellos, sinó impedirles que alteren el orden público. Dentro de la constitución, y votando sumisas con sus patronos las indiadas de analfabetos, y no haciendo fraude la policía, este elemento inquieto debe ser legalmente dominado. No hay, pues, por qué hacer reformas legislativas.

Pero, para los del otro partido, el raciocinio es diverso. La patria es una agrupación de hombres que se garanten recíprocamente la vida, la procreación y el goce posibles. Las instituciones solo son respetables cuando sirven para estos objetos, y procede cambiarlas, si dejan de servir eficazmente. Es posible combatir los efectos de la desvalorización por medio de una organización más perfecta del trabajo productor, substituyendo en los campos el agrónomo á la indiada, y cambiando los colonos por máquinas: así se producirá más, mejor y más barato.

Es posible, operando sobre masas enormes de productos sobrantes, obtener para ellos mejores precios; y por el mismo procedimiento, obtener con más economía los productos extraños. Todo es cuestión de una dirección enérgica, dotada de grandes recursos, que únicamente puede allegar el estado. Hay entonces que organizar al estado para esta función; darle rentas enormes y medios de acción amplísimos; y como la producción es superior á las necesidades actuales del consumo, hay conveniencia para todos en que los consumos aumenten. Lejos de economizar servicios públicos, hay que perfeccionar y ampliar los actuales. Lejos de suprimir empleados, hay que multiplicarlos, dándoles ocupación en trabajos convenientes para la yi-

da, que no se emprenden hoy, porque no darían renta al capital que en ellos se invirtiera. Así no habría población excedente, y todo hombre podría ocuparse y vivir sin necesidad de luchar. Gastando lo necesario para educar al hombre é higienizar y dar confort al medio de vida, el pueblo valdría más, aún cuando tuviera menos millonarios.

La alianza entre propietarios é inteligentes, con que se hizo la revolución liberal que destruyó al sistema autoritario monárquico, está definitivamente rota; y días más ó días menos, uno de estos elementos debe desaparecer. En Europa el propietario es más fuerte; entre nosotros, ha perdido el gobierno. Lucha por reconquistarlo, y emplea los procedimientos anarquistas: la difamación sistemática y demoleadora y la revolución sangrienta. El partido gubernista resiste con dificultad por su falta de fe y organización. Hay muchos que esperan el poder un momento, para transformarse en propietarios é ingresar en el bando de los satisfechos; y no encuentran por tanto conveniencia en destruir la máquina del fraude electoral, que ha hecho posibles tantos milagros de esta clase.

Pero á medida que arrecie la crisis, tales esperanzas han de irse desvaneciendo. Las inteligencias han de adquirir lucidez para comprender que el dinero público debe ser respetado, como los símbolos de la divinidad en las religiones, única fuente de la vida. Entonces debe venir la depresión de los partidos y la unión sincera de todas las fracciones sobre la base de la verdad institucional, es decir, del voto directo. Adoptada por la Argentina esta fórmula, que resuelve todos sus problemas nacionales, provinciales y municipales, se encontrará poseedora de la fuerza de atracción necesaria para enmendar el error del fraccionamiento del virreinato, y dar vida nueva al cuerpo destrozado de Sud América.

.....

PROYECTO DE REFORMAS

La legislación de la república queda modificada en la forma siguiente: (I)

Derecho constitucional y administrativo —

Artículo 10. La asamblea cívica ejerce la soberanía y asume las funciones del congreso, que queda suprimido. Se compone de los ciudadanos varones, mayores de edad, aptos para absolver los programas de la educación común y jurídicamente capaces. Es obligatorio para los ciudadanos en tales condiciones inscribirse como miembros de la asamblea y votar. Nadie podrá ejercer actos civiles sin acreditar el cumplimiento de estas obligaciones ó la fuerza mayor que le haya



I) En el desenvolvimiento de las instituciones sociales, socialismo significa transformación de la actual oligarquía de capitalistas en otra más amplia de inteligentes.

Este hecho debe producirse como consecuencia necesaria de los fenómenos siguientes, realizados en nuestro siglo:

1º. La facilidad de las comunicaciones permite que los habitantes de cualquier país, puedan consumir con poco aumento de costo, los productos del país más lejano.

En tal situación ha resultado, contra la creencia general y lo observado hasta ahora, que los medios de subsistencia son muy superiores á las necesidades del consumo; y por tanto el valor de las cosas tiende á rebajarse hasta el cero.

2º. Las máquinas han substituído á la fuerza muscular en la producción, de modo que con ellas un solo hombre puede producir lo que baste para el consumo de muchos. La fórmula antigua de distribución, según la cual, cada uno recibe parte proporcionada al servicio que presta, no puede seguir rigiendo, porque la inmensa mayoría de los hombres son innecesarios para el trabajo productivo, y no tienen por tanto derecho á nada.

Hay que tomar la producción excedente después de satisfacer el pequeño consumo de los que toman parte en ella, y distribuirla entre los desocupados, para impedir que éstos mueran y se extinga nuestra especie. A los desocupados hay que destinarlos á otros trabajos que deben satisfacer necesidades intelectuales y morales, pero que hasta ahora no han sido emprendidos por no ser lucrativos.

Esta empresa supone una modificación profunda á hacer en las leyes y costumbres, la que es resistida por todos, por la ley natural de inercia.

La América del Sud está preparada como ninguna otra región para plantear el socialismo, porque:

impedido cumplirlas. Las funciones de miembros de la asamblea podrán ser ejercidas por mandatarios con arreglo al código civil. Pero un solo mandatario no podrá representar en la asamblea á más de mil miembros.

Art. 2o. La asamblea funciona por medio de una oficina encargada de:

- 1o. Llevar el registro de los miembros de ella, haciendo las anotaciones necesarias para inclusión y exclusión de miembros y los apoderamientos.
- 2o. Comunicar á los miembros los proyectos de sanciones y hacer y publicar los escrutinios.
- 3o. Organizar y conservar el registro legislativo.

Art. 3o. La asamblea está siempre en ejercicio. No delibera oralmente: cada miembro envía á la oficina desde el punto del territorio en que se encuentre, su voto escrito. Para las sanciones es necesario la mayoría absoluta. Puede revocar en cualquier tiempo las resoluciones del ejecutivo, de los jueces ó de ella misma. Sus miembros no tienen inmunidades; y los actos de los empleados de la oficina organizadora

1o. Viven en ella en paz y atrayéndose sexualmente las tres razas humanas, fenómeno desconocido aún en cualquier otra parte.

2o. La tradición histórica no es guerrera, ni religiosa, ni capitalista; y los habitantes carecen de los instintos nobiliarios, de fanatismo y de sordidez pecuniaria, que caracterizan á la raza aria, ó solo los tienen rudimentarios.

3o. La producción enorme, pero poco variada, reclama mayor atención é inteligencia para el cambio y la distribución.

El socialismo puede entonces establecerse en Sud-América como evolución pacífica, mientras entre los arios necesita la revolución sangrienta, que ha acompañado todas las reformas. Es probable que París no sea nunca socialista, como no ha sido nunca Jerusalén cristiana.

En la Argentina han sido y son discutidas todas las proposiciones de este programa socialista, pudiendo decirse que en ella solo la universalidad es individualista. El defensor de menores, la moneda inconvertible de papel, la facilidad de crédito bancario, la tierra casi gratuita, la multiplicación de asociaciones de beneficencia, son instituciones profundamente arraigadas, aunque no hable de ellas la constitución.

Puede añadirse que la legislación liberal entre nosotros es una máscara, adoptada para parecer nación como las europeas y poder vivir de la savia de ellas. Pero cuando la república tenga que vivir por sí, la máscara deberá caer y las instituciones socialistas se desarrollarán sin esfuerzo de nadie. Es conocido el fenómeno de que la doctrina socialista no es combatida por nadie, sinó que todos la aplazan para cuando sea más difícil la vida.

están sometidos á la jurisdicción común.

Cada tres meses se producirá votación referente á los proyectos de sanción que se hallen en estado.

Todo decreto del ejecutivo, que no importe derogación de una ley, entrará en vigencia desde su publicación. Pero si tuviese por objeto modificar una ley, será votado antes de entrar en vigencia. Al efecto, será presentado á la oficina organizadora, la que lo imprimirá y repartirá dentro de los ocho días de recibido. Durante treinta días después del reparto, la oficina recibirá y repartirá, del mismo modo, las enmiendas que se presenten, autorizadas por un número de miembros no menor de mil. Si la primera votación ordinaria debiera verificarse quince días después del reparto de la última enmienda, dicha votación comprenderá el proyecto en cuestión. Si la votación debiera verificarse antes, dicho proyecto será votado en el período inmediato.

Siempre que se presente un proyecto autorizado por un número de miembros no menor de la vigésima parte del total, será votado como los del ejecutivo. Además de las votaciones ordinarias, habrá extraordinarias, cuando sean pedidas por la tercera parte de los miembros; y se producirán dentro del término de un mes, á contar desde el reparto del proyecto, preséntense ó no enmiendas. (II)

(II) El voto directo fué rechazado por los predicadores del liberalismo, solamente por la dificultad de practicarlo. Pero después han sido inventados el ferro-carril, el telégrafo y la prensa diaria, que permiten discutir y votar á la distancia con la comodidad que puede ofrecer un recinto parlamentario.

Establecido en la república, el resultado sería: de los quinientos mil electores anuales, sólo quedaría la décima parte que satisficiera las condiciones de edad é instrucción. De estos cincuenta mil, las nueve décimas partes se harían representar por procurador, lo que reduciría á tres ó cuatro mil el número de votantes efectivos, número aproximado al de los miembros del parlamento inglés, que funciona como modelo.

Cuatro ó seis votaciones anuales serían menos molestas que las elecciones nacionales, provinciales y municipales que se verifican hoy; y desaparecería la lucha política, y estarían representados en el gobierno todos los intereses, y sería diputado quien quisiera serlo, y nadie traicionaría el mandato, ni el gobierno estaría siempre ante el parlamento como reo en el banquillo.

El sistema del voto directo no es novedad no ensayada, puesto

Art. 4o. El P. E. se compone de cinco funcionarios que durarán diez años en su cargo y serán reelegibles. La primera vez se hará la elección votando cada miembro por un solo hombre. El candidato que reúna la quinta parte de los votos se considerará elegido. Si alguno obtuviera mayor número de votos, los de numeración más alta que excedan de la quinta parte, se considerarán no producidos y se volverá á votar excluyendo á los miembros ya representados, hasta que se obtenga el resultado de que cada miembro del ejecutivo resulte elegido por una fracción de miembros de la asamblea, que sea la quinta parte de ésta

Los miembros del ejecutivo elegidos de este modo, irán cesando en su cargo, uno cada dos años, por sorteo que hará la comisión organizadora. Al terminar el período de cada uno, la mayoría de la asamblea nombrará uno nuevo, ya por diez años. El miembro del poder ejecutivo que deba cesar primero ejercerá el cargo de presidente, y será suplido por orden de duración. Las atribuciones de los miembros del ejecutivo serán las del presidente y ministros nacionales según la constitución, esta ley y lo que la asamblea establezca.

Art. 5o. La administración de justicia será ejercida por los jueces de instrucción y sentencia, con jurisdicción general en todo el territorio, residencia en la capital, con facultad de trasladarse á actuar, que fun-

que rige para el funcionamiento de las sociedades anónimas y demás personas jurídicas, sancionado por el código y no reclamado hasta hoy. Hay muchas de estas sociedades de más de cincuenta mil accionistas, que manejan fondos mayores que los de muchas naciones. En la historia, es el cabildo abierto de las ciudades españolas en América á que se debe la independencia, el comicio romano, la asamblea del campo de Marte, la consulta al pueblo de la constitución suiza, etc.

Nuestro sistema, basado en las ficciones fraudulentas y contrarias al derecho, de la soberanía de los incapaces, mandato irrevocable, irresponsabilidad del mandatario, no ha constituido en ninguna parte una situación definitiva. La misma Inglaterra lo revisa periódicamente á pesar de no aplicarlo en las colonias. Después de largo ensayo del voto público y secreto, de nombre ó lista, por pluralidad ó por cuociente, por uno ó varios grados, etc., etc., no queda nada que estudiar al respecto y ninguna duda de que todo resulta peor. A la república le cuesta lo menos una guerra civil por cada presidencia y una batalla por cada elección, sin contar la espantosa corrupción de sus clases trabajadoras y la paralización de su desarrollo como pueblo. Parece hora de concluir con él.

cionarán por turno. Una sala de apelaciones, con los miembros suficientes para el servicio, entenderá de los recursos y quejas, formándose para cada caso jurados de tres miembros. La suprema corte, con las atribuciones actuales, juzgará además á los jueces por faltas ó delitos en el ejercicio de sus funciones. Solo la asamblea puede castigar á los miembros de la corte.

Art. 6o. La justicia, la enseñanza, el correo, el ejército y los otros departamentos administrativos existentes ó que se organicen, funcionarán con arreglo á las bases siguientes:

- 1o. Autonomía para administrar la renta que les corresponda, sin dependencia del tesoro público, institución que queda extinguida.
- 2o. Ingreso á los empleos, previa demostración de pertenecer á la asamblea cívica, y competencia técnica; permanencia en ellos mientras dure la buena conducta, que sólo puede ser negada en juicio ordinario.
- 3o. Responsabilidad directa del funcionario por actos ú omisiones contra la ley, aunque le sean ordenados, salvo lo referente al servicio militar.
- 4o. Transformación de la actual jerarquía en organismo, donde cada funcionario tenga determinadas funciones propias. Igualdad de sueldos, sobre la base de que éste baste para el sostenimiento de cuatro personas, pudiendo ser aumentado hasta el triple por consideraciones de familia numerosa del empleado, premio al peligro ó á la mayor aptitud artística productora.
- 5o. Dependencia de los departamentos administrativos del poder ejecutivo, en el sentido de que éste hace y reforma los reglamentos de ellos, fiscaliza el empleo de la renta, nombra los empleados de entre los aspirantes aptos, que sean propuestos por las autoridades provinciales ó municipales, é informa á la asamblea sobre las medidas que adopta, y el resultado de la gestión administrativa.

Art. 7o. Las provincias actuales y las que se in-

corporen, ó surjan de la división de algunas, y las municipalidades, serán administradas, en lo que no se atribuya la asamblea jurisdicción exclusiva, por asambleas provinciales ó municipales, formadas por los miembros de la asamblea cívica que residan en el territorio correspondiente. Las asambleas provinciales declaran los objetos de competencia municipal. Los ejecutivos y departamentos administrativos municipales y provinciales funcionarán de manera análoga á los nacionales.

Art. 8o. El dominio de la tierra por particulares tiene por objeto la explotación más provechosa para todos; y debe caducar si dicho objeto no se cumple. Y así:

Todo inmueble no inscripto, ó no explotado, ó cuyo dueño no pague contribución directa, pasa por la sanción de esta ley al dominio nacional, provincial ó municipal, según la jurisdicción en que se encuentre.

Los particulares no pueden adquirir inmuebles por prescripción, sin título. El bien particular abandonado pasa, por el hecho del abandono, al dominio público.

La nación, las provincias y las municipalidades pueden expropiar cualquier inmueble de su jurisdicción, pagando el valor de él, aumentado en un 20 o/o. Se entiende que todo inmueble vale veinte y cinco veces lo que paga de contribución directa, durante el año corriente ó el anterior.

Siempre que un particular pague por el inmueble de otro el precio de expropiación y un veinte por ciento más, para la renta pública, las autoridades deberán hacer la expropiación y adjudicación al solicitante.

Art. 9o. El estado debe á los ciudadanos capaces:

Suministro de máquinas en alquiler ó venta al costo; alimento y numerario para los gastos de cosecha, la que se considerará pignorada por los valores á que asciendan estos servicios; tierras públicas en alquiler por tiempo indeterminado; noticias, medios de transporte á los países consumidores, y difusión de conocimientos técnicos.

Debe á los incapaces: (III)

(III) El analfabeto no puede ser ciudadano porque le falta el

Alimento, vestido, alojamiento y servicio higiéni-co-sanitario cuando los curadores no cumplan estas obligaciones. En remuneración de estos servicios, los incapaces están obligados á trabajar para el estado en las condiciones siguientes:

La jornada máxima de trabajo será de ocho horas.

No podrán emprenderse obras peligrosas sin las precauciones necesarias.

Los menores de quince años solo trabajan en educarse. Los mayores de sesenta no están obligados á trabajo alguno. La mujer solo trabaja en el hogar, ó como intitutriz ó enfermera.

El mayor adulto y apto tiene derecho á pernoctar en el hogar que constituya, lo menos tres meses cada año, cualquiera que sea la organización que dé el estado á los grupos de trabajadores que acepten su patronato. La mujer sin hijos está obligada á criar un huérfano. (IV).

sexto sentido de la instrucción, para comunicarse á distancia y percibir desde altura las relaciones humanas, conocimientos indispensables para dirigirse y dirigir á otros El voto á los analfabetos, así como el liberarlos de la tutela para los actos económicos y familiares, ha sido el gran error del liberalismo. Con masas inconscientes de peones se ha fundado la plutocracia moderna, y con analfabetos armados se han sostenido las dictaduras militares.

Solo el obrero inteligente tiene derecho á la soberanía; el otro es máquina. Todo lo que éste debe esperar es que la ley de esclavitud sea modificada según la regla que se ha seguido para la esclavitud de los dementes, á quienes se parece. Hay que limpiar las tabernas, conventillos y talleres de existencia imposible, de esa escoria humana, y encerrarla en cuarteles limpios, y ocuparla en forma de batallones de trabajadores en lo que sea conveniente, educándola al mismo tiempo en lo posible y aprovechando la facultad que tiene de engendrar ciudadanos. Los propagandistas que predicán á los campesinos, aspiran simplemente á quitar á los propietarios sus herramientas de fraude electoral, para usarlas ellos

(IV) Fué un delirio malthusiano pensar que faltaban en el mundo más abogados y médicos y empleados y obreros de los que podía suministrar el sexo masculino, y habilitar mujeres para estos servicios. Lo que falta en realidad son madres; y mientras no se inventen máquinas reproductoras y alimentos para los niños, mejores que la leche de mujer, y cunas más higiénicas que sus regazos, la mujer, inteligente ó nó, tiene que sufrir la esclavitud de la maternidad que dura toda su vida.

Estas condiciones regirán también las relaciones entre los incapaces y sus curadores, además de las generales del código civil sobre el ejercicio de la patria potestad. (V)

Art. 10. El estado interviene en el comercio para garantizar la calidad y precio de los artículos y la solvencia del negociante respecto á sus acreedores de buena fe. Figura como socio comanditario de todos los negocios, con un tanto por ciento de las ganancias, en sustitución de la patente. Los negocios de descuento, giro y seguros de todas clases, serán monopolio del banco de la nación. Queda prohibido á los particulares el uso de moneda metálica de valor intrínseco, en el comercio interno. La nación habilitará para los usos monetarios, obligaciones con el tipo unitario de lo que se estime ración de un hombre por cada día.

Art. 11. La renta pública se forma:

De las contribuciones sobre el capital y la producción.

De las ganancias comerciales que corresponden al estado.

Del producido de las herencias y servicios monopolizados.

De la venta y alquiler de tierras.

De la explotación de inventos, obras literarias, ó científicas, ó artísticas que el estado establezca.

Queda prohibido todo impuesto sobre el consumo. No tienen los particulares derecho á la llamada propiedad intelectual, moral ó artística. La aduana queda

Hay que suavizar esta esclavitud, que la crisis económica hace cada día más desagradable, hasta el punto de que las mujeres instruidas se afilian á la escuela de la masculinización, lo que constituye un peligro grave para la especie. Solo esta consideración del estado en que se encuentra la familia moderna, atacada á la vez por la prostitución pública, la clandestina y la legal que nace de la sociedad económica entre los esposos á quienes la fe ya no dignifica, sería bastante para determinar la necesidad de instituciones socialistas.

(V) Es curioso observar que todas las medidas económicas predicadas por los socialistas, desde la abolición de la usura y del salario hasta la herencia forzosa para el estado (iglesia) han sido predicadas por el catolicismo. Así, el socialismo no es sinó la reacción cristiana contra el liberalismo masónico. Una vez establecido, será el partido conservador contra el liberal, que entonces se llamará, y ya se llama, anarquista.

solo subsistente como oficina de policía, para impedir ó contar la importación ó exportación de los artículos que determinen las leyes.

La nación, las provincias y municipalidades podrán hacer operaciones de crédito con la garantía de los objetos á que se destinen los bienes expresamente afectadas al pago, y los particulares de los miembros de ellas que las votasen, cuando la mayoría, en cualquier tiempo, repudiase tales obligaciones.

Art. 12. La educación común comprende lo necesario para obtener el título de maestro normal, y es debida por el estado á los niños de ambos sexos, cuyos guardadores no se la proporcionen. Los niños no pueden residir fuera del radio de una escuela. La enseñanza profesional es libre, pero las profesiones médicas solo pueden ser ejercidas por funcionarios públicos. Los programas de enseñanza común excluirán severamente toda refutación ó exposición de dogmas correspondientes á cultos que tengan sectarios en la república. Pero los sacerdotes de cultos, cuyos dogmas no sean contrarios á las leyes, podrán usar fuera de hora los edificios escolares para la enseñanza de ellos. (VI).

(VI) La forma de respeto cariñoso para los cultos, es la clausura del ciclo de las luchas religiosas, que ha durado todo el período histórico. La polémica antirreligiosa sostenida por el liberalismo durante el siglo actual, ha mantenido á los pueblos en agitación constante, ocasionando en gran parte la anarquía. Lógicamente, es absurdo pelear contra las religiones, que son necesarias, mientras el hombre tenga imaginación.

Quien puede observar y experimentar poco, se forma una idea de la vida, que se desvanece para ser substituída por otra menos errónea, cuando puede observar y experimentar con más amplitud y seguridad.—Entre los ideales del mismo hombre, desde niño á viejo, hay una gradación semejante á la de las religiones que existen y han existido. Así la llamada ciencia no es sinó una religión depurada de ciertos errores de observación y de cálculo. Pero el hombre científico es el mismo hombre religioso, que tiene algo más desarrollado el órgano intelectual, lo que no le impide, por cierto, tener una creencia íntima que confiesa ó no confiesa, pero que no se puede arrancar. El hombre religioso es á su vez fatalmente científico, y peca con la misma frecuencia que el sabio duda.

El positivista ario, no cree que Cristo sea el autor del mundo, ni admite los milagros, ni se explica la virginidad de María; sí, acepta la moral cristiana y aspira á perfeccionarla. Pero él no ha podido lle-

Art. 13. Ampliando sus funciones, las agencias diplomáticas y consulares constituirán oficinas públicas de consignación y depósito mercantil é informes generales. Además de la influencia del estado en las empuericio de transporte sea, como el del correo, independiente con ellas, tarifas uniformes, sobre la base de que el precio de transporte sea, como el de correo, independiente de la distancia.

Art. 14. El ejército queda sometido á la legislación general, salvo en lo que se refiere á su organización interior, en la que podrán ser establecidas penas especiales, aplicables por los jefes mismos. Pero, en tiempo de guerra, y en todo tiempo en los cuerpos de criminales, puede emplearse el apremio personal para el servicio, la obediencia incondicional, y la pena de muerte, impuesta en consejos de guerra por causa de peligro sangriento.

Derecho civil —

Art. 15 Las personas que no puedan formar parte de la asamblea cívica son incapaces, y solo pueden practicar actos civiles autorizados por padres ó tutores. La curaduría de los adultos analfabetos corresponderá, cuando no hubiese sido pedida especialmente por ellos, al defensor general. La mujer es incapaz siempre; y el marido ó la persona que haya tenido hijos en ella, no puede ser su curador. Para ejercer pa-

gar á sus conclusiones, sin un trabajo intelectual, que no puede exigir al niño ni á la mujer ni al hombre sentimentalista. — Molestar á estos seres en sus creencias es tan absurdo como quererles cambiar la naturaleza. Solo el crecimiento dentro de un medio higiénico y la gimnasia intelectual consiguiente, pueden producir una nivelación moral, relativa á la desigualdad que parece fatal entre los individuos.

Los religiosos ineducables merecen tanta consideración como los enfermos que no tienen cura, pero que no por esto pierden el derecho de vivir.

La mayor parte de las luchas políticas de nuestros días han tenido por base una división errónea de los partidos. Quería hacerse de los creyentes el partido conservador y de los pensadores el progresista. Pero esto no ha sido posible, y sólo se ha conseguido crear uno neutro, el excéptico, que ha erigido la mentira en regla constante de conducta, en todas las manifestaciones de la vida.

tria potestad, tutela ó curaduría, es necesario pertenecer á la asamblea cívica. (a)

(a) Con posterioridad, el autor proyectó estas otras reformas al código civil vigente:

Art... (En sustitución de los 57, 58 y 377 á 494 n. a.) Son incapaces: los menores de edad; los impedidos de atención ó movimiento útil; los que no saben darse á entender por escrito; los presos; los indigentes desocupados; las mujeres en ejercicio de la maternidad.

La ley protege á los incapaces con curadores que los complementen; y en caso de indigencia, con la ración en libertad y por cuenta de trabajo, que les correspondería en prisión, si delinquieran.

Los curadores son agentes del ministerio de menores, á sueldo formado por el décimo del valor que los pupilos reciban, cuando éstos sean veinte ó más.

El cargo de curador es obligatorio, redimible á dinero, y tiene los derechos y obligaciones de la patria potestad sobre impúberes, respondiendo, como extraño, por el perjuicio. Los padres, hijos y maridos capaces y los pedagogos, médicos, jefes militares ó de talleres, ejercen la curatela como función propia para el desempeño de su carácter.

Art.... (Agregar al art. 33 sobre personas jurídicas) 6o. Las congregaciones de incapaces, escuelas, hospitales, prisiones, casas de asilo y retiro, cooperativas de obreros, depósitos de desocupados, aunque reciban la subvención de indigentes.

Estas personas solo pueden ser administradas por consejos escolares ó de beneficencia constituídos por los curadores de los incapaces que reciban beneficio en cada cura de ellas. Es constituido su patrimonio por el producto del trabajo obligatorio de los pupilos, las cuotas de éstos en efectivo (ó pagarés para cuando puedan, si no trabajan lucrativamente) y la parte proporcional de la subvención pública de indigentes. El auxilio de los poderes puede ser representado, de acuerdo con la junta administradora, por tierra explotable, herramientas y útiles, exoneración de impuestos, concesión de privilegios ó de obras públicas y crédito para

Art. 16. El matrimonio celebrado ante sacerdote de un culto permitido ó ante un escribano, con los requisitos que exigen las leyes para las escrituras públicas, será válido. Podrá ser disuelto por mútuo disenso, al cabo de un año de ser manifestado. La negativa de alguno de los esposos al cumplimiento de sus deberes da acción al otro para la rescisión, con los perjuicios. La relación sexual de uno de ellos, con otra persona, sin previa disolución del vínculo, es delito que perseguirá el fiscal por denuncia del otro. El matrimonio no supone sociedad económica de ninguna clase: cada cónyuge conserva su peculio; pero está obligado á la alimentación de los hijos y del otro cónyuge indigente ó incapacitado para el trabajo. Fuera de matrimonio, todo varón que fecunde á una mujer está obligado á indemnización si la ofreció casarse con ella, y en todo caso á alimentar á los hijos. Todo hijo es legítimo, y la negación maliciosa de la paternidad ó maternidad es delito. La alegación de insolvencia para eludir los alimentos familiares, será considerada estafa.

Los encargados de la defensoría de menores asumirán las facultades tutelares que tienen los jueces, siendo responsables del daño que sobrevenga á los incapaces por sus actos ú omisiones.

Art. 17. En las convenciones en que, por fraude ó error de una parte, apareciere enriquecida otra, corresponde al damnificado acción criminal contra ésta.

extinguir el déficit. Cuando el déficit sea persistente los poderes públicos reorganizarán ó suprimirán las congregaciones, pero no las administrarán en ningún caso, bajo la pena de responsabilidad personal de los que se emplearen en la administración.

Art.... (Agregar al art. 531 sobre condiciones prohibidas) 5o. Trabajar con exceso, con peligro evitable, é inutilizar riqueza. Las autores de estos hechos y los que se aprovechen de ellos serán considerados como delincuentes. La donación sin causa, remuneración insuficiente, y la venta por bajo costo, causan presunción del delito de derroche y autorizan inquisición de oficio.

Queda suprimida la donación como medio de transferencia de inmuebles. El ministerio fiscal tiene acción para inquirir el origen de los capitales.

El valor de las cosas es:

En los muebles y mercaderías el precio corriente.

En los inmuebles, el correspondiente al impuesto que paguen, ó el del gasto de edificación.

En el trabajo, el arancel, tratándose de profesiones sujetas á él, ó el que se estipule.

Queda abolido el salaríato. Para apreciar el trabajo manual ó de simple esfuerzo, se entenderá que la locación del servicio queda hecha por el tiempo que racionalmente debe durar la obra y por el precio de lo que importe durante el mismo tiempo la ración mínima de alimento para dos personas. La falta de cumplimiento á una convención, sobre obligación de hacer, da lugar al resarcimiento de perjuicios; y si el infractor resultara insolvente y su desistimiento fuera voluntario, será penado como estafador.

El valor del trabajo no es embargable sinó en lo que exceda de lo necesario para el alimento de cuatro personas, salvo cuando se trate de alimentos familiares.

En la adjudicación de bienes á acreedores, estos están obligados á recibirlos por su valor.

Art. 18. Los bienes de los que mueren corresponden al estado, cuando el causante no deje hijos, cónyuge, ni padres. Existiendo éstos, el estado percibirá la cuarta parte de la herencia, como impuesto y gastos de liquidación, que quedan á su cargo. Es prohibido testar.

Derecho penal —

Artículo 19. Son contravenciones: la mentira, la suciedad, la embriaguez, la ociosidad, el lujo y la comunicación voluntaria ó culpable de alguna enfermedad, cuando estos hechos no constituyan ó ayuden á constituir delitos. No hay delitos privados, y el fiscal que deje de perseguir los que lleguen á su conocimiento incurre en pena.

Las penas privativas de la libertad se entienden

por tiempo indeterminado. La cámara de apelación ejercerá el derecho de indulto, devolviendo la libertad á los sentenciados que ofrezcan garantías de no delinquir. Queda suprimida toda mortificación personal innecesaria para la reforma del sentenciado ó la seguridad del aislamiento de este.

Derecho procesal — (b)

Art. 20 La forma actual del juicio ejecutivo será la ordinaria con la ampliación del término de prueba. Todos los días y horas son hábiles. La demora en el despacho será castigada con multa proporcional al tiempo que durase. Las actuaciones son escritas y públicas sin excepción, y pueden ser delegadas á funcionarios autorizados para otorgar instrumentos públicos.

La falta imputable de asistencia á llamado judicial, es delito. No se hará más notificación á domicilio que la de comparendo; pero ninguna diligencia puede ser ordenada sinó para veinticuatro horas después de su ordenamiento, salvo convenio de todos los interesados. Los expedientes estarán siempre en la oficina, y todos los plazos serán comunes. En los escritos de apelación se hará la expresión de agravios, de modo que no haya actuación en la cámara. Si ésta la ordena, será hecha por un juez delegado.

Los concursos, testamentarias, liquidaciones judiciales y autorización á los incapaces serán practicados por funcionarios del ministerio de menores, y solo intervendrán los jueces en caso de litigio. En toda sentencia será declarado si hay ó no culpabilidad en el vencido, é impuesta la pena en su caso.

b) Pueden considerarse complementarios de este proyecto de reformas los trabajos que se insertan á continuación bajo las letras A, B, C y D. El primero de ellos circuló impreso al dorso de las tarjetas profesionales del doctor Alvarez, quien utilizó con frecuencia ese medio para difundir sus ideas. (Nota del Editor).

A

Del Ministerio pupilar, fiscalización del servicio de tutela, se espera la resolución del problema. Si se amplía las funciones de los defensores actuales hasta convertirlos en curadores efectivos, y se forma renta para aumentar el número de ellos hasta que ningún desvalido quede sin amparo eficaz, municipalizando la Pimosna é imponiendo cuota proporcionada á los bienes y trabajo obligatorio de los incapaces mismos, nada quedará que pedir. Valorizado el trabajo, está realizada la igualdad social.

El curador magistrado, con jurisdicción propia, podrá impedir que el adolescente derroche, el enfermo contagie, el simulador defraude y el apático moleste; actuar como padre en el hogar huérfano; administrar con sus compañeros las hospitalidades; pedir, contratar y votar por el analfabeto, el impedido, el preso, el conscripto y el no ciudadano; y anticipar socorro al desocupado. Concluirá con el fraude en las relaciones, como el vigilante ha concluído con la batalla sangrienta en las calles; convertirá médicos y abogados en tutores, como se están convirtiendo en preceptores los sacerdotes. Disminuirá la mortalidad infantil, la repugnancia á la maternidad, la tendencia á la embriaguez y al suicidio, el delirio del lucro y de la alabanza, la agitación revolucionaria y el terror al porvenir. El aspirante á genio se tranquilizará en libertad ó manicomio. Sin clases dominadora ni dominada, porque todos somos por épocas capaces ó incapaces, se habrá cerrado la era de la pacificación y comenzado la vida solidaria.

B

.....

Mi opinión sobre la reforma posible de los códigos de procedimientos, consiste en sustituir al vetusto juicio ordinario, el trámite nuevo de la instrucción criminal ó de la ejecución hipotecaria.

Sin notificaciones, emplazamientos, traslados, vistas, ni alegatos, el funcionario fiscal prepara la prueba sin intervención del procesado; y cuando la ha concluido, lo entrega al alcaide para que lo retenga preso hasta que logre conseguir su libertad. El acreedor hipotecario por su parte, inicia y termina el juicio mostrando su escritura, y pidiendo al rematador de turno que venda el inmueble y le pague con el precio que obtenga.

Pienso que así deben proceder todos los acreedores en los casos de reivindicación, divorcio, desalojo, indemnización, deslinde, posesión de herencia y, en general, cuando tengan derecho á que otro haga, dé, abandone ó no haga alguna cosa. Empiecen por documentar su prueba, y formulen luego petición autorizada por abogado, y dirigida al comisario de policía, registrador de la propiedad, depositario, etc. para que les entregue lo que piden ó le presten fuerzas con que arrojar al deudor empecinado. Y aquí terminó el pleito. En nada perjudicará este proceder al demandado, quien podrá á su vez, en la misma forma, probar la ineficacia de la acción y solicitar la reintegración de su situación jurídica.

Si se establece, como es justo, que tanto el abogado patrocinante como el funcionario que cumple un pedido responda solidariamente con el actor del perjuicio que el pedido causa, el demandado estará más garantido que actualmente. El despojo antes de la demanda por medio de un embargo preventivo, se practica actualmente sin protesta contra su legalidad y eficacia.

Obstaculiza la difusión del sistema nuevo de enjuiciar, la tradición legislativa que atribuye al juez funciones tutelares, y requiere la intervención en la prueba, tanto del juez como de la parte demandada. Hay que solicitar en cada artículo la intervención judicial; y gastar en viajes y representaciones para asistir á los comparendos en día y hora determinados, que, con frecuencia, hay necesidad de aplazar por falta de alguien. Hay por último que establecer término fatal para la prueba y que emplear todas las horas del despacho en escribir lo que antes se ha expresado verbalmente.

Y todo esto produce el fracaso de la prueba, que queda sin practicar cuando el término ha concluido. Y el que tiene razón puede ser condenado. Y el que no la tiene puede hacer condenar al que ha elegido por víctima, haciéndose así el arte de enjuiciar un modo de vivir, despojando á los que no saben defenderse.

Quiere decir entonces que para plantear la reforma que propongo es necesario acompañarla de estas otras:

1o. Establecer la expresión escrita como única manera que tienen los hombres de pedir, prometer, declarar, votar y convenir con eficacia jurídica. El menor de edad, la madre, el demente, el enfermo, el analfabeto, el preso, el insolvente y cuantos no pueden expresar su pensamiento por escrito, deben ser considerados como incapaces y sometidos á tutela ó curaduría, según lo establece el código civil. El curador debe hablar por ellos después de oírlos y responsabilizarse por la exactitud de sus declaraciones.

2o. La intervención de los jueces miembros del poder público, en los conflictos privados, debe ser transferida á los abogados patrocinantes, que autorizan las peticiones á las oficinas fiscales. Las funciones de los secretarios de juzgado deben ser transferidas á los actuarios departamentales (juzgado de paz) competentes para toda información dentro de su territorio; y conocidos y correspondidos por todos los otros actuarios de la república, obligados á practicar las notificaciones ó actuaciones que un colega les encomiende como si las hubiese encomendado el interesado mismo.

3o. Reorganizar la defensoría de incapaces convirtiendo á sus miembros en curadores efectivos de los grupos de incapaces que á cada uno le fueren atribuidos, no obstante los derechos de parientes y tutores testamentarios.

4o. Publicidad completa de toda actuación, de manera que los interesados en algún asunto puedan controlar eficazmente la prueba.

No ha de ser difícil sancionar estas aspiraciones teóricamente indiscutibles. Ya hay leyes que las hacen presentir. Los jueces no pueden negar la prueba, y pueden delegar su jurisdicción en los subalternos y

actuarios. El llamado juicio verbal se reduce á copiar los escritos que llevan las partes. Los defensores de incapaces controlan enérgicamente las familias de los apáticos y analfabetos, y patrocinan por derecho propio á los insolventes que litigan. El código penal ha declarado delito hechos que hasta hace poco figuraban como irregularidades de orden civil. La diplomacia procura que las fronteras no sean obstáculos para que las autoridades y documentos de un país sean reconocidos en el extranjero. La política interna tiende en todas partes á organizar reparticiones administrativas autónomas que controlen los poderes históricos...

Es decir, amanece el día en que el litigio no será desafío fraudulento entre estólidos y mañosos. Mientras dure, todavía será pedido de socorro contra los chicaneros y reguladores de honorarios, descendientes de los charlatanes y cuatrerros que sucedieron á la banda de conquistadores de fortalezas y encrucijadas.

Y es lógico que así ocurra; porque sería contra sentido seguir empleando los procedimientos de tiempos de lucha en la civilización nuestra, en que producir es mejor que despojar, y respetar mejor que deprimir. Debe creerse en la evolución jurídica y prepararse para días más claros.

C

Bases para el servicio judicial —

I. Actuación organizada para que no sea necesario trasladarse á jurisdicción extraña cuando se quiera contratar, pedir, contestar, declarar, protestar, etc.

Una notaria en cada departamento obligada á conocer á todos los vecinos y recibir sus peticiones dándoles autenticidad y notificándolas, resolvería la cuestión siempre que:

- (a) Fuera delito dejar de contestar dentro del plazo ordinario ó eludir la notificación.
- (b) Fuera delito igualmente para los encargados.

de la notaría dejar de cumplir las solicitudes de los vecinos de otros departamentos que le fueran dirigidas por intermedio de la notaría correspondiente. Pagando el derecho arancelario el solicitante encontrará en cualquier parte del territorio la misma facilidad para la gestión jurídica que en su propio departamento.

II. La actuación escrita en todos los casos (peticiones, contratos, declaraciones y contestaciones) para evitar las dificultades del concurso personal. La palabra no escrita carece de valor jurídico.

III. La actuación independiente del control del juez autoritario y de la presencia de otros interesados. Es eficaz con la autoridad del notario. Sea quien quiera el que pregunte, los hombres están obligados á contestar en verdad.

IV. La actuación correspondiente á incapaces practicada exclusivamente por los curadores de estos, asimilando para los efectos jurídicos á los enfermos, analfabetos, presos y apáticos, á los huérfanos con tutor especial. Citado el incapaz como testigo, el curador declarará por él en la forma escrita ordinaria después de haberlo interrogado personalmente.

V. La petición comprobada por los testimonios que la acompañan, declarados suficientes por un abogado, constituye documento ejecutivo que obliga al cumplimiento por la persona que corresponda, cualquiera que sea la materia jurídica, y sin recurso alguno dilatorio. Pero si la persona que debe cumplir creyere injusta la petición y esta creencia fuera confirmada por un abogado, podrá negar el cumplimiento, hasta que mayor número de peritos traídos en pro y en contra—jurado pericial—resuelvan por mayoría la legitimidad de la petición de resistencia. La equivocación de los peritos importa para ellos la falta de derecho para cobrar honorarios; y cuando no resulte disculpable, los hace autores de tentativa de extorsión.

VI. La derogación de las leyes que establecen la presunción de derecho, cosa juzgada, apelación, consulta y término perentorio. En todo tiempo y en la forma ordinaria pueden ser reparados los errores de una información.

VII. Superintendencia intensa de la corte y jueces

á que se refiere el artículo 94 de la Constitución Nacional sobre:

- el cumplimiento general de las leyes (fiscalía);
- el complemento de los incapaces (defensoría);
- la vigilancia respecto á la conservación, depuración y renovación de todos los registros públicos;
- la suspensión y suplencia de los funcionarios públicos no inmunes, por inconducta;
- la resolución de los conflictos entre oficinas fiscales;
- la confección (de oficio ó por solicitud) de proyectos de reforma de leyes, procurando convertir en sugestión racional la forma contenciosa de los juicios.

D

Los delitos contra el honor —

(1)

En la situación actual, nada más frecuente en nuestra sociedad que la calumnia y la injuria por la prensa. Nada tampoco más desastroso. En el año que expira, sin ir más lejos, hemos presenciado seis ó siete duelos, que han producido muerte entre personas dignas, sin más motivo que insultos que se habían enviado por los periódicos.

Con frecuencia el que se ve atacado en su honor acude á un abogado. Este tiene que decirle invariablemente: “perderá Vd. mucho tiempo, mucho dinero, y el asunto vivirá de seguro más que el resentimiento que Vd. tiene con el ofensor, quien mientras se tramite la causa puede insultarlo á usted tanto como quiera. Arréglese con él, olvide la injuria, ó rómpale la cabeza; pero no piense en los tribunales.”

Y en efecto, los pocos que se animan á pedir á los jueces desagravio de su honor tienen que retroceder al poco tiempo completamente desesperados. La acción criminal por las injurias y calumnias se tramita como

(1) “La Revista de los Tribunales”, Buenos Aires, 1880.

un juicio civil ordinario por las antiguas leyes españolas. Hay demandas, y traslados, y excepciones é incidentes, y alegatos, y apelaciones, y retardos, y rebeldías. Por poco diestro que sea el ofensor puede hacer que el asunto dure años y que el ofendido gaste miles de pesos. De hecho, existe en la República libertad para injuriar y calumniar. Y todo el mundo, desde el presidente abajo, está acostumbrado ya á sufrir la tiranía de la palabra impresa, sin más esperanza de consuelo que la de poder tomar un día la venganza por su mano.

Es cierto que la primer consecuencia de ésto ha sido el descrédito de la prensa misma; pero ello no es para la sociedad una ventaja.

Por el contrario, gran parte de las desgracias del país se fundan en esa necesidad que tiene la prensa de ser procaz para satisfacer á un público que ha llegado á creerse con derecho de ser exigente en el terreno de la diatriba y de la injuria. Y sin darse tal vez cuenta de ello, los diarios están destruyendo el principio de autoridad, por el alejamiento que imponen á muchas personas que pudieran prestigiarlo y que prefieren obscurecerse antes que arrostrar una lucha imposible.

No debe haber delitos privados—El vicio arranca de la ley de fondo. El código vigente ha conservado la antigua división, según la que los hombres se deben en sociedad la garantía de la propiedad y la vida, pero no la garantía del honor.

Para encontrar un pañuelo ó un peso, que un necesitado nos ha sacado del bolsillo, la sociedad entera se pone en movimiento. Pero si se amargan para siempre los días de una mujer, si con una calumnia se deshace una fortuna ó se dispersa una clientela reunida á costa de años de pericia y probidad sin tacha, si se transtorna una nación calumniando á los representantes de ella, la sociedad se encoje de hombros dejando á esos seres en completa libertad para que pleiteen si gustan.

Esto es sencillamente absurdo en pueblos que al nacer han convenido en que el hombre debe ser hijo de sus obras. El honor de todos los miembros de un pueblo soberano debe ser tan respetado como el honor

de los soberanos en los pueblos súbditos. Todos nos lo debemos con obligación perfecta. Quien insulta á un hombre, insulta al pueblo, á la raza y á la humanidad á que pertenece.

No hay razón alguna para que la ley que se refiere á los delitos contra la propiedad, sea distinta á las de los delitos contra el honor. El honor es propiedad también, y cuesta dinero.

Enhorabuena que no haya injuria y calumnia, cuando el ofendido no las denuncia, como no hay hurto ni robo cuando el perjudicado consiente la sustracción. Pero tan pronto como un calumniado se presente á un juez pidiendo reparación del daño que el deshonor le ha inferido, el juez debe tomar por sí la acción y seguirla de oficio, ú obligar al ministerio fiscal.

Este será un progreso sobre la legislación europea, que está perfectamente indicado por la historia. Todos los delitos que hoy persigue el fiscal, han sido antes de carácter privado, en el sentido de que solo los particulares podían acusarlos; y solo se imponía la pena, si perseguían la acción hasta el fin. Aun sucede esto en los países semi-bárbaros. Pero á medida que se han ido estrechando las relaciones sociales, la sociedad ha ido tomando la protección de sus miembros y convirtiendo todos los delitos en públicos. La excepción que se mantiene respecto á los delitos contra el honor, es un resto insepulto de la barbarie de la edad media. El borrarlo, no traería á nuestra sociedad perturbación alguna. Ciertos seres que hoy andan sueltos se verían obligados á visitar temporalmente la cárcel; y puede asegurarse que no serían en ella los inquilinos menos degradados.

Entre el que mata y el que calumnia no hay gran diferencia. De ordinario, es más moral el que mata.

El juicio debe ser breve. No basta librar al ofendido de la necesidad de sostener un pleito para restablecer su honor. Hay que proceder con rapidez, por la naturaleza misma del delito. Mientras dura el juicio, ni el robado ni el herido sufren; pero el injuriado ó calumniado están experimentando daño hasta que se dicta sentencia. Además, la injuria escrita lleva prueba plena en el cuerpo mismo del delito. Cuando el inju-

riante reconozca su firma al pie de la solicitada, sobran traslados pruebas y alegatos.

El juez que tiene el escrito injurioso en su mesa y al reo confeso delante del tribunal, se encuentra en disposición de pronunciar sentencia exactamente lo mismo que si hubiera formado un expediente voluminoso. Y mejor todavía.

Por lo que se refiere á la calumnia, el imputador es solo un testigo obligado á dar al juez los medios que tenga para que sea perseguido de oficio el delito de que se trata. Si el delito se prueba, desaparece la calumnia. Caso contrario, el calumniador se halla en la misma situación que el que injuria. En ningún caso es excusable la demora.

Todo esto no solo es obvio, sinó que realmente está escrito en nuestras leyes. Un juez injuriado en su tribunal, castiga inmediatamente sin necesidad de más juicio; la injuria contra un magistrado constituye el delito de desacato, que persigue el fiscal. ¿Qué privilegio tienen en nuestra sociedad republicana estos funcionarios sobre los demás hombres?

La calumnia, sobre todo, suspende la opinión de los demás hombres sobre la moralidad del ofendido. Cuanto más dura el juicio, hay menos probabilidad de que el desagravio llegue á las personas que conocieron la afrenta, ó de que sea eficaz la condena del calumniador.

Cuando la calumnia afecta intereses materiales, como en el caso del comerciante ó del hombre de profesión, la pérdida que ocasiona no se repara nunca.

Si se reflexiona un poco sobre la organización de nuestra sociedad, donde no hay clases que tengan el prestigio de la riqueza ó del nacimiento, se comprende que el honor adquiere importancia inmensa. Todos, más ó menos, vivimos de nuestra reputación; de ordinario no tenemos otro patrimonio.

La mujer, en general, el hombre público, el magistrado, el profesor de una ciencia ó arte cualquiera, el industrial, el artista, el comerciante, el militar, el sacerdote, el propietario mismo, que en los países en que la sociedad está dividida en jerarquías se hallan por encima de los tiros de la calumnia, no pueden resistirla en-

tre nosotros, y reciben de hecho en su honor, heridas tan graves, que afectan profundamente sus intereses y su vida.

Examinad vuestra conciencia y encontraréis que vuestros dolores más agudos proceden de la injusticia con que habéis sido tratados, precisamente en los momentos en que habéis querido obrar con intención más recta. Los hombres asociados no se matan de ordinario, y se respetan mutuamente la riqueza: la lucha humana ha tomado la forma de difamación. La calumnia es un arma de combate, y hay quien la esgrime todos los días con el frío cálculo de vivir del mal que produzca. En política, en religión, en el comercio, en la competencia profesional, en las relaciones sexuales mismas, se calumnia por sistema. Hay calumniadores de oficio: hay partidos políticos y asociaciones regulares, que se constituyen con el solo objeto de desprestigiar calumniando.

Si no causa más víctimas es por que todos tenemos más ó menos desarrollado el instinto de la justicia y nos abstenemos de emplear esta arma, menos por temor á la ley, que por rectitud personal.

Pero puede decirse con toda seguridad, que si la sociedad encontrara una fórmula jurídica que diera por resultado la garantía del honor, siquiera del modo imperfecto con que están garantidas la propiedad y la vida, habríamos dado un paso gigantesco hacia la perfección, restando una enorme cantidad á los dolores que hoy amargan la existencia y detienen el progreso económico.

EL CREDO

DE UNA RELIGION NUEVA

(Fragmentos)

El origen de la sociedad es el amor.

BUCHNER

(1)

I

Yo existo, el mundo existe, yo no puedo existir sin el mundo. Estas tres nociones evidentes son el fundamento de todos los conocimientos humanos. Las religiones llamaron á estas tres proposiciones Trinidad, é hicieron descansar en ellas todo el sér.

Yo, sin embargo, no sé como vive el mundo y cómo vivo yo mismo, y siento en mi conciencia un deseo irresistible de saberlo. A este deseo le llamo actividad, libertad, atracción. En virtud de su libertad está el hombre estudiando al mundo desde que apare-

(1) Los párrafos que siguen constituían la introducción del Credo que ahora se publica fragmentariamente, obra fundamental cuyo subtítulo era: "Bases de un proyecto de reforma social en todas las manifestaciones de la vida: en la religión, en la familia, en la propiedad, en la política, en las instituciones administrativas, y en la educación". (Nota del Editor.)

La causa de haberse escrito este libro fué, por decirlo así, un estallido de mi corazón. Las ideas que en él he procurado desenvolver las recogí en la universidad ó nacieron en mi inteligencia cuando esta se encontraba bajo el poderoso influjo de los catedráticos que han creado en España la facultad de filosofía y letras. Las llevaba á donde me con-

ció en él, sin que el poco fruto obtenido en este estudio llegue á desanimarle jamás. El astrónomo de nuestros días pasa las noches solitario en las torrecillas de nuestras escuelas, como las pasaba hace tres mil años el mago en las torres de los templos de Babilonia.

Cualquier rayo de luz, por sutil que sea, que lleguemos á percibir, excita prodigiosamente nuestro deseo y nos hace multiplicar las preguntas. Hemos logrado comprobar la existencia, y algunas de las leyes, de la atmósfera, y preguntamos: ¿por qué pesa menos que los demás cuerpos? ¿Por qué nos es necesaria en su fondo y no nos permite subir á su superficie? ¿Viven acaso en esa superficie otros seres individuales á quienes nosotros no podemos percibir, como no podemos percibir á otros seres que viven tal vez en el centro de la tierra, y es para ellos lo gaseoso solidez como debe ser gaseoso para el pez lo líquido? Hemos logrado sondear el mar, y le preguntamos: ¿por qué es tan grande? Por qué siendo para nosotros la excepción, es, al parecer, por su magnitud, la regla de la tierra? ¿Qué significan esos grandes jardines de helechos, esos mundos de madréporas que nos deja de vez en cuando percibir el mar Pacífico cuando reposa tranquilo con magestad grandiosa? ¿Viven acaso en el fondo del mar seres tan perfectos como nosotros y que no pueden subir á la tierra como nosotros no podemos subir á la cumbre del Himalaya?

dueña mi pobreza, y al mismo tiempo que las acariciaba con amor en el fondo de mi conciencia, las maldecía á veces porque me separaban de todo aquello que debía servirme para sostener mi vida.

Como la mayor parte de mis compañeros de carrera, he estado muchos años siendo un ser por dentro y otro ser distinto por fuera, y como ellos he sufrido las consecuencias de la lucha que semejante dualismo debía necesariamente producir. Esta lucha me había aniquilado moralmente; y poseído por esa melancolía que es de ordinario el estado del hombre en la edad madura, esperaba en la soledad de un colegio de provincia la hora de bajar oscuramente al sepulcro.

Pero un día, hace tres años, un ministro se levantó ante la nación y denigró con las palabras más duras á los obreros que forman la Internacional de trabajadores, y llamó malvados á todos los que sostenían los principios proclamados en los congresos socialistas de Suiza. La cámara aplaudió aquello y la prensa lo aplaudió también, y las clases llamadas conservadoras dieron á aquel ministro ejecutoria de grande hombre. Esos aplausos significaban que se me iba á declarar fuera de la ley, aún cuando no perteneciese á grupo socialista alguno.

El mundo de los animales, con sus escalas de especies, con la complicación artística de las funciones de sus individuos, con sus variedades, con sus semejanzas; el mundo de lo que no se mueve, con sus moléculas de pequeñez, que por no saber determinar llamamos infinita, con sus poros, que son espacios en donde se agitan mundos, con sus fluidos, que se despiertan á nuestro llamamiento como los dioses cuando los llamaban las sibilas; nuestra propia vida con sus prodigiosos fenómenos, con sus amores de familia, con sus ilusiones sobre la grandeza, con sus goces en lo bello, excitan más poderosamente aún nuestro deseo. Cuando mayor es la luz, mejor vemos la oscuridad; cuando más sabemos, más queremos saber, y lo que hemos aprendido parece como que solo sirve para excitarnos á aprender lo que aún falta.

Existe, sin embargo, en la naturaleza humana cierta tendencia al reposo, que en último resultado no es más que la manifestación de la individualidad. El hombre envuelto en la esfera de oscuridad con que por todos los puntos del horizonte tropieza su deseo, cae rendido por su actividad propia, como cae en la arena al llegar la noche el árabe que ha estado un día entero errante en el desierto, buscando infructuosamente un camino. La inteligencia fatigada no quiere bus-

por lo mismo que formaba la delicia de mi soledad, y que dulcificaba en mi corazón la amargura de haber nacido.

Y volví á hacer una tarea que ya había hecho muchas veces: á entrar en todos los hogares, para examinar la moralidad de mis detractores, á entrar en todas las conciencias, para percibir claro y completo el ideal que quería destruir al mío. Y encontré lo que había encontrado siempre: en todos los hogares dolor: en todas las conciencias confusión. Hice más: fui con la precaución de un ladrón que penetra de noche en un edificio habitado, hablando á muchos de los que más blasfemaban: introduciendo en su alma algunos de los principios que mi alma aceptaba como verdades, sin decirles que aquellos principios eran socialistas. Y noté que todos los aceptaban con más ó menos amor, según la mayor ó menor elasticidad intelectual de cada uno, según el mayor ó menor grado de envilecimiento en que se encontraba.

Calculé que del mismo modo que convertía individualmente con sólo hacer pensar un poco á los amigos, á quienes exponía mis principios descartados de toda pasión política, podía convertir á muchos de mis conciudadanos publicando aquellos principios, de la misma manera que los exponía en la conversación. Esperaba por lo menos levantar la nota de infamia que sobre ellos existía en todas las conciencias. La empresa era vasta: se necesitaba un libro enorme que yo no podía escribir.

car más: recoge los hechos que ha observado, los dispone de la manera más armónica consigo misma, y sobre ellos levanta una hipótesis en que descansa á veces por largos siglos.

Estas hipótesis son como círculos trazados en la arena, que el huracán de los días borra al cabo.

La historia es el conjunto de hipótesis que la investigación moderna ha logrado arrancar á la oscuridad de los tiempos, guiada por el ruido espantoso de las catástrofes que dichas hipótesis produjeron á los pueblos que á ellas ajustaban su vida. Nosotros nos levantamos hoy sobre los huesos de trescientas generaciones y contemplamos en los campos que fueron fertilizados con lágrimas, en los monumentos que fueron amasados con soberbia, los restos de los ideales desvanecidos, de las hipótesis condenadas; y sobre estos restos forjamos una hipótesis nueva, imaginamos un nuevo camino.

II

El hombre de nuestros días se coloca frente al ideal cristiano y le dirige las mismas preguntas que el hom-

Entonces me acordé de Tertuliano y quise escribir un Apologético. Empecé á trabajar y he aquí lo que ha resultado.

Al leerlo para darlo á la imprenta he encontrado que no he hecho lo que hubiese querido hacer ni mucho menos. Hay en algunos capítulos oscuridad, en otros confusión, en otros falta de trabajo moral, y el conjunto es inarmónico. No he tenido, sin embargo, valor para rehacerlo. Tal como es me ha costado tres años de un trabajo casi continuo, y no puedo trabajar más: mis fuerzas físicas y morales están agotadas.

Por fortuna, no busco con él ni reputación literaria, ni posición política, ni dinero. Todo esto me sobraría si lo tuviera. Mi carácter y las desgracias de mi vida me alejan para siempre de esa ilusión que se llama la gloria. He escrito por que me consolaba escribiendo. Publico ahora lo que he escrito por si acaso pudiera tener algún valor á aprovechar á alguien. No necesito el aprecio de mis conciudadanos, porque tengo bastante con mi aprecio propio. Me disgustaría el escándalo y el ser señalado con el dedo por haber chocado contra las creencias generales. Por esto he puesto el mayor cuidado para no herir á nadie en sus afecciones más queridas. Si aún así me veo maldito nominalmente, tendré paciencia é iré á ocultar mi oprobio en las soledades de América, donde deseo morir.

Madrid y Junio 20 de 1873.

bre de todos los tiempos ha dirigido al espacio.

Podría formularse así el interrogatorio:

“Hombre.—¿Qué es el mundo?

Religión.—Una cosa contingente que Dios creó después de cierta lucha con un ángel rebelde, á fin de que en él vivieran hombres que debían después de su muerte ser convertidos en ángeles para sustituir á los otros ángeles que se habían sublevado con Satán.

H.—¿No tiene el mundo más objeto que éste?

R.—No. Y tanto es así, que cuando haya el número de ángeles que Dios desea, el mundo será destruido.

H.—¿Entonces, para qué sirven las estrellas?

R.—Para alumbrar al hombre por la noche, lo mismo que el sol sirve para alumbrarle por el día. Quien crea que pueden estar las estrellas habitadas, vive en pecado mortal.

H.—¿Y los animales?

R.—Para alimentar al hombre y distraerle, y son máquinas que no tienen alma.

H.—¿Quién es Dios?

R.—Un ser que no tiene boca y habla, que no tiene cerebro y piensa, que no tiene ojos y ve, que es dueño de todo y ama, que lo puede todo y se entristece, que no es materia y sin embargo lo llena todo, que es eterno y murió.

H.—No entiendo eso.

R.—Nadie lo entiende, y á pesar de ello hay obligación de creerlo.

H.—¿Ese Dios se comunica con nosotros?

R.—Sí, por tres medios distintos. El primero por la razón, la cual nos hace ver las cosas de una manera tan clara que no ha lugar á la más lijera duda. Dios, sin embargo, no ha querido decirnos todo lo que tenía que decirnos por este medio, que es precisamente, no solo inútil para conocer la religión, sino hasta perjudicial; por lo cual hay que refrenarla. El segundo medio es la revelación: Dios dictó á Moisés y á los profetas algunos párrafos para que éstos los escribieran en hebreo antiguo, lengua que sólo se habló entre muy pocas personas, y que hace muchos siglos que no habla nadie, para que sirvieran de ley

al mundo. Estos párrafos tienen un sentido misterioso que es muy difícil averiguar. El tercer medio es la gracia, que Dios da á quien quiere para que entienda la revelación.

H.—¿Y todos nosotros seremos ángeles cuando muramos?

R.—No; solamente los que seamos buenos. Ser bueno es cumplir en todo y por todo los preceptos de Dios contenidos en la revelación. El hombre tiene libertad para ser bueno ó malo. Si es malo es porque quiere, y se condenará para toda una eternidad. A pesar de haber sido creado por Dios, tiene el hombre cierta tendencia al mal, que le hace obrarle infinitas veces al día, de tal modo, que ninguno se salvaría si no fuese por la misericordia divina.

H.—Según eso, se habrán salvado muy pocos hombres?

R.—Muy pocos, en efecto. Hace seis mil años Dios creó á Adam, y Adam pecó, y Dios tuvo que imponerle un castigo. Sus hijos pecaron también, y Dios tuvo que exterminarlos, no dejando más que una familia, que se salvó en un arca, en que se encerraron durante un año un par de cada uno de los millones de millones de especies animales que existen en la tierra. Después, los hijos de esta familia volvieron á pecar, y Dios los castigó confundiendo sus lenguas. Después, volvieron á pecar, y por espacio de tres mil años no conoció nadie á Dios ni cumplió su ley salvo algunos individuos del pueblo judío. Dios se vengó de estos desprecios con las calamidades que envió sobre los pueblos. Por fin se decidió el mismo Dios á bajar á la tierra en figura de hombre y á ampliar su ley, derogándola en muchos puntos. Y llevó su abnegación hasta morir ignominiosamente, sin poder, sin embargo, hacer que su ley fuera observada. Desde entonces se está predicando su ley, y los que la observan, que son muy pocos, se salvan, y los que no, se condenan.

H.—¿Quiénes, pues, se puede suponer que se salvan?

R.—Para salvarse es necesario, en primer lugar, ser cristiano: en este concepto se debe salvar tan sólo la tercera parte próximamente de cada generación;

se necesita después no ser hereje, y bajo este punto de vista sólo se salvará una quinta ó sexta parte de los cristianos; se necesita después no morir en pecado mortal, y aun siendo muy indulgentes, no podemos admitir que se salven sinó uno ó dos por ciento de los ortodoxos.

H.—Es decir, que el mundo, que fué creado por Dios para llenar el cielo de ángeles, sirve precisamente para todo lo contrario, es decir, para rellenar el infierno de demonios.

R.—Así debemos creerlo.

H.—¿Y se salvan todos los que mueren después de una confesión bien hecha?

R.—No podemos saberlo á punto fijo. Dios, para los justos que han pecado, tiene un lugar que se llama purgatorio, en el cual sufren por cierto tiempo las penas del infierno, hasta que cumplen su término, ó bien Dios los saca de allí por las oraciones de los demás hombres.

H.—Trazadme un modelo de vida perfecta.

R.—Helo aquí. El hombre debe, mientras es niño, aprender y acostumbrarse á no discutir los misterios de la religión. Cuando tenga uso de razón debe procurar no hacer nada que no conduzca directamente al objeto de ganar la vida eterna. El estudio de las ciencias positivas no conduce á este objeto: no debe hacerlo; el amor de la mujer tampoco: no debe amar; los goces de la vida tampoco: no debe gozar; la comodidad del cuerpo puede predisponer á estos goces: debe mortificarse en todos sentidos. El camino más sencillo para ser santo, es, pues, no casarse, no hablar con nadie, no gozar comodidad alguna y pasarse la mayor parte del día en oración. El que no hace esto está muy expuesto á condenarse para siempre. No es posible servir á dos señores.

Dios tiene, sin embargo, misericordia infinita. Si un hombre ha pecado durante toda su vida y al fin de ella recibe el bautismo, se salva; si hace una confesión bien hecha, se salva; si tiene un momento de arrepentimiento, se salva. Un poco de agua ó un poco de arrepentimiento, bastan para ganar una eternidad de delicias. Pero si un hombre es virtuoso toda su vida

y al fin de ella tiene la más pequeña duda sobre esto que va dicho, se condena; si muere en pecado mortal sin confesión, se condena también, como si nada hubiera hecho. Sobre todo, es necesario no faltar á la fe. Dios perdona á los asesinos y aniquila á los que dudan de algo que no entienden.”

III

Tal es la hipótesis cristiana sobre el destino de la vida. Lo mismo que todas las hipótesis anteriores, no satisfizo jamás á ningún individuo. Apenas aparecida, comenzaron las disidencias. En un principio, fueron pocas y se llamaron heregías; después, aumentaron y se las llamó cisma, orientalismo, protesta, liberalismo, y hoy, reforma social. Pero la disidencia se ha convertido de negativa en positiva, de excepción en regla, de ideal particular en código para la humanidad entera. Este código se ha escrito y se llama la ciencia. Hoy absolutamente nadie acepta por completo esa hipótesis cristiana ni se necesitan razones para demostrar su absurdo. Algunos se hacen la ilusión de que lo creen, porque aún no tienen otra hipótesis con que sustituirla, y temen que sea una verdad la pena eterna; pero esto no pasa de ser una ilusión. En nuestros días, no hay nadie que tenga religión que por lo menos no dude, desde el pontífice de Roma, que llora desesperado porque tarda el socorro prometido, hasta el labriego de nuestros campos, que cree buenamente que se puede hermanar la idea de Dios y la comunidad de bienes.

IV

Al finalizar la edad antigua, la religión lo absorbe todo, el sacerdote lo es todo. El emperador es pontífice máximo y magistrado y guerrero y médico y jefe de los propietarios y de los que trabajan, y señor de los hombres. Sus delegados son como él y se hacen

igualmente adorar. El obispo pelea y sentencia y aconseja y cura y hace roturar terrenos é incrusta los productos de las bellas artes en las paredes y en las cúpulas de las catedrales. Poco á poco esto va cambiando. Junto al templo se levantan el castillo y el taller y la escuela y la silla del magistrado y el hospital y la casa de corrección y el consejo y el lugar de recreo. Todas estas instituciones comienzan á vivir á la sombra de la iglesia y á crecer y á individualizarse, como viven y crecen bajo nuestra protección nuestros hijos, que han de cerrar nuestros ojos y han de burlarse de lo que nosotros hacemos y pensamos. El artista trabaja en nombre de Dios, el médico cura con palabras divinas, el maestro enseña á creer lo que Dios dice, el guerrero lleva una cruz en el pecho, el magistrado se inspira en los libros sagrados, y al criminal se le castiga porque Dios lo manda. Así fueron transeurriendo los siglos hasta que los hijos crecieron y envejeció la madre. El médico estudió la naturaleza, y el maestro enseñó lo que Dios no había dicho, y el guerrero defendió la civilización, negándose á ir á la cruzada, y el magistrado se inspiró sólo en la moral, y el artista dibujó la armonía del universo, y al criminal se le castigó porque ofendió al hombre. Entonces surgió esa lucha terrible entre la iglesia y el mundo, que se llama en la historia lucha entre el sacerdocio y el imperio. Su resultado fué que los hijos se emanciparon, comenzaron á vivir con vida independiente, rompieron el ideal de la iglesia, y comenzaron afanosamente á construir otro.

Se descubrieron los libros de los antiguos clásicos, y el entendimiento del hombre retrocedió en los siglos y fué á tocar en los sepuleros de las generaciones que dormían, para despertarlas y preguntarles sus pensamientos y sus deseos. La aguja imantada rasgó el velo que envolvía aun la mayor parte de la superficie del universo, y el genio de Europa fué á visitar á todos los pueblos que vivían en las tinieblas para preguntarles por su ideal y por sus obras. Parece esta época de la historia, que se llama moderna, como un grandioso congreso; una especie de juicio universal en que, reunidos todos los hombres, evocan

el recuerdo de sus padres, hacen penitencia de sus pecados y convienen en adoptar nueva vida. Se dividió en grupos el conjunto de hechos y raciocinios alegados por todos, y á cada grupo se le dió el nombre de ciencia. Se reunieron luego todos los trabajos en un solo libro, que fué el Evangelio de la nueva religión, y á este libro se le llamó Enciclopedia. Los que creyeron lo que decía comenzaron la propaganda, los que no lo entendieron comenzaron la persecución; y así ha trascurrido un siglo.

V

La observación nos dice que los seres están organizados con arreglo á una escala gradual, que el hombre se parece al mamífero más que el mamífero al molusco, que el ave tiene más semejanzas con el reptil que con el coral. Y aun cuando no hemos dispuesto armónicamente todavía los términos de esta escala, sabemos que empieza en el hombre y acaba en el cristal. Aun no hacemos hombres en nuestros gabinetes, es cierto, pero hacemos cristales, y nos consta que para hacerlos no tenemos más que reunir cantidades proporcionales de átomos afines. ¿Por qué si vemos que ciertos átomos, en tales condiciones, producen por sí mismos el cristal con cierta temperatura, con determinado color y con cualidades individuales; por qué si tenemos evidencia de que esos mismos átomos pueden formar organismos en el seno de la tierra, en los misterios de la gestación, no hemos de admitir que el animal sea simplemente una combinación química de quince elementos que producen pensamiento, como un ácido cualquiera es una combinación de dos elementos que producen calor?

La idea de Dios nada pierde con esto. Nosotros vivimos con su vida y él vive con la nuestra. Nos ama como amamos nuestra hermosura, y nos mantiene como mantenemos á los seres que viven en nuestro cuerpo. Su pensamiento es nuestro propio pensamiento, más el de los otros seres; su conciencia es á nuestra conciencia como el número de nuestros órganos es al infinito.

de los mundos. Nada hay que no sea él.

No podemos medirle y le llamamos infinito; no concebimos que puede dejar de ser y le llamamos eterno. No podemos suponer que pueda turbar la armonía con que el no yo se presenta en nuestra conciencia y le llamamos providente. No podemos admitir que nos quiera arrojar de sí y le llamamos bueno. La observación nos dice que cuida de nosotros, que ninguna de nuestras moléculas se pierde, que cuando morimos nos disolvemos como se disuelven los alimentos en nuestro cuerpo para convertirse en quilo, como se disuelve el quilo en nuestras venas para convertirse en sangre, como se disuelve la sangre en nuestros pulmones para convertirse en calor. ¿No vale esta hipótesis más que esa otra de la materia muerta, del alma que va al infierno porque no ha ayunado en vida, del Dios que está en el cielo rabiando de continuo por los pecados de los hombres, y sacando almas del purgatorio á medida que se lo pide algún santo de influencia ó algún pariente piadoso manda decir cierto número de misas?

La fuerza vital del ser se llama atracción. La atracción en los astros se llama gravitación, en los cuerpos cohesión, en la inteligencia lógica, entre los individuos amor. La vida es una sucesión infinita de atracciones. La atracción realizada se llama armonía ó individualización. Las especies se atraen y se reúnen y producen nuevas especies; los sexos se atraen y multiplican los individuos; el yo y el no yo se atraen y producen la obra de arte; el pensamiento y la acción se atraen y producen la historia; la esencia y la forma se atraen y producen la vida. **In principio erat verbum et verbum caro factum est et habitabit in nobis. Et verbum erat Deus.**

Al sondear las profundidades del pensamiento de los filósofos y los profetas, los misterios del panteísmo indio, del Génesis hebreo, de la mitología griega, del espiritismo oriental, el entendimiento experimenta infinito placer. Jehová significa lo que ES; creación significa actividad universal; día significa época, especie que aparece, germen que se desarrolla, mundo que empieza á girar; trinidad es lo mismo que esencia, for-

ma y vida; eternidad es infinita transformación; redención es progreso; dolor es atracción no satisfecha; amor es atracción que se realiza; hombre es lo mismo que hijo de Dios.

VI

No hay ser alguno que no sea cosmos respecto á otros seres colocados en un orden inferior, ni átomo respecto á otro orden. El cuerpo simple es átomo respecto al mineral, el mineral es átomo respecto al tejido, el tejido es átomo respecto al órgano, el órgano es átomo respecto al animal, el animal es átomo respecto al planeta, el planeta es átomo respecto al sistema solar, el sistema solar es átomo respecto al universo. Pero en todos los seres la materia es la misma, la misma la fuerza: no hay entre ellos más que una diferencia de masa y de organización. Y en este punto se presenta un horizonte vastísimo á la observación posible, un grandioso sistema de problemas sobre los que la ciencia trabaja sin descanso.

Dios es lo sólido y lo líquido, lo material y lo fluido, lo que se mueve y lo que impulsa el movimiento; sea lo que sea, llámese como se llame, electricidad, eter, fuerza, espíritu ó todas estas cosas juntas, suponiendo que todas existan, Dios está realizando una obra para nosotros desconocida en su objeto y en sus principios, pero de cuya realización tenemos evidencia absoluta como tenemos evidencia de nuestra conciencia propia y de la existencia del no yo. Lo que hemos podido observar tan sólo es que los átomos que nunca desaparecen se combinan en diversas proporciones para formar seres que se destruyen y son sustituidos por otros más perfectos. A la obra del universo la llamamos, pues, creación, redención, progreso.

Cada ser es un conjunto armónico de átomos, y su belleza resulta de una combinación anterior (nacimiento) ó de su acción propia sobre el exterior (arte). Entre todas las existencias descubre la observación cierta semejanza, y de aquí deducimos necesariamente que todas realizan el pensamiento universal con sus

limitaciones específicas, que todas son imágenes de Dios. Entre todas las actividades encontramos cierta relación de paralelismo, y de esta relación deducimos que la actividad individual es la manifestación de la actividad del ser universo. La ley, que Dios cumple y cumplen todos los seres, es la realización de armonías, el amor.

VII

¿Cómo es posible creer que exista un individuo alma dentro del individuo hombre y que la conciencia de ambos sea, sin embargo, única y no sufra transformación cuando la disolución se verifica? ¿Qué es nuestra conciencia más que el sentimiento presente de nuestros goces y de nuestros dolores, de nuestros actos y de nuestros deseos, de las ideas de todo lo que nos rodea, de nuestra mujer y de nuestro padre, de nuestros hijos y de nuestros negocios? ¿Y cómo se concibe que seamos lo mismo que somos hoy cuando no sabemos ni anhelamos, cuando no nos deleiten las pequeñas de nuestra vida, cuando lo veamos todo con intuición clarísima y no nos ligue á nuestra anterior existencia más que un sentimiento de desdén? ¿Y qué va á hacer en la armonía universal ese grandioso número de conciencias en un todo iguales, dedicadas a una contemplación inerte? Esto es un hermoso sueño en que el hombre no ha creído jamás: no hay ninguno que no ceda su esperanza de eternidad por la pequeña satisfacción que le puede producir un pecado.

Si existe, pues, una sustancia distinta de la sustancia de nuestro cuerpo que sea causa de nuestro pensamiento, esa sustancia se reúne, como el vapor que se escapa por las válvulas de una locomotora, á la sustancia universal para constituir inmediatamente individuos nuevos, con conciencia distinta. Así, en el mundo no muere nada más que la conciencia, esto es, la organización, el tiempo que pasa, la armonía realizada que no ha de volver á realizarse en la serie infinita de las permutaciones del ser. Morir, para el hombre, no es más que perder la memoria de lo que antes

le ha rodeado: verificar en un solo momento ese cambio de moléculas que en la vida se verifica en el intervalo de algunos años, y que hacen que el joven no sepa lo que hizo el niño, y el viejo no recuerde lo que sufrió el adolescente.

El ser que muere naturalmente no experimenta cambio sensible en su estado. Sin que él se aperciba de ello amanece un día en que no siente la necesidad sexual, al día siguiente no ama el estudio de la naturaleza, al otro día le es indiferente la comunicación con los demás hombres. Su vista se turba y él no lo nota; sus recuerdos desaparecen de su alma; su facultad de atención se ha reducido á cero. Entonces solo ansía dormir, recuesta su cabeza y exhala el último suspiro. Este suspiro no es la expresión de un dolor, ni la satisfacción de un deseo instintivo. ¿De qué edad debería resucitar para vivir la vida eterna el hombre que muere de esta manera?

VIII

Cuando nosotros amamos, ama la naturaleza entera, y nuestra conciencia encuentra necesariamente belleza y utilidad en todas las manifestaciones de la vida del no yo. Ni un solo acto de la vida del universo puede concebirse que no influya en nuestro deseo, en nuestra sensibilidad, en nuestra inteligencia. Ni una sola manifestación de nuestra actividad puede concebirse tampoco que deje de modificar la vida del ser. Somos suplementarios del universo como el ángulo de un grado es suplementario del de ciento setenta y nueve grados; los actos de nuestra actividad repercuten en lo infinito, y los actos del universo se reflejan en nuestra conciencia. Así se explica la doctrina de la providencia escrita en todos los entendimientos. Ni la hoja del árbol se mueve sin la voluntad de Dios, ni alguno de nuestros actos puede ser indiferente en la vida.

IX

El hombre, dice la hipótesis que está desaparecien-

do, tiene siempre presentes en su conciencia las leyes generales del bien, y concibe igualmente sus contrarias, á las que denominamos mal. Tiene poder discrecional para elegir y realizar unas ú otras. Esto es: la voluntad del hombre tiene un alcance superior á su inteligencia y á su sensibilidad, ó, lo que es lo mismo, puede realizar lo que no comprende, y puede realizarlo precisamente por lo mismo que no lo comprende; puede ser agradablemente impresionado por lo que no es bello, y precisamente la nota que le produzca esa impresión agradable es la misma carencia de belleza en el objeto y en la acción. Nada menos que este raciocinio era necesario para levantar en el mundo moral la idea del castigo eterno y santificar la manía homicida de los tiranos y de los pueblos sanguinarios que viven en la historia.

Tamaño absurdo jamás ha sido comprendido en toda su extensión, y mucho menos aplicado. Santo Tomás admite que ante el sumo bien el hombre sería bueno necesariamente, á pesar de que con semejante declaración condena por absurda la leyenda de la rebelión de Satán. Los autores de códigos penales han hecho una cosa parecida: han admitido circunstancias eximentes y atenuantes; y, por último, han apelado á los indultos, manifestación expresa de que el sistema de la libertad es hipotético.

En vano se ha recurrido al distingo del mal necesario y contingente, á las tentaciones del demonio, á la teoría de que la carne es mala y el espíritu bueno, pero que la carne está corrompiendo constantemente al espíritu. Cuando en nuestros tribunales de justicia un abogado de la escuela fisiológica quiere probar la inculpabilidad de un reo alegando que padece de una lesión orgánica hereditaria que le impulsó irresistiblemente hacia un orden de delitos, como impulsó á su padre y á su abuelo y á todos los varones de su familia, el magistrado grave, impecable, de corazón helado, protesta indignado contra esa innovación del siglo; pero su mano se niega á firmar la sentencia de muerte.

Examinada nuestra conciencia con algún detenimiento, no encontramos en ella nada que autorice semejante teoría. A la vista de dos objetos, el hombre no

elige: discurre. Ve uno y otro ,y uno le parece mejor; pero sabe que no siempre lo que parece mejor á su observación simple es precisamente lo más bueno, y aplica su otro medio de conocimiento: el raciocinio. Cuando el raciocinio le ha demostrado que una cosa es mejor que otra, acepta necesariamente ésta. Para aceptar la contraria necesita que nuevas cualidades, razones más poderosas que las que antes le movieran, se pongan de parte del objeto desechado. Colocad un hierro entre dos imanes: el hierro saltará sobre el más poderoso; separad entonces el imán más débil y colocad en lugar suyo otro de más potencia que el que decidió la atracción: el hierro saltará sobre él; reforzad con nueva cantidad de fluido el abandonado y recuperará el hierro. No hay más diferencia entre uno y otro acto sinó que el hombre es atraído por infinito número de magnetismos.

Ante un asesinato, el criminal discurre sobre la satisfacción de venganza y la vida de su enemigo. Se obceca y mata; pero la obcecación no es un fenómeno voluntario, sino intelectual. En el mismo caso nos encontramos siempre que obramos mal. Esta es la doctrina de Cristo sobre la remisión de los pecados: Dios, que ve nuestros pensamientos, sabe por qué hacemos cada cosa, la parte que en cada acto malo han tenido los vicios de organización que nos legaron nuestros padres, los vicios de educación que nos dió la sociedad, nuestro amor á determinada persona ó cosa, nuestra miseria, nuestras enfermedades. Si llega un día en que el hombre conoce que obró mal, que debía haber obrado de otra manera, es porque ese día ya tiene su inteligencia armónica con su naturaleza específica y con el mundo todo. Y Dios lo perdona entonces.

X

El hombre no puede comprender, ni contraer mérito, ni demérito, derecho ni deber, en el sentido absoluto de estas palabras. Por su naturaleza, se siente inclinado á hacer ciertas cosas, tiene derecho á hacerlas,

tiene el deber de hacerlas, no puede dejar de hacerlas, á no ser que se lo impidan sus superiores. El derecho y el deber se confunden, pues, en esta noción de la vida: no se concibe derecho sino sobre aquellas cosas á que nuestra naturaleza nos incline y que tengamos, por tanto, según la ley general, el deber de hacer. Tampoco se concibe deber sino sobre aquello que sea conforme á nuestra naturaleza, que nos sea simpático, á que tengamos, en una palabra, derecho. Tal vez sería conveniente hacer desaparecer de la nomenclatura científica estas dos palabras y sustituirlas por una que sintetice su concepto entero: la palabra mandato. Examinada nuestra conciencia, encontramos en ella todos nuestros deseos, que deben servirnos para formar la lista de nuestros mandatos. Hagámoslo.

Experimentamos, en primer término, el deseo de vivir, de hacer todo lo posible para conservarnos en nuestra integridad. Primer derecho, pues, y primer deber: el derecho á la vida; el deber de vivir.

Sentimos, además, el deseo vehemente de comunicarnos con el exterior, de estudiarlo, de comprenderlo, de modificarlo, de gozar en él. Nace el segundo derecho: derecho al trabajo, deber de trabajar.

Observamos, por último, que cuando llegamos á nuestro desarrollo completo, amamos al otro sexo con pasión que nos arrastra. Tercer derecho: derecho á la generación; deber de engendrar.

De estos tres elementos se derivan todas las acciones de la vida: no hay, pues, más fuente de legislación que ellos. Es inútil que vayamos á buscar fuera de la conciencia mundos ideales en que basar el mundo social. El mundo está retratado en nuestra conciencia, en todo nuestro ser. Si no somos libres para amar ó no la vida, puesto que la amamos siempre; para amar ó no nuestra actividad, puesto que somos necesariamente activos; para amar ó no la generación, sinó que somos arrastrados por la pasión sexual, ¿por qué apelar á un principio de libertad, absurdo?

XI

Al entrar el hombre en sociedad no cede ningún de-

recho, no contrae ningún deber nuevo. Lo que hace es convertir en posibles todos sus derechos anteriores, armonizar sus actividades con su organismo. Lo que antes no podía hacer en absoluto, comienza á poder hacerlo: empieza á poder vivir, trabajar, reproducirse. Estos tres conceptos generales del derecho se descomponen en otros conceptos comprensivos de las operaciones que es necesario realizar para cumplir todas las leyes de la vida, y á estas operaciones llamamos derecho social. No podemos desarrollar nuestra vida sin ponerla antes á cubierto de los enemigos de todas clases que por tantas partes la combaten: derecho de ser defendidos; obligación de defender.

No podemos trabajar con fruto sin conocer la naturaleza, sin una experiencia anterior de otros hombres que haga nuestro trabajo fructífero: derecho á ser educados; deber de educar.

No podemos criar hijos sin tener medios de alimentarles en tanto ellos puedan hacerlo: derecho á la propiedad; deber de no despreciar nuestro trabajo.

No podemos realizar el bien en ninguna de las manifestaciones de nuestra actividad sin que desaparezca la preocupación de nuestra alma ó de nuestro cuerpo en virtud de la corrección. Nace, pues, un cuarto derecho y un cuarto deber: derecho á la pena; deber de penar.

Tales son los objetos primordiales de la sociedad. Deducid todas las consecuencias lógicas de estos principios y tendreis la enumeración de todas las funciones sociales.

Si un individuo por cualquier circunstancia carece de alimento, la sociedad está obligada á alimentarlo.

Si se encuentra enfermo, tiene el deber de curarlo.

Como ningún individuo puede trabajar en el estado de ignorancia en que nace, la sociedad tiene el deber de enseñarle todo lo que ella sabe, para que sobre estos conocimientos desarrolle su actividad.

Como la asociación multiplica la fuerza de los hombres, la sociedad tiene el deber de aproximarlos todo lo posible.

Como el trabajo supone propiedad anterior ú objeto sobre que ejercerlo, la sociedad tiene el deber de disponer el mundo exterior de la mejor manera posible para que el trabajo sea fructífero.

Como la unión de los sexos debe verificarse en armonía con nuestras condiciones fisiológicas, la sociedad tiene el deber de estudiar estas condiciones y hacerlas cumplir.

Como algunos individuos, por varias circunstancias, pueden no comprender el objeto de la vida y turbar su armonía, la sociedad tiene el deber de impedir que la turben.

Estos son los deberes sociales, y estos son tambien por consecuencia los derechos. Nada más que esto, nada menos que esto puede hacer la sociedad.

XII

¿En qué se distingue el plebeyo romano del pastor de las montañas que paga el diezmo de sus ovejas al santo que las libra de lobos, que nunca vive en poblado, que no sabe leer, que ve pasar á lo lejos la locomotora sin saber lo qué es aquello, que solo maneja algunas miserables monedas en el transcurso de su vida y que permanece por completo ajeno al tumulto del mundo nuevo, al progreso de la civilización? No hay más diferencia entre nuestro estado social y el de los romanos, sinó la que nace del número. Nunca excedió de un millón el número de los ciudadanos romanos, y hoy hay en Europa cien millones de hombres que saben leer y escribir é influyen por tanto, más ó ménos directamente en la vida social. El resto del mundo no vale respecto á esos hombres, más que lo que vale el rebaño respecto al pastor.

XIII

Todos los hechos de nuestra vida se escriben en nuestros tejidos, en nuestra sangre y en nuestros ner-

vios con caracteres indelebles, y forman, por decirlo así, como las piezas de un proceso criminal, cuya sentencia definitiva es la disolución de nuestros elementos. El alimento que dejamos de comer cuando lo necesitamos, el que comemos después de estar hartos, el exceso de trabajo muscular ó mental ó de la facultad generadora, el peligro que arrostramos, el dolor que sufrimos, la ociosidad á que nos condena la preocupación ó la miseria, el aire infecto que respiramos, el vicio de organización que nos legaron nuestros padres, el medio que nos rodea, dentro del cual se desarrolla más ó menos de lo que debe desarrollarse tal ó cual órgano, tal ó cual tendencia, todo esto junto es lo que produce la muerte. **Sicut vita finis ita.**

XIV

Si en un lugar poblado un individuo muere de hambre mientras hay en aquel lugar alimentos, la sociedad se hace reo de asesinato. Si otro individuo, ó muchos otros individuos, arrastran vida amarga y raquítica porque solo toman cantidad insuficiente de alimentos, el asesinato que comete la sociedad es calificado, con ensañamiento. Esto es duro de decir, pero lógico. Cuando un desgraciado cae desfallecido por el hambre en medio de una calle de nuestras ciudades babilónicas, y muere de inanición, ¿qué le importa la sociedad? ¿Que más le hubiera podido suceder en los desiertos de Sahara? En ellos al menos no hubiera visto en su última hora el coche del capitalista que insultaba su dolor, ni le hubiera estremecido la mano del polizone que le negase en la vía pública tierra en donde reclinarse.

XV

La doctrina del liberalismo puede ser expresada en estos términos:

“ La sociedad está obligada á atender todas las

“necesidades individuales: este principio es el de-
 “recho primario. Pero como quiera que la sociedad
 “no es un ser que pueda verlo y hacerlo todo, como
 “el individuo ve lo que le rodea y hace todo aquello
 “á que alcanza su fuerza, hay que buscar una fór-
 “mula para realizar tal derecho. Sea esta fórmula
 “la libertad y la pena. Puesto que el individuo lle-
 “va consigo una inteligencia que le mueve, sea
 “la razón individual la única dirección de la vida
 “y queda derogado todo el precepto del derecho an-
 “tiguó. Si esa razón se extravía, la sociedad no
 “puede remediarlo; si esa actividad no alcanza á sa-
 “tisfacer las necesidades materiales y morales del
 “individuo, que se queden esas necesidades sin sa-
 “tisfacer. La sociedad no tiene otro objeto que ga-
 “rantir el ejercicio de cada actividad, evitar que las
 “actividades individuales choquen; al individuo que
 “produzca el choque lo exterminará la actividad so-
 “cial reunida. De tal modo queda asegurada la paz;
 “que los individuos, guiados por su inteligencia, pro-
 “curen vivir dentro de esta paz”.

Se comprende perfectamente que semejante modo
 de garantir el derecho de vida no tiene carácter defi-
 nitivo; no puede aspirar en manera alguna á tenerlo.
 Es como si un legislador hubiera dicho: queda deroga-
 da toda la legislación existente: mientras se publica
 otra legislación, mientras se manda lo que se debe hacer
 en lo sucesivo, consérvase el orden, haga cada cual lo que
 quiera, con tal de que no cause daño al vecino.

Según la legislación actual, el hombre tiene per-
 fecto derecho para suicidarse, destruir sus órganos ó
 entorpecer sus funciones; para adquirir toda la tierra,
 si á tanto pudieran alcanzar sus fuerzas, cosa que en
 nuestros días depende del acuerdo de algunos cente-
 nares de capitalistas y propietarios; para inutilizar su
 propiedad; para impedirle que dé frutos, ó almacenar
 esos frutos y hacer que muera un pueblo ó gran parte
 de un pueblo, de hambre; para no educarse ni educar á
 sus hijos; para hacer todo el daño que pueda, siempre
 que marche por alguno de los infinitos caminos no ata-
 jados, por decirlo así, por los artículos del código pe-
 nal, como el de la usura, de la corrupción ó sugestión

de un falso ideal á un desgraciado, de la difamación solapada, de la asociación de clases contra clases.

Los mismos sostenedores del principio liberal han tenido necesidad de crear lo que se llama derecho administrativo, dividir las necesidades humanas en dos clases: unas que pueden ser satisfechas por la actividad individual sola, y otras que necesitan el concurso de todos los hombres. Todo hombre debe buscar los medios de proveer á su alimento, pero si no puede encontrarlo, la sociedad le socorrerá: y han nacido la beneficencia, la inclusa, el hospicio, el hospital, el socorro domiciliario, el asilo de mendigos, el médico gratuito. Todo hombre debe educarse; pero por si no puede hacerlo, se ha establecido la escuela oficial; todo hombre es libre de hacer lo que quiera, pero su libertad está limitada por la higiene pública; al criminal se le castiga, pero se le hace aprender un oficio.

Todo ello está todavía rudimentario, porque es nuevo: nuestras sociedades viejas no tienen dinero suficiente; pero existe y se va desarrollando. Cada día es mayor el número de las necesidades á que debe acudir el estado; cada día es menor el de aquellas que se dejan exclusivamente á la fuerza individual.

XVI

Cuando se reunen nuestras masas de trabajadores y piden pan ó trabajo, tienen razón; cuando agobiados por el tiempo que trabajan diariamente en el taller, piden reducción de horas, tienen razón también; cuando piden subida de jornal, tienen razón igualmente: la sociedad, en vez de ametrallar, debe prever, y si ametralla merece ser ametrallada. ¿Hasta dónde alcanza la razón del miserable? Hasta dónde marque la higiene. Preguntad á un fisiólogo con cuánto alimento tiene bastante un hombre; cuánta fuerza puede desarrollar sin dañarse un sistema muscular; cuanto dinero se necesita para proporcionarse todas las comodidades que aconseja la higiene. La fisiología, si no un número redondo, os podrá marcar un número aproximado. Hasta que lle-

guemos á ese número, la cuestión social no se habrá resuelto: hasta que todos los hombres tengan alimento y vestido suficiente, habrá lucha y miseria.

La administración pública, cada vez más extensa en su conjunto, más minuciosa en sus detalles, camina, bien lo vemos, á realizar este ideal: los gobiernos más reaccionarios, al mismo tiempo que plomo, procuran dar pan al pueblo; pero vamos muy despacio. La miseria no adquiere derechos sino después de luchas horrosas que afligen á la humanidad y esterilizan las comarcas.

XVII

Para realizar tal ó cual deseo, nos dice la historia, los hombres han puesto en práctica tal ó cual procedimiento, que al principio produjo tal efecto; este efecto no satisfizo por completo á la actividad del hombre, y aquel mismo ú otro que vino después introdujo tal ó cual modificación: otro hombre de otra generación modificó el procedimiento en tal sentido ó procedió de distinta manera, y en tal estado nos encontramos. Y como las necesidades ó aspiraciones individuales son siempre las mismas por la identidad específica de todos los humanos, el hombre de nuestros días, al experimentar una necesidad y empezar á satisfacerla, si tiene á mano la historia, puede prescindir de los procedimientos que la historia ha condenado ya, y cuyo resultado le sería doloroso; comienza su camino en el mismo punto en que terminó la generación pasada, bebiendo, por decirlo así, en los libros toda la felicidad que sus antepasados produjeron.

La sociedad es la depositaria de la ciencia. Los pensamientos no son susceptibles de propiedad, y cuando muere el pensador ó formula su idea en palabras, la sociedad es la única dueña de ella. Y puesto que esta sagrada herencia es de tal condición que puede ser poseída por todos los hombres, sin que ninguno, por muchos coherederos que haya, experimente disminución en su parte, es claro que la sociedad está obligada á distribuir convenientemente, á no dejar á ninguno

desheredado. Todo hombre tiene derecho á saber cuanto sabe la humanidad entera. La sociedad tiene necesidad, si ha de cumplir bien su objeto, de que todos sus miembros contribuyan á la obra con la mayor cantidad posible de fuerzas. Y como el hombre educado es, por decirlo así, el hombre multiplicado por los siglos, necesita en sus individuos esta educación; tiene á ella derecho, por tanto.

El problema que tenemos que resolver es el siguiente: que cada hombre conozca los procedimientos empleados por toda la humanidad en todos los tiempos para el desarrollo de todas las aspiraciones humanas; esto es, que conozca todas las observaciones hechas en la vida, todos los raciocinios y todos los procedimientos artísticos. Más claro: el hombre no tiene solo derecho al conocimiento de la ley de Dios, como decían las religiones, ni á saber leer y escribir, como ha querido decir el liberalismo, agobiado por lo absurdo de su doctrina, sino que tiene derecho pleno y perfecto á aprender todas las ciencias y todas las artes sociales. Si la sociedad niega esta enseñanza á algún individuo lo roba, comete un crimen; si un individuo rechaza la enseñanza, comete otro crimen, robando su fuerza á la sociedad.

XVIII

Apenas empieza el niño á coordinar sus ideas, comienza á desarrollarse también su curiosidad. Quiere verlo todo, saberlo todo, hacerlo todo. Necesitaría una persona perfectamente instruida que le acompañase, le contestara y le sufriera. El padre no puede hacerlo, porque su trabajo le llama á otra parte. La madre tiene igualmente que trabajar. El niño debe de contentarse con ver lo que hay en su casa, oír necesidades de criados, que se graban profundamente en su alma, comenzando á formular la atmósfera de preocupación en que es probable haya de pasar toda su vida, y desahogar su actividad rompiendo algún juguete. En ese momento en que su inteligencia es un recipiente que todo asimila, en que debía aprender con toda exactitud el

mundo objetivo, no recibe más que el absurdo. Un descuido le puede producir, y de hecho le produce, una enfermedad que ó le mata pronto ó le envenena la vida. La ternura materna le hace contraer el primer ideal: el ideal de la dominación, germen primero de sus futuros dolores.

Y gracias si el niño al llegar á hombre, se encuentra en situación de ejercer con provecho alguna profesión útil, ó puede por lo menos obtener algún crédito del capital heredado. Depende de que en la escuela haya seguido una serie de estudios simpática á su naturaleza, cosa que el padre no puede saber antes de dedicarlo á ella. Depende de su temperamento, del azar de toda su juventud.

Descended luego á las clases menesterosas, á las que tienen el lecho común, en donde la embriaguez es el único placer de la vida, donde el marido es casi siempre brutal, donde la mujer tiene que dedicarse también al trabajo. ¿Qué puede aprender el pobre niño en medio de la miseria y del abandono? La madre no puede atenderle, y su escuela es la calle. El padre no puede ganar el alimento para él; y tiene que dedicarse á la mendicidad ó al trabajo prematuro. Para ese pobre niño no habrá mundo moral, ni ideal artístico, ni goces materiales, ni sentimientos de ternura. No tiene más porvenir que ser bestia de carga en el taller, ó fiera carnicera en el presidio. La sociedad actual se queda muy tranquila diciendo: "el padre cuidará de él"; pero nadie cuida. Para el pobre obrero no hay educación, ni historia, ni vida. Su inteligencia es una fuerza que la sociedad pierde, porque quiere perderla, y es admirable ver que en esa lucha que tienen entablada el taller y el presidio por la posesión de su cuerpo, el taller salga ventajoso.

Pues figurémonos por un momento que este estado social nuestro desaparece de repente, y que en el lugar en que hoy se levanta la escuela miserable de instrucción primaria se levanta el colegio de instrucción universal, tal como le han diseñado algunos pensadores de nuestros días. Es este colegio un gran recinto, en

donde hay un lugar destinado á los ensayos de las industrias agrícolas, y otros para los restantes, y edificios en que se encuentran clasificados todos los objetos destinados á la enseñanza, que en nuestra sociedad se apolillan, cubiertos de polvo: bibliotecas, museos, gabinetes, exposiciones universales de industria, talleres de todas las artes. En una palabra, una miniatura perfectamente detallada del mundo todo.

Encerrad á un niño en ese recinto en el momento en que se desprende del regazo de su madre y mantenle en él durante todo el periodo fisiológico en que predominan las funciones de relación hasta que sea hombre. Que durante su primera infancia se dedique exclusivamente á percibir todos los objetos que le han de servir en la vida; que después estudie las ciencias de raciocinio; que al mismo tiempo trabaje en las diversas artes; que cuando quiera dedicarse á los juegos corporales entre en la clase de gimnasia ó en la de natación; que cuando salga de una clase en que haya tenido que raciocinar, entre en un taller donde desarrolle sus músculos; que en los momentos de melancolía que tiene la juventud con tanta frecuencia, cultive la música. En una palabra, que el niño aproveche todos sus momentos, que lo vea todo, que lo aprenda todo, que lo haga todo. En quince ó diez y seis años, suponiendo que el niño entre en el colegio á los seis y salga á los veinte, y que todos sus actos sean dirigidos por una mano inteligente, se puede inspeccionar todas las cosas que hay en la vida, ensayar los procedimientos artísticos que usa la humanidad, recorrer toda la série de raciocinios útiles.

XIX

¿Deberemos combatir esa necesidad de que tan pronto como todos fuéramos instruidos ninguno querría trabajar? El hombre no trabaja porque necesita ganar el sustento, sinó porque el trabajo está en su naturaleza. El educado, trabaja útilmente: el no educado, se mueve en un círculo vicioso. No trabaja menos el jugador

que pasa la noche entera sobre un tapete que el escritor ó el oficinista, y sufre más; ni el noble que pasa una larga temporada cazando, que el pastor de nuestras montañas, y produce menos. El trabajo es la ley de la vida.

XX

Del mismo modo que la solemnidad no es la esencia de los contratos, sinó uno de los modos de probar su existencia, hay que reconocer el matrimonio, cualquiera que sea la manera con que se haya verificado, siempre que tenga una existencia real. Lo que un hombre y una mujer se prometan, cualquiera que sea el lugar en donde la promesa se verifique, debe cumplirse si ambos son hábiles para prometer; si no son hábiles, deben ser castigados. De este modo se legaliza la existencia de todas las uniones accidentales para la reproducción, que existen en nuestros días, como protesta viva contra la tiránica ley impuesta por el catolicismo. Y si un hombre soltero cohabita una vez con una mujer soltera, por este solo hecho se convierte en su marido legítimo y no puede contraer nuevo matrimonio hasta que ella también convenga en la disolución del primero. ¿Qué más prueba de matrimonio que el hecho de haberlo contraído? ¿Qué tiene que ver con el nombre y la suerte de los hijos el que sus padres se hayan prometido amor en el presbiterio de una iglesia ó en el gabinete de una casa?

Porque es necesario que desaparezca para siempre ese infame privilegio de ser impunemente engañada que aun conserva la mujer en nuestros días. Para todos los actos de la vida la ley prescinde de las pruebas solemnes cuando no las hay, y se atiene á las presunciones lógicas. Para este caso, la presunción no sirve. Un hombre entra en un hogar: habla á una mujer y la ofrece ser su esposo. Si aquel hombre en vez de prometerla amor hubiera prometido dinero, y ella lograra probar que se lo había prometido, el hombre sería obligado á pagar. Pero tratándose de amor y habiendo esta promesa producido ya su efecto, es distinto: la ley nada puede hacer en el asunto.

XXI

Toda nuestra vida, desde que somos adultos, se consagra á borrar los pecados de nuestra juventud, á deshacer las preocupaciones con que ha nublado nuestra inteligencia una educación viciosa, á ganar, de cualquier modo que sea, agrádenos ó no, sea moral ó inmoral, lo que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades de familia. Alguna vez el azar que domina en la repartición de los beneficios sociales nos lleva por el camino de la fortuna, y llegamos á ser ricos, poderosos y respetados. Pero eso no satisface nuestro deseo. Marchamos por ese camino, porque no vemos ningún otro que recorrer, y cuando llegamos á su término, nos encontramos lo mismo que al principio y exclamamos con profunda pena, como el emperador romano: "Lo he sido todo, y todo es nada".

XXII

Tan pronto como el cristianismo abolió la esclavitud, estableció la limosna. Era una especie de seguro rudimentario contra el azar de la vida, contra la contingencia de que un hombre no pudiera comerciar con su actividad. El hombre caritativo decía al jornalero sin trabajo: no tienes qué comer: tu trabajo no tiene colocación en la obra humana: este es un mal que yo no puedo remediar, porque no sé hacer que se aproveche el trabajo de todos; pero no quiero que mueras de hambre; toma parte de mi alimento de hoy, y que la suerte te proteja mañana. De este modo, el pobre no satisfacía todas las necesidades de su vida, pero no moría, y ha podido esperar largos siglos la reforma social que debía redimirlo.

A medida que los tiempos han ido transcurriendo, esa primitiva limosna, mezquina y formularia en un principio, como que se refería al cuerpo, ha ido creciendo. Limosna espiritual era predicar resignación y prometer la vida eterna al que se desesperaba en la

desgracia. Limosna igualmente la primitiva enseñanza; limosna la propiedad de la iglesia para socorrer á los pobres, y limosna, por último, la beneficencia oficial de nuestros días. El óbolo de Cristo, que debía dar la mano derecha sin que la izquierda lo viera, ha llegado á ser público y forma una cifra enorme en nuestros presupuestos. Pero no siendo aún esto bastante, ha nacido en nuestra conciencia el dogma del derecho á la vida, tal como lo hemos analizado. Este principio resuelve la primera parte del problema que hemos planteado: para lograr que todo el trabajo de los hombres sea útil, que es el fin social, hay que comenzar, por garantir el derecho á la vida, es decir: la sociedad, tengan ó no trabajo los hombres, ganen ó no ganen con él, está obligada, en primer término, á impedir que ninguno muera de hambre. Y esto lo dicen los gobiernos todos, que en las grandes crisis sostienen masas enormes de obreros como medida de alta política; los tribunales de justicia, al sancionar el derecho del hambriento; las grandes subscripciones para los socorros de las calamidades públicas, subscripciones cada vez más lucrativas. El sentimiento está tan profundamente arraigado en nuestra conciencia, que los partidos populares que combaten en política, para aterrar á sus defensores no tienen más que invocar la idea del obrero que muere sin pan; y los gobiernos conservadores escriben el artículo "trabajo para el obrero" á la cabeza de todos sus programas.

Tan pronto como este principio social del derecho á la vida se haya escrito con caracteres indelebles en todos los códigos, suceda en Europa lo que quiera, triunfe la causa que triunfe, esta parte de la cuestión social estará ya medio resuelta. Eliminada el hambre de la vida, nos encontramos en el caso del calculista que logra eliminar de un problema las cantidades negativas. Solo falta valorar los elementos sociales y ordenar su disposición respectiva; y en este punto encontramos igualmente el trabajo de nuestros padres, que nos pone en el camino de una solución.

La fuerza moral, que no puede apreciarse como la material, por el efecto visible que produce en un tiempo dado, se valora en la vida por medio de una especie

de materia algébrica á que llamamos crédito. La parte de crédito que á cada persona corresponde, se llama capital. La actividad de cada hombre obrando sobre su capital propio, produce, y la producción en razón directa necesariamente de la potencia de su actividad y de la masa del capital de que dispone.

Entendiendo por crédito toda la fuerza de la actividad humana, más todas las fuerzas de la naturaleza, de que nosotros disponemos hoy y podemos disponer según la ley misteriosa de nuestro destino, el objeto de la sociedad es disponer estas fuerzas de la manera más á propósito para que encontremos en tal disposición todo el goce á que aspiramos.

Para resolver, pues, la cuestión del trabajo humano, para ponernos en camino de llegar alguna vez á emanciparnos de la servidumbre del dolor á que todos vivimos sometidos, es necesario escribir en nuestros códigos este principio: "La sociedad está obligada á proporciónar capital ó materia en que ejercer su trabajo á todos sus hijos". ¿De qué modo? ¿Por el sistema de propiedad? ¿Por el del comunismo? ¿En qué cantidad? Esto es lo que tenemos que discutir; lo que la sociedad está hoy discutiendo calurosamente. Desde luego, del modo que proporcione mayor goce al individuo, más producción, en la cantidad mayor que pueda.

La sociedad hasta ahora ha ido aumentando cada día las parcelas. Hace dos mil años, apenas concedía á nuestros padres más capital que la atmósfera emponzoñada del ergástulo y el trabajo se hacía bajo la dirección del látigo. Hace mil años, el hijo del vasallo podía entrar ya en el templo, tener una mujer y recibir una limosna en un hospital. Hoy, la sociedad nos da la enseñanza, garantiza la libertad de obrar, y pronto va á garantizar el alimento necesario para la vida. ¿Por qué no hemos de trabajar por llegar al término que todos deseamos en nuestra conciencia?

XXIII

El desierto en Berbería podría con toda propiedad

llamarse Coram; la aridez, el casi desierto en Castilla, se podría llamar Inquisición. Porque las religiones positivas, al ver que la religión nueva las arrojaba de las conciencias, inventaron como arma de guerra una teoría que todavía tiene sectarios en nuestro tiempo. Se aceptó desde luego, porque era imposible otra cosa, que las ideas debían nacer en el cerebro de un hombre; pero que no debían ser transmitidas ni difundidas hasta que un personaje de creación esencialmente humana, llamado la Autoridad, las examinase, las pesara y se cerciorase de su origen y sus consecuencias.

Quien piensa es el individuo; y como quiera que la verdad absoluta no existe para nosotros, como no sabemos el objeto último de la vida, no podemos saber cuando un pensamiento es bueno ó malo, cuando está ó no conforme con la verdad universal. Hay que dejar, pues, á cada individuo que piense cuanto quiera, que comunique todo lo posible su pensamiento, sin que haya más juez de él que la conciencia de todos los demás hombres, que le aceptarán ó rechazarán según esté ó no conforme con su inteligencia. Todos los hombres pueden decir: "Cristianus alter Cristus".

XXIV

Decid que Dios no existe y os haréis el hombre á la moda; blasfemad de cualquiera de esas purísimas ilusiones religiosas que todavía viven en la sociedad, de la dulzura de María Vírgen, de la misericordia del Dios mártir, ilusiones que, á pesar de todos los trabajos posteriores de nuestra actividad, nos son agradables como el primer canto vago y monótono con que nos dormía nuestra madre, y seréis tenido como un ser extravagante á lo sumo; pero tratad de discutir la propiedad en su origen, en su extensión, en su forma, en su porvenir, y no seréis oído; en vano esforzaréis la voz: todo lo más que os dirá el mundo, como argumento irrefutable, es que porqué no repartís vuestros bienes.

Y, sin embargo, la propiedad va modificándose en los siglos, lo mismo que la tierra giraba aún en los tiem-

pos en que estaba prohibido hablar de ello. Roma sacó del campo de la apropiación individual los primeros elementos del capital en la vida: la luz, el aire, el agua; los bárbaros sacaron la personalidad humana; la edad moderna emancipó el trabajo, y la revolución ha emancipado la tierra. Porque sucede que en tanto que se lucha horriblemente por defender la justicia de la propiedad particular, el estado, que combate á todos los que esta justicia niegan, va subiendo rápidamente el tipo de la contribución de inmuebles. Hace un siglo estaban exentas todas las fincas de los nobles y del clero, y no pagaban contribución alguna; después pagaron el cinco, luego el 10, el 15, el 20. Es decir, que mientras se ha combatido la propiedad colectiva, se ha declarado colectiva la quinta parte de la propiedad total; mientras se ha defendido á cañonazos el derecho de posesión, ha nacido por la espalda el derecho eminente, indestructible, derecho eminente que va á resolver la cuestión sin discutirla, dejando iguales á los propietarios y á los que aspiran á serlo.

Basta fijar por un momento la atención en la cifra terriblemente ascendente de todos los presupuestos de los estados de Europa y América, para comprender la absoluta exactitud de este cálculo. Las decepciones continuas que experimentan los hombres poco instruídos, que tienen aún fe en los partidos, son buena prueba de que es por completo imposible retroceder. No hay partido alguno que pueda humanamente rebajar en ellos un solo millón. En vano los partidos populares hacen revoluciones en nombre del principio democrático: el presupuesto crece. En vano los partidos conservadores determinan reacciones enérgicas: el presupuesto crece igualmente. Todo cambia, todo parece que avanza unas veces y que otras se detiene: lo que no cambia nunca, lo que no se detiene jamás, es la conversión que se va verificando de la propiedad inmueble de los individuos en propiedad nacional.

Partiendo de la hipótesis de que este hecho que se está realizando, se ha realizado ya, de que ha llegado el momento de la supresión de todos los impuestos indirectos, de que el estado cobra por única contribución la de la tierra y de esta todo el producido menos el

que se necesita para compensar los gastos de producción, debemos examinar la situación de la sociedad, á fin de poder plantear exactamente el problema. No ha sido necesario una revolución violenta; nadie ha despojado á nadie; el propietario sigue siendo dueño de su finca, que nada le produce, y conserva en ella un dominio que nadie le disputa; se encuentra en la misma situación del duque que ya no tiene ducado y que no lo siente.

¿Habrá perdido la sociedad algo con esto? Nada absolutamente. La agricultura, en poder de arrendatarios como está hoy, cuyos arrendatarios, dado el movimiento favorable á ellos que se nota en nuestra legislación estarán mucho menos oprimidos y más garantidos que hoy en sus derechos, ganará. Los propietarios actuales, privados poco á poco de esas pingües rentas con que hoy mantienen en la sociedad el estímulo del lujo, habrán ido desapareciendo y se convertirán en hombres de trabajo, que no necesitarán tener tierra para vivir, como hoy no la necesitan el médico, el empleado ni el ingeniero. En cambio de esto habrá desaparecido para siempre esa ociosidad premiada que corrompe nuestra vida, ese título de distinción que consiste en no tener callos en las manos, y que es la constante pesadilla de los hombres de trabajo, que se afanan, se precipitan en sus negocios, manchan su conciencia y de ordinario condenan su vida toda, por llegar á esa meta ficticia de la felicidad humana: ser rico para no trabajar.

Nuestros hijos se espantarán al considerar el estado social horroroso en que vivimos y los esfuerzos que hacemos para no salir de él. Un hijo de noble nace en nuestros días en medio de una muchedumbre envilecida de lacayos, cuyo único objeto parece ser separar su actividad de los naturales caminos. La primer palabra que oye decir es que es rico. La primera asignatura de su carrera consiste en el estudio de las relaciones del dinero con la sociedad, en virtud de cuyo dinero él tiene derecho á todo. Con esto ya tiene bastante. De niño se le enseña á satisfacer todos sus caprichos, procedentes de esos vicios naturales de nuestra naturaleza en crecimiento; y crece como crece una

planta salvaje en medio de un país profusamente regado. Los que le rodean no tienen más encargo que ahogar todos sus sentimientos legítimos. Quiere trabajar, y su padre le dice que eso es indigno de un noble. Quiere amar, y su maestro le demuestra que un noble no debe casarse por amor. Quiere tener amigos, y es separado de ellos por pertenecer á otra clase. Quiere pensar, y su familia le maldice en nombre de sus preocupaciones. Pero con su dinero se abre el hogar puro de la joven de la clase media, sobre cuya frente marca la infamia que la ha de conducir al lupanar. Y privado de las grandes emociones que produce la ciencia, del generoso placer que engendra el trabajo, desahoga el fuego de su actividad en el juego y en la orgía, muriendo al fin sin haber servido para otra cosa que para hacer daño á sus semejantes.

XXV

Un hombre dentro de su fundo limitado es como Dios en el caos: dueño absoluto de hacer ó no hacer, de crear ó destruir, de disponer en absoluto de todo lo que allí se produzca. ¿Y si no puede hacer nada porque está ausente ó enfermo? Que no haga. ¿Y si sucede que todos los propietarios se ponen de acuerdo y devastan á la vez toda la superficie de la tierra, y la esterilizan, y condenan á la humanidad á muerte? Que se muera la humanidad. ¿Y si, abandonando el campo, otro hombre lo cultiva? Los productos serán para el dueño. Este es el derecho puro que los hombres religiosos consideran como síntesis de la ley de Dios.

Para la razón serena del hombre, ésta ficción del hombre-Dios en su campo, es sencillamente absurda, por más que sin ella no encuentre en su conciencia otro modo de constituir la sociedad. Y la prueba de que para la razón de los legisladores de todos los tiempos este absurdo ha sido necesariamente impracticable, la encontramos en las infinitas excepciones puestas á esta regla general, que la anulan por completo y han producido nuestras legislaciones casuísticas.

El hombre es dueño de su tierra; pero por encima del derecho del hombre está el derecho del estado. El propietario, pues, no puede separar su pedazo de tierra de la ley del territorio y puede ser despojado cuando el estado lo crea conveniente.

El hombre es dueño absoluto de su campo; pero si otro hombre quiere emprender en él una industria extractiva ó de otra clase, puede expropiarle. Tiene que sufrir igualmente las servidumbres necesarias.

Un hombre no puede establecer en su campo ciertas industrias que pudieran ser perjudiciales á los demás.

El propietario que no cumpla sus obligaciones, puede ser expropiado.

El propietario menor de edad no puede hacer nada en su propiedad.

La mujer casada propietaria, no puede administrar sus propiedades.

El pródigo deja de ser propietario, lo mismo que el loco y el mentecato.

El hijo es propietario, pero tampoco administra

El padre es co-propietario con el hijo y no puede disponer de todos sus bienes en testamento.

El que se ausenta por diez ó veinte años no puede lanzar de su finca al tercer poseedor.

Por último, el que deja de inscribir su propiedad en el registro del distrito, está muy expuesto á perderla, ó por lo menos, la ley no le ayuda contra el usurpador que ha logrado inscribirla.

Nada menos que estas excepciones y limitaciones han sido necesarias para que el sagrado derecho fuera practicable en la vida social. Cada una de ellas ha ido naciendo de la razón humana, por la presión que en ella causaba el absurdo. ¡Y si al menos hubieran sido bastantes! Si después de ellas se hubiera logrado constituir un *modus vivendi* ordenado! Pero nada menos que esto. Ha sido necesario crear después una série de tribunales que declararan el derecho en cada caso; han nacido la prescripción y la conquista, como medios de desatar el nudo; y aun así, apenas ha transcurrido un siglo en que no haya habido que hacer un nuevo arreglo.

El reparto del siglo V se llama en España invasión de los bárbaros y Código de Eurico; el de los siglos VI y VII, concordia entre las razas y Fuero Juzgo; el del siglo VIII conquista por los árabes; el del siglo IX derecho canónico; el del X, derecho feudal; el del XI derecho municipal; el del XII derecho real; el del XIII nacimiento del estado llano; el del XIV Partidas; el del XV derecho común; el de XVI conquista de América; el del XVII vínculo; el del XVIII beneficencia; el del XIX desamortización, y el del XX se llamará presupuesto. Pensad en lo ocurrido en cada uno de estos siglos; comparad el estado que tiene la propiedad en el primer año y en el último; estudiad la red de líneas divisorias de las fincas y los derechos de los propietarios, y en cada uno de ellos encontraréis una variación profunda. La familia dueña de una finca en el año primero, no lo es en el año último, ó no lo es de la misma manera, y ha dejado de serlo en virtud de un hecho que no estaba previsto, que no era legal, que constituía un verdadero despojo. Y el nuevo propietario ha alegado siempre su prescripción y ha querido fijar en el punto en que él la ha encontrado la rueda de la vida, pero no lo ha podido conseguir. ¿Con qué fundamento esperáis vosotros, los actuales poseedores de las fincas desamortizadas, que esta rueda se pare precisamente en el tiempo en que parece que dá sus vueltas con velocidad mayor?

XXVI

Es necesario que no haya sabios, lo cual se consigue por medio de la educación, haciendo sabios á todos los hombres; es necesario que no haya empresarios, lo que se consigue dando capital á todos; es necesario, por último, que no haya obreros, para lo cual hay que obligar á las máquinas á que presten toda la fuerza impulsiva; en la producción no debe haber más que hombres que sean hermanos, es decir, socios, que se repartan los productos con igualdad matemática.

Que el hombre que mejora una finca obtenga de

ella durante su vida el producto de la mejora, y en caso de abandono de la finca tenga igualmente derecho á lo que llama nuestra legislación impensas, nos parece suficiente para estimularle á trabajar y para recompensar su trabajo. Pero cuando esto se ha conseguido, ¿qué otro derecho puede alegar el cultivador? ¿A qué hacer de este trabajo que ya se ha adherido como accesorio á la fuerza generadora de la tierra, y que ha dado ya su producto neto, la base de un sistema de propiedad absurdo? Dentro de los principios vigentes de nuestro derecho civil, se puede defender el derecho de la sociedad á la obra hecha en la finca. El hombre que trabaja en el mundo no trabaja solo; la sociedad es, por decirlo así, su socio necesario, que le ayuda, y tiene por tanto derecho á parte de sus productos. Y así como los socios se suceden á veces mutuamente, acrecen ó retractan, ¿por qué no ha de suceder lo mismo en este caso?

XXVII

Un hombre de nuestros días que tiene una cantidad de dinero se encuentra relevado de la obligación de trabajar. Según la célebre teoría de que el capital se reproduce, ficción económica que causará la admiración de nuestros hijos como hoy nos causan admiración y nos repugnan las antiguas ficciones jurídicas del derecho romano, un hombre que presta á otro cierta cantidad de dinero para que trabaje, tiene, no ya derecho á los productos que nazcan de este trabajo, sino que, si no los hay, lo tiene á productos anteriores ó posteriores del mismo trabajador. De modo que el usurero, que bien puede haber sido ladrón, una vez que ha prestado con buenas garantías, es el único ser en la vida que no sufre el azar. Reproduzcase ó no su dinero, para él es lo mismo: siempre cobra; trabaje mucho ó poco el trabajador, pierda ó gane, el usurero, tranquilo como las aves del cielo de que hablaba Cristo, al cabo del año recogerá su cosecha sin sembrar y sin segar.

¿Es esto justo? Verdaderamente, puesta la cuestión en la forma en que está planteada hoy día, lo es. Si es

ley lo que el hombre contrata, y el hombre contrata pagar á otro hombre un crédito de un ciento por ciento, debe pagárselo. Pero sí, como nosotros queremos establecer, lo que el hombre contrate solo puede ser ley en cuanto está conforme con la razón, no lo es, no lo puede ser nunca. Al tomar un individuo 10.000 duros prestados, cuando sabe que no ha de poder pagarlos nunca, se obliga á una especie de esclavitud, á trabajar toda su vida por cuenta del prestamista, á no usar jamás para sí de su facultad productiva. Y la misma ley que ha prohibido que el hombre pueda en ningún caso venderse por esclavo, debe prohibir igualmente esta esclavitud simulada.

Y la prohíbe de hecho: en todas partes se ha abolido la prisión por deudas, y los mutuos en que interviene error ó dolo solo en casos contadísimos constituyen estafas. El empleado que debe, solo puede ser privado de la tercera parte de su haber; al artista que debe, no se le pueden embargar las herramientas, ni la cama de matrimonio, ni las ropas de uso diario. Al quebrado de buena fé le corresponde el beneficio de competencia. Se ve, pues, que la sociedad encuentra justo el principio porque ha planteado mal la cuestión; pero presiente en su conciencia pura que esta justicia no es verdadera y trata de atenuar su rigor. Menos injusta, la conciencia individual maldice en todas partes al usurero sin entrañas que se prevale de la miseria. La iglesia cristiana, por su parte, sin haber sabido tampoco nunca decir claramente por qué la usura era injusta, la maldijo de la misma manera, si bien en nuestros días no ha tenido más remedio que firmar en el confesionario la paz con los usureros.

XXVIII

Fijáos en lo que sucede, con las máquinas de imprimir. En Madrid se imprimen diariamente un millón de pliegos de papel, por ejemplo: tres máquinas de imprimir, de las que tiran 16.000 ejemplares por hora, serían suficientes trabajando día y noche para tirar este millón de ejemplares, gastando una tonelada de

carbón y necesitando diez obreros. Para producir hoy un millón de ejemplares, hay más de 100 máquinas que necesitan 350 ó 400 hombres, cien locales y mucha mayor cantidad de carbón. Se desperdicia, pues, diariamente una enorme cantidad de fuerza, gracias al sistema de propiedad, enemigo al parecer de la producción en todas sus manifestaciones.

Y la herramienta que no funciona por la noche, y el buque que camina en lastre, y la máquina que arrastra un vagón menos de los que podría llevar, son igualmente fuerzas perdidas, verdaderas víctimas inmoladas por los hombres en aras del ídolo llamado propiedad. De la consideración de este estado de cosas ha surgido en el espíritu de los obreros la idea de la propiedad colectiva de las máquinas, idea irrealizable en este momento por completo, pero que no por esto deja de responder á una verdadera necesidad. La tendencia de la industria de nuestros días á concentrarse en grandes fábricas, la dificultad cada vez mayor con que tropieza para obtener los gastos de producción el industrial pequeño, indican también esto. La propiedad se está devorando á sí misma: la grande á la chica.

La solución del problema se ve igualmente clara en un porvenir no lejano. Cuando haya desaparecido el empresario, cuando haya desaparecido la usura, esto es, el capital individual dinero, las obras necesarias para la producción se harán necesariamente por grandes sociedades compuestas de hombres iguales en conocimientos y en capital. La industria se ejercerá por los procedimientos más económicos, y como lo más económico será la propiedad colectiva de las máquinas (como hoy poseen las suyas colectivamente los socios de una empresa de ferrocarril, por ejemplo) he aquí que habrá un número infinitamente menor de fuerzas perdidas.

XXIX

El hombre honrado, el miembro útil de la sociedad, el que tiene hijos y padres y hermanos, ese no tiene derecho de disponer de sus cosas en su última hora,

sino que ha de sujetarse forzosamente al testamento de la ley, mientras que el ser solitario, que ha vivido en el mundo sin crear familia, sin ser útil á otro ser, sin devolver de ninguna manera á la sociedad los beneficios que de la sociedad ha recibido, ese es un rey en su lecho de muerte, como el propietario es un rey en su finca, y tiene el grandioso poder de designar entre todas las personas del mundo la que ha de ser rica cuando él muera.

El estado moderno ha conocido este absurdo, y ha nacido el impuesto sobre la sucesión de los extraños, que en algunos países llega hasta el 25 por 100 del importe total de la herencia. Y es porque este impuesto tiene por base la justicia. Nadie en el mundo ayuda tanto al hombre como la sociedad entera: ni su padre, ni su hijo, ni su hermano, ni su amigo; nadie tiene, por consecuencia, mejor derecho que la sociedad á los bienes que deje al morir.

La mayor parte de los hombres de la clase media de nuestros días no tienen nada que dejar á sus herederos: su capital es capital moral que les permite vivir solamente, y, en vez de ahorrar para sus hijos, procuran darles educación, á fin de que puedan vivir como él vive. ¿Qué les importaría, en efecto, á la mayor parte de nuestros empleados y de nuestros hombres de ciencia, á los magistrados y á los políticos, á los hombres que viven de su trabajo ó de su sueldo ó de una cesantía, que se suprimiera un derecho que ellos no han de gozar nunca?

Cuando la tierra sea solo del estado y del agricultor, cuando el trabajo se haya sobrepuesto al capital en la producción, habremos llegado á este caso; y una generación después, será para los hombres una cosa curiosa y rara el estudio de nuestro complicado derecho sucesorio, y se divertirán con él, como nosotros nos recreamos al leer en la historia esos arbitrios ingeniosos de que los hombres han hecho uso para repartir las riquezas, — el jubileo santo, el derecho de agnación, la primogenitura, el vínculo, etc. — que hoy apuntamos en el inmenso catálogo de las aberraciones del espíritu, sin considerar que también han sido instituciones sagradas, en cuyos altares corrieron torrentes de sangre.

XXX

¿Cómo es posible que quepan en la razón las proposiciones siguientes?: “Cuando á la sociedad se le hace un daño, la sociedad debe hacerse otro daño mayor; cuando se la corta un miembro, ella debe cortarse otro miembro para restablecer el equilibrio universal. El hecho de un solo momento debe castigarse con la pena de toda una vida, y aun no es bastante. El que ha hecho daño no basta con que recomponga lo que ha dañado y ofrezca garantía de no volver á dañar; es necesario que sufra, para que Dios y la sociedad se desagravien. El homicida simple necesita, para desagraviar á la sociedad y curarse de su perversión, estar en reclusión doce años y un día, ni más ni menos; el ladrón no puede curarse si á la prisión no se añade la cadena; el violador no necesita más que simple presidio. Si la bala del asesino penetra en el corazón, para curar á aquel hombre de sus instintos malvados son necesarios 25 años cumplidos de cadena. Pero si la susodicha bala se desliza desde el pericardio por alguna de las costillas, el asesino se curará de su horrible perversión con un año de estancia en un correccional. Si el herido muere á las doce menos cuarto de la noche del 29° día despues de aquel en que recibió la herida, el agresor merece morir también; pero si muere un cuarto de hora después, la cosa varía de especie y el agresor paga con algunos meses de arresto. Después de algún tiempo de presidio, previsto de antemano, la sociedad sabe que el presidiario será bueno en lo sucesivo y lo suelta con toda confianza y le devuelve sus derechos. El presidio es la panacea universal de todos los vicios sociales; lo cura todo: lo mismo los instintos carnales del violador, que la ira insensata del asesino, que las aberraciones económicas del ladrón. Todo consiste en la cantidad de presidio: mucha, cura más; poca, cura menos, como el agua y las sangrías del doctor Sangredo.

XXXI

Consecuencia lógica de la falsa teoría del derecho

de defensa es la definición del criminal que en los códigos encontramos. Es criminal el que una vez hace daño á la sociedad, ó, mejor dicho, el que falta á la ley, lo cual no siempre, ni siquiera casi siempre, es lo mismo. Un hombre puede tener un falso ideal, ejercer mal su actividad, ser un malvado, y no cometer crimen, no merecer castigo; al contrario, puede ser hombre honrado é incurrir en la pena mayor del código. Satán viviendo en nuestros días, sin hacer otra cosa que sugerir malos pensamientos, sería un ciudadano respetable: Cristo, predicando contra la corrupción de un rey, sería condenado como reo de lesa magestad. Un hombre pervertido cualquiera, pero sereno é inteligente, puede cometer grandes daños en las diversas manifestaciones del mal, y la sociedad no encontrar en su fórmula de la delincuencia medios de defenderse; mientras que un hombre honrado puede tener una alucinación pasajera y caer para toda su vida en la indignación social.

XXXII

El reo no puede indemnizar nunca ó casi nunca, porque es pobre, porque no todos los daños, por más que se generalice la idea "capital", pueden remediarse con dinero, porque el castigo le impide emplear su trabajo en provecho de su víctima, porque aunque no se lo impidiese, dando á la víctima los productos de su trabajo, quedarían sin ellos él y su familia. Resultado de esto: el daño queda hecho, la víctima y su familia quedan en la miseria, y el crimen, que es un hecho social tal vez producido por la sociedad misma, y que por lo mismo debería herir á la sociedad toda, como recaen en perjuicio de toda sociedad mercantil los fondos que desfalca un cajero infiel, hiere solamente á un individuo. Para consuelo de los afligidos, la legislación ha inventado un remedio ingenioso: el reo que no indemnice á su víctima, tendrá tantos años de presidio más; aún cuando después mejore de fortuna, como quiera que ya ha pagado con presidio, no tiene que indemnizar nada. La víctima podrá echar en su puchero los su-

frimientos de su enemigo: si esto no da gran sustancia, la sociedad declara que no puede hacer más por ella.

XXXIII

Si tomáis un asesino, no cometáis la necesidad de martirizarlo con un trabajo rudo, que no es el suyo, y en el que cualquier día matará á su compañero de cadena: curadle como la ciencia os diga, y si no os dice nada, tratadle con la consideración que os inspira vuestro hermano víctima de una enfermedad crónica; si cogéis un ladrón, no esperéis corregirlo echándole diariamente al rostro el recuerdo del robo que enrojece su conciencia: enseñadle á ganar más de lo que se gana robando en un camino; curadle el vicio orgánico que corresponde al vicio moral envidia ó avaricia. Esto es penar, y á esto llamó Cristo redimir; y tan en la conciencia del hombre está ello, que la humanidad entera ha creído durante largos siglos que la redención baja del cielo, y que redimir era la principal ocupación de Dios.

En todos los códigos modernos, al pié de la lista casuística de las circunstancias que agravan ó atenúan los delitos, ó eximen de responsabilidad á los delinquentes, hay eserito ya un artículo pequeño y miserable todavía, pero que está llamado á crecer y á absorber los códigos todos: "El juez podrá hacer caso, segun su conciencia, de cualquiera circunstancia que no sea ninguna de estas; y si se presentara un caso nuevo que repugne á la razón, podrá igualmente dar conocimiento de él al poder legislativo para que acuerde lo que estime mejor para el porvenir."

Figurémonos en esta situación ya. Un hombre comete un delito ó contra él se produce una queja. El tribunal se reúne y llama á su presencia á aquel hombre, que no tiene para qué entablar una lucha salvaje con la policía, porque sabe que ir al tribunal es ir á ver á sus hermanos, que le van á tratar como le trataría su padre. El tribunal saca del registro civil la hoja de la vida entera de aquel hombre, la lee, reflexiona sobre

ella, y le pide explicación de cada uno de los hechos oscuros. Por estas explicaciones comprende el estado de su alma, disculpando lo disculpable, acriminando lo que revela vicio, con inteligencia serena y corazón recto. Deduce lo que á aquel hombre puede convenir y lo sentencia á la única pena posible: prisión indefinida, cerca ó lejos del medio en que ha delinquido, aislado de los demás hombres ó en sociedad con otros desgraciados. El lugar de la prisión es ó un edificio-fábrica, ó una colonia agrícola, ó una celda de monje, según la situación del penado. De cualquier modo, en él encuentra trabajo productivo donde poder seguir alimentando á su familia si esto es posible, distracción y enseñanza. El juez le verá con tanta frecuencia como su estado lo necesite: si nunca cura, estará separado del mundo; pero si alguna vez merece volver á él, se le abrirán las puertas de la prisión.

XXXIV

La Alsacia y la Lorena se encuentran hoy en la misma situación que tenían hace cinco años; en vez de pagar la contribución al tesoro francés, la pagan al tesoro alemán; en vez de tener la línea de aduanas en el Rhin, la tienen algunas leguas más al Occidente. Por lo demás, nada ha cambiado allí: los ciudadanos hacen lo mismo que hacían, trabajan lo mismo que trabajaban, los que han querido no han perdido siquiera su condición nacional. Nuestros hijos no creerán que esta desviación de aduanas, esta sustitución de cobradores de los impuestos y de colores en la bandera que los días de fiesta se iza sobre los edificios públicos, ha costado al mundo una guerra en que perecieron medio millón de personas y en que se disiparon diez mil millones de francos. Es necesario que la inteligencia humana se encuentre profundamente corrompida por las aberraciones de la historia para que se atreva á declarar grande hombre al que ha proporcionado á Europa semejante negocio, al que ha hecho matar 150.000 alemanes con el objeto de que paguen su contribución al imperio un millón de franceses.

XXXV

El liberalismo propuso la transacción que se ha llamado monarquía parlamentaria ó poder presidencial en las repúblicas. Algunas docenas de presidentes asesinados ó desprestigiados en América, y otros tantos reyes silbados en Europa, han sido el único resultado. El rey constitucional ha sido un segundón de casa reinante que ha comerciado con las gotas de sangre regia que tenía en sus venas. Esta sangre se cotiza en el mercado. La Hohenzollern se vende á buen precio; la de Saboya está clasificada como de segunda clase; la Orleans vale algo; la Borbón no vale nada. El elegido se pone el antiguo manto y la antigua corona; coge un cetro de caña y se sienta en el trono. No piensa nada, no hace nada, no puede disponer de nada. La cámara le nombra desde su mujer hasta su criado; pero todas las miradas están fijas en él como las de los judíos en Cristo cuando estaba en el pretorio. La prensa le insulta en su honor y en el honor de su familia, y el pueblo aplaude, y él tiene que callar, y el gobierno que callar también. Cuando sale á paseo los transeuntes le silban, y tampoco puede defenderse. Todos sus actos son espíados y censurados. Es irresponsable, y todos los movimientos políticos se dirigen en contra suya. A esto se le llama reinar y no gobernar, y por hacer esto se pagan mil duros diarios en Portugal, cuatro mil en España, y más ó menos en las demás naciones, según la calidad de la sangre y el desahogo del tesoro. En honor de la verdad, debemos decir que ya no abundan los candidatos. El desenlace varía: unas veces el rey muere como en Querétaro; otras se escapa durante la noche como Othon de Grecia; otras abdica como Amadeo de Saboya. Involuntariamente vienen á la memoria los relatos de algunos viajeros que han visitado el interior de Africa. Los salvajes los han tomado por dioses en el primer momento, los han adorado, y sufrido la tiranía de sus caprichos; pero á poco los han ido conociendo, y al desengañarse de su error, los han mantenido y escarnecido cruelmente en el altar mismo. Por último, los han devorado.

Las asambleas modernas son á la asamblea poder lo que el gérmen es al individuo, lo que el feto al hombre adulto. De formas raquíticas, de pensamiento rudimentario, de movimientos difíciles, no satisfacen ni con mucho las necesidades humanas. Se lucha por saber quién debe votar: unos desean que voten los niños de 17 años; otros querrían que solo votaran los que pagan contribución; unos estiman lo mismo el voto del sabio que el del jornalero del campo, que no sabe del mundo moral más que las necesidades que le ha dicho el cura: otros querrían dar voto á la mujer. Y el derecho electoral varía diariamente como oscila una balanza.

Por otra parte, la antigua teoría de la soberanía indivisible, pulverizada, por decirlo así, dió origen á la célebre quema de poderes y al mandato absoluto é irrevocable. Tan pronto como el elector vota, deja de ser soberano, y no puede volverlo á ser hasta que el diputado se muere ó disuelven las Cortes. Que el diputado falta á su palabra: no importa. Que sigue una marcha desastrosa: que la siga. Que la totalidad de los electores declara públicamente que no le quiere por mandatario: trabajo perdido. El diputado ha recogido su soberanía y puede hacer con ella lo que se le antoje: venderla ó prostituirla; al elector le queda el consuelo de que el mandato no es eterno y de que en otras elecciones volverá á ser engañado, y volverá á entregar su pensamiento á otro hombre para que este pueda impunemente vendérselo á otro ministro.

La elección ha de ser necesariamente una lucha, porque es limitado el número de distritos; la ley cree que basta un diputado por cada cincuenta mil almas: si se aumentase el número de representantes, ocurrirían cosas terribles, por lo visto. El diputado lo es solo de la mayoría: la oposición se queda sin representante. De modo que si ocurriese que en la mitad de las provincias de España, menos una, fuesen absolutamente todos los electores de oposición, y en la otra mitad, más una, respectivamente, fuesen ministeriales, resul-

taría que las Cortes representarían la opinión de la cuarta parte justamente de los electores del país. El elector es libre de votar ó no; si no vota, mejor para el gobierno. El sistema, sin embargo, desea la lucha, por que si no hay lucha, las Cortes no salen buenas.

El diputado tiene obligación de residir en el punto en que se reúnen las cámaras y de asistir á las sesiones; pero ¡pásmense las generaciones futuras cuando se enteren de esto! no tiene obligación de votar. Cuando no quiere comprometerse, se abstiene, y la ley que se discute no se resiente por ello. Si, cerrada la votación, vota, como si no hubiera votado. De modo que no necesitando una ley para su aprobación definitiva más que el voto de la mitad mas uno de los diputados, puede resultar perfectamente que la cuarta parte de los diputados de una cámara, que puede representar los votos de la cuarta parte del país, sea suficiente para dictar leyes á la nación entera.

Hay más: las leyes necesitan una discusión casi solemne en el salón de sesiones y á veces, con las luces de gas encendidas. Si no se discuten así, no valen. En vano se discuten en la cámara, en la prensa, en el café, en el corrillo; nada: es necesario que se discutan tambien en el parlamento. Sobre la totalidad de la ley, tres discursos en pro y tres en contra: sobre cada artículo, tres idem, idem. Cada artículo puede recibir ilimitado número de enmiendas: sobre cada enmienda otras seis peroraciones, fuera de las rectificaciones, alusiones, explicaciones, preguntas, interpelaciones, proposiciones incidentales, de orden, de censura, etc. Y todavía hay quien se queja y renuncia el cargo de diputado y promueve revoluciones, porque no puede hablar.

Naturalmente, no se pronuncian tantos discursos como el reglamento autoriza; pero es igual que si se pronunciaran: las leyes no se pueden discutir, y no se discuten. Las más importantes se plantean por autorización, como los códigos. Las otras, se discuten si envuelven una cuestión ministerial: si nó, no; y todos los años, al llegar el verano, los secretarios de las cámaras archivan centenares de proyectos de ley que no han podido discutirse, y de los cuales ya nadie se volverá á acordar.

Durante el verano, las Cortes están cerradas; los días de fiesta no se discute: en esos momentos la nación no experimenta necesidades legislativas; cien sesiones son las que cómodamente pueden celebrarse cada año, y estas cien sesiones las pueden ocupar otros tantos diputados explicando su actitud política, que nada interesa, ó haciendo preguntas ó interpelaciones sobre asuntos de su localidad respectiva. El sistema representativo ha llegado á ser una farsa indigna, que á nadie gusta ver funcionar, y á nadie inspira respeto.

XXXVII

Las naciones de Europa poseen aun colonias, y los hombres que tienen su inteligencia pervertida por la preocupación histórica, aun se complacen cuando dicen: "Tenemos tantas ciudades en tal parte, y tantas islas en tal mar, y tantas leguas cuadradas de territorio en tal costa; somos muy grandes, y lo fuimos más aún, y lo seremos más todavía si tenemos juicio y buen gobierno." Y cuando los naturales de una colonia se sublevan porque no quieren sufrir la carga de administración con que los abruman las metrópolis, se envía contra ellos ejércitos y se sostienen luchas horribles. Pero la colonia llega á hacerse libre, y entonces se ilumina la inteligencia de los dominadores. Más ingleses acuden hoy á los Estados-Unidos, y encuentran allí propiedad, y trabajo, y moralidad, y bienestar, que en los tiempos del coloniaje. Inglaterra ha ganado. Más capital representan hoy los españoles ricos de la provincia de Buenos Aires que representaba el virreinato todo en los tiempos de Carlos IV. España ha ganado también. ¿Qué importa que el emigrante español, al llegar á un puerto de tierra firme, vea una bandera con los leones de Castilla ó con el sol de la república, si en uno y otro caso encuentra hermanos, y tierra, y trabajo?

Los hombres de gobierno de la edad moderna, después de fundir y mezclar lo más posible todos los pueblos que la conquista de los tiempos medios había puesto

bajo su dirección, han cogido un mapa y han trazado líneas próximamente circulares, de más ó menos extensión, según la idea que de la administración se habían formado. Y esto es lo que tenemos hoy. Las antiguas ciudades que no se entregaban sino destruidas, los antiguos feudos cuyos límites estaban trazados con sangre siempre fresca, se han convertido en inofensivas provincias ó en microscópicos departamentos, cuyos límites cambia un ministro con una simple orden, sin que apenas se levante protesta. Tanto ó más de lo que hoy importa á España que no baje la frontera francesa, importaba antes á Castilla que no se moviera la frontera de Aragón. ¿Por qué no esperar que el francés y el español sean hermanos un día, como lo son en la actualidad el aragonés y el castellano?

XXXVIII

El catastro se llama entre nosotros registro de la propiedad. Dentro de algunos años no habrá finca que no esté inscrita en él, porque los propietarios todos están interesados en inscribir; y si bien los valores asignados á esas fincas no son verdaderos, debemos esperar que dentro de poco lo sean. El propietario tiene interés en decir que valen esas fincas menos de lo que realmente valen, para engañar al estado, que le cobra el derecho de inscripción y trasmisión; pero tiene interés en decir que valen más, para engañar al usurero que ha de prestar sobre ellas. La corrupción que engendra la usura va venciendo á la enemistad que se tiene al gobierno, y de esta lucha está resultando la verdad.

El código penal no castiga aún al tasador de fincas que miente sobre su cabida ó su valor, y si lo castiga, no se cumple el artículo; pero el código y la costumbre no tardarán en modificarse en este sentido. Y cuando el poder legislativo declare, cosa que no tardará en suceder, que el fundo no inscrito no está apropiado, y conceda al denunciador de finca oculta alguna recompensa, resultará que el libro de la propiedad en cada distrito será un mapa topográfico y geológico exacto hecho

por la humanidad para el servicio de la humanidad misma.

Entonces será el momento oportuno para suprimir todos los impuestos indirectos, que hoy no se atreve á defender nadie en parte alguna, y de declarar á la tierra única base de contribución. El pequeño propietario que cultiva su tierra, y el arrendatario, que se vería entonces más oprimido, suponiendo que su cuerpo sea susceptible de mayor compresión, rabiarian un poco al principio; pero como se les podría convencer con la elocuencia de los números, como se les podría hacer la cuenta de lo que gastan en un año en aduana y papel sellado, en lotería y en tabaco, en impuesto de consumos y en reparto vecinal, en limosna y en derecho de contratación, y esta cantidad había de ser muy superior al gravamen nuevo, pronto acabarían por consolarse. Quien no se consolaría nunca sería el magnate, que no sabe lo que tiene y corrompe á la sociedad con su fausto, que no podría labrar toda su tierra y se vería muy embarazado en trabajar alguna. Pero fuera de que se le podría recordar lo que tantas veces ha dicho él de que siempre habrá pobres en el mundo, la sociedad encontraría una fórmula de transición para hacer vivir tranquilamente á la generación despojada, como la ha encontrado para el clero en las láminas de la Deuda. La ha encontrado para el rentista en las oscilaciones de la Bolsa, para el oficio perpetuo en las clases pasivas, y para el monarca en la teoría constitucional. Sería cuestión de un puñado de millones.

Las necesidades sociales harían que la contribución subiese hasta el importe total del producto de la tierra. Para este caso los economistas han deducido la fórmula de la renta, que es esto mismo. En tal momento el propietario cedería sus inútiles derechos al estado, ó se convertiría en colono de su propia finca. El registrador de la propiedad, semejante al administrador moderno de bienes del estado ó de algún propietario, haría nuevos arriendos siempre que vacase alguna finca, ya por el sistema de pujas, ya simplemente por el de capitalización. De estos contratos sería responsable ante la jurisdicción común.

Una modificación ligera en la legislación de arren-

damientos completaría el nuevo estado social. El arrendatario no podría ser lanzado de la finca más que en el caso de que quisiera abandonarla ó de que no la cultivase con arreglo á la ciencia; y en este caso, por sentencia del juez. Abandonada la finca, tendría derecho á percibir el importe del mayor valor que la hubiera comunicado. A su muerte, este nuevo valor respondería á sus obligaciones como toda la masa de sus bienes, y se procedería á nuevo arrendamiento. La sociedad siempre pagaría el caso fortuito.

XXXIX

Cuando un agricultor perjudique la finca que labra, de una manera notable con su ignorancia ó con su avaricia, que no es más que la ignorancia misma, pueda ser acusado ante el juez y despojado. Cuando el obcecado sea un industrial cualquiera, ó un comerciante, el perito tenga igualmente la obligación de aconsejarle, y en caso de no ser oído su consejo, el derecho de hacer constar su dictámen fundado, contrario á la industria en el registro del interesado. Y este dictamen pueda ser apreciado por el juez en caso de quiebra, y contra su injusticia ó su falta de fundamento pueda levantarse siempre el amonestado.

¿No se obliga al que hace una casa á tener un arquitecto, al que comercia con un buque á llevar un capitán, al que descubre una mina á pagar un ingeniero, al que vende comestibles á someter sus medidas y sus productos á una comisión inspectora?

XL

Dada la imperfección humana, está fuera de discusión la necesidad de la unión social para proveer á la defensa. Todos los hombres nos defendemos y tenemos quien nos defienda: á medida que ha ido creciendo la administración pública, han ido naciendo las institucio-

nes defensoras. Hoy tenemos las siguientes, que no existían en la edad media, cuando era sagrado el derecho de conquista, ni cuando nacía el actual ejército con el objeto de ahogar en sangre la soberbia devastadora de los nobles:

Gendarmería, encargada de perseguir á los criminales prófugos.

Guardia rural, municipal ó particular, encargada de defender los terrenos cultivados.

Policía municipal diurna, encargada de cumplir las órdenes de los alcaldes.

Policía municipal nocturna, para evitar los delitos, garantizando el reposo de los ciudadanos.

Guardas de carreteras y de vías férreas.

Alguaciles de los juzgados y audiencias.

Policía general á las órdenes de los gobernadores civiles.

Porteros y ordenanzas de todas las dependencias administrativas.

Porteros y servidores particulares.

Sumad todos los individuos que forman estos diversos cuerpos sociales, y os resultará una cifra enorme: calculad los servicios que prestan á la sociedad, y la cantidad de servicios parecerá mezquina. ¿Por qué? Porque estos cuerpos están desorganizados; entre ellos no existe nexo de ninguna clase; obrando aislados no representan más que la fuerza individual; y representando el egoísmo particular ó de clase, sus acciones se neutralizan, víctimas de una división de funciones absurda.

El sereno ve tranquilo destruir el empedrado; el alguacil municipal no se preocupa de los delitos que se verifican á su vista; el guarda de campo favorece de ordinario al bandido prófugo; el portero de oficina no se cree obligado á guardar más que el edificio á que está adscrito, y el sirviente particular no sospecha siquiera que está ejerciendo una misión que debía ser sagrada en la sociedad. Y en el momento del peligro, cuando surge una cuestión de orden público, todos se meten en su casa y dejan solo al guardia civil, cuando no son los primeros en combatirle.

Ahora bien: ¿sería imposible formar un verbo, un

nexo que uniera todos los individuos de estas diversas clases entre sí y á las unas con las otras? Para cada una de estas clases existe un reglamento más ó menos perfecto en nuestra legislación. ¿No pudieran unirse todos estos reglamentos en uno solo? ¿Acaso, bien examinadas, no son idénticas las obligaciones de cada uno de estos individuos, no se reducen todas á guardar, á defender, á apoderarse de los que infrinjan la ley y á cumplir las comisiones de sus jefes respectivos?

XLI

De cualquier modo que sea, es necesario constituir un cuerpo especial administrativo, que tenga vida propia, recursos fijos y suficientes, y cuyo objeto sea la construcción y explotación de todos los medios de comunicación de los hombres. La actual administración pública tiene algo de esto, pero rudimentario, inseguro, dividido en fracciones, que es necesario robustecer y unificar. Las compañías de ferro-carriles, el cuerpo de ingenieros de caminos, las comisiones municipales y provinciales encargadas del cuidado y vigilancia de las vías públicas, las empresas de transportes terrestres y marítimos, los comisionados de comercio: con todo ello hay que formar un todo. No sabemos cómo ha de verificarse esto, no lo sabe nadie, no se encuentra aún medio hábil de unificación; pero todo el mundo piensa en ello. Tal vez un descubrimiento mecánico, que no tardará en aparecer, venga á resolver el problema. De cualquier modo, el presupuesto de comunicaciones debe crecer prodigiosamente en el presupuesto general del estado. Cueste lo que cueste, hay que abaratar los transportes, porque este es uno de los objetos primordiales de la vida, y corre más prisa que pagar los intereses de la deuda, sostener el culto ó satisfacer los haberes de las clases pasivas. Aquí no cabe regateo.

Si las actuales empresas de transportes por vía férrea pudieran fundirse en una sola en cada estado ó en todos los estados, cosa que ya se ha comenzado á discutir; si después de constituída esta compañía colosal pu-

diera hacerse que extendiera el campo de sus operaciones, por un lado á la construcción y explotación de carreteras y vías económicas para vapor, absorbiendo en sí todas las empresas particulares de esta índole, y por otro lado, al establecimiento de comisiones mercantiles en cada estación, lo que también comienza á verificarse; si se combinara ó se refundiera con las grandes empresas de transportes marítimos, cuyas flotas han llegado á apoderarse por completo del comercio de ultramar; si se consiguiera, por último, unidad fija como precio de transporte, en vez de las dos ó tres unidades que hoy existen: peso, volúmen y trayecto, haciéndose lo que se ha logrado hacer con la carta y el telegrama, ó más aún si más unificación es posible, el problema estaría casi resuelto. El jefe de estación sería una especie de funcionario público, muy conforme con el espíritu de nuestra época, cuyo trabajo sería vigilar, como el actual ingeniero, la construcción y conservación de todas las vías de comercio de su distrito; dirigir el movimiento de todos los medios de transporte; facilitar, como el corredor actual, los precios de todos los mercados, y transmitir los pedidos; recibir bajo su responsabilidad mercancías para todo el mundo con arreglo á una tarifa única y sencilla, y custodiar en los depósitos todos los artículos que se le confiaran, vendiendo aquellos para que tuviese autorización. ¿Es posible calcular las inmensas ventajas que obtendría la humanidad con este sistema?

XLII

El periódico es otro de los grandes medios de comunicación que merece la atención del estado y tiene que experimentar modificaciones profundas. Está naciendo, y no es extraño que aún parezca deforme. Su objeto es poner en relación á cada uno de los hombres con todos los demás, noticiando lo que de cada uno es conveniente que sepan los otros en todas las manifestaciones de la vida, y sosteniendo entre ellos una conversación animada y continua. Trasplantado á América, apenas nacido, ha adquirido allí vida robusta, mientras

lucha con grandes dificultades en Europa, y no ha logrado germinar aún en el mundo muerto del Oriente. Su porvenir es seguro, por más que tenga que tardar su desarrollo. En América es ya un poderoso agente de comercio; en Europa no es todavía más que una bandera de guerra. En América es ya el verbo que une; en Europa es la piqueta que demuele. Allí es un elemento necesario de la vida: el hombre no puede pasarse sin él; aquí no ha logrado arraigar de una manera profunda: las clases conservadoras lo persiguen de muerte. Verdad es que las está matando. En nuestra peregrinación por las ruinas del mundo que muere, es la columna de fuego que ilumina el camino.

Sus noticias, resultado casi siempre de investigaciones particulares, son falsas, ó desfiguradas, ó poco interesantes para el hombre de trabajo. Sus anuncios son obra casi siempre de los charlatanes; sus doctrinas, aberraciones políticas; sus discusiones injurias; sus folletines recreativos series interminables de desatinos. Circula más el más procaz, ó el peor escrito, ó el que mejor adula. Sirve de escalón para diputado ó ministro, y vende alabanzas ó denuestos á tanto el mes. Recomendar un específico, vale tanto; alabar á una actriz, más ó menos; lo más barato es injuriar á un ministro; lo más caro, someterse á un partido. Nacen producidos por una ambición loca; crecen al calor de las pasiones feroces de las fracciones políticas; y mueren en medio de la indiferencia general. Y, sin embargo, ellos son los que han de regenerar á Europa, si la Europa es susceptible de regeneración.

Figurémonos que el estado moderno, que tiene agentes consulares y diplomáticos en todas las ciudades del mundo, con las cuales está en comunicación casi continua, y agentes de policía en todos los lugares poblados de su territorio, que le notifican diariamente lo que ocurre de importante en cada localidad, en vez de guardarse las noticias que adquiere para sí solo, ó archivarlas en donde nadie las vea, las publicara en un periódico con rigurosa exactitud y las ampliara tanto como fuera posible. Figurémonos que la ley, se acuerda al fin de que el charlatán que anuncia un específico nocivo, ó un género averiado, ó una habilidad que no tie-

ne, y el periodista que lo recomienda, son estafadores y los castiga, dando de este modo garantía de verdad á la publicación, é infundiendo, por lo tanto, confianza. Figurémonos, por último, que la injuria y la calumnia son delitos que se persiguen de oficio, una vez denunciadas por los ofendidos, según dice que debe ser la ley natural, y salen por completo de la prensa los ataques injustificados.

Nada podría reemplazar este medio de comunicación. Pero, nacido en el tiempo en que el liberalismo imperaba en el mundo, ha crecido mal. La industria particular, encargada de plantear la institución de la prensa, no ha podido tener más método que el de la ganancia; y la institución, naturalmente, ha salido viciada. La mayor parte de los periódicos son perjudiciales, puesto que solo sirven para divulgar sofismas; otros, son completamente inútiles, puesto que se reducen á repetir lo ya dicho por sus compañeros ó á publicar informaciones inexactas; los que han llegado á adquirir alguna vida para su crédito, luchan en vano por realizar el ideal: la existencia de los otros les quita vida, y la negligencia de los gobiernos en suministrarles noticias, unida á la resistencia de las clases conservadoras, les impide desarrollarse.

No puede la industria particular perfeccionar esta función, que corresponde al estado, á la sociedad toda. El anuncio es caro y de resultado incierto: la noticia, necesariamente inexacta y retrasada, ó falta de detalles. El estado debe apoderarse del periodismo.

XLIII

Dentro de la ley moral y de la actual organización hagamos lo que podamos para realizar el ideal de la vida cuidando de nosotros y de nuestros padres, de nuestra mujer y nuestros hijos. Si se organiza el poder, pídale que realice nuestro programa; si podemos influir dignamente en la marcha legislativa, influyamos; si podemos legislar, legislemos. Si no podemos hacer nada de esto, hagamos lo que nos sea posible.

Se nos dirá: ¿y si la ley nos prohíbe hablar, y si la tasa nos reduce á la miseria, y si el capital nos ahoga, y si el estado nos quita nuestros hijos para convertirlos en máquinas que le sostengan? Entonces no tenéis derecho á sublevaros, ni á matar, ni á morir, ni á turbar el orden. La sociedad no tiene obligación de mantenernos fijos en el lugar en que nacemos: si la organización social llega á ser para nosotros tan nociva que no nos permita vivir en un punto, hagamos lo que hacemos cuando vivimos en un lugar insalubre. Si podemos, sin exponer nuestra vida, darle salubridad, se la damos; si no, nos marchamos á otro punto.

Cuando no podáis vivir con el jornal, haced la huelga; cuando la huelga no dé resultados, emigrad, hoy que la emigración apenas cuesta dinero. De este modo el capital transigirá y transigirá el poder; y si no transigen quedarán solos, siendo un punto negro en el mundo. En toda la superficie del globo, la tierra es parda ó roja: en todas partes el cielo es azul y luce el sol, y germina la naturaleza, y ama el corazón. La patria no es el suelo en que hemos nacido ni el horizonte que primeramente dibujó nuestra mirada: es el pensamiento de nuestro cerebro y el calor de nuestra sangre que nos hace vivir en todas partes.

LA TEORIA MORAL

DEL SOCIALISMO

(1)

Las proposiciones del escrito adjunto, son los índices de capítulo de un libro que había pensado escribir, tendiente á demostrar que la doctrina socialista no es una hipótesis de secta, sino la ciencia general resultante de los raciocinios humanos.

Este libro no lo escribiré. O no sé manejar el lenguaje, ó el lenguaje es impropio para expresar las ideas de los hombres. Escribiría muchos tomos, y el pensamiento, para mí tan claro, no tendría mayor claridad que la que pueda tener este resumen. Me rindo pues.

(1) Carta del autor á Jorge M. Lubary. Rosario, Diciembre 9 de 1896. Este trabajo motivó la siguiente carta dirigida al Sr. Lubary por Francisco Grandmontagne, en Febrero de 1903. (N. del E.):

“He leído durante el almuerzo el sesudo folleto de su maestro el señor Alvarez; quizá por esta circunstancia, el terrorífico problema de la producción y el consumo no se ha presentado á mis ojos con caracteres tan negros como si me hubiera pescado en ayunas; me hallaba en pleno consumo, y como yo tengo decidido vivir, no al día, sino al instante, juzgue Vd. los puntos de vista de que habrá partido mi análisis. Por lo tanto, el juicio que ahora siento quizá sea muy distinto del que pueda formular más tarde, probablemente en una de las revistas españolas en que colaboro, donde me propongo ocuparme de tan distinguido pensador.

Le confío á Vd. este secreto: en materia sociológica no sé ya con quien quedarme. Me he repartido entre tantos, que no acierto á tirar en yunta con nadie. Desde luego el socialismo no me consuela.

Pero le envío á Vd. el resumen, porque á Vd. le corresponde por haberlo inspirado. Era á Vd. á quien yo me proponía convencer, porque es un hombre que ha ejercido mucha influencia sobre mí, y á quien creo muy apto para la iniciación en la república de una propaganda de esta naturaleza. Si lo convirtiera, me consideraría suficientemente recompensado.

LA TEORIA MORAL DEL SOCIALISMO

I

Se vive para vivir, sin saber el principio ni el objeto. El individuo animal se siente en toda su amplitud pero no siente á los otros individuos ú objetos sino por leves indicaciones que hieren sus sentidos. Forma por esto la idea de que él es lo principal del mundo y que todo lo que no es él es accesorio para su servicio. En este error egoísta permanece mientras vive, y él acompaña todas sus acciones. Cada movimiento para satisfacer sus necesidades produce un tropiezo y un dolor consiguiente. La vida así es pasión.

La pasión sexual sobreexcitada produce la aproximación de especies diversas y el hibridismo, que, llegando á ser fecundo, da lugar á nueva especie, otra

en ninguna de sus formas, y mucho menos el socialismo de estado, que es el preconizado por el señor Alvarez. Es posible que el desastroso nihilismo filosófico á que he llegado, me lleve á conclusiones (si el nihilismo lleva á alguna conclusión) de un radicalismo temerario ó temerón, antidoctrinal ó inclasificable (ahora mismo soy nietzchista, sin saber lo que soy, ni Nietzsche tampoco: el ingrediente del arte entra mucho por esta pasión).

Odio las formulitas del socialismo, las de Marx sobre todo. Odio el socialismo por su raíz cristiana, igualitaria, suicida de todas las capacidades superiores, de dominio, de triunfo sobre el medio, capacidades evidentes á pesar de la opinión en contra del señor Alvarez: "No hay grande hombre que en algunas de las manifestaciones de su actividad no sea inferior á sus admiradores". La facultad de dominio es superior en conjunto á cualquier detalle saliente que tenga el dominado. Un presidente de república, miope, sería siempre superior á un batelero de Mar del Plata, que tuviera una vista extraordinaria.

El estado — ya lo sospecha el señor Alvarez—es incapaz de organizar en realidad la vida económica. Entidad abstracta al parecer.

forma de máquina vital de mayor potencia que las que la engendraron y á costa de las cuales vive. Así se ha formado la escala zoológica probablemente y así ha surgido el hombre, hijo talvez de un cuadrumauo y un cetáceo, según la fábula helénica.

Heredó el egoísmo de las otras especies y las necesidades de defensa, alimento, abrigo, limpieza higiénica y curativa, procreo y educación de la cría. Experimentó otras necesidades de observación, modificación del medio, comunicación con los otros individuos de su especie, y aplauso, que sus antepasados no sintieron ó sintieron débilmente.

Pero los órganos correspondientes á la satisfacción de estas necesidades aparecieron en él deformados ó atrofiados, siéndole imposible vivir en el planeta como vivían las especies similares. No ha desaparecido por que se encontró dotado de una facultad de atención, comparación y deducción, rudimentaria en ellas, con lo que ha perfeccionado sus sentidos y órganos de fuerza, creando la ciencia. Atendiendo, ha hallado que la cantidad inconmensurable á primera vista, es solo repetición de la cantidad pequeña que él aprecia y ha medido (matemáticas); ha encontrado fuerzas vivas en lo

el estado se compone de lo más vivo y "vivo" de la sociedad. Sus encarnadores apenas tienen tiempo de otra cosa que de defenderse. (Descuente Vd. los estados sud-americanos, que no son estados ni nada, ó si son algo, no son estados, sino estancias, es decir, gobiernos de lucro individual frente á una masa de inmigrantes privada del control del grito. Ya sabe Vd. que yo soy muy claro).

La evolución del esclavo y del propietario está muy bien vista en el folleto del señor Alvarez. Realmente, el esclavo no ha resuelto nada con su liberación. Observe Vd. el Brasil, donde los esclavos son ahora pauperistas, quedando peor que antes. Yo no conozco nada más trágico-cómico-grotesco que ver á uno que, dentro de su propiedad, acotada ó alambrada, grita ¡viva la libertad! á los que están fuera del seto. ¡Qué es la libertad sin propiedad? ¡A qué se tirará un hambriento, al pan, ó á los derechos?

La primera línea del folleto, me ha invitado, ó inducido á leerlo todo. "Se vive para vivir, sin saber el principio ni el objeto". Hace tiempo que sospechaba yo lo mismo, es decir, que la evolución no quiere esto ó lo otro, sino la evolución simplemente. Robespierre, que era un encarnador de la evolución inconsciente, decía: "nunca se va más de prisa que cuando no se sabe adonde se va".

Las verdades más profundas se las saca uno de si mismo, por ser donde mejor se siente la vida. Las miserables pamplinas convencionales suelen hacer guerra al yoísmo. Por lo tanto, aseguro que á

que parecía inerte y las ha incorporado á las suyas (mecánica); ha descompuesto cuerpos que aparecían ser simples (química); y ha comparado los organismos (biología).

Y de deducción en deducción ha llegado á ver más de lo que permitían sus ojos; á encontrar alimento, armas, abrigo y medicina donde no había sospechado, aclimatándose así en el planeta. La informe larva del primer día, condenada á vivir casi inmóvil en una gruta situada al lado de un manantial y sobre un monton de humus, se ha convertido en mariposa que vuela y asciende con velocidad y fuerza antes desconocidas, dominando la mayor parte de los obstáculos que se oponían á su vida y á la de sus hijos.

Pero con la ciencia el hombre no sabe más con respecto al ser, á la vida, á la causa, al espacio, al tiempo, á la estación y al placer, de lo que sabía cuando era gusano. El único conocimiento positivo alcanzado, es que es más pequeño respecto al ambiente de lo que creía y que todos los sistemas que ha forjado sobre la base de su grandeza son ilusorios. No habiendo encontrado fuera de sí un polo que dirija sus movimientos, sigue moviéndose en el sentido de satisfacer las nece-

mi ya no me mortifica el porvenir. Esta palabra es el tifus de la especie. ¡Le cabe á Vd. en la cabeza que por el porvenir de sus hijos mate Vd. el presente de los hijos míos? (Hablo suponiendo que nosotros dos no hubiéramos resuelto ser únicos, constituir especie, ser insustituibles, como personas selectas, á quienes no preocupa eso de la perpetuidad de la humanidad).

Mi momento es mío, y no yo de mi momento; mucho menos me esclavizaré á momentos que aún no han venido. El porvenir, la idea de lo ajeno, ya sea en el mundo ó en el ultramundo, trae loca á la humanidad. El preservativo contra este género de locura es vivir al día, confiado en que mañana sucederá igual. ¡No es una enseñanza la sorpresa de la muerte? Los místicos tienen una frase que aclara mi concepto: "Dios nos coja confesados". Déle Vd. vuelta al concepto: la muerte me coja confiado. Confiado ¿en qué? Confiado en la confianza, pues amigo!

Los burgueses creen que su ideal positivista es suyo. Nada de eso. Su ideal se lo han dado, como antes les dieron otros. Son muy brutos para tenerlos propios. Fíjese Vd. en el burgués: no solo quiere su plata, sino brillar en el Bristol, y aún se pirra por entroncar con un apellido de largo abolengo criollo. Un nieto de legislador tucumano, aunque sea un acabado "loco lindo", puede disponer sobre el 14 (colorado) de todo el ahorro acumulado por el inmigrante. Ya ve Vd. cómo falla el duro ideal burgués.

En trocar del todo este ideal consiste la nueva organización

sidades enumeradas. Es cierto que entre estas necesidades está la de creer en la perpetuidad de su vida aún después de la evolución de la muerte, en la unidad de causa de todos los hechos internos y externos, y en su destino providencial, cosas que no estando demostradas lo hacen fatalmente religioso. Pero la moral religiosa, descartada de los dogmas y ritos que nacen y mueren cada siglo, se reduce también al mismo principio: la satisfacción de las necesidades de la manera más fácil y completa, dentro de lo posible. Cuando el hombre se satisfaga y no tenga miedo, ni hambre, ni frío, ni obstáculos para aunar y desarrollar su iniciativa artística, y cuando reciba el aplauso de los otros hombres, será feliz y tendrá el aspecto del niño que sonríe en la cuna, del ángel y del héroe que han descrito los artistas, y al mismo tiempo habrá agradado á Dios, merecido la beatitud y dejado como creador huella de su paso á las generaciones futuras, según lo enseñan los teólogos.

Son acciones buenas las dirigidas á satisfacer las necesidades, según la razón; son malas las que se di-

económica. Y hablando más claro: no hay tal problema social. ¿No es la historia toda un despliegue de fuerzas imperantes? Si los borregos no se han comido ya á los lobos es porque, apesar de ser legión de rebaños, son, en suma, rebaños. Para que haya problema se necesita algún carácter de insolubilidad.

La especie humana crece, al contrario de las demás plantas, en la aridez. Todo el proceso histórico, todo cuanto el hombre ha ganado en sagacidad, penetración, cultura etc. etc., se basa en las duras opresiones que han ceñido su existencia. El conocimiento entra á escorrones.

No puedo darle un juicio ordenado sobre todos los puntos del folleto del señor Alvarez: he de hacerlo extensamente en otro momento, porque el trabajo me ha llamado la atención. Lo que puedo anticiparle es que me parece hombre de seso bien puesto, con una forma literaria muy antiespañola, concisa y sustancial, dotada de nervios y calor de vida. No conozco sobre la materia, en el país, otra cosa mejor, muy por encima de toda la cháchara socialista que he oído en Buenos Aires.

Me llama la atención que tal hombre sea casi desconocido en el país. Esto le probaré á Vd., amigo Lubary, una cosa tristísima: la ineptitud del país para asimilar á su vida á los hombres que algo tienen en la cabeza, vengan de donde vengan. Se copia las leyes de los Estados Unidos; pero no los hechos (aquí las leyes van por un lado y los hechos por otro). Nada es la ley si el acto, nutriéndola, no la calienta.

rigen al mismo objeto de una manera irracional ó pasional, causando daño innecesario.

II

En el estado actual de la ciencia, si los hombres obraran racionalmente podrían satisfacer todas las necesidades de defensa, alimento, abrigo, comunicación sexual y social, higiene y ejercicio, porque abundan los objetos apropiados á este fin, y las máquinas ayudadas por la inteligencia y los brazos bastan para la adaptación de estos objetos. Las escenas de la vida de los ricos, superiores en esplendor y confort á las de los cuentos de hadas, podrían repetirse para todos los hombres realizando el sueño de la felicidad. Pero no sucede esto; al contrario: en la magnificencia de las grandes ciudades, sobre su pavimento lustroso como el de los salones de los antiguos reyes, entre los torrentes de luz y armonía, se muere de hambre ó de desesperación en mayor desamparo que en los desiertos de arena, ó se vive en delirio, corroído el individuo por dolores morales que mantienen persistente en él la idea del suicidio.

Sucede esto porque los raciocinios ó descubrimientos que constituyen la ciencia, no se han producido simultáneamente sino en progresión más ó menos ordenada y se han necesitado largos periodos de tiempo para su difusión. Cuando la ciencia no ha bastado para el alimento y abrigo de todos, cada individuo ha satisfecho sus necesidades como ha podido, aun causando daño á los otros y sufriendo él mismo dolores por su impotencia. Bajo la presión de estos dolores han nacido instintos nuevos que con el tiempo se han convertido en órganos, que han deformado la naturaleza específica de las razas. A determinados actos pasionales se ha llamado virtudes, en determinadas épocas, y vicios á los contrarios. Cuando un nuevo descubrimiento ha hecho innecesario cualquiera de estos procedimientos irracionales, se han seguido produciendo sin embargo hasta la atrofia del órgano, dando origen á un con-

flicto perpétuo entre lo racional y lo usual en la vida, creando el misonismo ó influencia del hábito, como fuerza retardataria.

Así el hombre del primer día al encontrar otro hombre sintió miedo, y lo mató; luego lo comió, venciendo bajo la presión del hambre la repugnancia instintiva. Un momento después raciocinó que aquel otro hombre domado como el toro, el caballo y el perro, y dirigido por él sería una máquina excelente para luchar contra el medio inhospitalario; y ya no lo mató sinó que lo mutiló para hacerlo inofensivo y lo conservó para explotarlo como esclavo. El canibalismo, virtud del primer día, fué delito en el segundo.

La esclavitud fué aceptable por el vencedor y por el vencido, que vivió mejor sometido que solo, y quedó constituida la sociedad. Para conservarla debieron nacer en ambos, instintos nuevos. El vencedor debió ser fuerte, sanguinario, soberbio, egoísta y avaro para mantener su posición de dueño. Los actos correspondientes á estos instintos, fueron sus virtudes. Pero el vencido no debió desarrollar estos instintos, que en él contrariaban el orden social y daban motivo á delitos. Le correspondió desarrollar servilismo, adulación, grosería y timidez que produjeron sus virtudes.

Y esta forma de vida en que una ó pocas familias dominaban y todos los otros individuos servían en condición jurídica casi igual á la de de los animales domésticos, resultó tan conforme á la aptitud vital de la especie, que por miles de años no se conoció otra, y en las agrupaciones dispersas y aisladas por la distancia ó la falta de idioma, apareció idéntica para todos, dando motivo para que los filósofos la creyeran vida natural.

El instinto religioso fué personificado en dioses que en ejercicio de esta moralidad, sonreían enternecidos á los patrones que degollaban y conquistaban, y maldecían al esclavo que se permitía alejarse del domicilio.

Pero ocurrieron descubrimientos que facilitaron la producción y la fuerza militar. Las conquistas y anecciones dieron nacimiento á pueblos, en que las familias dominadoras constituyeron aristocracias. Los cau-

dillos quedaron sometidos á la autoridad impersonal del estado, formando jerarquía de clases con deberes. La fuerza del esclavo no fué necesaria sino para la obra que requería inteligencia. Nació la legislación. El esclavo pidió no ser mortificado sino lo necesario para la producción, y obtuvo el derecho de vivir y de alimentarse con los productos excedentes. La facultad coercitiva pasó á la colectividad. Las virtudes de los héroes homéricos se convirtieron en delitos y nacieron las virtudes patrióticas de los Brutos y los Gracos.

Nuevos descubrimientos y fórmulas de combinación de trabajo hacen innecesaria la esclavitud, que llega á ser suprimida, porque el patrón prefiere pagar salario á mantener el esclavo. La clase aristocrática aumenta por la procreación y la incorporación de plebeyos enriquecidos ó ilustrados y de los aristócratas correspondientes á los pueblos incorporados. No es posible mantener la legislación del privilegio: con la publicación de los códigos, quedó cerrado el periodo de la dominación del hombre sobre el hombre, rigiendo para todos los mandamientos de la ley mosaica, que prohíbe el homicidio y el robo en todas sus formas y grados.

Para llegar á esta situación, ha sido necesario que los pueblos que han hecho ciencia, hayan conquistado á los rezagados tomándoles sus riquezas y conocimientos, é intentado someterlos á esclavitud, lo que no ha sido posible, porque estos se han apoderado pronto de los descubrimientos y armas á cuya creación no habían contribuído, pero que aprovecharon con igual eficacia que los descubridores. Un gran movimiento de aglomeración de pueblos ha reducido el número de los idiomas y las religiones, y á seis ó siete los grandes imperios (americano, anglo indio, germano, latino, eslavo, musulmán, chino-japonés) y entre estos imperios hay relaciones más frecuentes y cordiales que entre las antiguas aldeas vecinas. Un nuevo y completo orden de virtudes ha sustituido á las virtudes estoicas del romanismo, ya sin objeto: el respeto á la mujer, el amparo al desvalido, la laboriosidad, la atención al cumplimiento del deber, la limpieza, el respeto mútuo, etc. marcan la dirección de la vida nueva.

Pero este trabajo de adaptación ó reversión al tipo normal en la hipótesis adámica, ha necesitado los millares de años y las luchas de la historia que han acertado la vida de todos los varones. Los vengativos y soberbios, los conquistadores de territorios y de mujeres, y los que de ellos heredaron los instintos pasionales de la dominación, no se han dejado desarmar y atrofiar sin resistencia, que ha puesto en peligro la existencia de la especie. Como buques con vientos contrarios, la aspiración humana ha tenido que navegar fuera de rumbo, perdiendo á veces camino, haciendo otras carreras que no conducían á ninguna parte. Entre la enunciación de una reforma y su consignación en un código, han pasado á veces miles de años. Entre la publicación como ley y su observancia, han transcurrido otros siglos. La pasión resistente comprimida se volvía necesidad, y la acción resistida se volvía pasión, resultando todos los cuadros históricos escenas de delirantes. Talvez el manicomio moderno no es sino la supuración de las heridas que recibió la humanidad en estas luchas entre dominadores y explotados. Vencida la resistencia de los dominadores, resurgía de nuevo en otra generación, más amortiguada y en forma distinta, pero con el mismo carácter retardatario. Y todavía existen los mismos instintos que la religión cuando era innovadora llamó pecados capitales, aun que reducida su acción á la familia ó á la vida individual y combatida por el ridículo y por el código. Ya no hay antropófagos, pero de los sacrificios humanos queda el cadalso, altar del fetiche ley, con sacerdotes que se dicen convencidos, aunque no se animan á practicar de verdugos. Y de los idiomas, las religiones y costumbres existen en todas partes restos informes, con los que se está rehaciendo la historia, pero sin vida ya, como ramas cortadas, petrificadas ó en putrefacción.

III

La abolición de la esclavitud debió ser como el retorno al paraíso, y los economistas escribieron el

programa de la nueva vida que iba á ser un idilio. Los aristócratas conservarían la propiedad de la tierra y de las casas, con la misión de ocuparse solo de la labor directiva. Los libertos, dueños absolutos de su fuerza, trabajarían en lo que quisieran, para cuyo objeto se les abrían las puertas de los empleos ó profesiones. Era de presumir que la esperanza de llegar á ser como los nobles, viviendo confortablemente con renta segura y ocupación noble, los estimularía para trabajar mucho y bien, y vender caros sus productos. Ahorrando y capitalizando el sobrante, podrían comprar tierra y constituir familia y ser reyes en su hogar, pasando sus días maduros en la dulce visión de los hijos sanos y alegres, en ambiente tibio y perfumado. Quedaba, es cierto, la obligación del trabajo más ó menos penoso; pero como debía ser cada vez más lucrativo por la perfección de la obra y la necesidad insaciable de productos, aquella obligación se convertía en goce, como es placer la fatiga ante la perspectiva del descanso. Por la doctrina burguesa se llegaba á la igualdad humana, pudiendo los pequeños completar con dinero su estatura.

Para esta vida, las virtudes antiguas no tenían aplicación. El hombre podía ser bueno ó malo, con tal de no molestar al vecino. Solo se necesitaba la virtud de ganar y ahorrar, y ésto mientras se llegaba á la encarnación burguesa de vivir de renta. La enseñanza moral quedó reducida á este precepto. Si se habló de las virtudes históricas, fué en el sentido de que practicándolas podía facilitarse la tarea de atesorar.

Y empezó el predominio de los hombres emprendedores y activos, que estudiaron é inventaron y viajaron y trasnocharon en busca del negocio, y que en los primeros tiempos realizaron el milagro de improvisar una clase aristocrática, más rica y fuerte que la de los que habían heredado.—Este ejemplo fué sugestivo, y todos los nacidos se lanzaron en cruzada entusiasta en busca del sepulcro antes misterioso del oro, lamentando la ignorancia y el quietismo de las generaciones anteriores, que no habían aspirado.

Pero surgieron nuevos inventos, y fué posible constatar estos hechos:

1o. Que la producción aumentaba en mayor escala que el consumo, y el valor de los productos tendía á ser igual al gasto de producción, lo que excluyó la ganancia del empresario.

2o. Que la máquina reemplazaba al hombre, porque hacía la tarea de éste, mejor y más barato. Los hombres que solo sabían trabajar con los brazos ó las manos dejaban de tener aplicación á la producción, y sinó tenían herencia, debían buscar otro género de trabajo ó morir de hambre.

En tal situación el programa de la vida burguesa fué una quimera. Si la propiedad no dá renta porque el producto no vale, el propietario debe ceder ó abandonar sus bienes y hacerse trabajador. Si hay trabajo solo para los hombres indispensables al movimiento de las máquinas, debe surgir competencia entre los trabajadores, que terminará por la muerte de los desocupados. Y como ésta muerte disminuirá el consumo, habrá que disminuir la producción, es decir desocupar más gente, hasta que de eliminación en eliminación la humanidad desaparezca.

Para que ésto no suceda, hay que buscar una fórmula nueva de aplicación del trabajo humano inaplicado, y de consumo del producto excedente.

Esta necesidad se demuestra recién ahora. Cuando las máquinas empezaron á arrojar trabajadores de los talleres, y se notó la desvalorización de los principales productos, se creyó que la crisis se remediaría aumentando la intensidad de la virtud de atesorar. Se trabajó más tiempo, se estudió con más ahínco, se dió carácter de mercadería á cualidades, objetos ó aptitudes que no lo habían tenido hasta entonces, se aprovechó la fuerza de la mujer y de los hijos, se falsificó el producto con sustancias baratas aunque fueran nocivas, se alquiló la hermosura y la juventud y el talento y la aptitud profesional. Recargados los gremios de profesores é industriales con los obreros que lograron transformarse, la competencia se hizo en ellos más severa. Pero nada bastó; siguió el demérito de los productos y aumentó el ejército de los desocupados. Fué necesario dar mayor intensidad á la fuerza atesoradora, que se convirtió en pasión vehemente. Los

que antes estuvieron tranquilos en ocupación modesta, debieron también apasionarse al sentirse amenazados de desalojo. El que cuenta seguro el pan del día se apasiona con el temor del porvenir, y la manía de atesorar llega á ser neurósis. Si la ley burguesa ordena respetar al prójimo, la pasión del ahorro impulsa á despojarlo. La soñada competencia, se ha convertido entonces en una carrera vertiginosa en que atropellamos y somos atropellados, sin cuidarnos de los golpes y caídas, con la atención fija en el destino final: un capital que prometa renta suficiente.

No queremos matar, ni robar, ni desacreditar á otros, pero no podemos evitarlo; aunque querramos abstenernos de éstos hechos, la fuerza de los que nos empujan nos obligaría á realizarlos.

Los ricos de primera fila, que por lo enorme de sus capitales hacen renta suficiente de la pequeña diferencia que todavía existe entre el precio y el gasto de producción, trabajan en la defensa de lo que tienen y que es codiciado y atacado por los que les rodean. Toda profesión ó ejercicio ha debido afectar la forma mercantil, y el sabio, el artista, el gobernante, el sacerdote, piensan en todos los momentos en lo precario de sus medios de vida, y en la necesidad de inventar algo nuevo ó extraño ó escandaloso, que excite la clientela y permita realizar pronto el montón sagrado. No se ama, ni se educa, sin pensar en el capital como objeto primero de la vida. Si alguien se rebela y no prevé, pronto cae arrollado al abismo del proletariado. La estadística ha constatado la disminución de los matrimonios, la esterilización sistemática de las mujeres, la limitación de alimentos y abrigo, por el temor de la pobreza futura. Casi todos los crímenes y casi todas las enemistades proceden de la misma causa. Así, esta pasión moderna ha llegado á convertirse en una especie de cáncer interno, que roe todos los cráneos. La vida en las espléndidas ciudades actuales hace pensar que por un refinamiento cruel, la divinidad hubiera trasladado al paraíso á los condenados, para hacerles sufrir el tormento de admirarlo y no poderlo gozar.

Al quejido que ha arrancado este cáncer se ha

llamado socialismo. Lanzado por los obreros, se ha transmitido de fila en fila por las agrupaciones humanas y se ha convertido en clamor universal. "La pasión del ahorro es la única causa del dolor moral. La felicidad debe consistir en arrancar esa pasión de las almas, para que los hombres puedan seguir viviendo y gocen en paz de los bienes que han adquirido".

En este sentido todos somos socialistas, pues solo los degradados por la ignorancia, el alcohol ó la miseria, aceptan sin protesta la forma actual de vida; el creyente encuentra el remedio en el recalentamiento de la fe; el burgués desearía reorganizar las jerarquías sociales, haciendo en ellas posible la vida sin aspiraciones; el político lo espera todo del desarrollo de las instituciones que garanten la libertad individual; el sectario marxista predica como panacea la entrega á todos los trabajadores de los elementos de trabajo; mientras que el anarquista solo confía en una humanidad nueva, que nazca de las ruinas á que quede reducida la presente, después de la gran revolución, humanidad para la que ha de ser sencillo entender la conveniencia de trabajar todos en la obra común y tomar del producto cuanto necesiten. Todo esto se ha discutido y refutado, sin que sea posible esperar un acuerdo. Los hombres jamás han tenido programa realizable; han delirado cuando han discutido lo que deben hacer, y han hecho lo que han podido.

IV

Cuando en la edad media los reyes ayudados por las ciudades y el clero trataron de desarmar á los nobles, tomaron tropas á sueldo, forma de remuneración de trabajo rudimentaria hasta entonces. Consiguieron, arrancando las espadas de la cintura de aquellos hombres enfurecidos por la pasión de la guerra, salvar á Europa de la despoblación. El sistema fué ampliado cuando tuvieron después que desarmar á sus aliados en las guerras de religión y cuando los burgueses se alzaron contra los reyes en el siglo

XVIII; al monarca que quedó atrofiado se sustituyó el estado, persona moral constituída por un personal numeroso que se movía al unísono.

Desde entonces, año á año, se aumentan servicios y se perfeccionan los existentes, multiplicando el personal de empleados. Se ha hecho definitiva la forma de sueldo, es decir, remuneración independiente de la cantidad de trabajo prestada y del valor del producto obtenido, basada en el mérito del empleado y en sus necesidades. Contando las fuerzas militares y de policía, el clero, los educadores, los empleados en el correo, en la sanidad é higiene, en obras públicas, los oficinistas civiles, los pensionados, etc., se obtiene un número de varones aptos para ser jefes de familia, suficientes para impedir los movimientos revolucionarios de la masa y disputar el triunfo en las elecciones por sufragio universal.

La forma de sueldo ha sido sugestiva. Las grandes empresas de producción y transporte la han adoptado para el trabajo inteligente, dejando la de salario para el bracero ó trabajador manual. El estado ha inventado la institución de la renta pública, según la cual toma capitales que derrocha ó aprovecha y paga por ellos pensión más ó menos mensual y perpétua, á capitalistas que no saben que hacer para que produzca su dinero. Las acciones de las grandes compañías tienden á afectar también la forma de los títulos de la renta pública. Los arrendamientos de propiedades, antes á parte ó á frutos, se han convertido en dinero y á mensualidad. De modo que tomando el libro del censo de cualquier nación civilizada y contando el número de personas que viven de cantidad fija que cobran á fin de mes, resultan ser más numerosas que las que viven de jornal ó de lo que obtienen de clientela, negociación ó producción por su cuenta.

La ineficacia cada vez más patente de la beneficencia privada, ha hecho nacer la idea de que el estado se encargue de dar elementos de vida á los que no pueden trabajar, y ya son instituciones públicas los hospitales y asilos, y se provee en algunas escuelas de caldo y ropa á los niños indigentes. El montepío para obreros viejos no es sinó el principio del seguro gene-

ral por el estado para todos los nacidos de mujer. Y si se considera que el comercio y la industria piden protección y prima al estado, y que los obreros cuando se reúnen para reclamar ocho horas de trabajo y aumento de jornal, lo que piden en realidad es que se les pague como á empleados, se comprende que si fuera posible que cada hombre tuviera un sueldo suficiente se satisfaría una aspiración general. Detrás de esta aspiración se divisa un mundo nuevo, en que hombres sanos y limpios, vestidos y alimentados, desarrollan su actividad en orden superior al de la lucha por el pan del día, visión que tiene enorme poder sugestivo. El estado, aunque no ha aceptado la obligación de garantir la vida, hace lo posible por garantirla, y solo resiste alegando la imposibilidad de la empresa. Pero la posibilidad técnica de esta garantía es evidente. Si el Estado se hiciera productor por el mismo método de trabajo que hoy emplean los que siembran, tejen y edifican, obtendría como ellos medios de subsistencia para los hombres que empleara y ganancia que repartir entre otros desocupados. Y si hoy con el trabajo aislado y desordenado se consigue, aunque con dolor agudo é inútil, que todos los hombres, menos los pocos que mueren de hambre, se alimenten y abriguen, es claro que con el trabajo ordenado se conseguiría lo mismo sin necesidad del sudor de la maldición. Y si el estado en su organización actual ampliara y perfeccionara los servicios públicos existentes y organizara otros urgentemente reclamados, podría dar ocupación á todos los desocupados este día y á los que pudieran solicitarla durante muchos años. Faltan muchos hombres para la observación científica, el trabajo educador y el saneamiento y adaptación de los desiertos, trabajos todos de urgencia, que no se emprenden por los individuos porque no son apreciables en dinero. Pero la solución práctica encuentra los siguientes obstáculos.

Primero: Los capitalistas no quieren desprenderse de su haber, ni renunciar á la posibilidad de aumentarlo. Alegan la necesidad de prever el caso de vejez impotente ó de orfandad de los hijos, el hábito de consumir objetos distintos que los trabajadores, el

goce del derroche correlativo al del ahorro, que para ellos es necesidad heredada. El estado productor les arruinaría y les haría morir, por no sufrir la degradación. Y sobre esta base se ha edificado toda una filosofía, que demuestra la necesidad del estímulo del ahorro para que la inteligencia desarrolle toda su fuerza, exista el arte y se constituyan clases superiores más ó menos perfectas, que sirvan de guía á la corriente humana. La universidad, que es de ellos, desarrolla y propaga esta ciencia, cuyos grandes sacerdotes Spencer, Smiles, etc., viven con el esplendor y prestigios de los pontífices infalibles. Los hijos de los nobles arruinados se les han reunido y los religiosos hábilmente sugestionados les han formado ejército con sus masas.

Segundo: Los analfabetos no participan de la aspiración evolucionista por continuar en un estado de mutismo parecido al de las bestias, que les impide darse cuenta de sus necesidades. Van donde los llevan, sirviendo de proyectil á quien los empuja. Acostumbrados al dinero y al palo, no vacilan en hacer fuego contra sus padres y sus hijos cuando los burgueses lo ordenan, ni en amotinarse cuando los evolucionistas los embriagan.

Tercero: La falta de organización del estado, que habiendo nacido para el objeto de dominar, no puede sin transformarse servir para administrar. Ha necesitado esfuerzos enormes para organizar su renta, la policía, el correo, la instrucción común, el servicio higiénico urbano, el montepío y la ración del soldado. No podría absolutamente en este momento organizar la distribución de los productos como la de las aguas filtradas, que sería un ideal. Sus mismos empleados están atacados de la pasión del ahorro, y desesperando de la estabilidad de un sueldo y de la eficacia de la jubilación, hacen tesoro de los fondos que manejan ó los derrochan como los burgueses en lujos personales.

Al choque de esta acción de los que ofrecen trabajo contra estas resistencias producidas por la historia, se ha llamado cuestión social, que se discute todos los días en todas partes por todos los hombres, en

formas tan diversas como los objetos de la actividad. Los evolucionistas deben vencer, si es que alguna sorpresa de la ciencia no da á los hombres la posibilidad de alimentarse y abrigarse sin necesidad de combinar su trabajo, lo que relegaría el estado al museo de instituciones inútiles. Pero en la actualidad no aparece esta solución, y las razones de los conservadores carecen de base. No es cierto que la propiedad capitalizada desarrolle la inteligencia, ni forme artistas, ni hombres dirigentes, ni sirva de abrigo contra la orfandad. Lo cierto es lo contrario. El tesoro importa una proliferación grasosa que cretiniza las crías y atrofia las fuerzas de la aristocracia, que han debido ser renovadas cada siglo. Y hoy en ninguna parte son clase dirigente; la dirección de la vida está en manos de hombres que no han necesitado tesoro para ascender.

Es lógico que la evolución cause víctimas en los individuos y clases que no se pueden transformar. Las guerras modernas, producidas exclusivamente por esta necesidad evolutiva, las han causado y causarán aún. Pero la idea de un choque apocalíptico, en que todo se rompa y se incendie, es un delirio atávico. Los obreros que amenazan, bien contados, por más que se junten y organicen, resultan minoría; además, el voto y las concesiones los desarman. Las clases ricas no forman masa sólida: la desvalorización arroja cada año millares de burgueses arruinados ó convencidos á las filas de los reformistas. Mientras tanto la instrucción que penetra entre los proletarios los hace más resistentes á la sugestión.

Ya puede decirse que las reformas propuestas por el socialismo oportunista producirían una situación equilibrada. Cuando desaparezca el fraude electoral y no sea robada ó derrochada la renta y el estado tome lo que hoy los individuos gastan en beneficencia, y se haga cargo de los incapaces, habrán cesado muchos de los clamores. Todos los que ofrecen trabajo podrán obtenerlo sin que sea necesario modificar sensiblemente el actual modo de vivir. Y dado el primer paso los actuales burgueses aceptarán la vida nueva y sus goees superiores, como los señores feudales, después de la primer batalla, abandonaron sus castillos, sus guar-

días y sus trenes para venirse á vivir en las ciudades al amparo de la policía y usando los carruajes públicos y el traje de todos. Los hombres seguirán siendo diferentes como las hojas de las plantas, en sus aptitudes, en sus creencias, en sus gustos y aspiraciones, y competirán y lucharán como han luchado siempre, pero no por el pan del día, ni el trapo que debe cubrirlos, ni el techo bajo el que deben dormir, ni el sorbo de leche que necesita el recién nacido. Habrán eliminado nueva cantidad de dolor absurdo.

V

La esperanza de este estado debe entonces ser la aspiración moral. Esta aspiración está contenido en los preceptos tradicionales de la moral religiosa, amar á Dios y al prójimo; preceptos que demostrados y humanizados hoy pueden formularse en los términos siguientes:

Primero: Trabajar por y para lo que todavía se llama estado, y que siguiendo la dirección de su desarrollo formará un organismo, del que todos los individuos serán células con vida propia y participación en la de la colectividad. Este organismo ha sido presentado por todos los hombres y se ha llamado ídolo, area de la alianza, iglesia. Todos los atributos que el hombre ha discutido como propios de la divinidad en su carácter de protectora de hombres, omnicencia, omnipresencia, omnipotencia, justicia, providencia, etc., le convienen y, aunque embrionariamente, los ejerce. Fuera de él, no hay posible para el hombre ni aún vida de bestia. El propietario y el comerciante, que se llaman independientes, viven de fuerza del estado que han distraído en su provecho con perjuicio de los otros hombres.

Dentro de él todos pueden vivir. Puede producir y distribuir el alimento y el abrigo mejor que el capital, porque es el capital mismo y no tiene necesidad de ganancia ni temor de pérdida. Debe producir y distribuir porque tiene obligación natural de proteger

la vida de todos; y el desocupado que no puede vivir actualmente necesita amparo.

Solo quien trabaja para el estado con arreglo á ley que garante su estabilidad y jubilación, puede decir que usa su personalidad entera. El llamado trabajo libre siempre es dependiente. El trabajo del estado impersonal, inapreciable, para todos, puede ser hecho en verdad; el del propietario y el del comerciante siempre es vil y se funda en la mentira y la explotación.

Como no cuenta con otras fuerzas que las de los individuos, es deber ayudar á su crecimiento con toda energía, energía que las generaciones anteriores obtuvieron de la necesidad ó de la pasión y que nosotros podemos obtener del convencimiento. Este deber es como el "amor sobre todas las cosas" de las religiones, superior al de la familia y la personalidad, porque ni una ni otra pueden existir donde no hay estado más ó menos definido. La moneda del estado es divina como la hostia de la comunión, y delito mayor que el asesinato robarla ó derrocharla; toda contribución por nuestra parte de algo que produzca un mejor funcionamiento de un servicio público ó una economía de consumo ó de fuerza, se la debemos más que el pan á nuestros hijos. Los que se abstienen de ocuparse de las cosas públicas son tan criminales como los que ayudan á infringir las leyes. Hay que trabajar en el fomento de ese núcleo de dios humano, porque su desarrollo es la esperanza suprema de la felicidad individual.

Aplicado el sentimiento religioso á este objeto se ve la posibilidad de que el núcleo de estado actual, ejerciendo su atracción sobre los otros núcleos y las asociaciones particulares, se los vaya incorporando, como se incorporó los feudos, los conventos y escuelas, y resulte la iglesia universal bajo cuyo amparo puedan buscar todos otras patrias en los cielos.

Segundo: Procurar cada uno equilibrar el desarrollo de su personalidad con el de la de los otros. La tendencia á la superioridad es vicio atávico, resto del tiempo de la dominación. No hay hombres superiores ni puede haberlos, por cuanto la presión produ-

eida por dificultades de vivir ha impedido á todos alcanzar el desarrollo normal. Los grandes hombres modernos, como los héroes y los santos, han desarrollado una facultad á costa de la atrofia de otras, hecho que los ha alejado más de la normalidad. Así mismo sus descubrimientos y hazañas solo han consistido en realizar un momento antes, lo que todos iban á poder realizar después por estar en el ambiente. Aún obtenida en vida la declaración de superioridad, no es placer, sino ebriedad nociva al favorecido y á los demás. No hay grande hombre que en algunas de las manifestaciones de su actividad no sea inferior á sus admiradores.

La superioridad de la riqueza importa inmoralidad, ya proceda de la herencia con sus vicios de origen, de la unión sexual, del juego, ó del trabajo sordido ó fraudulento. Satisface la necesidad de alimento y abrigo, pero no las de defensa, comunicación y aprecio. El rico se siente agredido continuamente y en todas las formas, y su actividad no le basta para administrar y defenderse, hallándose casi imposibilitado, so pena de ruina, de desarrollar sus facultades artísticas. Como ha necesitado para atesorar despojar ú ofender á los hombres con que ha tratado, vive en medio hostil, y si quiere manifestaciones de aprecio debe comprarlas falsificadas á sus sirvientes y explotadores; no puede tener iniciativa, ni independencia por temor de arriesgar el tesoro, que forma parte de su personalidad y sin el que no podría seguir viviendo. Como la necesidad de atesorar no es natural, la satisfacción de ella no produce otro placer que el de ver á los otros envidiosos, y siempre hay otros más ricos á quien se envidia con dolor casi tan intenso como el de la pobreza completa.

Estar completamente ocupado en trabajo que no sea posible á la máquina ni á la bestia, con sueldo suficiente y seguro, sin ahorrar ni derrochar, es un programa aceptable para cualquier pensador. A través de él se divisa una vida superior á la presente, en que sea posible saborear con delicia la gota de miel que la naturaleza ha colocado en el ejercicio de cada función, y que ahora la pasión seca; en que el amor se-



xual no estará enturbiado por combinaciones financieras, ni la ternura filial disminuída por la oscuridad del porvenir; en que sea posible hacer arte y ciencia sin pensar en lo que pagará el empresario; en que la personalidad pueda expandirse en los órdenes del amor del trabajo y del arte, en los cuales la competencia no puede producir conflicto.

En la actualidad se puede hacer esta vida nueva colocándose el individuo en algún puesto dentro de los servicios ya socializados, pero resulta imperfectísima por la oposición de los ricos. Hay que convertir el dolor de esta oposición en fuerza activa para desprestigiar á los atesoradores hasta reducirlos á la impotencia, mientras llega el día en que la ganancia sea declarada delito y los derrochadores confinados en barrios especiales para aislar su acción corruptora.

LA CRISIS

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

(1)

I

La crisis territorial

Los hombres que dirigieron el movimiento separatista de las colonias del Río de la Plata, concibieron un ideal de grandeza económica capaz de seducir al pueblo menos fantástico. Teniendo el territorio varios millones de kilómetros cuadrados de tierra fértil, de igual poder productivo una gran parte que las tierras que en Europa se llaman de primera clase, era evidente que si ese territorio se dedicaba á la producción, llegaría á adquirir valor aproximado al de las tierras europeas. Llegado este caso, los escasos habitantes dueños de ese territorio serían enormemente ricos, como no lo había sido nadie en el mundo; y gobernados por leyes racionales, podrían ofrecer el ejemplo de una nación, que se aproximase lo más posible á la idea del Paraíso.

El ideal prendió en los cerebros de los criollos, y formó parte de su naturaleza. Durante las mayores tristezas el pueblo ha pensado en el día de la valorización, con inefable consuelo; y en nombre de ella, obtenido la cesación de las luchas sangrientas. La tarea de dar crédito al país fué patriótica y constituyó

(1) Publicado por primera vez en Buenos Aires, el año 1891.

el programa de la vida política y social. El pueblo aceptó la civilización europea, con sus leyes, sus instituciones, costumbres, preocupaciones y vicios. Renegó de la raza indígena y de la española; llamó gentes de los países en que existían capitales, y las concedió derechos y tierras y medios de trabajar más fáciles que á los nativos. Considerando que el territorio tal vez no se valorizaba por carecer de vías de comunicación, ó porque la sociedad no ofrecía atractivos suficientes á los europeos atacados de la manía propietaria, se han hecho esfuerzos prodigiosos para constituir la enseñanza pública, organizar la policía, hacer casas como las europeas, y sobre todo por llevar el ferrocarril al desierto.

La actividad con que se ha trabajado durante los últimos tiempos ha sido frenética. En diez años, se han tendido doce mil kilómetros de vía férrea, se han levantado quinientas mil casas, se ha cuadruplicado los gastos públicos en servicios administrativos, se ha trasladado al territorio un millón de hombres, se han implantado todos los adelantos en la urbanización y el confort.

Bien, pues; cuando se ha realizado todo esto, cuando en todo el territorio se ha podido vivir tan bien como en cualquier parte de Europa, cuando todas las tierras han estado enlazadas con los mercados de todo el mundo, se ha creído que el sueño se convertiría en realidad. Pero no es así: contra toda previsión, la valorización no se ha producido. En toda la costa de los grandes ríos se están poniendo en remate tierras perfectamente preparadas para la agricultura y la ganadería científica, con la base de diez á quince pesos papel la hectárea, equivalentes á los doce ó quince mil pesos oro que valía en los tiempos del aislamiento la legua de campo de pastoreo, y no se encuentra compradores.

Más: los extranjeros que creyeron en nuestro porvenir y nos prestaron con la garantía de él; los que han traído los rieles y los alambres y los bancos, confiados en la valorización, no quieren tomar esa tierra por su valor primitivo, en pago de lo que les debemos.

Si se quiere hacer trabajo útil en la situación crea-

da por el desengaño, es evidente que no se conseguirá dedicándose á lamentar los pasados derroches, ó buscando á los criminales, ó esperando un Mesías político milagroso. Hay que averiguar si la valorización se podrá producir todavía, y en caso negativo, si será posible seguir viviendo sin que se produzca.

Estudiando la situación económica de Europa y de los Estados Unidos en comparación con la nuestra y la de los otros pueblos, resulta evidente, que la valorización no se producirá. El principio económico en que se basaba la teoría de que la tierra era susceptible de tener un valor, ha sido destruído por el hecho de la facilidad de las comunicaciones, y por los progresos científicos. He aquí como:

Antes de que existieran ferrocarriles y buques de vapor, si Francia, por ejemplo, perdía la cosecha de trigo un año, no podía ser socorrida por las otras naciones. Constatada en junio la pérdida, el aviso de ella á los países que pudieran ayudarla con sus sobrantes, tardaba quince días en llegar, y otros quince en difundirse. Los negociantes que creyeran bueno el negocio de surtirla, debían tardar otro mes en hacer acopios y preparar los medios de conducción. Otro mes era necesario para que los convoyes llegaran, y otro para distribuirse. Resultado: que cuando llegaba el socorro, el indigente había tenido tiempo para morir de hambre; el precio á que podía expendirse era enormemente caro, porque cada tonelada tenía que costear los gastos de acarreo durante meses; era escaso, por falta de material de arrastre; y constituía un negocio deplorable, porque empezaba á venderse cuando ya asomaba la nueva cosecha.

Entonces, pues, cada nación tenía que vivir del producido de su propia tierra. Si ésta producía mucho un año, el propietario de ella ganaba por la abundancia del producto; si producía poco, ganaba también, por la subida del precio. Era, pues, bueno tener tierra, porque daba renta; y, por tanto, representaba valor tanto mayor, cuanto más produjese y más densa fuera la población que debía servir.

Pero el vapor y el telégrafo han cambiado todo esto. El día que Francia sabe que va á perder la co-

secha, lo hace saber por telégrafo á todo el mundo. Como los transportes son numerosos y de gran potencia, el especulador puede usarlos en el mismo día, y conducir el producto de socorro en un plazo mínimo de algunas horas, y máximo de treinta días, para los antípodas. Quiere decir, entonces, que todo el trigo sobrante en el mundo puede llegar á tiempo, y mediante un flete barato, adonde encuentre consumidores. Nadie puede morir de hambre por escasez de víveres; y éstos, no pueden adquirir precio elevado, porque son mínimos los gastos de conducción y fuerte la competencia. La tierra de Francia no es ya, absolutamente, necesaria para la vida de los franceses. Cuando produzca mucho, el propietario de ella tendrá que vender barato también, y perderá en la explotación. La baja de valores en la propiedad rural es fatal, y se ha producido.

Las tierras lejanas de América, que producen con gran facilidad, y casi carecían de dueño, se encontraron beneficiadas mientras se realizó este fenómeno económico. No teniendo que pagar renta ni impuestos, y admitiendo ser trabajadas, pudieron surtir los grandes mercados á precios ínfimos, con los que se realizaron ganancias enormes. Los Estados Unidos y nosotros, hemos gozado más ó menos de esta ventaja. Pero esta baja de precios, si bien ha contribuído más poderosamente al desprestigio de la tierra europea y á la crisis que allá se ha hecho crónica, no ha podido valorizar la tierra nueva en la proporción deseada; porque esta tierra ha resultado ser tan abundante, que, destruyendo por completo el famoso teorema de Malthus, puede alimentar no solo á la humanidad existente sinó á muchos miles de millones de individuos más.

En efecto, de los quinientos millones de kilómetros cuadrados que forman la parte seca de la tierra, más de la mitad es aprovechable para el cultivo de plantas que pueden producir alimento más ó menos igual al del trigo. Son veinte y cinco mil millones de hectáreas; y suponiendo que cada hectárea produzca lo que pueden consumir diez hombres, resulta que en dicha parte seca pueden vivir doscientos cincuenta mil millones de individuos de nuestra especie—cerca de

ciento setenta veces el número de los que ahora viven.

Cien mil leguas cuadradas de tierra fértil y bien cultivada, pueden producir con exceso lo que se necesita para dar á cada hombre una ración militar, según la fórmula de las naciones que la han determinado científicamente. Cultivadas estas cien mil leguas, el resto del planeta queda sin objeto para nosotros. Ahora bien; hay muchas naciones que poseen estas cien mil leguas; las tienen el Río de la Plata y Norte América y Rusia, y el Brasil y Australia, y diversas regiones de Asia. Cada una de estas regiones hace competencia á las otras: de modo que el triunfo será de la que pueda cosechar con menos gastos. Pero el triunfo no valdrá gran cosa porque cuando se eleve algo el precio sobre los gastos de producción, la competencia surgirá de nuevo para reducirlo. Hoy, por ejemplo, el trigo en Amberes vale ciento cincuenta francos, tonelada; lo que importa decir, que en tierra argentina, no puede valer más que setenta y cinco. El propietario argentino que quiera valorizar su tierra debe procurar con setenta y cinco francos anuales producir una tonelada en condición de exportación. Si le queda algo, eso será renta, y puede aspirar con arreglo á ella, á sacar por su tierra algún precio. Si no le queda nada, si no puede siquiera hacer la producción, se podrá llamar tan propietario como se le antoje, y graduarse de rico; pero la verdad es que no tendrá nada y que si quiere vivir tendrá que hacerlo con recursos distintos de la renta.

Y mañana, cuando las comunicaciones sean más fáciles, cuando Calcuta esté unida á París con rieles, y la línea de Nueva York á Buenos Aires en explotación, el valor del trigo en Amberes será menor todavía; y por tanto, menor el valor de la tierra. Las leyes económicas deben cumplirse, porque son ineludibles para el hombre. Si lo que es abundante, como la luz y el agua, no tiene valor, he aquí que el vapor ha hecho que la tierra sea en nuestros días tan abundante como la luz y el agua, y obligado á la generación presente á que presencie el fenómeno de la desvalorización, por el cual queda destruído todo el armazón del mundo económico antiguo. O desaparece el vapor, ó se achica el plane-

ta, ó la valorización anunciada de las tierras de trigo no vendrá.

La carne no es más que una transformación de las plantas forrajeras, y debe seguir, en su valorización, la suerte de éstas. Convencidos de que no exportaremos todo el maíz en grano que podemos cosechar, nos aferramos á la idea de exportarlo en carne. Pero esta idea se les ha ocurrido también á los pueblos que no pueden ya cosechar cereales, y la exportación de carne fría ó en conserva encuentra ya en la competencia obstáculo poderoso. El exceso de producción en este artículo es mayor, porque el mar coadyuva á ella. La pesca, antes reducida á los animales de los ríos y de la ribera del mar, solo podía servir á los pueblos situados á algunos kilómetros de la costa. Hoy se puede pescar en alta mar, y llevar la pesca bien conservada al centro mismo de los continentes. Pescar es barato; y las especies marítimas que pueden servirnos de alimento, son tan prolíficas, que podemos comer de ellas todos los hombres sin que siquiera se aperciban de nuestra persecución. Nuestras vacas y cerdos podrán ser productos exportables; pero han de moderar sus precios hasta reducirlos á un nivel muy cercano al de los gastos de producción.

La química nos ha enseñado que las sustancias alimenticias, que antes solo encontraba el hombre en determinadas plantas, se pueden extraer de otras. No hay azúcar solamente en la caña, sino en todas partes; el alcohol no es patrimonio de la uva; y no sería empresa de gigantes hacer un río permanente de él.

Hay en la naturaleza tanino y aceite en cantidades enormes, comparadas con nuestras necesidades. Las plantas aristocráticas tradicionales, la vid, el olivo, el café, los frutales, las legumbres, el trigo mismo, pueden desaparecer, sin que la humanidad tenga que modificar su régimen alimenticio. Y la ciencia sigue progresando; y es para ella cuestión de días, resolver el problema de tomar en estado mineral el nitrógeno y carbón que necesitamos, y producir con ellos, artificialmente, el alimento completo.

Quiere decir entonces, que los que fundan esperanzas de valorización en los cultivos especiales, no tienen

más probabilidades de verlas realizadas que los que cultivan trigo. No es menos intensa la crisis que sufren los productores de vino, ó aceite ó azúcar, que la que aquí se sufre respecto á la producción de trigo y maíz. El producto similar que surge donde menos se le esperaba, como el azúcar en Alemania, produce catástrofes económicas tan dolorosas, sino tan repugnantes, como la miseria y el hambre que producía en otro tiempo la pérdida de las cosechas.

El pueblo ha visto durante muchos años actuar sobre Europa estas causas de desvalorización, y arruinarse á los propietarios, descendientes de los señores feudales, anegados por la enorme producción de los fortuneros de Norte América; pero como la caída de ellos determinaba la fortuna de los rivales, y había para aquellas clases otras causas de decadencia, ha conservado la ilusión de la valorización del suelo americano y ha llegado á admitir que había leyes económicas especiales para nosotros. Pero la ilusión no es ya posible:

1º. porque Norte América ha sentido también la desvalorización;

2º. porque todas las agrupaciones humanas de América, Asia, Africa y Oceanía, que hasta ahora habían considerado con indiferencia la posibilidad de admitir oro y productos á cambio de títulos de propiedad, se han preparado para la competencia, y ofrecen en venta parcelas de territorio en cantidad enorme;

3º. porque nuestra tierra ha sido ofrecida en Europa á todos los compradores posibles, sin resultado.

Ni la concesión gratuita de todos los derechos civiles y políticos, ni la excepción del servicio militar, ni el viaje pago, ni las herramientas, semillas y alimento por un año, ni la exención de impuestos, han sido bastantes para fijar en nuestras fértiles llanuras, en que se puede vivir sin abrigo y alimentarse casi con la caza, las enormes masas de población europea, hambrientas, activas y ambiciosas, que hemos traído. Se ha intentado la colonización oficial y la particular, y

ambas han fracasado. Grandes empresas han ensayado explotaciones en grande escala, sin otro resultado que ver cómo la tierra absorbía los capitales sobre ella derramados.

La ganadería ha alambrado los campos, y convertido los ranchos en palacios, y refinado las razas; la agricultura ha ensayado las máquinas más perfectas; los aserraderos han talado los bosques, y el ferrocarril ha puesto en actividad canteras lejanas. Todo en vano: la valorización no ha venido. Los productos, valiosos el primer día, se han depreciado el segundo, volviendo al nivel antiguo, ó bajando más aun. Todo da resultado en especie; todo es bueno y abundante y fácil de producir; pero no vale.

Los gobiernos europeos, y más tarde el de Norte América, se han puesto al servicio de la causa de la valorización adoptando el desesperado recurso de hacer de la línea de aduanas una muralla como la de China. Declarando la guerra al producto extranjero, y obligando al habitante á consumir el producto indígena mientras se concede primas á la exportación de este mismo producto, se ha intentado, sin fe, detener la ola. El gobierno argentino ha imitado esta conducta, lo que constituye para nosotros, que no tenemos población consumidora, un absurdo monstruoso. Con la prohibición de importar azúcar y vino, se ha intentado valorizar el azúcar de Tucumán y el vino de Cuyo. Pero lo que se ha conseguido, en primer término, ha sido disminuir el número de buques que frecuentaban nuestros puertos y hacer más caro por tanto el flete de las lanas y cereales, que recargados por este aumento no van á poder competir en los mercados.

Los grandes propietarios están ya convencidos de que no son ni serán ricos, y procuran cambiar en todas partes sus propiedades por valores de renta más segura; y solo cuando no pueden conseguirlo, se resignan á su destino. Pero para que la renta no baje se ven obligados á ensayar métodos nuevos de explotación, cuya implantación la absorbe. Si se sostienen todavía, es porque el estado, violando los principios fundamentales de la ciencia financiera, ha organizado los siste-

mas tributarios de modo que el impuesto pese ligeramente sobre ellos.

Se sabe en efecto, que la tierra es la materia imponible por excelencia, por ser la base inmóvil de todas las riquezas. El impuesto que pagan los propietarios, grava equitativamente los productos, y resulta pagado, con igualdad matemática, por todos los miembros de la colectividad. Cobrar al que posee la tierra es fácil, barato y seguro, al mismo tiempo que equitativo. Pues bien, si los estados sancionaran el principio tantas veces proclamado de "contribución única directa" y distribuyeran la suma á cobrar entre las fracciones de tierra apropiadas según su extensión y fuerza productiva, presenciaríamos el espectáculo de que todos los propietarios romperían sus títulos, y dejarían abandonados sus bienes, prefiriendo quedar insolventes á hacerse cargo de la obligación tributaria.

Para evitar que se produzca este hecho, los fiscalistas complican cada vez más el sistema tributario, inventando impuestos que graven la actividad personal y perjudiquen la facilidad del trabajo. Se cobra sobre lo que entra y sale, sobre el papel en que se pide, la ventana ó puerta por donde se respira, el pavimento, las ventas por mayor y menor, las bebidas, las drogas, los placeres, los avisos, los consumos necesarios, los viajes, etc. Todo esto es ruinoso, y perjudica la salud de todos y determina una tiranía fiscal irresistible, sin más objeto práctico, que el de evitar el momento en que se declare que la institución de la propiedad de la tierra es imposible en lo sucesivo, y que hay que organizar el modo de vivir sobre bases concordantes con los descubrimientos que han acertado las distancias y puesto los productos al alcance de todas las actividades.

El impuesto indirecto no solo evita que el propietario tenga que pagar su monto, sino que encarece artificialmente los artículos de producción. El propietario disfruta de las ventajas de esta carestía. Y se ha creado la situación especialísima de nuestros tiempos, en la que todo sobra, y sin embargo el consumidor no puede adquirirlo porque todo está caro. Mientras en la provincia de Buenos Aires se pierden, en un año,

cincuenta mil toneladas de maíz, que nadie quiso comprar por nada, y en las estancias de la república se dejan morir de hambre doscientas mil vacas, porque el propietario de ellas nada espera de su gordura en Londres, doscientos mil obreros declaran que no tienen como alimentarse siquiera con patatas. Los sacrificios del estado en favor del propietario no pueden llegar más allá.

Pero esta situación es insostenible. El trabajo se encuentra también en crisis, como la propiedad, y no puede seguir contribuyendo. Los empréstitos públicos son los que en realidad cubren los déficits de los presupuestos. Llegan, sin embargo, momentos en que los empréstitos son imposibles y entonces se plantea el problema social en estos términos: se disuelve el estado por falta de recursos con que atender á sus objetos; ó hay que castigar con impuestos la propiedad territorial, que una vez castigada, dejará de existir. Teniendo el estado de su lado la fuerza, la resolución del problema no puede ser dudosa: el propietario tendrá que contribuir con lo que sea necesario, hasta que se canse de serlo y devuelvá á la sociedad el privilegio que ha usufructuado por tantos siglos.

La propiedad urbana se encuentra en peores condiciones porque no tiene la facilidad de producir por la sola fuerza del sol y de la lluvia, animales y vegetales, que son, por sí mismos, riqueza. Produce sombra y abrigo, que en nuestro clima apenas prestan utilidad real. No pueden sus productos, como los de la tierra, ir á buscar al consumidor; y el inquilino busca domicilio donde es atraído por sus necesidades. Cuando llega el momento de abandonar una ciudad por una causa cualquiera, la riqueza inmueble urbana se desvaloriza en absoluto.

Los ferrocarriles, al fijar sus estaciones en lugares que les ofrecían mayor comodidad en la construcción, ó más ventaja para la explotación, han hecho derruir en nuestros días millones de edificios. Los caseros de París han ganado, pero menos de la décima parte de

lo que los caseros de Francia han perdido. Entre nosotros, el edificio que en Buenos Aires ha reeditado mil pesos nacionales, se ha podido alquilar en el mismo momento por la vigésima parte en el Uruguay ó en Dolores.

Junto á la estación central ó al gran puerto la población se ha aglomerado; y el metro cuadrado ha llegado á tener valor. Pero lo que se edifica no puede dar más renta que la que puede pagar el que alquila. Tan pronto como la renta ha excedido algo el rédito del capital necesario, la edificación ha crecido extraordinariamente; y como la competencia de los inmuebles, es más severa que la de las mercaderías (que desaparecen por el consumo, mientras aquellas son de larga vida) resulta más ruinoso; y puede asegurarse, que no hay hoy en la república, ni en casi parte alguna de la tierra, casas que produzcan una renta del cinco por ciento del capital empleado en edificarlas.

Por otra parte, para que el alquiler valga, hay necesidad de que la población esté aglomerada. Pero he aquí que la higiene es acérrima enemiga de la aglomeración; y hablando á propietarios y gobernantes con la energía del miedo y la muerte, se impone de modo irresistible. Si ha de tolerarse la aglomeración, son necesarios grandes bulevares, y parques, y plazas, y cloacas, y aguas corrientes, y alumbrado, y policía, y limpieza. Y el propietario tiene que pagar todo esto ó garantizarlo al menos, sin que pueda recargar á los inquilinos sinó hasta el límite de la renta de que éstos gocen. La renta que dan hoy las casas de Buenos Aires, no es, líquida, ni la mitad de la que daban hace cinco años, cuando el papel se convertía. Mientras tanto, los impuestos se han triplicado y la deuda municipal es enorme. Si la renta de los particulares sigue disminuyendo, podremos presenciar el espectáculo de que el propietario de casas no saque renta alguna; y tenga que pagar, cuando viva en casa propia, tanto como pagaría de inquilino.

La inteligencia no concibe que un pedazo de tierra reúna mejores condiciones para ser habitado, que las que concurren en el que sirve de suelo á París. Unido por ferrocarril á toda Europa, ejerce atracción poderosa

sa sobre la población de las otras partes del mundo que encuentra allí negocios, confort, placer, instrucción, seguridad é higiene; sin que el carácter de extranjero sea obstáculo para desarrollar ningún género de actividad, ni se perciba, apenas, la diferencia de idiomas. Pues en París mismo, no es negocio edificar, ni comprar edificios por el costo. En el litoral argentino, donde el campo es siempre verde y en toda época se puede dormir en carpa ó rancho, edificar casas para ganar dinero ó esperar renta de las que se adquieren á bajo precio, es un delirio que solo puede durar un momento. El impulso que hemos presenciado en la edificación, se ha debido á la colosal estafa de los bancos hipotecarios. Pero al liquidar, las casas han de quedar de propiedad de esos bancos, que á su vez son propiedad de los gobiernos; que se tendrán que quedar con ellas, por no encontrar á ningún precio compradores. Y sin darnos cuenta habremos realizado la utopía socialista de que la colectividad provea de vivienda á todos los asociados, por no poder esta necesidad ser satisfecha por el individuo.

Ni siquiera la propiedad urbana podrá ser lo que fué antes de los tiempos del capitalismo: el nido perpetuo de una pareja humana que pasaba al heredero que había nacido en él, y que ni se vendía ni se compraba, durante siglos, en poder de la misma familia. El hombre moderno no puede vivir muchos años en el mismo sitio; y la familia está herida de muerte. La "casa propia" es solo una frase amarga, cuando al cabo de algún tiempo hay que venderla con pérdida ruinososa ó cerrarla para que se derrumbe sola.

Ante estos hechos tan perceptibles y generales y ajustados á las leyes económicas, es imposible albergar esperanza alguna de valorización. Además, la valorización no tiene precedentes en nuestra historia económica. Lo que se ha llamado así, ha sido un fenómeno artificial producido á nuestra vista por la depreciación del papel, que nos ha permitido llamar pesos á los centavos; y la estafa de las cédulas hipotecarias.

En Europa y en Norte América ha sido la misma cosa. Cuando se ha abierto una línea férrea ó habilitado un puerto, ó descubierto una mina, ó implantado una industria, las tierras y las casas inmediatas se han encontrado privilegiadas para la producción y han traído pobladores que determinaron una subida local en el nivel de la renta. Pero otra línea férrea, otra mina ú otra industria, en otra parte, han hecho competencia á las primeras; y luego, otra á las dos: entonces, el nivel de la renta ha vuelto á descender á su grado ordinario. La institución de la propiedad no ha sido nunca más que esto. El hombre cercaba su campo para que no se lo tomasen, porque él no podía ir á buscar otro. Pero hoy que puede encontrar muchos más de los que puede apetecer, el cerco carece de objeto.

La institución de la propiedad territorial individual no tiene precedentes en la historia del Río de la Plata. El indio no la conoció; la corona se declaró luego dueña de todo lo que se descubriese; poseyó después la colectividad llamada orden religiosa; y el encomendero mismo, tuvo una especie de comunidad con los mitayos y yanacunas. Fueron los hombres de la independencia los que soñaron con poner cercos en el mar de la pampa, y vender hectáreas como podrían venderse baldes de agua salada en alta mar; fundándose en que así se hacía en los valles europeos. Pero de este sueño solo salió la guerra civil por la propiedad de la tierra pública; y después esta fiebre de la colonización y de la valorización subsiguiente, que ha convertido á todos los ciudadanos en deudores insolventes, acusados de fraude.

La propiedad ha existido, cierto. Pero ha existido cuando no se podía dar la vuelta al mundo en treinta días sin necesidad de dar un paso, ni cambiar de clima, ni alimento. Subsistirá todavía, porque los hechos históricos no se pueden olvidar en una hora, pero subsistirá en decadencia. A medida que se prepare más terreno para producir, y que la producción sea mayor, disminuirá el valor venal de este terreno. No hay marcado plazo para que las casas de Buenos Aires pasen á ser propiedad del municipio que se encargue del servicio hipotecario de ellas; ni para que los grandes pro-

pietarios de campos, agobiados por los impuestos, se dejen ejecutar por el estado, que tendrán que adjudicarse el bien ejecutado. Pero ya un partido de gobierno ha propuesto que el estado inglés compre á Irlanda y la arriende á colonos; otro ha propuesto que el español compre á Andalucía; el gobierno italiano se ha incautado de miles de propiedades de contribuyentes insolventes; y el argentino ha intentado vender 24.000 leguas cuadradas por precio irrisorio, sin encontrar un solo postor, mientras Norte América condena á la esterilidad enormes zonas, para no perjudicar á los interesados en valorizar lo que poseen.

Mariano Moreno, Rivadavia, y todos los fundadores de naciones en Sud-América, y los pueblos que adoptaron sus ideas, se equivocaron en sus cálculos por haber sufrido el error de óptica, general en el tiempo en que pensaron, según el cual, el planeta era pequeño y la especie humana demasiado prolífica. Nosotros no podemos equivocarnos porque palpamos la realidad. Es posible que alguien invente algún medio de volver á producir valorización temporaria; que una causa cualquiera produzca en nuestro suelo aglomeración de personas ó capitales, que renueven, en más ó menos grado, la fiebre de negocios en que hemos vivido algunos años. Esta posibilidad es puramente aleatoria, y confiar el porvenir en ella, acto de demencia.

Pero la desvalorización, más ó menos completa, es la ruina, se dirá; y decirle á un pueblo que está arruinado es tan útil é higiénico, como participarle á un enfermo que va á entrar en agonía. No.

La desvalorización no es la ruina. Valgan ó no las propiedades, las vacas siguen reproduciéndose, y las ovejas se cubren de lana, y el campo de plantas, y los árboles de flores, y sale el sol todas las mañanas, y corren los arroyos, y el pampero refresca la atmósfera, y juegan los niños, y ríen las mujeres, y se disfruta lindos espectáculos desde las azoteas; exactamente lo mismo que cuando no había liquidado la razón social Baring Brothers. Las crisis económicas de nuestros días no son más que tempestades que se producen dentro de los cráneos de los hombres demasiado previsores; tempestades que trastornan su sistema nervioso, y les

obligan á pasar la noche en insomnio, revolviéndose sobre el colchón, ante fantasmas representados por filas de cifras aritméticas.

La desvalorización es causada por falta de renta; porque nadie quiere cultivar el campo ajeno, y partir con el dueño el producto. La clase social de los propietarios, que vive exclusivamente de lo que le trae el arrendatario ó el inquilino, sufre sin duda con la desvalorización, porque no teniendo quien lo haga, ni quien por causa de esta falta le compre sus inmuebles ha de verse obligada á buscar nueva fuente de recursos. Pero al colono y al inquilino, al abogado y al médico, al industrial y al comerciante, al sacerdote y al empleado, al trabajador y al mendigo, esta desvalorización territorial solo puede afectarles débilmente. Si el estado ó el municipio son los dueños en vez de serlo particulares, y cobran por impuesto lo que los propietarios cobran por renta, y lo distribuyen entre el pueblo en la forma actual, es claro que la inmensa mayoría de los que viven no tendrán gran interés en que continúe ó no la clase burguesa viviendo en el ocio. Cada progreso industrial ó científico importa la desaparición de una clase social más ó menos numerosa, que se transforma en otra después de sufrir poco ó mucho.

Lo que hay es que la mayor parte de los hombres saben por tradición que la vida económica se compone de períodos alternativos de escasez y abundancia, y han contraído el hábito de amontonar reservas, desarrollando, á través de los siglos, un instinto de ahorro que forma parte de nuestra naturaleza. Atesoramos como la abeja y la hormiga, porque hubo épocas en que el planeta no tenía para el hombre fuentes continuas de alimentación. Al pensar en la vejez, en la enfermedad y en los hijos que podrían quedar huérfanos, que-remos atesorar; y el modo más práctico de hacerlo ha sido adquirir un bien que diera renta y tuviese al mismo tiempo valor venal, con el que en un momento dado atenderíamos á necesidades premiosas ó ingresásemos con facilidad en un orden distinto de trabajo.

Si no todos son propietarios, ni viven de rentas, todos aspiran á serlo; y es difícil, para los hombres

que viven según las reglas establecidas, sin fuerza intelectual para examinarlas (y aún para los mismos que se gobiernan por el entendimiento), comprender que ha llegado la época en que la reserva es inútil porque la escasez es imposible.

Entre nosotros, el criollo no conocía la institución de la propiedad. Se poblaba en el lugar que le señalaba el caudillo, y levantaba su rancho y cuidaba sus animales sin preocuparse de si la tierra era ó no suya. Si le iba mal, buscaba campo mejor. Fué bastante tarde cuando llegó á su noticia el plan de los gobernantes de valorizar el territorio como en Europa. Entonces, comenzó á fabricarse él también títulos, registrando las donaciones de los comandantes, haciendo informaciones posesorias é iniciando las testamentarias de los viejos pobladores.

El capital europeo vino más adelante, y comenzó á comprar para guardar, confiado en la valorización indefinida. Las depreciaciones del papel moneda asustaron á muchos ahorradores, quienes lo invirtieron en tierra para dar fijeza á su valor. Más adelante, los préstamos bancarios y los hipotecarios han servido para levantar casas enteras, cuyos dueños esperaban pagar con la renta y quedarse gratuitamente con el capital. Algunos grandes estancieros han llegado á sacar renta efectiva, arrendando sus campos en las épocas en que el alto valor de las lanas y cueros ha permitido á trabajadores pagar el arrendamiento y ganar algo.

Y ha resultado que casi todos los argentinos son propietarios de un pedazo de campo, de una casa, de una chacra, de un terreno urbano, cosas todas adquiridas ó gratuitamente, ó con dinero prestado, ó por precios locos, en la época de la valorización artificial. Cada uno ha soñado que ya tenía las reservas deseadas y se declaró rico hace dos años. Y casi todos han tomado prestado sobre la valorización futura, y han gastado el préstamos en lujos absurdos y en corromper á sus familias, dándoles ideas falsas sobre la vida económica.

Al llegar las épocas de pago, no tienen para hacerlo. Al intentar vender, no encuentran compradores. Tienen dos caminos que elegir: ó piden moratoria á

los acreedores, obligándose á pagar en un plazo que prudentemente se fije como el de la valorización esperada, y destinando al servicio de intereses lo que puedan ahorrar trabajando personalmente como esclavos del prestamista; ó renunciar á los beneficios de la valorización futura, y entregar por cesión de bienes, todos los que poseen, quedándose sin más recurso que el trabajo personal. Esta es la crisis. La colectividad no ha resuelto todavía cual de los dos caminos debe seguirse.

Si se resuelve que el gobierno debe pagar y los individuos también, la historia económica de los pueblos europeos nos indica claro el camino que vamos á seguir. Vender todos los productos al extranjero, comprando lo menos posible á fin de que haya saldo á nuestro favor, con que ir enjugando la deuda. Para ello hay que volver á la moneda de oro, á la subida de impuestos, á la economía rígida en la comida y el vestido, al sueldo mezquino, al orden en todo, á la reglamentación estricta de todos los servicios administrativos. Así se vive hace un siglo en casi toda Europa. Por cada cien habitantes hay cinco acomodados y noventa y cinco mendigos más ó menos limpios. Pero se paga en oro contante, se conserva perfectamente bruñido el honor nacional, y se vive en una atmósfera de gloria mientras viene la esperada era de abundancia.

Si por el contrario el gobierno y los individuos hacen entrega de bienes y se desligan, por ella, de sus obligaciones anteriores, la nación quedará deshonrada y habrá que vivir de lo que se produzca. Las casas sin valor quedarán en poder de los que quieran cuidarlas; las tierras abandonadas serán cultivadas por el primero que se presente; el estado tendrá que cobrar el impuesto en especie, como en los buenos tiempos del Paraguay, organizándose de una manera enérgica, y económica, sin diplomacia, sin marina de lujo, sin jerarquías políticas, pero con organismos nuevos que dirijan la producción de una manera científica. Los productos que puedan competir en calidad y baratura seguirán yendo á Europa; los otros quedarán para el consumo ó el intercambio con las naciones limítrofes. Una vida nueva, enteramente distinta de la soñada,

una revolución parecida á la que experimenta el feto cuando sale del claustro materno y se rompe el cordón umbilical. El crédito ha sido lo que nos ha mantenido, en este siglo, unidos á Europa. Concluído éste tendremos que vivir nosotros mismos vida esencialmente sud-americana.

Pensar que nuestros acreedores nos conquisten por la fuerza militar, es una locura. Pensar que vengan con oro y compren por bajo precio nuestras propiedades en remate y se instalen en ellas y sustituyan su raza á la nuestra en este suelo, es otra locura. Vendrán los individuos que puedan asimilarse al medio y seguir la tradición. Los que no puedan no vendrán ó se volverán ó dejarán cría asimilada.

Es decir que la crisis territorial es puramente subjetiva. No es el suelo quien está en crisis; al contrario: servido por líneas férreas, con bastante edificación, con instalaciones industriales, está más floreciente que nunca. Son los que viven en él, los que deben resolver de sus destinos, inclinándose á seguir la tradición europea de propiedad y capitalismo, ó la criolla, al día, sobre una abundancia inagotable de medios de vida.

A principios de siglo, tuvo Sud América un problema idéntico: ó cargar con las responsabilidades de España, llena de pobreza y de enemigos, ó romper los lazos del coloniaje corriendo todas las aventuras de organizar naciones sin elementos para ello. España era como nuestros acreedores de hoy, que nos han cerrado el crédito; las amarguras de la organización social que nos esperan, si al fin somos declarados insolventes, serán bien comparables á la terrible guerra civil que arrulló la cuna de las naciones de este continente.

Si hoy no tenemos la esperanza de valorización que animaron á los separatistas, tenemos la seguridad de haber vencido la distancia en el mar y en el desierto. No habrá compradores para nuestra tierra pero ella podrá producir con las facilidades excepcionales de su clima templado, de su horizontalidad, de la humedad de su atmósfera, de la posibilidad de dedicar al riego sus enormes corrientes de agua dulce. Nuestra población no parece ser menos apta que otra para usar

los procedimientos científicos, y evolucionar en la vida económica cualesquiera que sean las variaciones que ésta sufra. Su propia impresionabilidad la predispone á la transformación de hábitos y á la adopción de novedades. Hay, pues, muchas probabilidades de éxito al intentar la aventura de romper la servidumbre del acreedor. Y una vez rota, ninguna otra colectividad sobre la superficie del planeta estará en ambiente mejor, ni más preparada para hacer la lucha por la vida.

II

La crisis en la familia

La lentitud con que aumenta el número de los hombres demuestra, por comprobación, el desequilibrio del orden social. Estando destruída la mayor parte de los obstáculos para que nuestra especie pudiera ocupar el planeta, sucede, sin embargo, que mientras el setenta por ciento de los que nacen mueren por no encontrar ambiente á propósito en los centros de población, grandes superficies aptas para la vida permanecen desiertas después de cuatro siglos de haber sido exploradas. Más de la mitad de las mujeres fecundas mueren sin dejar hijos. Otras adquieren enfermedades artificiales que transmiten á su descendencia. Y casi ninguna alcanza á tener el número de hijos sanos que podría fisiológicamente esperarse de ella. Los mamíferos que más se nos asemejan en la función reproductora se reproducen mejor que nosotros, en el estado de servidumbre ó persecución en que los hemos colocado.

El hombre es monógamo, polígamo, políandro ó todo á la vez, según el medio; y el cristianismo legisló sobre las ruinas de la familia romana deshecha, adoptando una fórmula compleja que sancionó enérgica-

mente con sus bendiciones y anatemas. Adoptó la monogamia como tipo de familia, pero no impidió la barraganía, ni lapidó á la adúltera, ni prohibió casarse á la viuda. Para los ineptos de ambos sexos, inventó el convento, proscribiendo la castración y el onanismo. La activa vigilancia del sacerdote sobre la familia, y la especie de subsacerdocio educacional conferido tanto al padre como á la madre, terminaron su obra, que fué consistente y consiguió que Europa, que no había podido tener durante cuarenta siglos una población densa y sana, llegara, á pesar del clima, á ser el centro de población más densa de todo el planeta.

El liberalismo no innovó nada en la familia; pero las consecuencias de su doctrina se han dejado sentir en ella, por haberse producido los hechos siguientes:

1º. La prostitución—Desde el momento en que desaparecieron de los códigos modernos las prescripciones referentes á la prostitución, todas las hijas de los obreros se encontraron ante el problema siguiente. Trabajar en su casa ó en los talleres, en las tareas del lavado, planchado ó costura, esperando un obrero con quien reunirse para compartir una triste existencia; ó dedicar su juventud al placer de los burgueses, mediante remuneración siempre superior á la que proporciona el trabajo, con la esperanza de ahorrar algo para cuando ya no sirva, conseguir dar hijos naturales á algún libertino rico que la mantenga por amor á ellos ó enamorar á alguno de sus amantes, hasta conseguir ser su esposa. Las menos agradables, ó más pudorosas, ó influenciadas por la maldición religiosa de los tiempos antiguos, siguen el primer camino; pero una gran parte se prostituyen, contando muchas para ello con el consentimiento de sus familias. Y las hay, que en la prostitución llegan á amparar á los suyos, y á ingresar en la gran burguesía, y ser notabilidades.

Una joven hermosa que se esteriliza temprano, que es suficientemente limpia para evitar el contagio sifilítico, y vive con método, para no ser ajada por las fatigas de la orgía, puede durante quince ó veinte años ejercer la prostitución, con éxito. Si á la agradabilidad de su cuerpo, une algún desarrollo intelectual ó artístico, crecen las probabilidades de ser bien remunerada

por su trato. Y si además de ejercer la prostitución trabaja algo, su situación económica será siempre superior á la de la obrera que conserva el honor, aunque ésta logre casarse con un hombre de su clase. Debe tener, pues, mucho respeto á la tradición la obrera que no se prostituye. La mayor parte de las hijas de los pequeños burgueses, deben también pensar muchas veces en la soledad del hogar paterno, que vivirían mejor sinó tuvieran respeto al honor, porque tendrían sociedad y serían festejadas y podrían evitar las enfermedades provenientes de la privación de la comunicación sexual.

Tendencia al celibato en el varón. — El hombre que vive en las ciudades cómodas, no experimenta ninguna de las necesidades que obliga á constituir un hogar al que vive en el campo. Puede tener casa limpia y ropa arreglada sin mujer propia; y ocupar todas las horas de una manera más agradable y variada que en el hogar. El instinto sexual puede satisfacerlo con la prostituta, con la ventaja de que solo comparte con ella las alegrías. Si la prostituta no le muestra jamás las delicadezas en el trato, y las abnegaciones de la mujer madre, en cambio, es siempre más barata que ésta; y educada para su oficio, le proporciona el goce del placer sensual, en todas las variedades posibles. Es triste el amor estéril, pero más triste pensar que los hijos propios han de revolcarse desnudos en la calle. Y ante este pensamiento el hombre desea no engendrar, hasta tener una fortuna con que educar la prole. El hecho de la tendencia al celibato, que acusan todos los censos de población de las naciones de raza blanca, se explica.

Por otra parte, el trabajo intelectual contraría el desarrollo del deseo generador. En una época como la nuestra, en que todos los cerebros funcionan agitadamente, la necesidad sensual ha disminuído en ambos sexos, supeditada por la necesidad económica que la domina. Los casos de erotismo irresistible, son casi patológicos; y sólo se producen al principio y al fin de la vida.

Relajación del vínculo matrimonial. — Cuando había fe, el hombre y la mujer se amaban, no solo por ser jóvenes y hermosos y mandarlo la ley, sinó porque

amándose ó esforzándose por amarse, hacían acto meritorio para con Dios. Se parecían en algo el lecho nupcial y el altar de la Divinidad; y al proteger el varón á la mujer, y al respetar la mujer al marido, y al enseñar ambos á los hijos á orar y á trabajar, ponían mayor cuidado, porque Dios los estaba mirando. Enfriada ó desvanecida la fe en uno ó en ambos cónyuges, se aman por el cuerpo y por amistad fundada solamente en simpatía, y porque la ley lo dice. Pero cuando el cuerpo se afea y la simpatía se invierte ó desaparece, y se averigua que la ley puede eludirse, dejan de amarse, y las letras de la palabra matrimonio aparecen como los eslabones de la cadena que une dos presidiarios.

La choza ó gruta del desierto á la que acude cansado el trabajador buscando el regazo de la mujer para reclinar la cabeza, que ella acaricia con su mano suave, y alegra con su mirada y su sonrisa, determina la forma de la vida familiar, porque allí todos se aman necesariamente. Aquella mujer es el lote de placer que le ha tocado á aquel hombre, y la madre única de aquellos hijos, que morirían, huérfanos. Aquel hombre significa para ella la columna del universo, en el que no cabrían ni ella ni sus hijos, si el varón faltara. Y los hijos son la única esperanza para el invierno de la vejez. Pero el casal de burgueses que vive en París, sin hijos, por esterilidad ó por convenio, con bienes uno y otro en cantidad como para vivir solo cada uno, frecuentando la sociedad donde encuentran amigos y amantes de todos precios y condiciones, no forma ni puede llamarse familia, para otros efectos que los del aburrimiento ó el negocio en compañía.

Educación de la mujer. — Por cada cien varones blancos que se casan con mujer de otra raza, ó por cada cien burgueses que tienen por mujer á una obrera, se contará una mujer blanca ó burguesa, que tome marido en la raza ó clase que reputa inferior. El varón se preocupa más de multiplicar la especie. Y la mujer de refinarla. En las luchas históricas es constante el hecho de que se opone mayor resistencia por el pueblo vencido cuando el vencedor es inferior etnográficamente, porque entonces pelea la mujer.

La mujer educada no puede unirse al obrero que

valga intelectual ó moralmente menos que ella. La americana que ha seguido en todos sus grados el programa de la educación común, no se casará con el americano que se haya quedado sin educación; y mucho menos con el extranjero que venga sin ella. Prefiere morir soltera—y debiendo, según la ley matrimonial, vivir sometida al marido, tampoco aceptará por marido al que sea solo igual á ella. Buscará naturalmente, otro que valga más; y cuanto más valga ella, menos será el número de los candidatos posibles á ser su marido. Cuando en la práctica se infringe esta regla, la infracción no es real: la mujer que se casa con un hombre inferior, no es la amante que busca su complemento fisiológico, sino la burguesa, que busca quien le administre sus bienes y la preserve del erotismo.

La vida burguesa. — Cuando el hombre se ve obligado por la necesidad económica á ofrecer el aspecto de ocupar en la escala de la riqueza acumulada, un puesto superior al que realmente le corresponde, le conviene disminuir su superficie espectral. Un soltero de poca renta puede vestir como el rico y comer y divertirse como él, economizando gastos de vivienda. Pero, si tiene mujer é hijos, se obliga á hacerlos vivir como él y pierde la posibilidad de economizar. La resolución del problema no es ya posible con la renta primitiva; y, ó descende y se hunde, ó multiplica sus esfuerzos, exponiéndose á un fracaso. Casarse con persona sin fortuna es sufrir una “capitis diminutio” social; y para resolverse á ello se necesita una pasión cercana á la demencia.

Bajo la influencia de estas causas generales, la procreación se ha modificado profundamente. La creación de ciudades babilónicas á las que ha acudido gran parte de la antigua población de los campos, ha destruído gran número de chozas. El obrero que las habitaba, ha debido llevar su mujer á las casas por departamentos, que puede ocupar en las ciudades; pero en estas casas no ha podido formar hogar, porque no hay espacio para los hijos. La familia pobre, pues, se

ha deshecho. Olvidada del cura y de sus dogmas, no va á buscarlo, para que le bendiga la mujer y el hijo. Cuando trabaja, se excita por la presencia de la obrera que trabaja á su lado; se junta con ella por un tiempo y solo para comer y dormir, por trabajar ambos en talleres distintos; y así vive, hasta que tiene que cambiar de pueblo ó de barrio ó de ocupación, en cuya época se separa y busca otra. Si ha habido hijos en la primera unión, los cría la madre y él le ayuda en lo que puede. Cuando ya no pueden más uno ú otro, el niño va á la calle, sino ha muerto antes de infección ó de anemia; y en la calle acaba de criarse, teniendo la esperanza de que alguien lo tome para aprendiz ó sirviente, ó le dé limosna ó alguna sociedad de beneficencia lo asile y eduque. Un obrero, que conserva la misma mujer toda la vida y cría varios hijos, hasta la edad racional en que ellos pueden vivir por sí, es caso cada vez más raro en Europa.

Entre nosotros es más raro todavía. El gaucho antiguo á quien la guerra civil arrancaba del rancho, para el contingente, dejaba sola á la mujer con quien había vivido temporalmente. Esta mujer, madre por excelencia en el planeta, pudo mantener estos hijos y los que sucesivamente iba teniendo de otros hombres mientras la carne no valió nada, y al estanciero le convino que hubiera ranchos en su campo. Pero después del cerco y de la ganadería científica, esta mujer no ha podido vivir más y ha tenido que conchavarse en la estancia ó retirarse al pueblo á hacer lo que hace en Europa la obrera.

Sin la competencia económica que obliga al industrial y al comerciante y al dueño de casa, á emplear niños con preferencias á adultos ó mujeres, y sin la beneficencia particular, que salva á muchos párvulos, la clase obrera habría dejado de reproducirse.

A despecho de la rigidez de los principios liberales el estado ha tenido que establecer la escuela gratuita, que se ha convertido en obligatoria, para impedir que estos pequeños retoños de nuestra civilización liberal se convirtieran en fieras. Asimismo, los etnógrafos han encontrado en esta clase social grupos numerosos de seres que por haber heredado la degradación

alcohólica ó sifilítica, no han debido nacer, ni tienen objeto en vivir, y aún sería conveniente extirpar. Y ha llegado á estudiarse oficialmente si se debe prohibir á los indigentes que procreen, y si debe ponerse una cocina, una ropería y un dormitorio en cada escuela para hacer vivir á los que no tienen casa.

El gran burgués no tiene propiamente hogar. El príncipe, el ministro, el banquero viven en palacios con departamentos separados para cada miembro de la familia, quien tiene servidumbre propia y amigos especiales y ocupación distinta. Se hace en estos palacios la alta vida, más pública que privada, y en la que el vínculo familiar cede á las exigencias de la relación social y del confort. La nodriza, la institutriz y el pedagogo domiciliario, cuidan á la prole. La esposa preside el salón y la sociedad de beneficencia; el jefe de la casa hace política ó especula: los hogares son lugares públicos, y los diarios cuentan lo que en ellos sucede, dando con esto materia para la conversación familiar. El que logra hacerse recibir en ellos cree haber conseguido la mitad de la felicidad y de la fortuna. En ellos se resuelven las más graves cuestiones políticas ó económicas que luego realizan los parlamentos ó centros administrativos.

Antes del liberalismo, esta clase de hogares era escasa: solo correspondía á las familias de sangre regia. Ningún plebeyo podía costearse tales lujos, y aún cuando hubiese podido, no hubiera tenido éxito por que las clases nobiliarias no las habrían frecuentado. El pueblo los contemplaba con placer y sin envidia, porque no tenía esperanza alguna de poder tenerlos.

Pero cuando el liberalismo suprimió los privilegios de clase y aparecieron los primeros grandes burgueses de origen plebeyo, éstos montaron sus casas en la misma forma que los señores feudales. Cada uno del pueblo pudo pensar que con buena fortuna llegaría á ser como estos dioses humanos. Empezó el estímulo, que aumentó á medida que aumentaron los ricos improvisados, y vino la competencia. Cada gran burgués quiso que su morada fuera más suntuosa que la del vecino, y sus recepciones más espléndidas, llegán-

dose á producir actos de derroche superiores á todos los que refiere la historia.

Pero esta vida de exhibición continúa, no es compatible con la reproducción abundante. La señora siempre embarazada ó criando, no sirve para hacer los honores de su casa, ni para alternar con visitas á las ajenas. Por esto y el peligro de que la herencia, muy dividida, concluirá pronto con el lustre del apellido, la buena burguesa es parca en su fecundidad. El burgués tiene poco tiempo para educar personalmente á los hijos, y no es extraño que la piedad filial no sea la cualidad distintiva de éstos. Por otra parte, cuando hay herencia que distribuir, la fraternidad encuentra serios obstáculos para desarrollarse en la prole. Los miembros de esta clase de familia resultan al cabo del tiempo unidos por la riqueza, pero sin vénculo fisiológico de ninguna otra clase.

Es la pequeña burguesía la que vive realmente en hogares. En ella el padre no puede costearse queridas, la madre no puede tener servidumbre que la libre de las penalidades de la maternidad, y los hijos deben pensar en el trabajo. Teniendo sólo lo suficiente para vivir reunidos, los miembros de estas familias procuran agruparse por instinto de conservación propia; y la necesidad fortalece el amor que produce la comunidad de sangre.

Pero en vano se buscaría en los hogares el matrimonio tipo, de dos individuos vírgenes de distinto sexo que dominados por la atracción fisiológica se encierran en un nido para cumplir la función reproductora. La necesidad económica ha modificado tan profundamente este ideal, que es casi imposible reconocerlo dentro de ninguna de las casas enfiladas de las ciudades modernas.

Unas veces las familias que las ocupan se han formado por amor. Dos jóvenes han tenido la energía suficiente para empezar la vida marital antes de tener posición social equivalente á la de las familias de que proceden.

Han tenido que descender en la escala burguesa, separándose del mundo en que antes habían vivido y en que viven sus parientes y amigos. La nostalgia en-

fría, entonces, el placer del deseo realizado y crece á medida que aumenta la prole, y con ella la necesidad de descender más aún, causando disgusto para toda la vida y sirviendo de ejemplo moral á otros jóvenes de la misma clase, para contenerlos en el camino de las aventuras.

Lo ordinario es que los burgueses pobres vivan algunos años prometidos, mientras juntan dinero, con que amueblar una casa y adquieren alguna posición sólida. Durante estos años, el varón esteriliza su fecundidad con la prostituta, y la mujer se desgasta. Cuando se casan, son menos aptos para la procreación que lo habrían sido el día en que se conocieron.

Otras veces el matrimonio es desigual. Un calavera rico, sintiéndose impotente, se casa con una joven pobre que sacrifica su aspiración maternal á la otra necesidad del alimento seguro y de la protección en la vida. Una soltera ó viuda vieja y rica compra un varón, que no encuentra otro modo más fácil de resolver el problema económico. Un enfermo se casa con su enfermera. Un pupilo se casa por el deseo de emanciparse cuanto antes. Una prostituta logra hipnotizar á un hijo de familia rica. Un vividor deshonra á una heredera cándida y propone el matrimonio como medio de evitar la murmuración. Una joven, disgustada por la rigidez paterna, se entrega al primero que se presenta. Puede asegurarse que la mayor parte de los matrimonios existentes no reconocen por origen el consentimiento espontáneo y meditado, sinó un acto determinado por causas ajenas completamente á la atracción fisiológica. Se casan los enfermos, los monstruos y los imbéciles, contra la ley natural, pero de acuerdo con la ley económica.

Cada una de estas casas forma un mundo aparte con derecho á vivir separado de los otros y clausurado para el público. Por fuera todas se parecen. Los seres que las habitan salen á la calle vestidos del mismo modo y forman en ella ríos de humanidad en los que no se percibe la diferencia que haya entre dos gotas. Graves, activos, preocupados, caminan sin dar á conocer sus emociones, como ejércitos que desfilan en revista,

sin mostrar que vienen de la batalla cuyo campo se encuentra en el hogar.

Expresar cómo se vive en los hogares no es tarea fácil. La literatura moderna se ha dedicado á ello, casi exclusivamente. Ya ningún novelista se atreve á inventar acciones interesantes, porque el pueblo encuentra que son más interesantes é inverosímiles las que se realizan en los hogares. La llamada escuela naturalista vive de describir lo más superficial, por no atreverse á descubrir el fondo. Los mismos fisiólogos no hablan de la vida privada sinó en secreto, entre ellos.

El lecho nupcial no es absolutamente el altar de Venus. Desde los primeros días, la joven histérica que se ha casado tarde con el hombre extenuado por la vida de orgía, empieza á enfermarse y á sentir repugnancia hacia su compañero. Este no encuentra que ella realice su ideal erótico, refinado por el trato con la prostituta. Ambos deben buscar recíprocamente puntos de atracción en el cónyuge, distintos del sensualismo, para organizar una vida pasadera. El ideal de los amantes desaparece con la luna de miel para dar lugar á la vida razonable.

La cría no es ni robusta ni sana, y hereda las enfermedades constitucionales de él, y necesita ser amantada por mujer más fuerte que ella. Y empieza una serie de días de angustia en que el médico va diariamente á la casa, y de noches sin sueño por el triste quejido de la criatura que ha nacido y no puede vivir. El instinto maternal se desarrolla en razón directa de la dificultad de satisfacerlo, y produce una excitación nerviosa, que convierte el amor de madre en pasión aguda. Cada niño que muere después de algunos años de sufrimiento, trastorna profundamente el sistema nervioso de los padres.

Pero en el hogar no viven solo el matrimonio y los hijos. El abuelo que ha envejecido sin haber juntado bienes, la tía solterona, la cuñada viuda, el pariente enfermo, se entran en los nidos humanos y viven á expensas de los que los formaron. Revueltos niños y ancianos, casados y célibes, hay que constituir en cada hogar un "modus vivendi", que armonice la necesidad de moverse y hacer ruido de los unos, con la de descansar

y guardar silencio de los otros; la enfermedad crónica con la higiene; la expansión del amante con el recato del célibe. En la misma casa debe haber, al mismo tiempo, enfermería y cuarto para los niños, cocina y dormitorios separados, estudio ó taller y comedor, salón de recibo y departamento de limpieza. Sin esto, todos los habitantes se hurgan y se estorban, y se comunican las enfermedades y los vicios, viviendo cada uno en la atmósfera saturada por las secreciones de los otros. Pero un local así es enormemente caro, sobre todo cuando debe ser costeadado por el trabajo de un solo individuo; y solo está al alcance de la gran burguesía. Lo ordinario es el hogar deficiente donde falta algo de todo, y cuyos moradores, excitados por esta escasez perpetua, viven incómodos y enemistados unos con otros á causa de las preferencias de que cada uno es objeto. El "sweet home" resulta en estas condiciones un sarcasmo sangriento.

El espectáculo de la mujer embarazada que tiene que lavar y vestir continuamente á sus hijos pequeños, y atender á su propia madre enferma, y alegrar á su marido caprichoso, moviéndose continuamente y sufriendo con resignación las quejas, las travesuras y las groserías de los otros, por espacio de veinte ó treinta años consecutivos; el del hombre que sale todos los días en busca de recursos, que le pide su compañera para atender tantas necesidades urgentes, que crecen cada día y nunca se satisfacen; que hace esfuerzos prodigiosos de laboriosidad, de humillación, de audacia ó astucia, sin más objeto que rellenar un poco aquel abismo que todo lo traga; el del anciano aislado en el hogar ajeno, que necesita habitación sola y alimento especial, y no puede proporcionárselos; el del niño obligado á crecer en el encierro y la suciedad, aspirando siempre emanaciones de enfermos y humedades de departamentos interiores, teniendo como único elemento educador el cuadro de las escaseces y luchas y sufrimientos y necesidades de la casa estrecha y pobre; todo ello continuado por meses y por años es mucho más digno de ser exhibido ante la imaginación popular que los fantásticos tormentos de Ugolino ó de Tántalo, de que se ocupan los poemas clásicos.

La necesidad de mantenerse y ascender en la escala burguesa multiplica el sufrimiento en estos infiernos urbanos. Llevar una cantidad de pan y de carne y de aire y de luz y de abrigo á los hogares, sería nada sinó fuera necesario proveer de todo esto según la ley burguesa, de aparentar tener más de lo que se tiene. Un soltero puede tener buen traje, y lugar en el teatro, y aceptabilidad en los salones, gastando como uno. Pero un casado debe multiplicar este gasto, por el de los individuos que pueblan su hogar. La madre casera está obligada á suspender sus tareas y á comparecer en el salón, vestida convenientemente, cuando otra burguesa le hace el honor de visitarla. Si no lo hace, la visitante no volverá más y se enfriará la relación, y desaparecerán las ventajas económicas que de ella esperaba toda la familia.

El niño debe criarse entre los que tienen más que él, porque de otro modo no podrá adquirir las ventajas de la amistad con ellos. La joven núbil que aspira á encontrar marido que tenga medios para sostener un hogar cómodo, debe concurrir á los salones, y aun exigir de sus padres que tengan salón propio. La alta sociedad en que cada concurrente se figura que son felices los otros y aparenta serlo él también y goza con que los otros lo crean así, ejerce un atractivo irresistible sobre todo para las personas que por cualquier causa no puedan experimentar el placer fisiológico ó artístico. El que ha pertenecido á ella, lucha por volver á pertenecer, con mayor energía que la que se ha empleado en los tiempos de fe ó de caballería para defender á Dios ó á la patria.

El padre que ha formado una familia en posición más ó menos burguesa, está obligado á conservarla en ella. Creece el hijo y con él los gastos. Acaba la fecundidad de la mujer, y empiezan las exigencias mayores de vida cómoda y descansada. Mientras tanto, ha disminuido la aptitud económica del que la ha formado y empieza una lucha entre él, los adolescentes que no razonan y la madre histérica. Hay que proporcionar al hijo varón, que todavía no gana, medios para vivir en un mundo en que se le ha hecho entrar sin su consentimiento, y á la joven núbil medios también de encon-

trar el marido que corresponda á su clase. La negativa del padre importa el odio del hijo, fomentado por la madre. Y aquel hombre que ha luchado toda su vida por llegar en la vejez á descansar sobre el cariño de los seres que ha engendrado, sufre la última decepción; y se lanza de nuevo á la lucha económica con más ardor que nunca ó se desploma reblandecido en un rincón del hogar, dejando que otros tomen su dirección y se arreglen como puedan.

Sud América ha conocido tarde estas delicias familiares, porque el clima y la extensión han impuesto al pueblo la vida del campo, y sus indígenas carecían de instituciones religiosas bien definidas. La mujer no ha sido nunca, entre sus indios polígamos, la esclava abyecta, sino la jefe de su prole, de la que el padre era solo un protector más ó menos celoso. El rancho de la china que tenía hijos de varios hombres que la protegían sucesivamente, era como los nidos de los pájaros, que duran mientras empluman las crías. Y el gaucho que tenía que alejarse para su trabajo, no era á propósito para constituir hogar permanente, sobre todo, cuando la producción natural era tan abundante y barata, que la adquisición del alimento ordinario no importaba ni fatiga ni peligro. El blanco conquistador trajo la costumbre del hogar; pero él también tuvo que vivir en el campo, y aceptar la tradición criolla de engendrar mucho, dejando á la tierra el cuidado de la cría.

Ha sido en los últimos tiempos, cuando las ciudades han tomado aspecto europeo, y los criadores ricos han pensado demostrar su excelencia con obras de tapicería y de quincalla. Son los dramas franceses los que han importado la moralidad que ordena á los padres considerarse deshonrados cuando conciben sus hijas solteras; y á éstas que es preferible vivir en perpétuo celibato á dar á luz un hijo natural, hecho más nefando que el asesinato ó el robo. Se ha organizado entonces el hogar europeo en las clases medias, agravado en sus horrores porque la mujer americana no es casera ni sumisa y la vida social es infinitamente más cara, y más eventuales las fuentes de recursos económicos.

Dirige el hogar aquel de sus habitantes que domina hipnóticamente á los otros. A veces es la esposa, ó la madre, ó uno de los hijos. El varón queda, entonces, como máquina, y al salir á la calle en busca de recursos cumple las instrucciones de quien lo dirige; que entiende poco ó nada de honor y de respeto á la propiedad ajena, porque mira al mundo por el prisma de su necesidad ó su pasión. La mayor parte de las irregularidades que cometen los hombres han sido inspiradas en el hogar. Se va á la política, á la ciencia, al trabajo, pensando en aquella necesidad de juntar pesos; y á este pensamiento se somete toda labor, y él sirve de disculpa de todas las perversidades.

Así, la fórmula de la monogamia indisoluble, bendecida por Dios, con que la iglesia logró hacer habitables las regiones del norte de Europa, ha llegado en nuestros tiempos á ser derogada por una especie de plebiscito, constatado en las estadísticas oficiales. Descontando de las cifras de población absoluta en edad núbil, que arrojan los censos de población, las prostitutas de tarifa ó clandestinas estériles, las solteras que no se prostituyen y se secan aisladas en los hogares ajenos, las casadas estériles por la naturaleza, ó esterilizadas para evitar el acrecentamiento de la prole, resulta que solo una tercera parte de las mujeres están dedicadas á la procreación regular.

Descontando de las mujeres que se llaman casadas las que en realidad no lo están, y las que viven divorciadas de hecho ó por la ley, disminuye enormemente la cifra de los hogares legítimos. Y actuando las mismas causas con intensidad creciente, es de presumir que la disminución sea mayor todavía.

Entre nosotros, por ejemplo, á una mujer no le conviene casarse. De soltera, puede adquirir bienes y administrarlos; y si el hombre con quien vive en concubinato se arruina, ella puede entresacar de los bienes que usan ambos, los que le pertenecen. Pero si se casa, ya nada de esto puede hacer; y si bien el marido necesita que ella lo autorice para disponer de sus bienes propios, el marido tiene en sus facultades tutelares medios para hacerse autorizar. Casarse una mujer, es degradarse civilmente, sin otra compensación que la de

que sus amigas no la miren con desprecio, como sucedería si fuera concubina.

Esta preocupación social de que la mujer que procrea sin marido comete un delito, es tan poderosa que no solo impide gran número de uniones sinó que produce la muerte de muchos hijos naturales, á quienes se mata en feto ó recién nacidos, ó se abandona para que mueran en la inclusa ó en la calle. Mientras exista en la ley la unión legítima considerada como mejor que la natural, ninguna mujer querrá ser concubina por no estar humillada. Y mientras la ley autorice al padre á desconocer el hijo que ha engendrado, so pretexto de que su carácter de padre no consta oficialmente en los registros y, como consecuencia, á no contribuir para la manutención de él, la necesidad económica triunfará del afecto fisiológico; y el hombre engañará á la mujer y la abandonará luego por economía y la mujer pensará con terror en entregarse al que ama, sin la condición previa del matrimonio, prefiriendo pedir contrato escrito adelantado, como la prostituta exige al contado el estipendio. Así, el aumento de población con la cría ilegítima resulta restringido y lleno de amarguras más acerbas aún que las del hogar.

Unidas estas dificultades económicas á las fisiológicas de la reproducción, á la lentitud del desarrollo de los hijos, al pudor característico en la especie, á la delicadeza femenina y aun masculina, que dificulta los cruzamientos, es de temer que el "homo sapiens" llegue á convertirse en una de tantas especies suicidas, que están desapareciendo á nuestra vista.

Se dice que el hombre, que ha vivido hasta ahora por el sentimiento y en busca de placer, se está transformando para comenzar una vida nueva bajo la influencia de la razón, que ha de predominar en todos los cerebros. Pero en esta transformación, como en los génesis de las especies de Darwin, puede perecer la especie entera antes de acostumbrarse al nuevo medio. Y en efecto, después de haber vivido y sufrido todos los pequeños y grandes dolores que la vida ocasiona, se experimenta un marcado deseo de no ser, un tedio irresistible, que nos impulsa á destruirnos. En nuestros días el suicidio es una de las enfermedades que mayor

número de individuos mata, y el mal del hogar es la causa más frecuente de ella. Se sacrifica el hombre por reunir un capital para sí solo, sobre el que levantará un mundo enteramente á su gusto, poblado por seres á quienes haya engendrado y que lo amen. Pero, después del sacrificio, encuentra que se había engañado y que con pesos no se compra ni padre, ni madre, ni hijos, ni hermanos, ni amigos, ni mujer, ni salud, ni entendimiento, ni gracia, ni valor, ni simpatía, ni nada que no sea lo que vende el tendero. Encuentra, por otra parte, que sin dinero no se puede tener ninguna de estas cosas. Y acaba por creer que la vida es un absurdo, la tierra un manicomio y la razón un sarcasmo dentro del cerebro.

Al sentir los doctores del liberalismo estos dolores de la familia, que acusaban la inepticia de su sistema, han hecho lo que el médico charlatán que propina remedios higiénicos á los enfermos que agonizan. Mientras el cura ha vociferado desde el púlpito que el único remedio era volver á tener fe, como si pudiera creer quien quiere, los economistas y políticos han recomendado la educación de la mujer y la protección á los niños.

Es evidente que una mujer educada para el trabajo puede ejercer la mayor parte ó todas las profesiones masculinas, y atender con lo que gana á la alimentación y educación de sus hijos, en los casos en que el padre no los reconozca ó los abandone ó se muera. Pero es evidente también que esta mujer, profesora ó artista ú obrera, aumentará el número, ya excesivo, de las que trabajan; y si bien atenderá á sus hijos, dejará sin colocación á un padre de familia, que no podrá, en lo sucesivo, atender los de él. La sociedad nada gana con esto. Al contrario, pierde; porque si es cierto que la mujer puede trabajar, también lo es que el trabajo perjudica á las funciones maternas. Trabajará medianamente, pero procreará mal; y si la sociedad gana un obrero que no necesita, pierde una madre, que necesita mucho. Hasta ahora, la intervención de las mujeres en

los trabajos y profesiones, promovida en alta escala en los Estados Unidos, solo ha producido la mujer macho, que ama mucho más al lujo que á los hombres.

Con el matrimonio civil se creyó hacer desaparecer las dificultades que encontraban los solteros en las diferencias religiosas; pero no se ha visto el aumento de matrimonios. Con el divorcio se creyó enmendar algunos errores del primer momento; pero solo se ha conseguido que las mujeres menos pudorosas se resolvieran á lanzar al público las basuras de sus respectivos hogares. Con la educación común y la profesional barata, se creyó remediar la orfandad dando á los desamparados medios fáciles y productivos de trabajo. Pero la instrucción no es la alimentación; y hacer de un hijo de obrero un profesor ó un artista, importa solo sacarle de un centro de trabajo, para llevarlo á otro, donde la competencia es tanto ó más dura. Se ha creído que la beneficencia particular bastaría para asegurar la vida de los huérfanos; pero la caridad es una función de lujo, que solo se ejerce en tiempos de abundancia y que, por mala dirección, aprovecha á pocos necesitados.

Y no ha habido más medicamentos. Dentro del sistema liberal la cuestión de la familia no tiene resolución posible. Si cada uno ha de vivir de lo que gana y la retribución queda reducida por la competencia al valor de las necesidades del soltero, el casado que tiene que alimentar á viejos, mujeres y niños, que no ganan nada, no puede atender á todas estas obligaciones. Es cierto que ha existido la familia, pero ha sido en tiempos de la tasa, cuando la retribución estaba regulada por las necesidades del padre de familia, por no existir solteros que hicieran competencia. Cuando la máquina, que no tiene hijos ni parientes pobres que mantener, hace trabajo humano con fuerza enorme, querer que el padre de familia compita con ella es pretensión inconcebible ni aun en el demente más exaltado.

No hay más recurso de vida futura sino que la sociedad atienda con los sobrantes de producción á la alimentación de todos los que no pueden hacer la lucha por la vida. Hay que desocupar los nidos humanos, llevando al niño donde se eduque, al enfermo donde lo

euren, al viejo donde medite y descanse. La pedagogía y la higiene tienen recursos, en la vida pública, muy superiores á los que puede ofrecer el hogar para estos objetos. A despecho del liberalismo crudo, se han implantado, sin protesta, escuela obligatoria, higiene pública con derecho á intervenir en los hogares, casas de huérfanos y desvalidos, ministerio de menores y cocinas de pobres, que atacan directamente la vida familiar. El desarrollo enérgico de estas instituciones hasta convertirlas en garantía eficaz del derecho á la vida, no hará sino realizar una aspiración unánime de los hombres asociados.

Hay que pensar que la institución de la familia, según el código civil, no es de derecho natural sino de derecho histórico. Viven en monogamia aquellos pueblos de climas fríos, donde la casa abrigada es necesidad ineludible, y se impone el aislamiento en estaciones determinadas. Se estableció la indisolubilidad del vínculo, cuando la mujer no tenía derechos civiles, para protegerla. Se estableció la prohibición de matrimonios desiguales y el celibato clerical, cuando hubo, por las necesidades de la conquista, que conservar la tierra para la raza aristocrática, y el sacerdocio fué una milicia siempre en actividad. Se estableció la herencia legítima, cuando se necesitó conservar el territorio, como arma de guerra, en manos de la aristocracia. Pero, cuando la ley ha concedido á la mujer aptitud jurídica y profesional y no hay aristocracia, ni necesidad ni base para rehacerla, cuando el hijo ilegítimo tiene todas las prerrogativas del ciudadano, toda esa jerga jurídica de matrimonio indisoluble, adulterio, patria potestad, hijos espúreos ó sacrílegos ó mánceres, tutela legítima, obligaciones familiares, ha perdido significación y solo sirve para proporcionar dolor inútil. De hecho, todas esas leyes están derogadas, y sólo se ejercen en los tribunales acciones procedentes de ellas, cuando el demandado tiene bienes que puedan enriquecer al actor. Sin esta circunstancia nadie se divorcia, ni pide reconocimiento de filiación, ni reclama alimentos, ni niega el parentesco. Los legisladores reforman siempre que pueden, en el sentido de que el matrimonio sea un acto fisiológico, que puede ser acompañado de contratos pri-

vados lícitos según la ley general; pero no pueden reformar ampliamente, porque los padres ricos que no quieren reconocer á sus hijos, los cónyuges pobres que han hecho fortuna con el capital del otro, y los hermanos que se niegan á partir herencia, son elementos políticos que influyen poderosamente en la formación de las leyes y en los prevaricatos de los jueces.

Pero la razón percibe con claridad completa que si llega un día en que la joven núbil adquiera la seguridad de que si concibe de soltera la sociedad la ayudará á criar y á educar su hijo, no cometerá como ahora el error de llegar á vieja sin haber sido madre, ni matará al hijo, ni se matará ella, por temor de que la deshonra traiga la miseria. El día en que el matrimonio no sea indisoluble, la mujer que se venda al viejo ó al enfermo, podrá deshacer su error, y ser aprovechada para la vida; y el marido de carácter violento ó cobarde no satisfará sus instintos en la esclava indefensa, ni el hermano tendrá motivo para aborrecer al hermano.

La ley no tiene mayor razón fisiológica para inmiscuirse en la función reproductora, que la que tuvo en otro tiempo para intervenir en la de la alimentación, decretando ayunos ó prohibiendo el uso de ciertas sustancias. Y lo mismo que la supresión absoluta de toda esta legislación alimenticia, ha producido el hecho de que el hombre se alimente, guiado por el instinto de conservación, mejor que se alimentaba, hay que esperar que cuando el código civil deje de ocuparse absolutamente de la formación de la familia y que el instinto dirija exclusivamente la procreación, permitiendo que el hombre sea monógamo ó polígamo á su gusto, y que la mujer se entregue al varón que elija, sin preocupaciones económicas ni sociales, la renovación de la especie será más fácil y los hijos más sanos y más hermosos y los ineptos se extinguirán por sí mismos. Es precisamente en los pueblos de clima frío, donde la forma familiar se impone, que ha surgido esta fórmula legislativa de considerar el matrimonio como un contrato de carácter privado, anulable á voluntad de las partes.



REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES

S. ALVAREZ

REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CUESTIONES
SOCIOLOGICAS



2388